



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS	12
Modelo de gestión	13
Residuos gestionados y evolución	14
Contenerización	23
Frecuencia de recogida	25
Limpieza de recintos de contenedores	26
Retirada de muebles y enseres	26
Recogida de poda a domicilio	27
Lavado de contenedores	27
Trabajos extraordinarios	29
PUNTOS LIMPIOS	30
Introducción	31
Residuos gestionados	33
Usuarios	36
LIMPIEZA VIARIA	38
Introducción	39
Barrido manual	40
Barrido mixto sopladora y carro	40
Barrido mecánico	41
Baldeo	42

Otros trabajos	42
Actuaciones especiales derivadas de la crisis sanitaria producida por el covid-19	47
LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	50
Introducción	51
Colegios de educación infantil y primaria	51
Dependencia municipal.	55
Limpieza de instalaciones propias	58
Limpieza de instalaciones deportivas	58
Servicio de quitapintadas	60
Servicio a privados	62
Actuaciones contra el coronavirus.	64
Otros proyectos	65
JARDINERÍA	66
Ámbito de actuación	67
Personal	68
Actividad	69
Contratos privados de mantenimiento.	75
Comunicaciones.	75
Cuadro de indicadores.	76
SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN	77
Introducción	78
Personal	78
Actuaciones	78

NUEVOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO	80
Introducción	81
Operaciones de mantenimiento	82
Mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas	82
Mantenimiento de instalaciones y contenedores	83
Lavado	83
Grúa municipal	84
Mantenimiento de fuentes	84
Bicintrivas	85
Repostaje de combustible	85
Asistencias técnicas y estudios	86
PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA	86
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	95
Calidad y medio ambiente	96
Calidad integrada en el servicio	97
Gestión sostenible	99
Informes sobre las actividades en i+d+i	100
RR.HH.....	101
Introducción	102
Formación y desarrollo	102
Selección, promoción, traslados y contratación temporal	103
Protocolos de compliance, buenas prácticas y plan de igualdad	106

Relaciones laborales	108
Descripción de la plantilla	109
Colaboraciones y proyectos sociales	110
Costes salariales	110
Seguridad, salud y bienestar 2020	111
Datos de accidentabilidad 2020	113
CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN.	116
Contratación	117
Compras	121
Inversiones	124
Flota de vehículos	125
Almacenes	126
Gestión de siniestros	126
Administración	128
INFORME ECONÓMICO 2020	137
Balance de la situación	142
Cuenta de pérdida y ganancias	147
Coste por servicio	152
A DESTACAR.	154
Otra pajarita azul para nuestra ciudad	155
Rivamadrid activa un protocolo especial de limpieza en la ciudad	156
Así funcionan los servicios de rivamadrid en tiempos de coronavirus	157
Premio a la ciudad por el reciclado de envases	158
Covid-19: medidas implementadas durante el estado de alarma	158
Tenemos un equipo más fuerte para eliminar las pintadas	161

Rivas no cobrará el servicio de recogida de poda a domicilio a mayores de 65 años	164
Un tema molesto	164
Tareas	166
Un plan estratégico para mejorar	167
Finaliza el desafío rivas recicla	168
La empresa municipal rivamadrid ha reforzado sus labores de limpieza y desinfección en los centros de infantil y primaria	169
La limpieza, al igual que la salud, es asunto de todos	170
Rivas lanza un servicio de limpieza de pintadas en comercios con la asociación ASEARCO y rivamadrid	171
La basura, ¿un problema o un recurso?	172
‘Con r de rivas’, un plan de economía circular para nuestra ciudad.	172
Rivas aprovecha los residuos vegetales del mercadillo	173
ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN	174

PRESENTACIÓN



Pese a todas las dificultades, este último año ha sido clave para comprender la necesidad de apostar desde las Administraciones por los servicios públicos. La empresa pública Rivamadrid lleva ya años demostrando su incalculable valor, si bien ha sido durante estos meses de crisis sanitaria cuando de verdad nos hemos dado cuenta de las carencias que podríamos sufrir como ciudadanía si no existiera.

Nuestra ciudad siempre se ha caracterizado por ser un espacio verde, limpio y saludable, y no podría seguir definiéndose así, teniendo en cuenta el crecimiento constante de población, sin la inmensurable labor de los 500 trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid.

Todas estas tareas que desempeñan a diario han tenido, asimismo, su reconocimiento fuera de las fronteras ripenses. Así, el Ayuntamiento de Rivas ha sido galardonado una vez más con el premio Pajaritas Azules que entrega ASPAPEL y ha recibido el Premio a la Ciudad por el Reciclado de Envases.

Este año, además, la empresa pública, en compañía de la Concejalía de Transición Ecológica, da un paso de calidad al apostar por un Plan de Economía Circular y Residuos Cero que busca, en definitiva, convertir nuestra ciudad en un municipio sostenible.

Esta Memoria refleja, de este modo, la totalidad del trabajo que convierte a Rivamadrid en un servicio esencial, marcado además en estas últimas fechas por la pandemia, que no habría sido controlada como se ha hecho si no fuera por los esfuerzos del personal de la empresa pública. Si todos y todas podemos ya salir de nuestras casas y llevar una vida más o menos normal, es también gracias a que sus trabajadores y trabajadoras continúan centrando sus esfuerzos en las calles y centros de la ciudad, sobre todo en aquellas zonas de Rivas más sensibles al uso ciudadano.

Estas páginas recogen, en definitiva, el conjunto de razones que hacen de Rivamadrid uno de los principales orgullos de nuestra ciudad.

D. Pedro del Cura Sánchez

*Alcalde de Rivas Vaciamadrid
Presidente de Rivamadrid*

Dña. Vanesa Millán Buitrago

*Sexta teniente de alcalde. Concejala de
Transición Ecológica. Vicepresidenta y
Consejera Delegada de Rivamadrid*

INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla la gestión anual de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid), gestión que tiene como punto de partida el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al año 2020 que fue aprobado por la Junta General de la empresa el 15 de octubre de 2019.

Este ejercicio ha estado condicionado por la situación de pandemia que seguimos viviendo, teniendo que reorientarse muchas de las actuaciones previstas a las nuevas necesidades surgidas, sobre todo en los meses más duros del confinamiento. Además de la modificación de tareas y redistribución de personal que tuvo que aplicarse en diferentes momentos, la pandemia también ha supuesto un incremento de costes en materiales y productos de desinfección, equipos de protección individual y maquinaria. La necesaria protección del personal, sobre todo de las personas más vulnerables, y las situaciones de cuarentena o contagio, han implicado mermas en la plantilla en diferentes momentos, dificultando la prestación de los servicios.

Para Rivamadrid la protección de la plantilla y de la ciudadanía en la prestación de los servicios ha sido una prioridad en todo momento estableciéndose todas las medidas posibles para conseguirlo.

Más allá de las especificidades del ejercicio analizado, la evolución del presupuesto en los últimos ejercicios en materia de recursos humanos está condicionada por el convenio colectivo 2016-2020, por las decisiones adoptadas respecto a la incorporación de nuevos servicios y por el crecimiento del municipio.

En 2020 se incorporaron nuevas competencias a Rivamadrid, en concreto el mantenimiento de mobiliario urbano de parques y jardines, la limpieza de imbornales y rejillas no correspondientes al Canal de Isabel II y nuevas competencias en la gestión de residuos que anteriormente se desarrollaban en la concejalía de Transición Ecológica. A final del ejercicio se transfirió también el servicio de ITV de todos los vehículos municipales, y el repostaje de los mismos. Igualmente, y desarrollando compromisos adquiridos en la firma del convenio colectivo, se ha incrementado el número de efectivos, fundamentalmente en taller y mantenimiento y refuerzos en RSU, nuevo equipo de poda y nuevos edificios.

En el último trimestre del año se habilitó una partida especial para la limpieza de interiores, fundamentalmente colegios, en cumplimiento de los protocolos COVID, incrementando la partida de personal asignada y la contratación de una empresa especializada para los casos de desinfección por positivos.

En lo concerniente a gasto en Inversión el PAIF 2020 contemplaba un importe que ascendía a 1.000.083 € para la realización de inversiones de reposición de pequeña maquinaria, para continuar con la renovación de maquinaria y vehículos de la empresa ya amortizados que comenzó en el ejercicio anterior, la adquisición de nuevos contenedores y dar un impulso a la digitalización de los servicios. Debido a las limitaciones presupuestarias, las inversiones del ejercicio finalmente quedaron en **748.911,47 €**, en todo caso suficiente para la reposición y renovación de las necesidades de la empresa en un ejercicio tan difícil debido a la pandemia por el COVID 19.

La acción global de la empresa sigue condicionada por el plan estratégico de la misma. El ejercicio 2020, debido a la pandemia, no ha permitido el funcionamiento de los grupos transversales de trabajo tal y como estaba previsto, pero sí que se ha avanzado en el desarrollo y la integración del plan con el sistema de gestión de la empresa y sus herramientas de seguimiento, lográndose la puesta en marcha de gran parte de las acciones previstas.

El proceso de integración del plan con el sistema de gestión, ha significado la reorganización en 7 metas de las diferentes propuestas estratégicas, dándole un formato más claro y que permite establecer acciones anuales/resultados clave ligadas a dichas metas. De la misma forma se está trabajando en la finalización de un cuadro de mando integral que permita el seguimiento, tanto de las acciones estratégicas como de los indicadores de la correcta ejecución operativa y de gestión. Integrando de esta manera el plan estratégico, el sistema de gestión, el sistema de evaluación del desempeño, y los planes de mejora y proyectos de transformación.

El **PAIF 2020** contempló la previsión presupuestaria para el cumplimiento de los diferentes objetivos y planes parciales. Los objetivos estratégicos propuestos en el PAIF, se reorganizaron en torno a las nuevas metas incorporándose al formato establecido. La situación de pandemia vivida en 2020 ha impedido la culminación tal como estaba prevista en el PAIF de 2020 de todos los objetivos planteados, sin embargo, sí que se han logrado importantes avances a pesar de las dificultades:

M1. Digitalización. Se han puesto en marcha diversas medidas al objeto de avanzar en la política de papel 0, aplicando la tecnología y la innovación para reducir al mínimo nuestro impacto ambiental. En 2020 se ha finalizado el proyecto piloto en limpieza viaria y RSU, licitándose el sistema y comenzando la implantación para todo el servicio que culminará en 2021. Se ha implantado igualmente la digitalización de los puntos limpios y comenzado a gestionar las incidencias de taller desde el sistema informático. En el ámbito de los RRHH se han estudiado diferentes alternativas para un ERP completo que mejore tanto los procesos de administración de personal, como el portal del empleado y la selección. Las dificultades de 2020 no han permitido realizar las contrataciones en este ejercicio estando previsto realizar la licitación y la implantación en 2021. En el ámbito de administración y compras se ha puesto en marcha la licitación electrónica y se ha comenzado el cambio en la *app* de ciudad para tramitar por la misma la gestión interna, estando previsto culminarse en el primer trimestre de 2021. No ha sido posible finalizar el estudio respecto a la implantación del gestor documental y el registro electrónico quedando pendiente para el siguiente ejercicio.

M2. Mejora del sentido de pertenecía, clima laboral y trabajo colectivo. En el ejercicio 2020 se ha diseñado a la encuesta de clima y los mapas de comunicación, sin embargo, la situación de pandemia ha impedido su ejecución, quedando pendiente para 2021. Una vez realizada la encuesta se desarrollarán e implementarán los planes de mejora respecto a comunicación interna, motivación e implicación del personal. En 2020 se ha mejorado el proceso de evaluación del desempeño ampliando y fortaleciendo las acciones y evaluaciones desarrolladas, quedando pendiente para 2021 evaluar el compromiso y desarrollar el modelo de liderazgo de la organización, fortaleciendo capacidades de puestos estratégicos.

M3. Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios. Mejora de las competencias.

En 2020 se han implantado metodologías de identificación de datos, medición, análisis, evaluación y propuesta de mejora, así como de seguimiento y control de la calidad de servicio. Se han terminado de ejecutar las conclusiones del estudio para la mejora del servicio de edificios y se ha comenzado un nuevo estudio al respecto en el servicio de jardinería. Se ha mejorado la capacitación del personal de bicis y fuentes, se ha revisado el organigrama de la dirección de nuevos desarrollos y se han rediseñado los espacios de trabajo. Ha quedado pendiente para el 2021 la puesta en marcha del comité de calidad. Se ha mejorado la eficiencia de los servicios prestados mediante una mayor integración y colaboración con la concejalía de Transición Ecológica.

En el área de administración y compras se han adecuado todos los contratos a la nueva ley, se han elaborado pliegos modelo para facilitar la contratación y un manual de contratación. Queda pendiente para 2021 la puesta en marcha de la mesa de compras y el cuadro de mando para la medición, seguimiento, análisis e implantación de mejoras en los gastos generales.

En lo concerniente a los RRHH se ha realizado una auditoría de procesos laborales y un estudio de absentismo e iniciado el estudio de un posible plan de prejubilaciones. Igualmente se ha mejorado la capacidad del departamento mediante la contratación de un técnico de relaciones laborales. También se ha elaborado un cuadro de mando con indicadores de RRHH. Ha quedado pendiente para 2021 la elaboración del reglamento de la bolsa de empleo y su puesta en marcha, -ya que la pandemia no ha permitido su ejecución en 2020- y la renovación del plan director.

M4. Prestación de nuevos servicios. En 2020 se ha incorporado a la cartera de Rivamadrid la gestión de todos los residuos municipales, encomendándose la gestión de los convenios que no gestionábamos de forma directa. Igualmente se ha estudiado la viabilidad de la gestión directa del vidrio, dando un resultado negativo bajo las condiciones actuales. Se ha puesto en marcha el servicio de mantenimiento de mobiliario urbano de parques y jardines, la gestión de las ITV de vehículos municipales, y el servicio de repostaje de dichos vehículos. Ha quedado pendiente para 2021 el estudio para la incorporación a la cartera de Rivamadrid del servicio de controladores de accesos.

M5. Participación en la economía circular y hacia ciudad sostenible.

En 2020 se han presentado, junto con la concejalía de Transición Ecológica, las líneas maestras para la elaboración de un plan de economía circular y residuos cero, que tiene como objetivo mejorar la separación en origen y el reciclaje, asegurando la recogida separada de la fracción orgánica. Medidas diseñadas a partir del "Estudio de la gestión de residuos domésticos del municipio de Rivas Vaciamadrid" finalizado en junio de 2019 y conforme a la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), aprobada el 27 de noviembre de 2018, así como a lo conocido hasta el momento de la nueva ley estatal de residuos. Se ha contratado una Técnica de Residuos para fortalecer la capacidad de Rivamadrid en esta área, se ha puesto en marcha el punto limpio móvil y un proyecto piloto para la recogida de restos vegetales en mercadillos. También se han incrementado las papeleras para la recogida separada en todas las instalaciones municipales y se ha finalizado el proyecto de investigación "Rivas Recicla" renovándose todos los contenedores de envases en el barrio ganador.

Se ha continuado el proceso de reposición de arbolado, la reposición de riego y mejora de zonas ajardinadas, recuperado el arbolado de alineación en la zona planificada. También con la colaboración en la obra de red de conducción de agua regenerada y el control de consumos de agua destinados al riego, mediante la ampliación de los sistemas domóticos. No ha sido posible el desarrollo de nuevas zonas ajardinadas, dada la situación de pandemia, quedando pendiente para 2021. Igualmente ha quedado para 2021 la puesta en marcha del sistema de recogida separada de materia orgánica, el proyecto piloto de compostadoras comunitarias y el estudio y puesta en marcha de la recogida puerta a puerta del cartón en comercios, así como el cálculo de la huella de carbono como mecanismo de control y seguimiento de la misma que permita tomar medidas al respecto para su reducción.

M6. Organización centrada en el ciudadano. En 2020 se ha logrado potenciar la página web, mejorando las visitas, se ha mantenido la periodicidad del boletín y aumentado la presencia en medios locales, así como puesto en marcha diversas campañas de concienciación y sensibilización. En este sentido se ha continuado con el desarrollo de plan de comunicación externa, concretando en un plan específico para el curso 2020/2021. A pesar del incremento de reclamaciones que ha provocado la pandemia durante ciertos periodos, se ha logrado reducir el tiempo de respuesta al ciudadano en la *app* de ciudad y poner en marcha sistemas de medición, análisis, clasificación y estudio de las quejas ciudadanas, desarrollando planes de acción para conseguir su reducción mediante la anticipación proactiva. Se han puesto en marcha todas las fuentes del municipio que se encontraban en mal estado a excepción de las que necesitaban una intervención estructural y se ha incrementado el servicio de Bicinrivas. También se ha realizado un estudio cualitativo para la mejora de la experiencia de cliente, que se presentó en el primer trimestre de 2021.

M7. Rivamadrid como referencia externa. En 2020 se han mantenido y aumentado las certificaciones de gestión y calidad, adaptándonos totalmente a la nueva norma ISO 45001 de Prevención de Riesgos Laborales, y certificándonos como empresa saludable. También se ha culminado la adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, realizándose la correspondiente auditoría y certificación por la empresa asesora y se ha finalizado la implantación del *compliance* penal. Queda pendiente para 2021 la obtención del certificado en *compliance* y en programa de excelencia europea de gestión EFQM. Rivamadrid ha participado también activamente en las jornadas y encuentros del sector, aunque estos han sido limitados debido a las restricciones de movilidad y concurrencia.

SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS



MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión de residuos urbanos implantado en Rivas Vaciamadrid se basa en la **recogida selectiva de 4 fracciones principales**:

- **Orgánica y resto**
- **Envases ligeros**
- **Papel y cartón**
- **Vidrio**

Los residuos **peligrosos o voluminosos** deben ser depositados en los **2 Puntos Limpios** que Rivas tiene a disposición de sus habitantes con **31 fracciones diferentes**, si bien en el caso de los voluminosos existe además un servicio de **recogida de muebles y enseres gratuito**.

Además, para facilitar la colaboración ciudadana se encuentran distribuidos por el municipio contenedores específicos para diversos residuos, estando también disponibles en los puntos limpios:

- **Aceite usado de cocina**
- **Ropa y calzado**
- **Pilas**

La empresa municipal de servicios de Rivas Vaciamadrid, **Rivamadrid**, es la encargada de la gestión de los residuos urbanos de Rivas a excepción del vidrio, recogido y transportado por ECOVIDRIO, la ropa, el calzado y las pilas, coordinados desde **la concejalía de Transición Ecológica**.

También es competencia de Rivamadrid la limpieza de los recintos de contenedores, así como la limpieza y mantenimiento de los mismos, incluyendo la eliminación de pintadas, y el transporte de residuos voluminosos no peligrosos hasta las plantas de tratamiento (podas, maderas, restos de limpieza viaria, escombros, etc.).

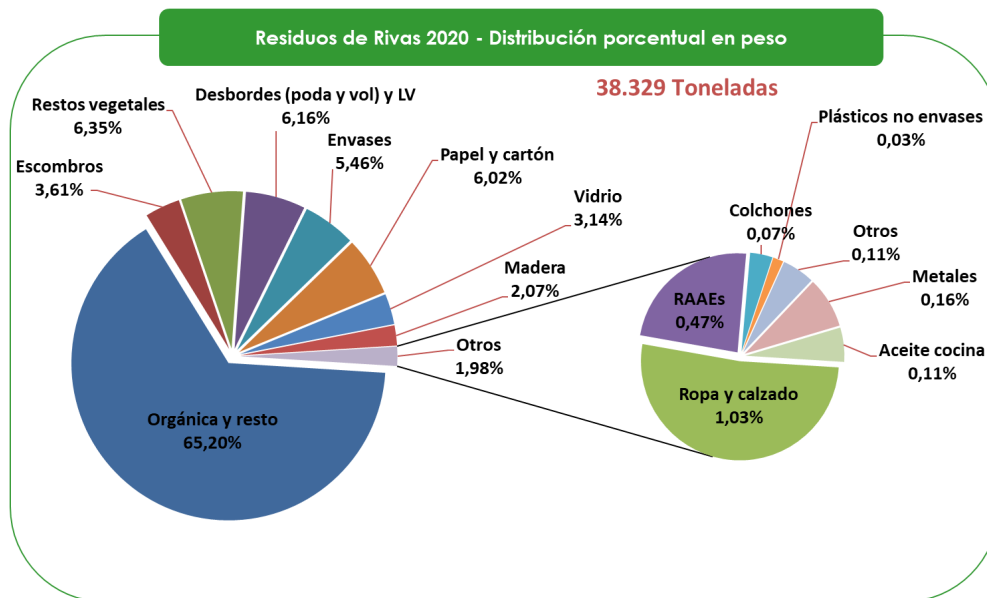
Rivamadrid realiza **8 o 9 rutas de recogida** durante **363 días al año** (Navidad y Año Nuevo no se presta servicio) empleando diferentes sistemas para ello. Desde el 21 de diciembre de 2017, Rivas Vaciamadrid comenzó a tratar sus residuos nuevamente, tras más de cinco años, en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Con anterioridad, desde el 29 de noviembre de 2012, los residuos se transportaron al Vertedero sanitariamente controlado de la Mancomunidad de Municipios del Este, ubicado en Alcalá de Henares.



Desde el 1 de enero de 2013 se realiza el transporte de la fracción de envases ligeros a la Planta de Clasificación de Residuos de Envases de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares, cuando anteriormente se gestionaban en la Planta de Clasificación de Pinto.

RESIDUOS GESTIONADOS Y EVOLUCIÓN

En 2020 se han gestionado un total de **38.329 toneladas¹**, de los cuales 2.753 toneladas se gestionan a través de los puntos limpios. Para una población generadora de **90.973 habitantes** da como resultado una tasa anual de 421,3 Kg/habitante o **tasa diaria de 1,15 Kg/habitante**.



En la siguiente tabla se muestran las fracciones de residuos más significativas que gestionamos, representadas en el gráfico anterior, en el cual se detalla su procedencia, contenerización y cantidad. Se incluyen los residuos gestionados en los puntos limpios, aunque posteriormente se desarrolla un capítulo dedicado exclusivamente a estos.

¹ Datos de los residuos gestionados por Rivamadrid, incluyendo el vidrio, gestionado por Ecovidrio.

RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2020

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	CONTENEDORES		PESO
			UNIDADES	VOLUMEN (M3)	(TM)
ORGÁNICA Y RESTO	Residuos domésticos y asimilables	Hogares, pequeño comercio y restauración	412 de carga lateral de 3200 litros y 96 de 2400 litros	1.549	22.837,39
	Residuos comerciales	Actividades industriales y comerciales	759 de carga trasera de 800 litros y 30 de 360 litros	618	2.120,02
	Residuos domésticos y comerciales	Planta de tratamiento			32,80
ENVASES LIGEROS	Envases de plástico, latas y briks	Hogares	261 de carga lateral de 3200 litros y 43 de 2400 litros	938	2.090,92
PAPEL Y CARTÓN	Papel y cartón	Exterior contenedores, polígono	1 compactador estático de 20 m ³ y 48 iglús de 3.000 litros	164	121,82
	Papel y cartón	Hogares	324 de carga lateral de 3.200 litros	1037	2.070,24
	Papel y cartón	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	99,24
	Papel y cartón	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	17,84
VIDRIO	Envases de vidrio	Hogares y restauración	324 iglús de 3 m ³	972	1.205,05
RESTOS VEGETALES	Residuos de jardinería	Parques y jardines	1 de 30 m ³ , 96 de carga trasera de 800 litro	77	2.063,96
	Podas, siegas, desbroces, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	101,16
	Papel y cartón	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	270,50
VOLUMINOSOS	Muebles y enseres	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	26,94
	Muebles y enseres	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	143,46
	Mezcla (muebles y enseres, podas, residuos de barredoras)	Hogares y municipio	2 de 30 m ³ 2 de 7 m ³	74	2.189,62
COLCHONES	Colchones	Hogares y Puntos Limpios	2 de 30 m ³	60	27,90
MADERAS	Muebles y enseres	Hogares	1 de 30 m ³	30	394,28
	Muebles y enseres	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	350,92
	Muebles y enseres	Muebles y enseres	1 de 30 m ³	30	48,02

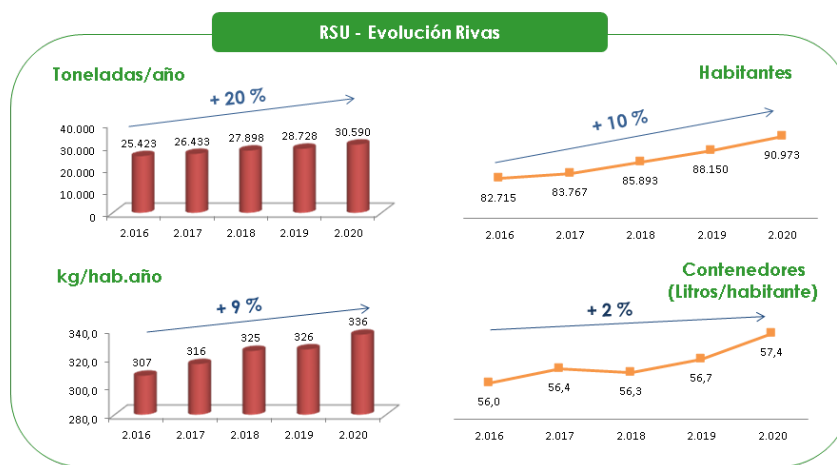
RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2020					
TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	CONTENEDORES		PESO
			UNIDADES	VOLUMEN (M3)	(TM)
PLÁSTICOS NO ENVASES	Plásticos	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	12,95
	Plásticos	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	0,00
METALES	Chatarra	Hogares	1 de 30 m ³	30	21,91
	Chatarra	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	34,61
	Chatarra	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	6,57
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS (RAEEs)	TV, frigoríficos, etc.	Punto Limpio C/ Fundición	324 de carga lateral de 3.200 litros	1037	2.070,24
	TV, frigoríficos, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	3 de 30 m ³ + 3 de 1 m ³	93	33,53
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCDs)	Escombros	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 12 m ³	12	618,72
	Escombros	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 12 m ³	12	98,08
	Escombros	Mantenimiento Urbano	1 de 20 m ³	20	668,12
ACEITE USADO DE COCINA	Aceite cocina	Hogares	60 de carga trasera de 360 litros	22	34,25
	Aceite cocina	Punto Limpio C/ Fundición	1 de carga trasera de 360 litros	0,36	6,87
	Aceite cocina	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de carga trasera de 360 litros	0,36	1,28
TEXTIL Y CALZADO	Ropa y calzado	Zonas publicas	179	53,7	393,29
OTROS	Pinturas, aceite motor, baterías, etc.	Punto Limpio C/ Fundición	2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³	66	32,24
	Pinturas, aceite motor, baterías, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³	66	8,21
TOTAL				6.349	38.328,52

De estos datos podríamos destacar la cantidad gestionada de colchones que asciende a 28 toneladas anuales. Si estimamos que de media un colchón pesa 25 kg, obtenemos que se gestionan unos 1.116 colchones al año, o expresado de otra forma, 1 de cada 81 habitantes desechó un colchón durante 2020. Esto nos lleva a pensar que existe un flujo de colchones procedentes de las empresas de venta de los mismos, que no lo gestionan por sus medios y lo derivan al canal municipal, incluidos los colchones que vende a ciudadanos de otros municipios.

Evolución de las 4 fracciones habituales

En este apartado se muestran los datos de la evolución de las fracciones presentes en los recintos o áreas de aportación voluntaria: **Orgánica y resto, Envases, Papel/Cartón y Vidrio**. Un primer análisis de los datos muestra que, habiendo aumentado la población un 3% respecto al 2019, la cantidad total producida es un 6% mayor y la ratio por habitante ha aumentado un 3%.

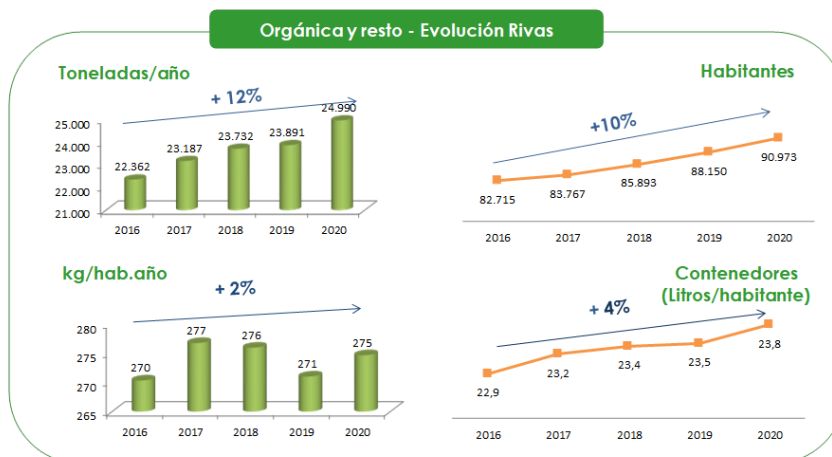
Desde 2016 la cantidad anual recogida ha aumentado un 20%, habiendo aumentado la población un 10%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 9% mayor. La dotación de volumen disponible en contenedores por habitante aumentó un 2%.



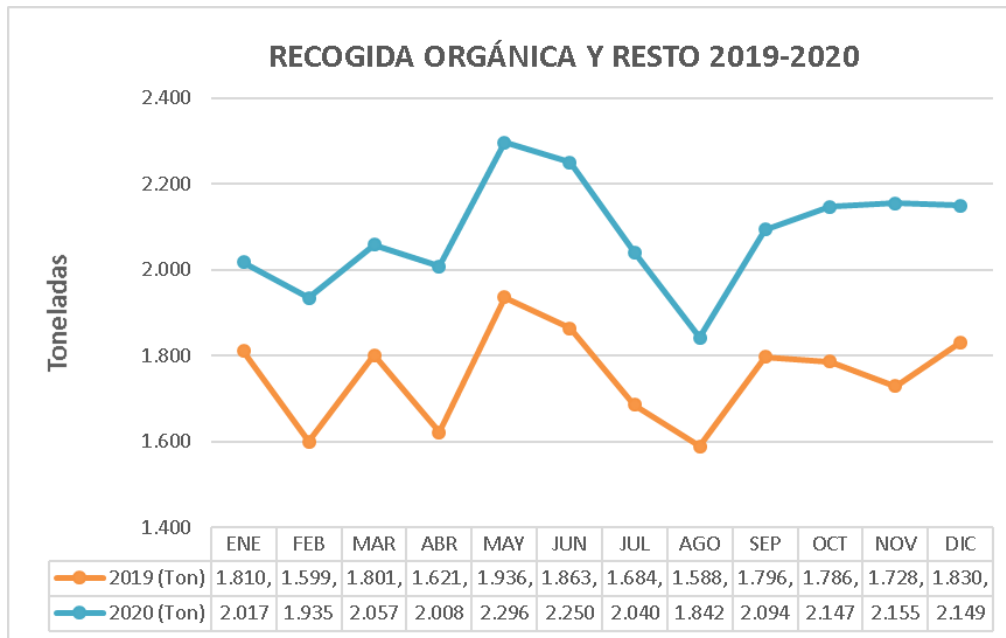
A continuación, desarrollaremos el análisis para cada una de las fracciones habituales (Orgánica y resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio) por separado.

1. Orgánica y resto

En 2020 la **cantidad total** gestionada de la fracción orgánica y resto ha sido de **24.990 toneladas**, un **5% mayor que en 2019**. Desde 2016 la cantidad anual recogida ha aumentado un 12%, habiendo aumentado la población un 10%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 2% mayor. La dotación de contenedores por habitante ha aumentado un 4% desde 2016.

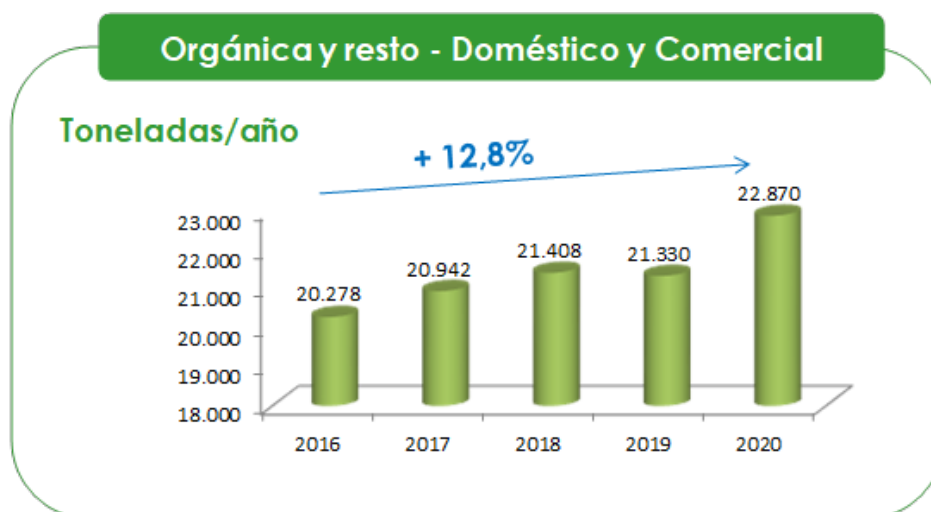


Si analizamos la recogida mensual de 2020 frente a la de 2019, vemos que se dibuja un patrón muy similar y que se repite a lo largo de los años, donde agosto continúa siendo el mes en el que menor cantidad de residuos se genera, lo que se puede explicar por el descenso de población debido al periodo vacacional.



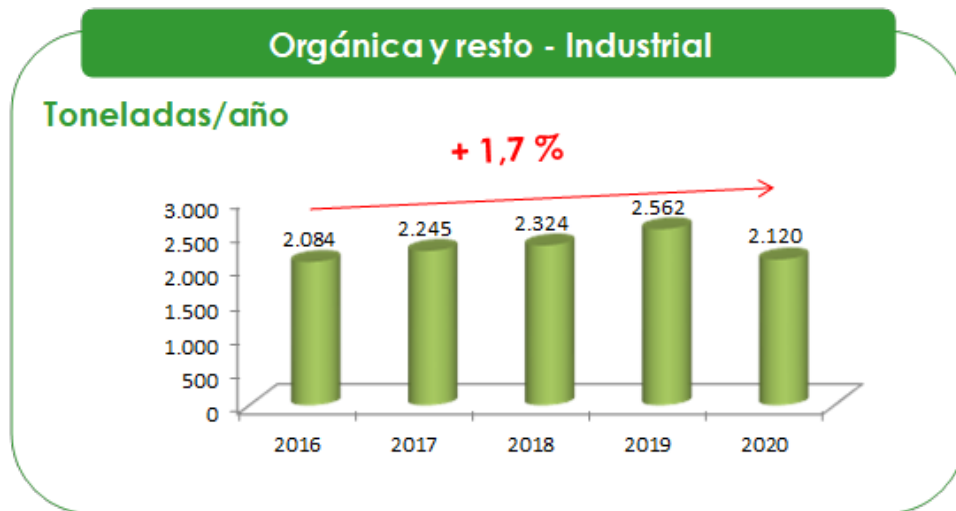
Orgánica y resto – Doméstico y comercial

Estos son los residuos recogidos mediante el sistema de **carga lateral**, y que principalmente procede de zonas residenciales. En 2020 la cantidad recogida es un **7,2% mayor** que en 2019. Desde 2016 la cantidad anual recogida ha aumentado un 12,8%, si bien la población aumentó exclusivamente un 10%.



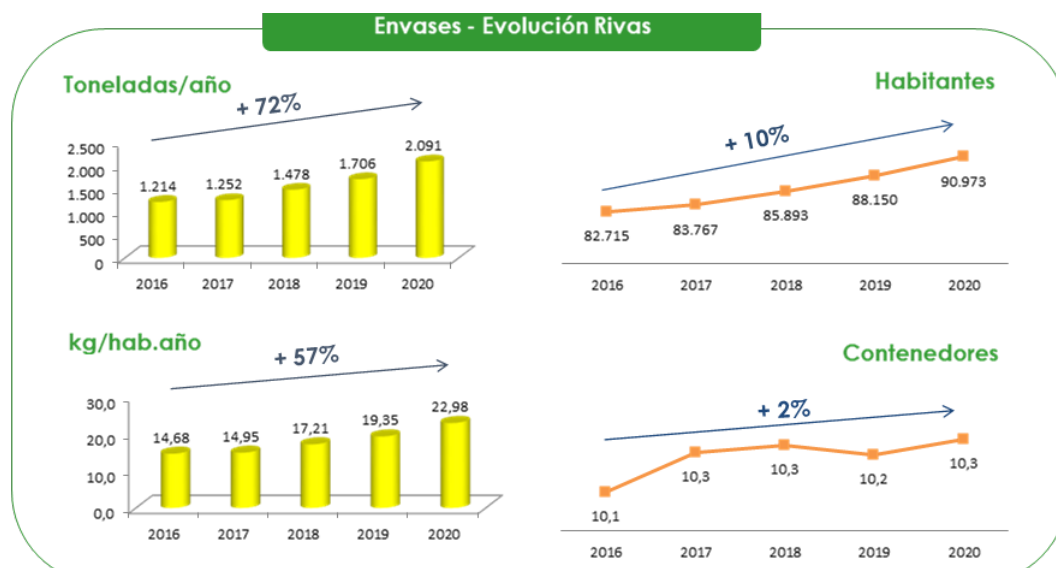
Orgánica y resto – Polígono Industrial y restauración

Estos son los residuos recogidos de las empresas ubicadas en el polígono industrial y de restaurantes y empresas en las zonas de extrarradio mediante recogida en **carga trasera**. En el 2020 ha disminuido un 17% respecto al 2019, esto es debido a una caída de la actividad de empresas por la crisis sanitaria producida por el Covid-19. En el acumulado de los últimos 5 años la cantidad anual recogida ha aumentado un 1,7%.



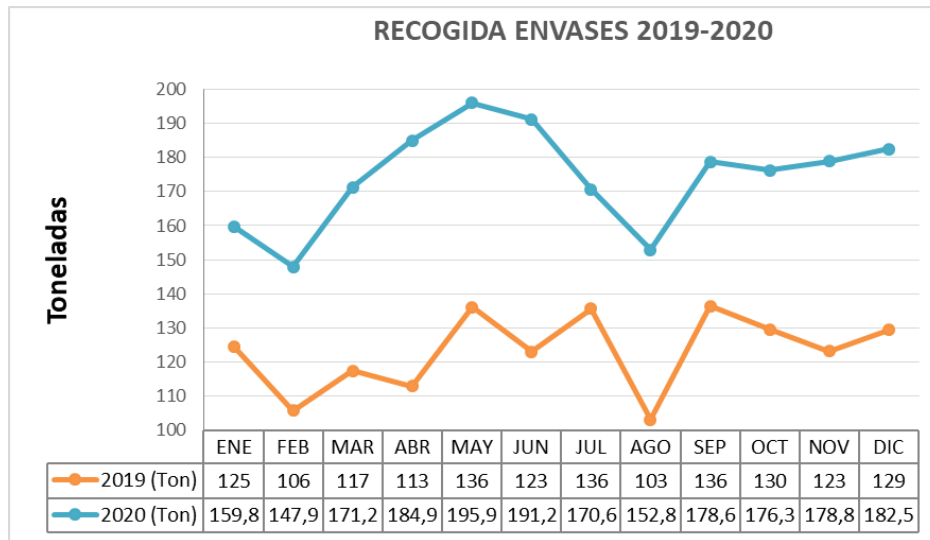
2. Envases Ligeros

La cantidad de envases ligeros recogida durante el 2020 ha sido de 2.091 toneladas, un **22,58% mayor** que en 2019, con un balance acumulado durante los últimos cinco años de un 72 % de crecimiento.

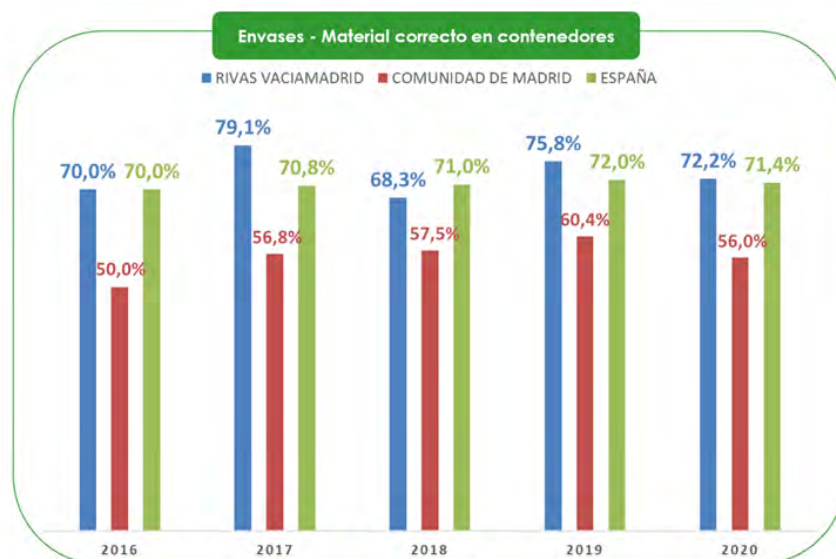


De manera análoga a la fracción orgánica y resto, si analizamos la recogida mensual de envase ligeros, latas y briks de 2020 frente a la de 2019, vemos que dibuja un patrón similar que se repite a lo largo de los años. El mes en que se recogió menor cantidad fue agosto (febrero tubo 29 días, dos menos que agosto) lo que entendemos se debe al descenso de población por los desplazamientos en vacaciones.

Sin embargo, se aprecia respecto a 2019 el efecto del confinamiento producido durante los meses de marzo, abril y mayo, donde la recogida de envases se incrementa notablemente al aumentar la producción de restos de envases provenientes de recogida domiciliaria.



El porcentaje de calidad de la fracción envases durante el año 2020 alcanzó el valor de 72,2%, lo que supone un 3,6% más de impropios que el año anterior, pero teniendo en cuenta que la generación ha sido un 22,58 superior, consideramos que la tasa es buena. No obstante, en aras de buscar incrementar este porcentaje, seguimos trabajando en la concienciación ciudadana, transmitiendo la importancia de la correcta segregación y resolviendo cuantas dudas nos planteen frente a cuáles son los residuos que deben depositarse en el contenedor amarillo.

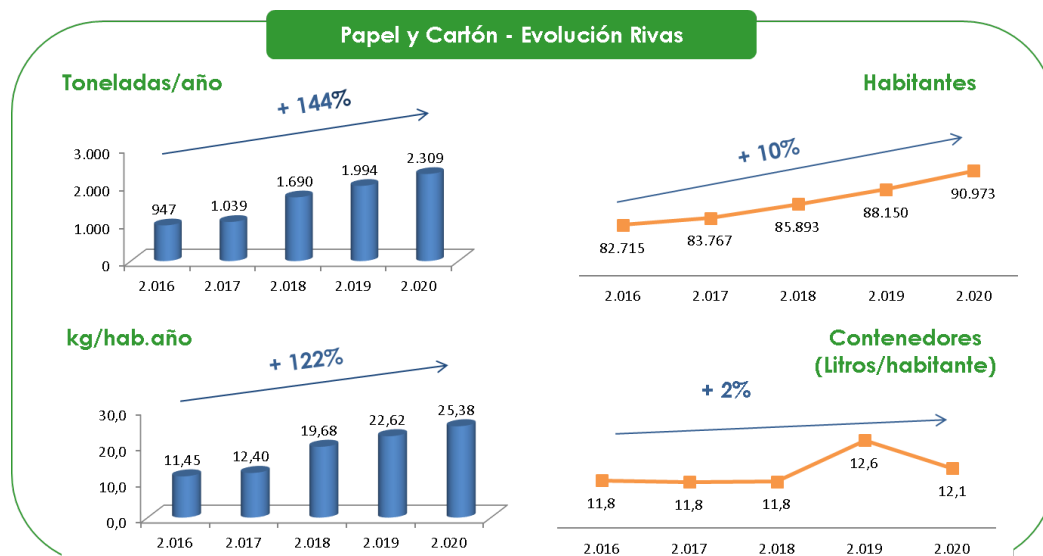


3. Papel y Cartón

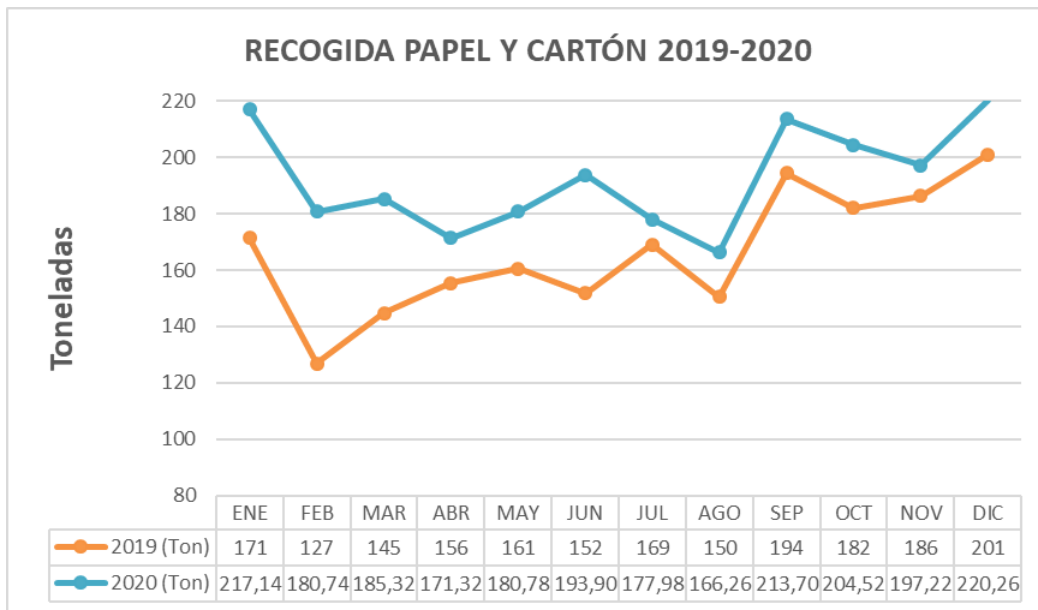
La cantidad gestionada de papel y cartón en 2020 asciende a 2.309 toneladas, un **16% mayor** respecto al 2019. Desde 2016 la cantidad anual recogida ha aumentado un 144%, habiendo aumentado la población un 10%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 122% mayor.

Este incremento puede explicarse en parte por el descenso de sustracciones de este material y al cambio de hábitos de compra que se ha producido desde el periodo de emergencia producido por la crisis sanitaria de la Covid-19.

El papel y cartón que recogemos en Rivas procede de diversas fuentes: recogida municipal en contenedor azul de carga lateral, desbordes del contenedor azul y cartón comercial, puntos limpios y contenedores iglú en zona industrial. Tanto los desbordes como el contenido de los iglús se transportan a la sede de Rivamadrid donde se realiza un triaje manual, retirando plásticos y demás impropios, e introduciendo posteriormente a una compactadora sólo los residuos de papel y cartón, que durante 2019 se sustituyó por un rodillo compactador, para facilitar la tarea y hacerla más eficiente. De todas estas fuentes, la de mayor importancia es la procedente de la recogida municipal del contenedor azul de carga lateral.

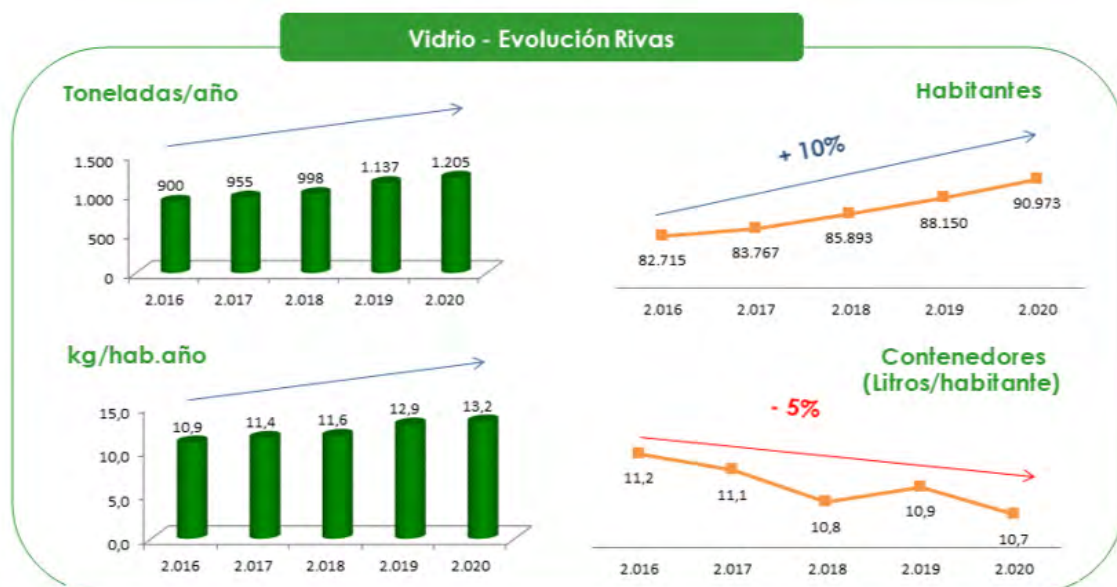


Si analizamos la recogida mensual de 2020 frente a la de 2019, vemos que se dibuja un patrón similar al de la fracción envases. El cambio de tendencia respecto a años anteriores de la curva durante los meses de marzo, abril y mayo se justifica por el incremento en la generación debido fundamentalmente al confinamiento.



4. Vidrio

El vidrio es recogido y transportado por Ecovidrio, aunque la gestión de estos residuos se realiza a través de la Concejalía de Transición Ecológica, es Rivamadrid el interlocutor con Ecovidrio en lo referente a las incidencias en la recogida. Según los datos facilitados, la cantidad recogida en 2020 es un **6% mayor** que en 2019. Desde 2016 la cantidad anual recogida ha aumentado un 34%, habiendo aumentado la población un 10%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 22% mayor, y la dotación de contenedores por habitante ha disminuido un 5%.



Cada habitante de Rivas ha generado en 2020, 10 kg más de residuos por persona que el año anterior, de los cuales 3,6 kg han sido de orgánica y resto, 3,6 kg de envases y 2,8 kg de papel Cartón.

Si evaluamos de la totalidad de los residuos que se han generado durante el año 2020 los porcentajes de estas mismas fracciones son:

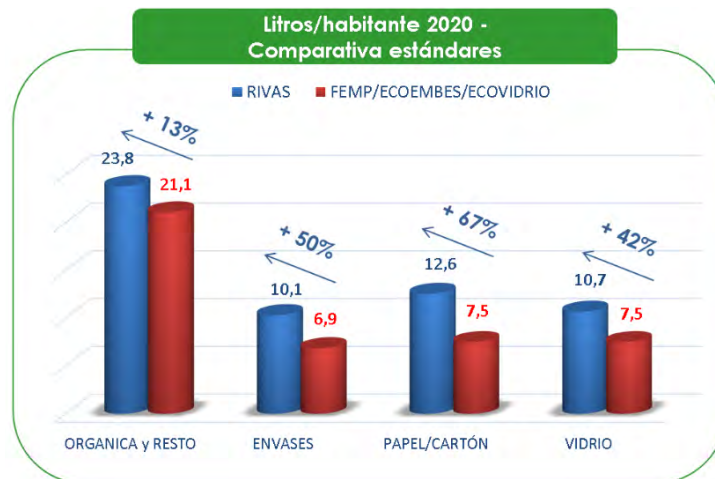
RESIDUOS	336 KG/hab	100%
ORGÁNICA Y RESTOS	275 kg/hab	81,8%
ENVASES	22,93 kg/hab	6,8%
PAPEL - CARTÓN	25,38 kg/hab	7,5%
VIDRIO	13,2 kg/hab	3,9%

En resumen, podemos decir que, aunque la cantidad de residuos generada ha sido mayor en 2020 que en 2019, fundamentalmente debido a estancias más prolongadas en el hogar por efecto de la pandemia COVID 19, la tasa de segregación ha mejorado notablemente: ya que del excedente por habitante generado ha sido un 36% de envases, frente a un 6.8% de media anual; un 28% de papel frente a un 7.5% anual; solo un 36% ha sido fracción orgánica y resto frente al 81.8% de la media anual.

CONTENERIZACIÓN

Principalmente tenemos implantado un sistema de **carga lateral** con contenedores metaloplásticos de **3.200** litros, salvo para la fracción **papel/cartón** del polígono, el **vidrio** del municipio que se recoge mediante carga superior (**iglú de doble gancho**) y la fracción resto en la **zona industrial y extrarradios**, que se recoge en contenedores de 770 litros de **carga trasera**.

La Contenerización en 2020 en el municipio de Rivas Vaciamadrid (**90.973** habitantes a 1 de enero de 2020) para la recogida selectiva de las 4 fracciones habituales se representa gráficamente junto a los valores de referencia establecidos por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ecoembes y Ecodiario, superando en todos los casos dichas tasas medias.

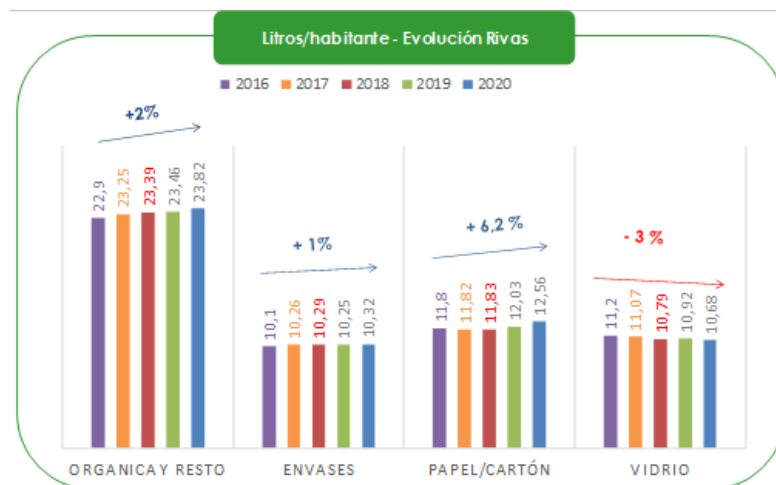


Durante 2020 se han creado **2 nuevos recintos** de contenedores **de carga lateral** dando servicio a los nuevos edificios de viviendas y optimizando el servicio en las zonas entregadas en 2018.

Ubicación Nuevos Recintos De Carga Lateral 2020
AV. DE LA TIERRA (POLIDEPORTIVO)
C/ MARÍA PINEDA

Se han **repuesto 43 unidades de carga lateral**, 5 de ellas por incendio. En el desglose por tipología de fracción de recogida: 23 contenedores para orgánica y resto, 10 para envases y 8 para papel/cartón.

La evolución en los últimos cinco años de los litros por habitante ha sido la siguiente:



A continuación, se muestran los datos generales, es decir, sin obtener la tasa por habitante. Cabe resaltar que los contenedores de carga lateral, tanto de nueva incorporación como de renovación por deterioro, son de 3200 litros.

- **Orgánica y resto - Residuos domésticos y comerciales** (en carga lateral): Se pasa de 108 unidades de 2.400 litros a 96, y de 397 de 3.200 litros a 412. Esto supone un **aumento del 1,3%** (19,2 m³) respecto del volumen disponible en 2019. Aquí se incluyen los 2 recintos de nueva creación descritos anteriormente.
- **Residuos polígono industrial y extrarradidos** (fracción resto en carga trasera): Se han proporcionado 10 unidades de contenedores de carga trasera de 800 litros sumando un total de 8 m³. Además, se han repuesto por deterioro 52 unidades de 800 litros.
- **Envases Ligeros**: Se pasa de 47 unidades de 2.400 litros a 43 y se pasa de 247 a 261 de 3.200 litros. Esto supone un **aumento** de esta fracción del **3,9%** (35,2 m³) respecto del volumen en 2019.
- **Papel/Cartón**: Se pasa de 293 unidades de 3.200 litros a 312. Esto supone un aumento de esta fracción del 7,7% (81,8 m³).
- **Vidrio**: Se pasa de 321 iglús de 3.000 litros a 324, según la información facilitada por Ecovidrio, responsable de la recogida y transporte, así como de la Contenerización. Esto supone un **aumento** de esta fracción del 0,9% (9 m³).

FRECUENCIA DE RECOGIDA

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

- 5 rutas diarias con sistema de recogida de carga lateral:
 - o Fracción orgánica y resto (**508 contenedores en 288 recintos**): 3 rutas que se realizan todos los días dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de orgánica y resto es de 1 vez al día, cumpliendo la planificación.
 - o Fracción envases plásticos, latas y briks (**304 contenedores**): 1 ruta con una frecuencia planificada de vaciado de un contenedor de 1 vez cada 2 días, cumpliéndose esta planificación en un 91,7%.
 - o Fracción papel y cartón (**312 contenedores**): 1 ruta con una frecuencia planificada de vaciado de un contenedor de 1 vez cada 2 días, cumpliéndose esta planificación en un **74,7%**.
- **1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio que tiene el municipio.
- **1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portacontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, **cada fin de semana** se realiza la recogida del papel y **cartón** de la zona **industrial** mediante el sistema de **carga superior** (48 contenedores).

Debido al incremento en la generación de residuos detectado a raíz del confinamiento producido por la crisis sanitaria, se modifican las frecuencias comprometidas pasando a reorganizar la recogida y prestando un mayor servicio en las fracciones de envases y papel cartón, que son en las que se detectan desbordes con mayor frecuencia de la habitual.

Para ello, desde el mes de junio de 2020 se procede a planificar la recogida de los restos de papel cartón y de envases con frecuencia diaria en vez de en días alternos como estaba anteriormente establecida.

LIMPIEZA DE RECINTOS DE CONTENEDORES

De lunes a domingo en turno de mañana se realiza el repaso de **limpieza** de los **288 recintos** de contenedores de carga lateral, reiterando este servicio de los puntos más conflictivos también por la tarde. Con estos vehículos también se realiza la retirada de muebles y enseres.

Limpieza de recintos



Antes



Después

RETIRADA DE MUEBLES Y ENSERES

El servicio de retirada de muebles y enseres se presta de lunes a viernes, con una recogida diaria que se realiza por zonas. Las 46 zonas censales de Rivas Vaciamadrid se han distribuido en 5 grupos, de tal manera que cada grupo se recoge en un día de la semana. En los recintos de contenedores hay carteles en los que se indica que se depositen los muebles y enseres a partir de las 22:00 horas del día de la semana correspondiente, recogándose al siguiente durante el turno de mañana.



RECOGIDA DE PODA A DOMICILIO

A petición de los vecinos, a comienzos de diciembre de 2018 comenzó este servicio. Se solicita a través de la web del Ayuntamiento poda.rivasciudad.es.

Se podrán depositar las sacas con los residuos de poda desde las 22.00 horas del día anterior, hasta las 5.00 horas del día de recogida consignado en la solicitud. Las sacas se dejan en la acera, frente a la puerta del domicilio o en el vado, sin entorpecer el tránsito de peatones ni de vehículos.

Recogida de podas a domicilio



Antes

Después

La recogida se realiza de lunes a viernes (en días laborales) a partir de las 5 de la mañana. La ciudad está dividida en cinco zonas, y cada una de ellas tiene un día asignado en el que funcionan los recorridos de recogida de poda. Para que no haya consecuencias por depositar las sacas en vía pública, se notifica con anticipación a la policía, que tiene copia de los puntos que tienen permitido dejar los restos de poda en su acera, o en su vado.

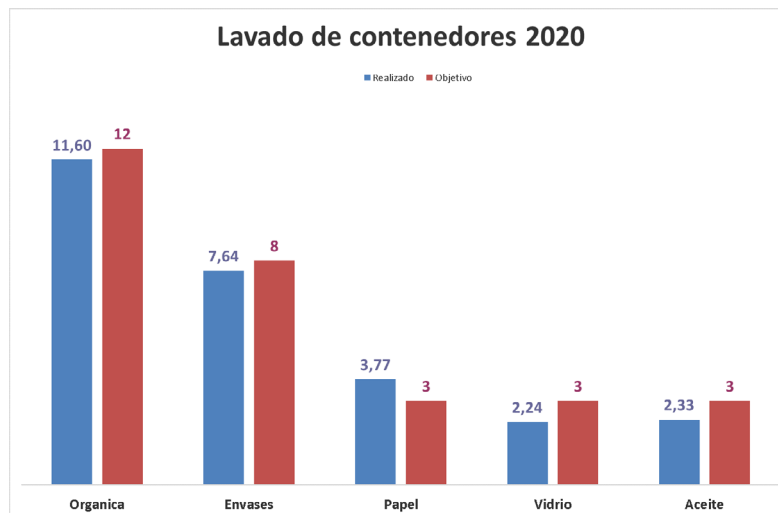
En el año 2020 se han gestionado un total de 174 pedidos, proporcionando un total de 1722 sacas de 148 litros de capacidad.

LAVADO DE CONTENEDORES

Se realiza mediante un camión lava-contenedores de carga lateral y/o una hidrolimpiadora a presión, ejecutando el **lavado de contenedores in situ**. Con el camión lava-contenedores, el lavado se realiza una vez se han vaciado los contenedores. Por este motivo el camión lava-contenedores se coordina con el camión recolector compactador de carga lateral realizando la ruta de recogida en forma de convoy; primero se vacía el contenedor y luego se lava. Las frecuencias establecidas son:

- Contenedores para **orgánica y resto: 12 anuales** (Objetivo Rivamadrid).
- Contenedores para **envases: 8 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **papel/cartón: 3 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **vidrio: 3 anuales** (Convenio Ecovidrio a realizar por Ecovidrio).

Los lavados de los iglús de vidrio que figuran en el gráfico, son los que realiza Rivamadrid con hidrolimpiadora, sin contar los que realiza Ecovidrio.



Camión lava contenedores de carga lateral

Todo lo anterior se completa con un servicio de limpieza exhaustiva de los contenedores incluyendo la **eliminación de pintadas**. Para ello se dispone de una hidrolimpiadora de agua caliente a presión, ayudándonos de reactivos químicos respetuosos con el medio ambiente.



Limpieza de contenedores y recintos con agua caliente a presión

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

El servicio de **RSU** ha empleado **149 horas adicionales de personal y 91 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2020.

PUNTOS LIMPIOS



INTRODUCCIÓN

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios fijos que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus habitantes con más de 31 fracciones diferentes de residuos.

Estos puntos limpios son **instalaciones de titularidad pública municipal**, donde los **ciudadanos gratuitamente** pueden depositar **residuos voluminosos o peligrosos** que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Los **Puntos Limpios** están ubicados en zonas industriales/comerciales no próximas a viviendas y alejados entre sí para atender distintas zonas de la ciudad.



c/ Severo Ochoa



c/ Fundición

Entrada a los Puntos Limpios



c/ Severo Ochoa



c/ Fundición

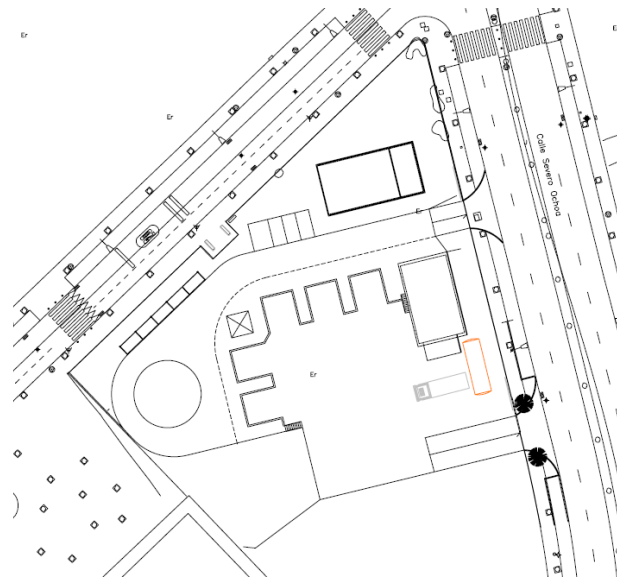
Interior de los Puntos Limpios

Con 2 puntos limpios, para una población de **90.973** habitantes a 1 de enero de 2020, el municipio supera la media de la Comunidad de Madrid de 1 punto limpio por cada 49.500 habitantes.

Desde el 1 de octubre de 2017 los 2 puntos limpios de Rivas abren todos los días de la semana. El de la calle Fundación de 10 a 21 horas y el de la Calle Severo Ochoa de 10 a 17 horas. Con este nuevo horario de apertura se da un mejor servicio a la ciudadanía pasando de 6 a 7 días de apertura semanal.



Planta general del punto limpio de Fundación



Planta general del punto limpio de Severo Ochoa

Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Absorbentes contaminados. | 17. Maderas. |
| 2. Aceite de automoción. | 18. Metales (chatarra). |
| 3. Aceite usado de cocina. | 19. Papel y cartón. |
| 4. Aparatos de frío. | 20. Pilas. |
| 5. Aparatos electrónicos. | 21. Pinturas y barnices. |
| 6. Baterías. | 22. Plásticos. |
| 7. Cloro para piscinas. | 23. Radiografías. |
| 8. Colchones. | 24. Residuos de jardinería. |
| 9. Disolventes. | 25. Ropa y calzado. |
| 10. Envases contaminados metálicos. | 26. Tapones de plástico. |
| 11. Envases contaminados plásticos. | 27. Termómetros. |
| 12. Escombros. | 28. Tóner y cartuchos. |
| 13. Filtros de aceite. | 29. Tv y monitores. |
| 14. Fitosanitarios. | 30. Vidrio. |
| 15. Fluorescentes. | 31. Voluminosos / enseres |
| 16. Grandes electrodomésticos. | |

Adicionalmente en diciembre de 2020, se lanzó un nuevo proyecto piloto de punto limpio móvil.



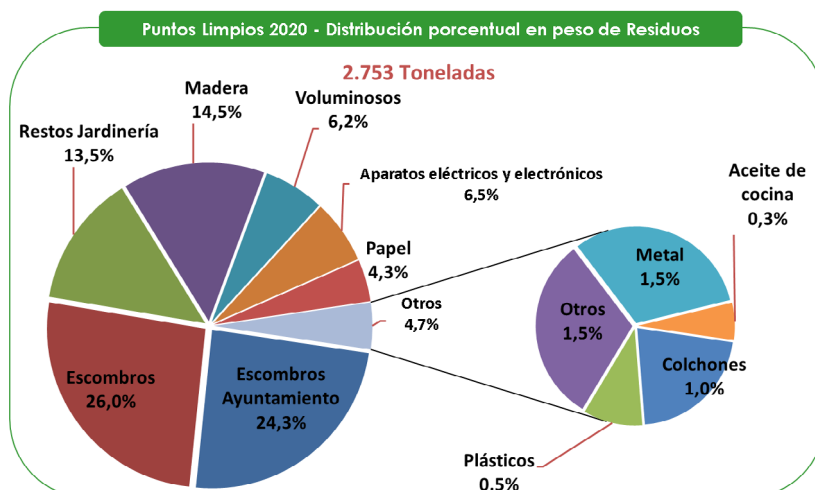
El punto limpio móvil presta servicio modificando sus ubicaciones en función de los días de la semana, estando ubicado en las siguientes direcciones los siguientes días:

- Los jueves, de 10:00 a 18:00 horas, en el aparcamiento del CEIPSO La Luna.
- Los viernes, de 10:00 a 18:00 horas, en la Avenida Cerro del Telégrafo.
- Los sábados, de 9:00 a 15:00, en la calle Jazmín.
- Los domingos, de 9:00 a 15:00 horas, en el espacio del recinto Miguel Ríos ocupado por el Mercado Central.

Recogiendo los siguientes residuos: tóner, aerosoles, tapones, teléfonos móviles, metales domésticos, pequeños electrodomésticos, equipos informáticos, baterías de coche, envases contaminados, plásticos no envases (juguetes, otros...), fluorescentes, pilas, aceite doméstico, aceite de motor, bombillas, radiografías, cápsulas de café, poda, ropa y textil.

RESIDUOS GESTIONADOS

En 2020 se han gestionado un total de **2.753 toneladas**, atendiendo a un total de **47.646 usuarios**, lo que supone el equivalente al 52,37% de la población. El peso medio por usuario, sin contar con los escombros del ayuntamiento, ha sido en 2020 de 43,8 kg /año y usuario.

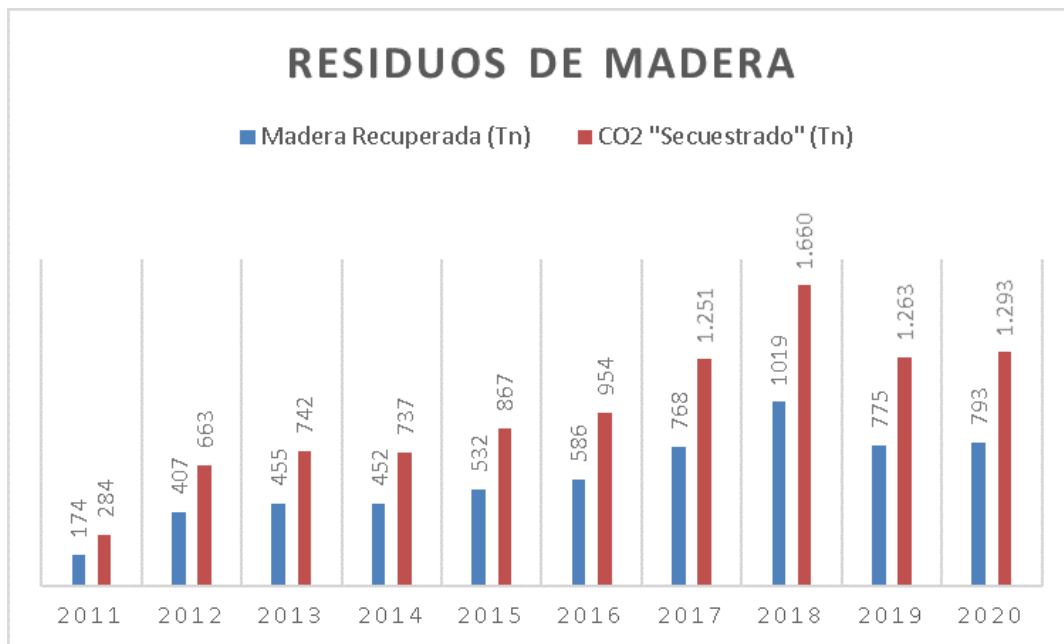


RESIDUOS GESTIONADOS 2020 PUNTOS LIMPIOS (TONELADAS)		
FRACCIONES RESIDUOS	PESO (TONELADAS)	% SOBRE TOTAL
ESCOMBROS AYUNTAMIENTO	668,1	24,3%
ESCOMBROS	716,8	26,0%
RESTOS JARDINERÍA	371,7	13,5%
MADERA	398,9	14,5%
VOLUMINOSOS	170,4	6,2%
APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	179,3	6,5%
COLCHONES	27,9	1,0%
PAPEL	117,1	4,3%
PLÁSTICO	13,0	0,5%
OTROS	40,5	1,5%
METAL	41,2	1,5%
ACEITE DE COCINA	8,2	0,3%

Gestión de residuos de madera tratada



Rivamadrid recupera los residuos de madera desde el año 2011, haciendo posible su reciclaje como materia prima para fabricar tableros de aglomerado en lugar de llevarla a vertedero. Desde entonces y teniendo en cuenta que la formación de 1 tonelada de madera sustrae, inmoviliza, inutiliza 1,63 toneladas de CO₂ atmosférico, Rivamadrid ha contribuido a inmovilizar **9,72 toneladas de CO₂** hasta el final de 2020.

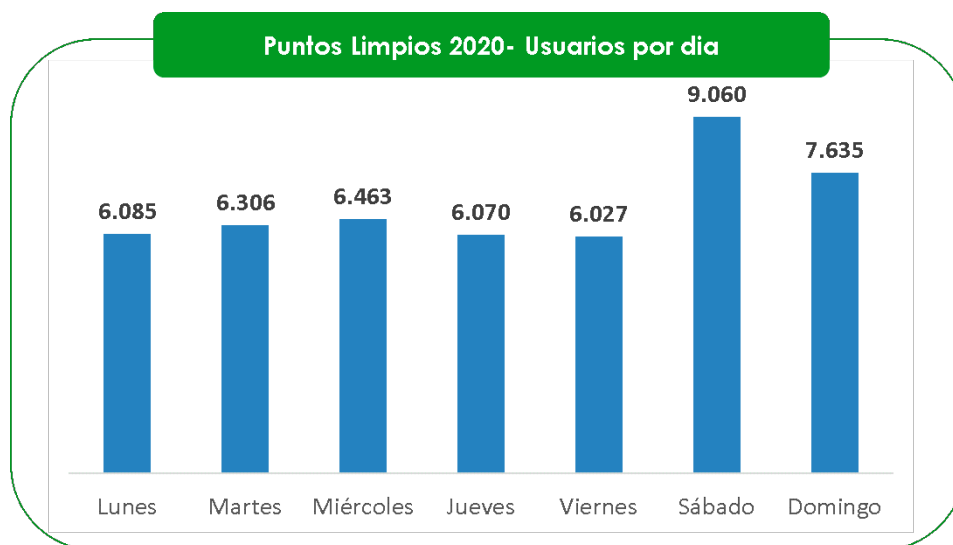


La procedencia de estos residuos no sólo son los puntos limpios, sino también la retirada de muebles y enseres y otros residuos de madera vertidos en la vía pública. Así 399 toneladas de madera proceden de los puntos limpios y 394 toneladas proceden de la limpieza viaria.

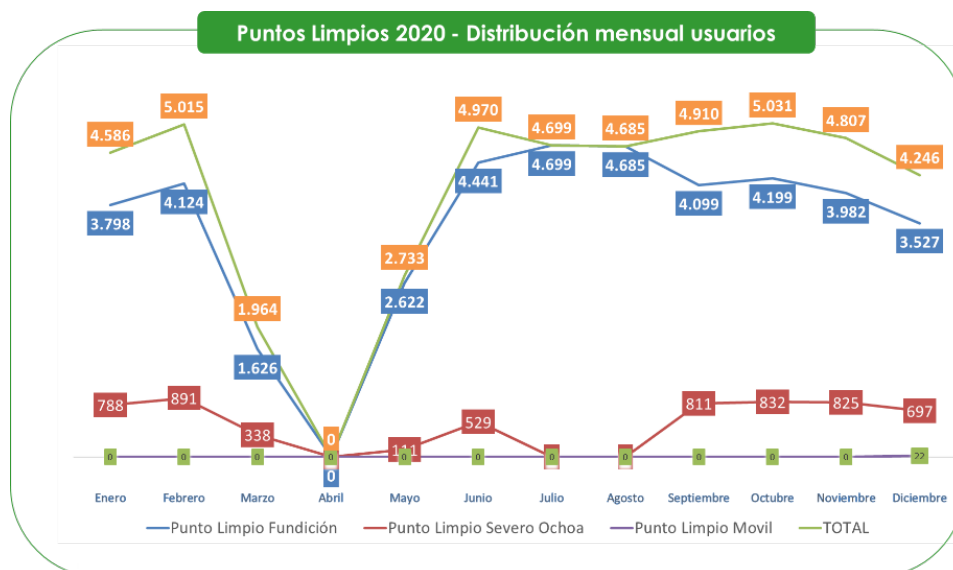
USUARIOS

Durante 2020 se han registrado un total de **47.646 usuarios**. Esto equivale al **52,35% de la población**. Del total de usuarios, el 87,73% (41.802) han acudido al punto limpio ubicado en la calle Fundación, el 12,22% (5.822) al punto limpio ubicado en la calle Severo Ochoa, el 0,05% restante corresponde a las visitas al punto limpio móvil inaugurado el 16 de diciembre de 2020, situado en cuatro puntos de jueves a domingo. Hay que tener en cuenta que el punto limpio de Severo Ochoa permanece cerrado durante los meses de julio y agosto. Analizando los datos se obtiene que:

- En ambos puntos limpios se recibe el **máximo de visitas los sábados**;
- El tramo horario de mayor afluencia es de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.

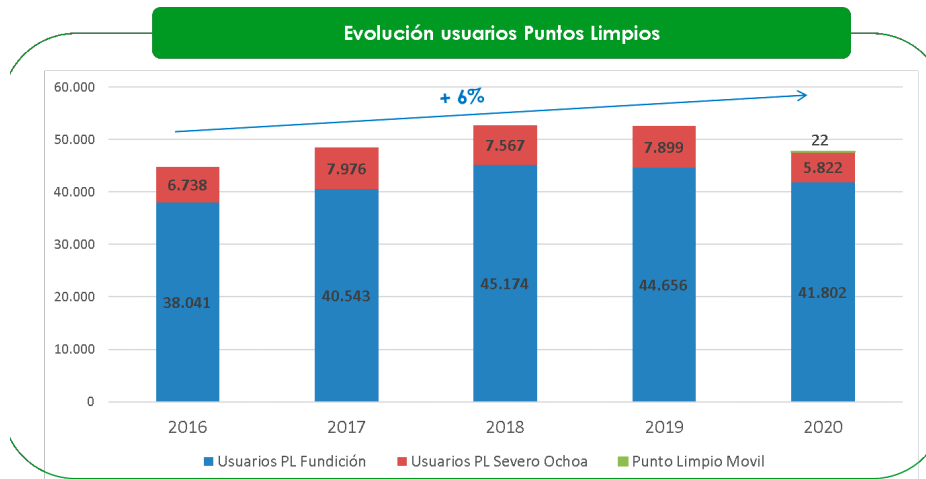


Si hacemos un análisis mensual, el mes que más usuarios por día registró fue febrero (173) y el que menos, diciembre (137), situándose la media anual en **130 usuarios por día**.

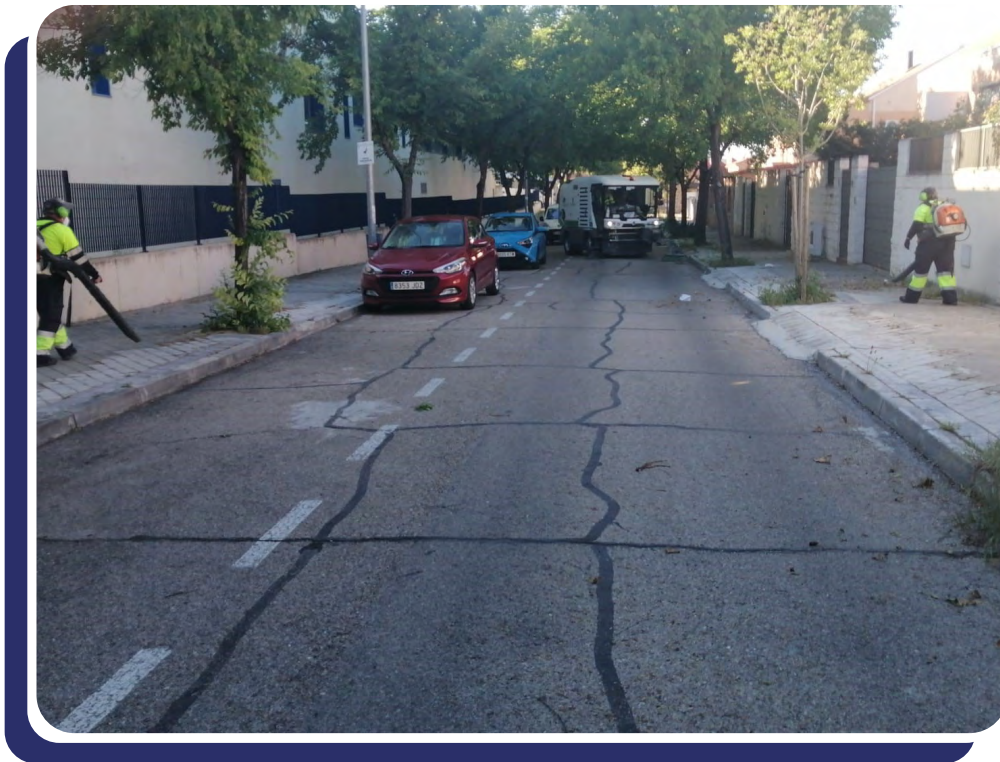


Los descensos durante el mes de marzo, abril y mayo son producidos por el cierre de los puntos limpios como consecuencia del confinamiento producido por el COVID-19

La evolución del número de usuarios en los últimos 5 años ha aumentado un 6% y con respecto al 2019 ha disminuido un 9,38%.

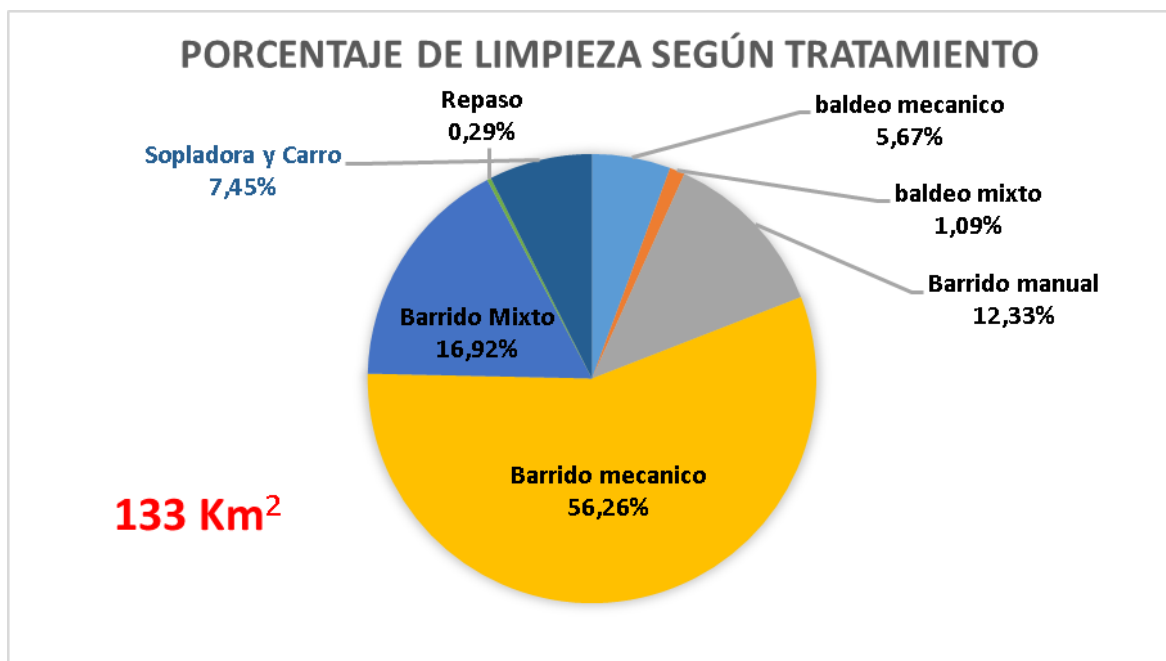


LIMPIEZA VIARIA



INTRODUCCIÓN

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Para ello se realizan dos tareas fundamentales: barrer y baldear. Se llevan a cabo los tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto y carro y sopladora, baldeo mecánico y mixto. Además, vaciamos las papeleras caninas, limpiamos los parques caninos y realizamos la limpieza habitual de mercadillos y otros eventos de carácter puntual. En el gráfico se refleja el porcentaje de limpieza realizado con cada tratamiento.

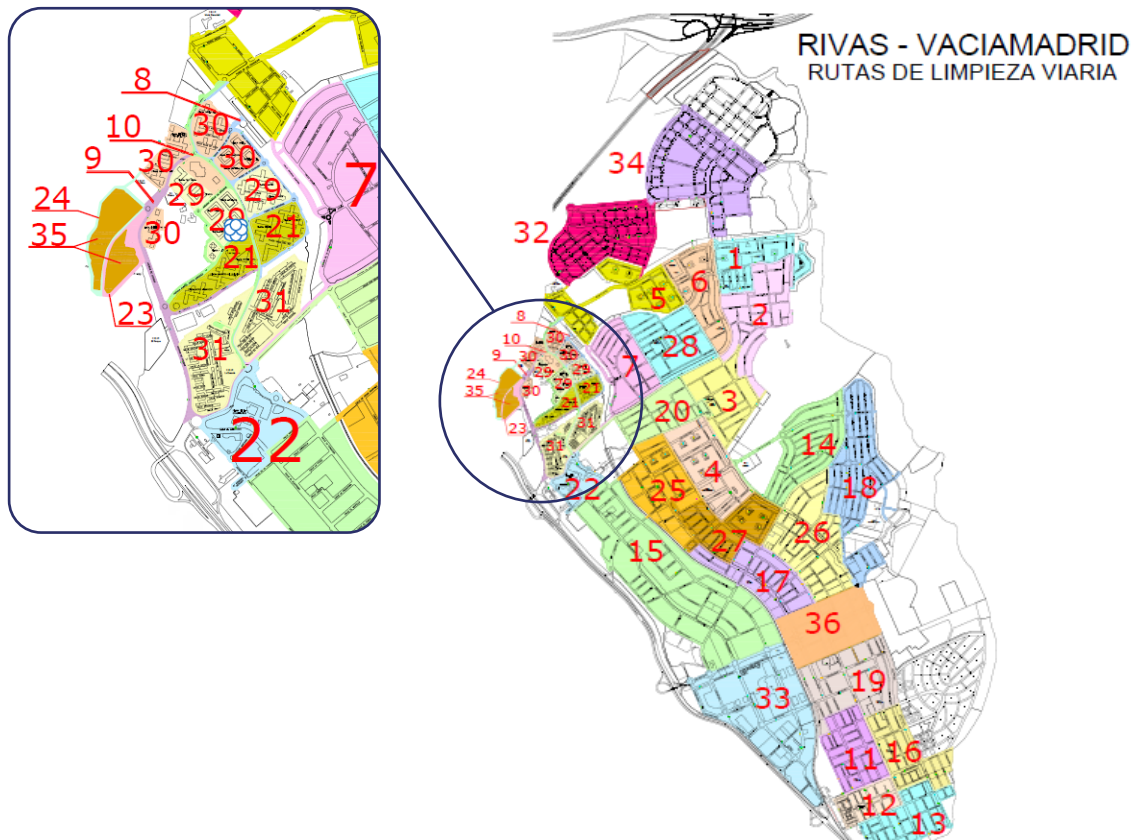


También se realiza la limpieza de solares, de vertidos en la vía pública o actuaciones de emergencia derivadas de accidentes de tráfico o causas meteorológicas.

En **2020** se han limpiado un total de **132,92 Km²** de superficie. El total de longitud lineal de eje de calle asciende a **195,38 Kilómetros** y una superficie de **3,10 Km²**, sin incluir plazas y otras zonas excepcionales. Existe una dotación de **3.564 papeleras** en viales (no se incluyen las ubicadas en zonas verdes) y **243 papeleras caninas** que se vacían semanalmente.

Rutas de Limpieza Viaria

Desde 2019 la limpieza de Rivas está dividida en 36 rutas.



BARRIDO MANUAL

Este tratamiento consiste en la acción de un operario que emplea un equipo compuesto por escoba, carro, pala, y otros útiles, que tiene a su cargo la limpieza de un determinado sector. Además del barrido de aceras y bordillos, efectúa también el vaciado de las papeleras, retirada de cartelería del mobiliario urbano y retirada de hierbas y matojos de las aceras y bordillos. En 2020 se limpiaron con este tratamiento más de **15,42 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

BARRIDO MIXTO SOPLADORA Y CARRO

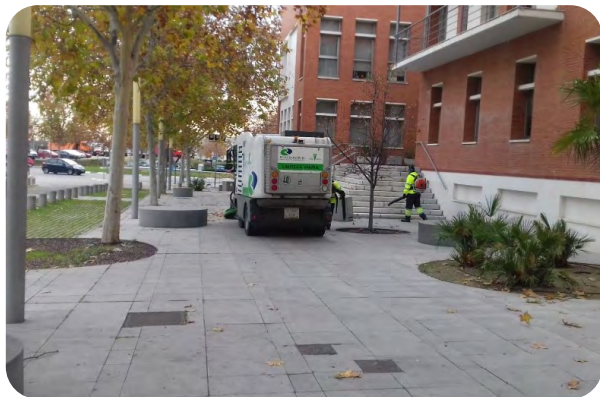
La tendencia es transformar el sistema anterior (un operario con carro) en equipos de 2 operarios que, con sopladora y carro, tienen mejores rendimientos. De esta forma mientras uno de los operarios acumula los residuos con la sopladora (limpiando también la calzada) el otro los recoge con carro y su dotación normal de herramientas. En 2020 se limpiaron con este sistema **13,41 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

BARRIDO MECÁNICO

Barrido Mecánico de calzadas es el realizado por una máquina barredora que circula por las mismas y va limpiando mediante la acción de una serie de cepillos, en 2020 se limpiaron **5,5 Km²** de superficie de calzadas.



El tratamiento de **Barrido Mixto** consiste en la limpieza de un vial mediante la acción conjunta de una barredora (normalmente de aspiración) y un equipo de uno o dos operarios que con la ayuda de una sopladora de mochila van desplazando los residuos hacia el centro de la calzada, facilitando así su recogida. Para ello



contamos con **7 equipos**: una barredora de arrastre y 6 barredoras de aspiración (5 autónomas y 1 sobre chasis de camión). En 2020 se limpiaron con este sistema **83,15 Km²** de superficie de aceras y calzadas.

Contamos con 9 sopladoras electroportátiles, para operar en las zonas con mayor densidad de población y minimizar en lo posible las molestias a los vecinos. A continuación, se destacan aquellos **aspectos relevantes** según diferentes puntos de vista.

Prevención de Riesgos Laborales

- Menor peso
- Ergonomía: No existen efectos giroscópicos
- Se elimina la manipulación de gasolina, su transporte y almacenamiento

Medio Ambiente

- Sin emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero
- Disminución notable de emisiones acústicas
- Sin consumo de combustibles fósiles (recursos naturales)

BALDEO

Durante 2020 se han realizado **248 jornadas de baldeo mixto, con un total de 8,78 Km² de superficie y 125 jornadas de baldeo mecánico, con un total de 6,09 Km² de superficie.** El **Baldeo Mecánico**, empleado en la



limpieza de calzadas, consiste en aplicar agua a presión procedente de un vehículo carrozado con un equipo de baldeo (cisterna baldeadora) a través de unas boquillas orientables. El caudal de agua, su presión y su ángulo de incidencia sobre el pavimento efectúan una acción de limpieza arrastrando los residuos y pequeñas partículas hasta el bordillo y a través del mismo hacia los imbornales. Para la realización de este tratamiento se utiliza agua no potable, procedente de pozos o de lluvia y es realizado por un conductor.

Como complemento al barrido manual y para alcanzar un mejor nivel de acabado en la limpieza, y más apreciado por la ciudadanía, se realiza un tratamiento denominado **Baldeo Mixto**. Consiste en la limpieza empleando agua a baja presión que es dirigida a las zonas mediante una manguera manejada por un operario. La manguera va conectada a la cisterna baldeadora, que suministra el agua y la presión necesarias para llevar a cabo esta actividad. El equipo básico de Baldeo Mixto está compuesto por un conductor, un operario y la cisterna baldeadora.



OTROS TRABAJOS

- **Vaciado y embolsado de las papeleras caninas**, que suman un total de **243** papeleras repartidas por todo el municipio. Se emplean 2 días por semana en realizar la ruta diseñada.
- **Limpieza de pintadas en contenedores.**
- **Limpieza de 12 parques caninos** distribuidos por Rivas-Vaciamadrid. Se realiza una vez al mes. Dicha limpieza no contempla la recogida de excretas caninas.



- 1º 2 en la Avenida Juan Carlos I,
- Olivar Alto de La Partija,
- Parque de Asturias,
- Barca Vieja,
- Campillo de San Isidro,
- Parque de Montarco,
- Trece Rosas,
- Fernando Trueba,
- María Teresa León,
- José Saramago,
- Primero de Mayo (trasera Guardia Civil).

- **Desbroce.** Está programado el desbroce de aceras y bordillos dos veces al año en las 36 rutas de limpieza, este año se cumplió en un 101,39%.



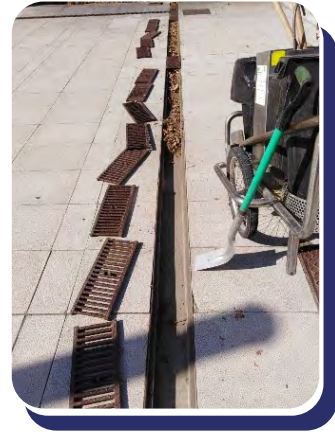
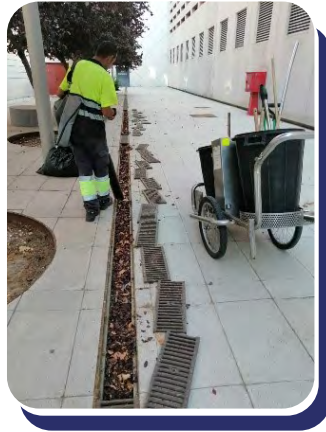
- **Limpieza de solares de titularidad municipal.** Este servicio está programado con una periodicidad trimestral, se realiza sobre solares no vallados que tienden a la acumulación de residuos. En 2020 se realizó el 74,41% de lo programado, este descenso fue producido por la necesidad por efecto de la pandemia de asumir otros servicios esenciales como las desinfecciones.



- **Limpieza** de orines, chicles y manchas en **pavimentos y paramentos** verticales con hidrolimpiadora (agua caliente a presión) y productos desengrasantes, desodorizantes, detergentes y germicidas. En el año 2019 se realizaron 51 jornadas en limpiezas de recintos y contenedores, 87 jornadas de limpieza en mancomunidades y 11 jornadas en vías públicas.



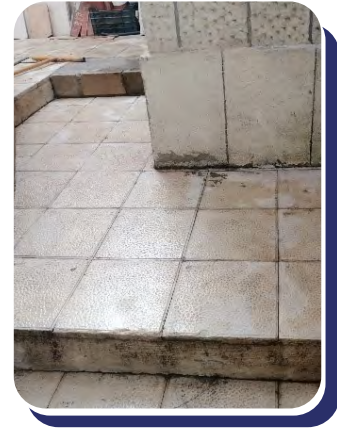
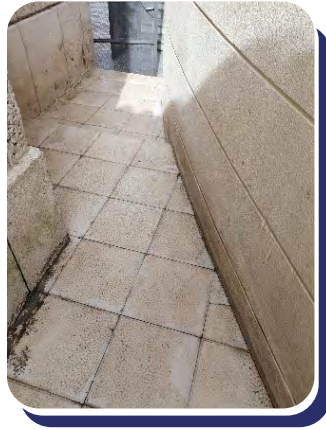
- **Limpieza de rejillas e imbornales.** Además del mantenimiento de los imbornales de las vías de uso público y titularidad privada de las mancomunidades de Covibar y Pablo Iglesias, se limpian los de edificios públicos y una serie de ellos distribuidos por las urbanizaciones que el Canal de Isabel II no tiene asignados.



- **Limpieza del carril Bici.** Este año comienza el proyecto de mantenimiento de limpieza en los carriles bici de la zona urbana. Además del barrido mixto en las zonas donde se puede aplicar (junto a las aceras) que ya venía realizándose, se programa el barrido manual en el resto de recorridos, utilizándose un triciclo eléctrico para los desplazamientos.



- **Patio de plenos, entrada aula.** Con el nuevo curso escolar se habilita la Sala de Plenos para aulas escolares, por lo que la frecuencia de la limpieza del patio pasa de 1 vez al mes a 2 veces por semana.



- **Eventos especiales.** Este año 2020, Rivamadrid solo realizó la limpieza de la Cabalgata de Reyes, ya que el resto de eventos habituales: Fiestas de San Isidro, Fiesta de la Educación Pública, Fiesta de Covibar, Fiesta de Pablo Iglesias, Fiestas Barrio de la Luna, Hogueras de San Juan, Carnaval, entierro de la Sardina, y conciertos, fueron anulados por la pandemia del Covid-19.



- **Trabajos extraordinarios.** El servicio de limpieza viaria ha empleado **282 horas adicionales de personal y 165 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2020.

RETIRADA DE VERTIDOS EN LA VÍA PÚBLICA



Antes



Después

ACTUACIONES ESPECIALES DERIVADAS DE LA CRISIS SANITARIA PRODUCIDA POR EL COVID-19

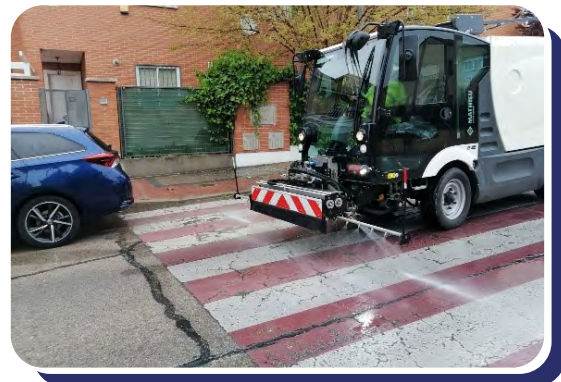
Con la declaración del estado de alarma el día 14 de marzo de 2020, para hacer frente a la expansión del coronavirus Covid-19, Rivamadrid tomó las siguientes medidas, realizadas por el servicio de RSU y Limpieza Viaria:

- **Desinfección de los contenedores**

Se han lavado con hipoclorito los de fracción orgánica (dos veces, del 30 de marzo al 13 de abril y del 23 al 30 de abril), y los de fracción envases (1 vez del 17 al 22 de abril).

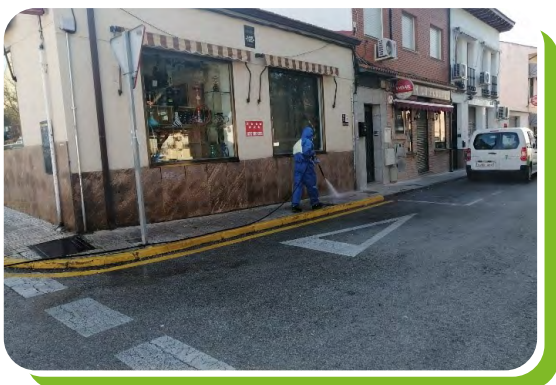
- **Desinfección de calles mediante baldeo**

Del 17 de marzo hasta el 19 de mayo, se realizaron 153 actuaciones de baldeo mixto y 65 de baldeo mecánico con una dilución de hipoclorito, con un total de 2531 calles desinfectadas; del 17 de marzo al 31 de marzo, se baldearon 297 calles de Rivas; en abril 1706 calles y del 1 de mayo al 19 de mayo, se han baldeado 531 calles.



- **Desinfecciones con hipoclorito**

Se han realizado en las entradas y alrededores de los locales abiertos, como Centros de salud, residencias de la tercera edad, farmacias, supermercados, tiendas, estaciones de metro, Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil...



Del 23 de marzo al 7 de mayo, se realizaron 58 actuaciones de desinfección. Del 1 de mayo al 24 de mayo, se han realizado 7 desinfecciones de los bancos ubicados en las calles cortadas al tráfico para los paseos.



En el mes de abril la empresa Tryobsa se ofrece a realizar desinfecciones sin coste alguno para ayudar a combatir los contagios. Para poder llegar al máximo posible de lugares de riesgo de contagio, en el tiempo que pueden dedicar a este servicio, se establece el siguiente recorrido:

- Calle Goya (residencia).
- Calle Acacias (centro de salud Santa Mónica).
- 1º de Mayo (centro de salud).
- Avenida Covibar.
- Av. Aurelio Álvarez.
- Av. Del Parque (centro de salud La Paz).
- Av. Pablo Iglesias.
- Paseo de las Provincias (residencia).



Durante el mes de abril, se realizaron 4 desinfecciones con el camión nebulizador, los días 01/04/2020, 08/04/2020, 20/04/2020 y 23/04/2020.

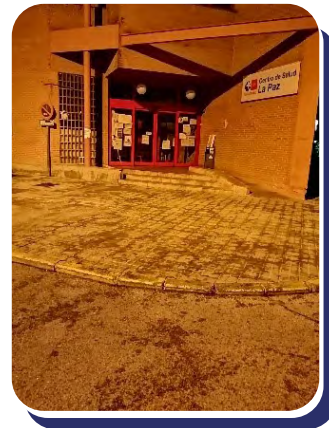
- **Asistencia y recogida de residuos a domicilio**

A través del servicio municipal del 010, se realiza recogida de residuos a domicilio para personas aisladas o con movilidad reducida. Los residuos debían depositarse en el portal antes de las 7,30 horas, en el caso de que el vecino o vecina no pudiera dejarlos en el portal se acudiría a su casa y se recogería lo depositado previamente fuera de su puerta (El personal de Rivamadrid no accede en ningún caso a la vivienda y la recogida siempre a puerta cerrada).

Desde la puesta en marcha de este servicio hasta el día 15 de mayo, día que finalizó la asistencia, se han gestionado 254 recogidas.

- **Limpieza del exterior del centro médico La Paz**

Con motivo de la pandemia y debido a la gran afluencia de personas, con la consiguiente aglomeración de personal en la entrada al centro, se nos solicita por parte de la dirección del centro la desinfección diaria de la parte exterior inmediata a la entrada. Esta desinfección se realiza con dilución de hipoclorito y con manguera a presión. Este servicio continúa prestándose el resto del año 2020.



LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS



INTRODUCCIÓN

La empresa Rivamadrid tiene asignada la tarea de llevar a cabo la limpieza de los edificios municipales y centros de educación infantil y primaria. También se encarga de la limpieza de los polideportivos, pistas de barrio al aire libre y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Para ello cuenta con un equipo multidisciplinar (limpiadoras/es, cristaleros, especialistas y peones de mantenimiento) que, supervisado por los mandos intermedios, realizan su labor. Además, se encarga de la eliminación de pintadas.



Desde el año pasado, debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID 19, se comenzó a gestionar también la desinfección de las aulas de los centros educativos.

Asimismo, este servicio cuenta con clientes privados para los cuales se realizan desde limpiezas de oficinas hasta viviendas, ofreciendo al sector privado una prestación de servicios cuya calidad y sistema de gestión están certificados según las normas internacionales ISO.


















Todo esto es posible gracias al equipo de **230** personas que, con diferentes jornadas de trabajo y debidamente organizados, cumplen las tareas encomendadas durante **361 días** al año.

Se atiende un total de **91 centros**:

- 15 colegios públicos de infantil y primaria
- 32 instalaciones municipales
- 15 pistas deportivas de barrio al aire libre
- 2 polideportivos
- 6 pabellones deportivos
- 1 gimnasio
- 2 piscinas de verano
- 3 campos de fútbol
- 6 centros de Rivamadrid
- 9 instalaciones privadas

COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Rivamadrid realiza las labores de limpieza en las diferentes dependencias del centro: aulas, aseos, vestíbulos, etc. Estas actuaciones incluyen el mopeado, fregado de suelos, limpieza de mesas, polvo, ventanas, así como la limpieza de cristales y patios y el abrillantado de suelos. En total se atienden **15 Colegios de Educación Infantil y Primaria Públicos**.

Colegios de Educación Infantil y Primaria			
 <p>Dulce Chacón</p>			
La Luna	Dulce Chacón	El Olivar	El Parque
			
Hans Christian Andersen	Jarama	José Hierro	José Iturzaeta
			
José Saramago	La Escuela	Las Cigüeñas	Los Almendros
			 <p>RIVAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.</p>  <p>RIVAS LIMPIA</p>
Mario Benedetti	Rafael Alberti	Victoria Kent	

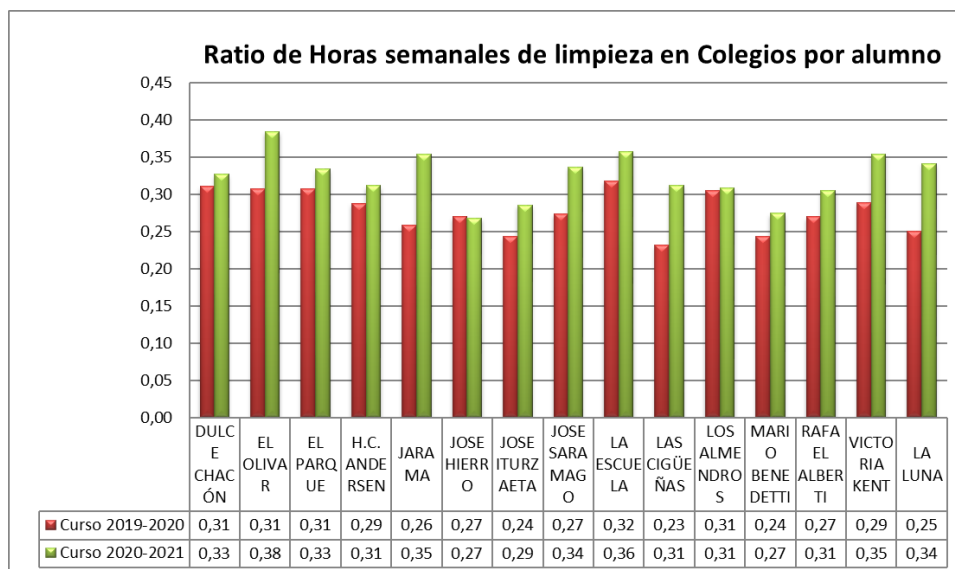
En 2020 ha **aumentado** el número de alumnos un **0,5 %** pasando de **8.452** (2019-2020) a **8.492** en el curso (2020-2021). Esto ha supuesto un aumento de las labores de limpieza a realizar en las aulas, al cambiar de uso algunas de las aulas que estaban cerradas y ahora tienen un uso diario, además de las actividades de desinfección de zonas comunes para reducir los riesgos derivados de contagio por coronavirus, conllevando la desinfección tras los cambios de usuarios las zonas de actividades múltiples.



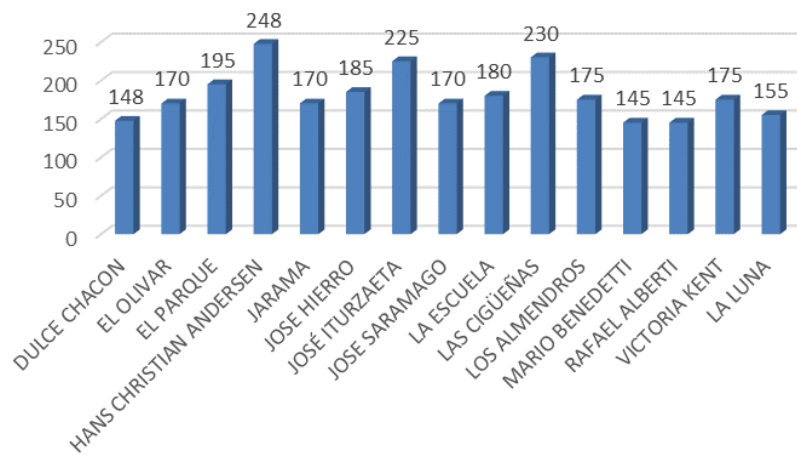
En el caso del CEIPSO La Luna ha pasado de tener 11 aulas de infantil a 12, y de 4 de primaria a 10.

Debido al Protocolo de adecuación de centros lectivos de la Comunidad de Madrid derivado de la crisis producida por la Covid 19 y para poder cumplir con los criterios de sanidad de distancias mínimas entre alumnado y ratio de alumnos por aula, durante el curso 2020-2021 se habilitaron dos dependencias municipales como centros educativos: el Bhima Sangha y el salón de plenos del Ayuntamiento del pueblo, correspondientes respectivamente al CEIP Mario Benedetti y CEIP Las Cigüeñas. Además de la instalación de barracones y otras medidas de protección en varios centros.

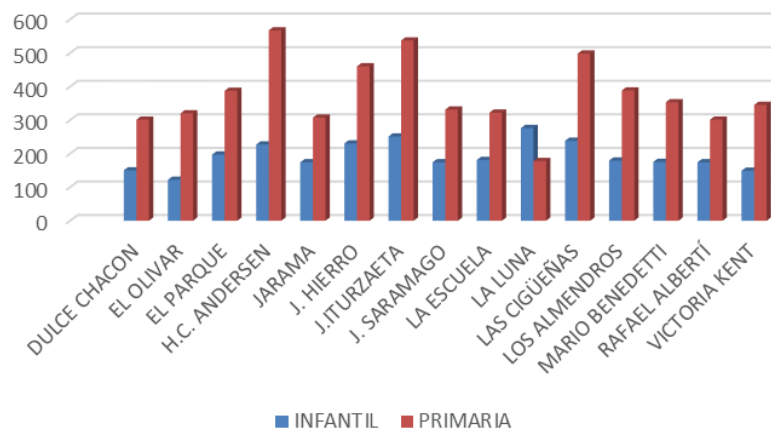
Los siguientes gráficos recogen a modo de resumen las características de los diferentes colegios:



Horas semanales limpieza

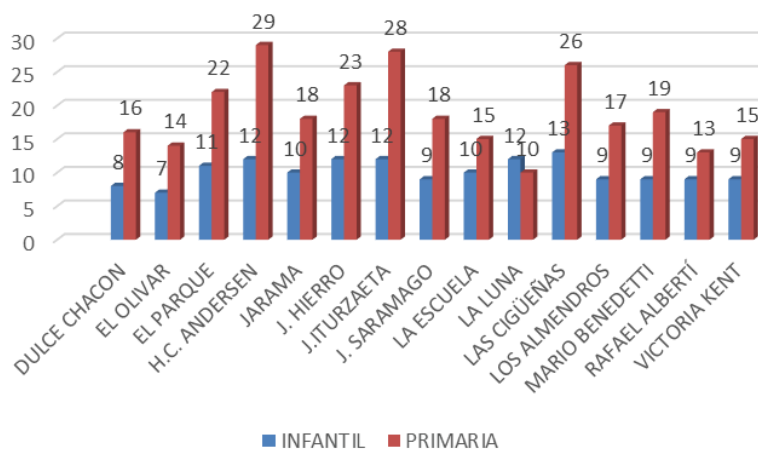


Número de Alumnos



■ INFANTIL ■ PRIMARIA

Número de aulas



■ INFANTIL ■ PRIMARIA

Limpeza de patios

Estas labores de limpieza se realizan mediante sopladoras electroportátiles lo que supone una gran ventaja para el desarrollo de la labor diaria al no tener que hacer el barrido manualmente, además de aportar una mejora en la calidad del servicio.

Las tareas se programaron de la siguiente forma:

- Limpieza y vaciado de papeleras diariamente por el personal asignado a cada centro.
- Limpieza a fondo de los areneros de infantil por un técnico especialista en limpieza de patios con una frecuencia aproximada de 20 días. Este mismo especialista también limpia las pistas deportivas al aire libre, dedicando aproximadamente el 75% de su jornada anual a la limpieza de colegios y el 25% a la limpieza de pistas deportivas.

COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

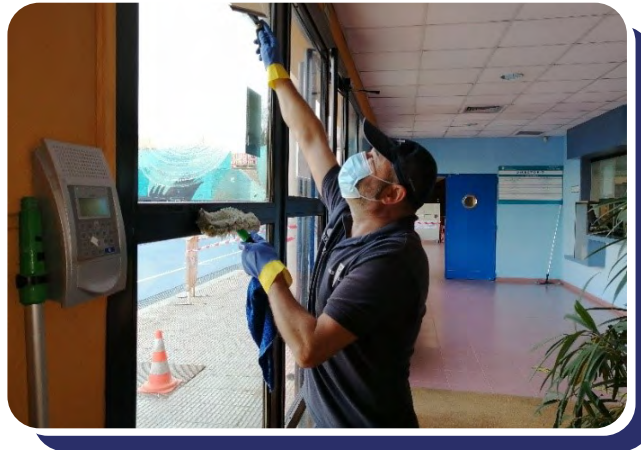
Las Dependencias Municipales atendidas por Rivamadrid a lo largo del 2020 son un total de 32:

Nº	DEPENDENCIA MUNICIPAL
1	Aseos recinto multifuncional
2	ASPADIR (Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas)
3	Auditorio Pilar Bardem
4	Ayuntamiento
5	Biblioteca Gloria Fuertes
6	Biblioteca José Saramago
7	Casa de Asociaciones
8	Casa de la Juventud
9	Casa de la música Rosendo Mercado
10	Centro Cívico del Casco Antiguo
11	Centro Cultural Federico García Lorca
12	Centro de Barrio y Servicios Sociales (C/ Frida Kahlo, 8)
13	Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (CERPA)

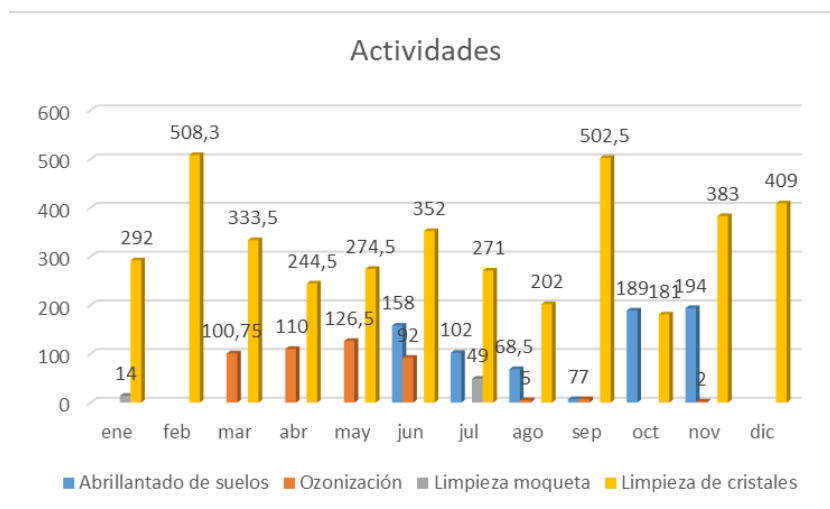
Nº	DEPENDENCIA MUNICIPAL
14	Aseos recinto multifuncional
15	ASPADIR (Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas)
16	Auditorio Pilar Bardem
17	Ayuntamiento
18	Biblioteca Gloria Fuertes
19	Biblioteca José Saramago
20	Casa de Asociaciones
21	Casa de la Juventud
22	Casa de la música Rosendo Mercado
23	Centro Cívico del Casco Antiguo
24	Centro Cultural Federico García Lorca
25	Centro de Barrio y Servicios Sociales (C/ Frida Kahlo, 8)
26	Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (CERPA)
27	La Casa + Grande
28	Policía Local
29	Protección Civil
30	Recinto Ferial y Auditorio Miguel Ríos
31	Tenencia de Alcaldía
32	Yacimiento Arqueológico Miralrío

Limpeza de cristales

Rivamadrid mantiene un programa de limpieza de cristales con un equipo compuesto por seis cristaleros especialistas.



En 2020 se realizaron tareas de **limpeza de cristales, abrillantado de suelos, desinfección y fregado mecánico de moquetas**, sumando un total de **5.178 horas**.



Como el año anterior, se ha continuado llevando a cabo el proceso de **ozonización** de diferentes áreas para su **desinfección y desodorización**, utilizando varias máquinas generadoras de ozono. No obstante, este año se ha utilizado adicionalmente durante la pandemia como medio de desinfección preventivo ante posibles casos de coronavirus.

El ozono es un oxidante muy eficaz para la eliminación de bacterias, virus, esporas y hongos, pero además permite la eliminación de olores desagradables atacando directamente sobre la causa que los provoca.



Es un método de limpieza que no resulta contaminante, no deja residuos químicos y, además, es respetuoso con el medio ambiente, ya que se descompone en oxígeno rápidamente.

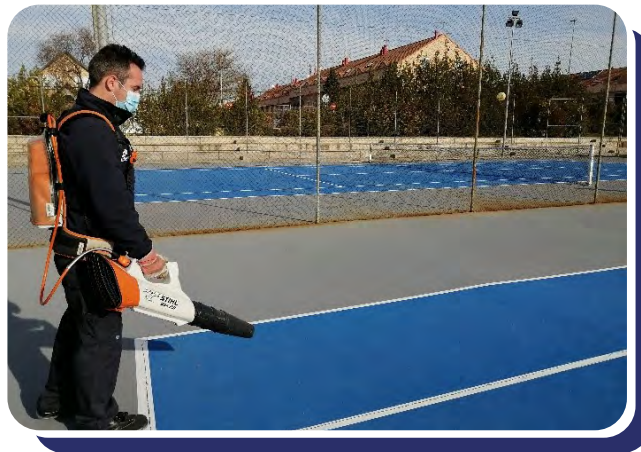
LIMPIEZA DE INSTALACIONES PROPIAS

Asimismo, este servicio también lleva a cabo la limpieza de la sede de Rivamadrid, así como de los cantones y vestuarios que Rivamadrid tiene distribuidos por el municipio:

- Sede de Rivamadrid
- Cantón Mazaladrid
- Cantón Severo Ochoa
- Cantón Covibar Madrid
- Cantón Plaza Madrid
- Cantón Pablo Iglesias

LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m²** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m²** de superficie deportiva cubierta.



En estas instalaciones se lleva a cabo tanto la limpieza interior, como el mantenimiento de las zonas exteriores. Durante el 2020 se incorporó una barredora al polideportivo Cerro del Telégrafo para mejorar las limpiezas de las zonas exteriores.

INSTALACIONES DEPORTIVAS			
PISCINAS DE VERANO			
	Casco Antiguo	Olivar de la Partija	
POLIDEPORTIVOS			
	Cerro del Telégrafo	Parque del Sureste	C.E.I.P. Los Almendros
	C.E.I.P. Dulce Chacón	C.E.I.P. José Hierro	C.E.I.P. El Olivar
PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE			
	Bellavista	La Partija	Parque Montarco
	Santa Marta	Cañada Real	Dolores Ibarriuri
	José Hierro		
	Casa Grande	Dulce Chacón	Pablo Iglesias
	Grupo Escolar		
	Parque Asturias		
CAMPOS DE FÚTBOL			
	Casa Grande	El Vivero	Santa Ana
GIMNASIO			
	Gimnasio Atrio		

SERVICIO DE QUITAPINTADAS

El objetivo de este servicio es la limpieza de pintadas en fachadas y mobiliario urbano (señales, papeleras, farolas, bancos y contenedores de jardinería). La limpieza de los contenedores de residuos se lleva a cabo por el servicio de limpieza viaria.

En el año **2020** se han limpiado un total de **43.251 m²** y **11.617 elementos** de mobiliario urbano, lo que ha contribuido de manera significativa a seguir manteniendo el alto grado de limpieza del que se puede disfrutar en Rivas Vaciamadrid.

Continuando con la labor iniciada en 2014, llevamos a cabo la limpieza de las señales verticales de tráfico e información instaladas en el municipio y actuamos en los Parque del Encuentro, Bellavista, Parques interiores Urb. Pablo Iglesias, Parque Lineal, etc. donde se limpiaron grafitis y se revisaron, limpiaron y/o pintaron bancos, farolas, papeleras y otros elementos ornamentales que completan y adornan los parques de Rivas. A su vez se ha continuado atendiendo las solicitudes de limpieza de grafitis realizadas por los vecinos.



Con el objetivo de reducir las pintadas realizadas en el municipio durante este año se llevaron a cabo diferentes incrementos de personal especialista en quitapintadas llegando a contar con un equipo de 5 operarios especialistas hasta el mes de junio, lo que se tradujo en una disminución muy significativa de los grafitis realizados, que a su vez permitió llevar a cabo repastos de las zonas más conflictivas.

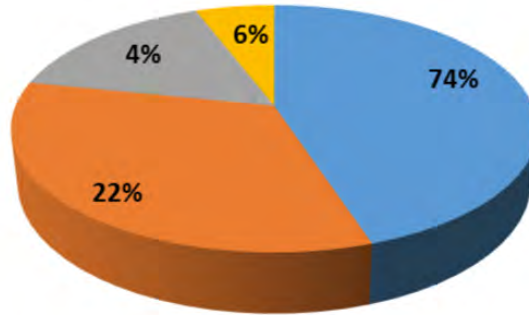
A partir de julio se contaron con 2 especialistas, hasta final de año, excepto durante los meses de agosto y septiembre que solo se contó con un trabajador de quitapintadas.

De forma más detallada se muestra en la siguiente gráfica las actuaciones realizadas durante 2020.



LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO

■ SEÑALES ■ PAPELERAS ■ BANCOS ■ FAROLAS



ACTUACIONES



ACTUACIONES



Durante el año 2020 se firmó adicionalmente un convenio de colaboración con ASEARCO, Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca, que permitió una revisión de las fachadas de todos los locales asociados, llevando a cabo una limpieza de los grafitis que tuviesen en sus fachadas. En total durante 2020 se eliminaron pintadas de 6 locales.

SERVICIOS A PRIVADOS

El servicio de limpieza de edificios también se presta a empresas del sector privado.

EMPRESAS	TRABAJOS A REALIZAR
<p>RIVAS MERCURY TWO</p>	<p>Limpieza de lunes a viernes de dos edificios. 2 limpiadoras, 1 de 8 a 15 h. y otra de 12 a 19 h. 1 cristalero de 7 a 14 h. A partir de marzo se reduce el servicio a solo un limpiador y un cristalero.</p>
<p>FAURECIA AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A.</p>	<p>Limpieza de oficinas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 17 a 21 h. y 1 de 19.30 a 21.30 h. 1 cristalero 5 h. al mes. A partir de marzo se reduce el servicio a un limpiador 4 horas.</p>
<p>BRUKER ESPAÑOLA, S.A.</p>	<p>Limpieza de oficinas lunes, miércoles y viernes. 1 limpiadora de 12 a 15 h. y 1 cristalero 4 h. al mes.</p>
<p>E.M.V. RIVAS-VACIAMADRID, S.A.</p>	<p>Limpieza del edificio Atrio de 3 plantas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 5 horas.</p> <p>Limpieza de 4 bloques (c/ Antonio López, 21, 23, 25 y 27) de viviendas de 4 alturas, lunes, martes, miércoles y viernes durante 3 horas al día.</p> <p>Limpieza de 4 bloques de viviendas (c/ José Hierro, 90) de lunes a viernes, 12 horas al día.</p> <p>Limpieza de 12 bloques (c/ María Zambrano, 1) de viviendas de 4 alturas, de lunes a viernes durante 6 horas al día.</p> <p>Limpieza de 5 bloques (c/ Manuel Azaña nº 119, 121 y 123) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 3 horas al día.</p> <p>Limpieza de 10 bloques (c/ Frida Kahlo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. de Levante nº 181 y 183) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 7 horas al día.</p>

ACTUACIONES CONTRA EL CORONAVIRUS

A lo largo de este año se han puesto en marcha diferentes actuaciones para gestionar la desinfección de los centros y prevenir contagios por coronavirus, llevando a cabo desde Rivamadrid las siguientes actividades:

- Cambio de la gama de productos de limpieza por nuevos productos con capacidad virucida, homologada por el Ministerio de Sanidad, que aseguran la eliminación del virus de las superficies.
- Incrementos de limpieza en todas las zonas de uso comunitario tales como mostradores, pasamanos, botoneras, tiradores, etc., de todas las dependencias donde se lleva a cabo la limpieza.
- Aumentos de personal en los centros para poder realizar mayor número de repasos y/o incremento de las frecuencias de limpieza durante la jornada que estuviese el centro recibiendo público. Conllevando en centros educativos un incremento de 15 jornadas diarias adicionales desde el mes de septiembre.
- Solicitud de inscripción en el registro de la Comunidad de Madrid como empresa biocida para poder llevar a cabo las desinfecciones mediante nebulización en los centros donde se produzcan casos positivos de infección por COVID19.
- Subcontratación, hasta la obtención de la autorización, de una empresa de desinfección homologada, para llevar a cabo tratamientos de nebulización de las zonas con casos positivos. Durante el 2020, se realizaron **81 desinfecciones mediante nebulización en centros educativos.**
- Facilitar pulverizadores con producto virucida para los usuarios de las dependencias públicas, deportes y colegios, que les permita desinfectar sus áreas de trabajo o de uso múltiple.
- Puesta en marcha de protocolos de limpieza, de comunicación ante casos positivos y de protección de los trabajadores vulnerables.
- Desinfecciones, durante el estado de alarma, de aquellos edificios esenciales en los que de manera habitual no se gestiona la limpieza, como el Cuartel de la guardia civil.
- Ozonización de los 3 centros de salud del municipio, durante el estado de alarma.
- Redistribución del personal a los centros considerados como esenciales (policía, protección civil, nave de mantenimiento, Sede de Rivamadrid y cantones) que requiriesen un aumento de horas de limpieza durante los meses en los que se clausuraron los edificios no esenciales.
- Desinfección de vehículos mediante productos virucidas y ozonización de la policía, protección civil, guardia civil, mantenimiento de la ciudad, y los propios de Rivamadrid.
- Contratación de un supervisor para evaluar las nuevas necesidades de los centros educativos en base a la normativa sobre el coronavirus.



OTROS PROYECTOS

Durante el año 2020, con objeto de mejorar el reciclaje del municipio, y favorecer la correcta gestión de residuos, se procedió a instalar papeleras de reciclaje azules y amarillas en dependencias y colegios.

La nueva dotación fue la siguiente:



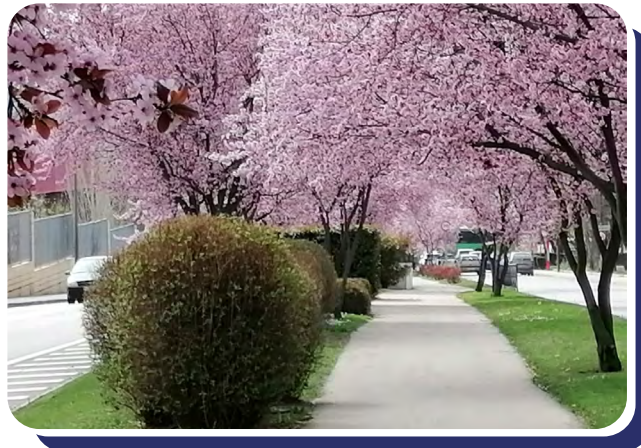
TIPO DE DEPENDENCIA	PAPELERAS AZULES DE PAPEL	PAPELERAS AMARILLAS DE ENVASE
COLEGIOS	36	39
DEPENDENCIAS	59	64

Además, se colocaron carteles informativos sobre los tipos de residuos a depositar en cada una de ellas, en los centros de educación infantil y primaria.

JARDINERÍA



ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Nuevas incorporaciones

Durante el 2020 se ha incorporado a la rutina de mantenimiento de Rivamadrid el ajardinamiento de La Casa Mas Grande (12.785 m²). Este ajardinamiento ha supuesto el acondicionamiento del acceso peatonal al metro desde la calle Suiza y el ajardinamiento de los alrededores, tanto con especies arbóreas como arbustivas.

Tipología de superficies

Los datos de superficie mantenida, expresados por tipologías en m² son los siguientes:

Zona Forestal	4.447.951,00
Ajardinado tipología C (áreas > 10.000m²)	1.050.998,53
Terrizos	571.118,56
Ajardinado tipología B (1.000m² < áreas < 10.000m²)	293.904,52
Olivar	143.316,00
Mancomunidades	113.040,39
Ajardinado tipología A (áreas < 1.000m²)	82.700,67
Colegios	76.710,00

Estos datos reflejan que el 75,6 % de la superficie corresponde a un mantenimiento de baja intensidad (forestal, olivar y terrizos), mientras que el 24,1 % restante corresponde a un mantenimiento de alta intensidad. La diferencia hasta el 100% corresponde a zonas mantenidas de titularidad privada.

Sin embargo, el 94,74% de las horas empleadas por el servicio de jardinería han sido destinadas a zonas ajardinadas, mientras que sólo el 5,26% se ha destinado a zonas de bajo mantenimiento.

PERSONAL

La estructura de la plantilla fija de jardinería a finales de 2020 estaba compuesta por las siguientes categorías:

PLANTILLA EN ZONA VERDE	
Jefe de Servicio	1
Encargados/Encargados generales	7
Oficiales	12
Conductor 1ª	1
Conductor 2ª	1
Jardineros	56
Auxiliares jardineros	47

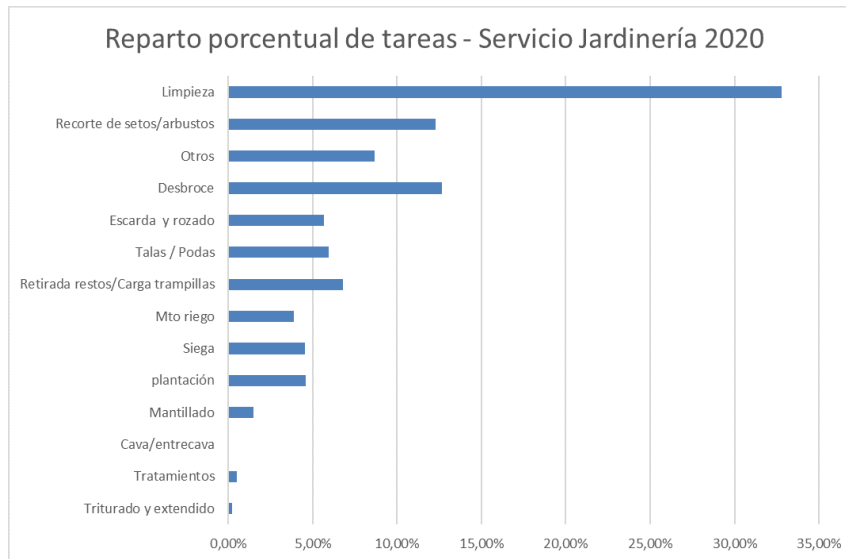
PLANTILLA EN ARBOLADO	
Oficial	2
Jardinero	2
Auxiliar jardinero	2

PLANTILLA EN RIEGOS	
Oficiales de riego	2

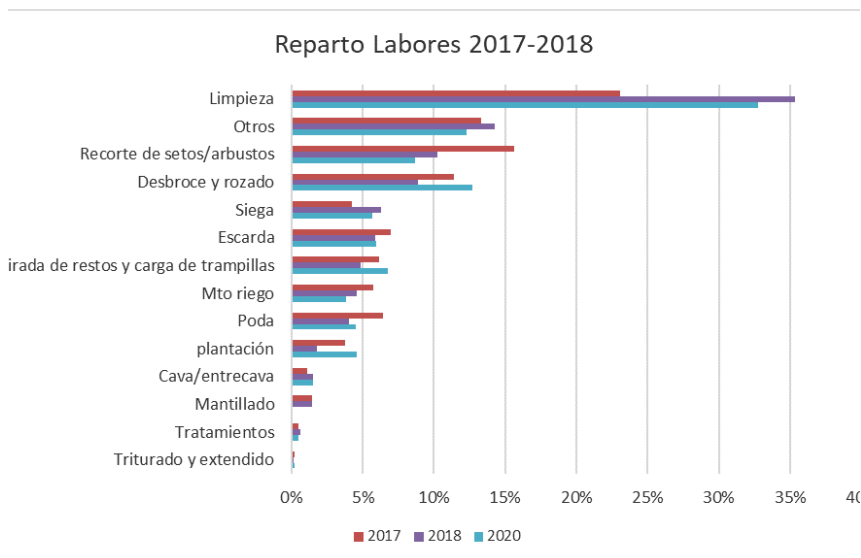
A lo largo de marzo de 2020 se formalizó la promoción interna de 12 puestos de Jardinero. Las pruebas se realizaron en los meses de enero y febrero de 2020. Además, se creó una nueva plaza de oficial de poda para apoyar las tareas de gestión del arbolado. Esta plaza se cubrió mediante traslado con un oficial jardinero en agosto de 2020. La publicación del traslado fue en junio de 2020.

ACTIVIDAD

A continuación, se muestra gráficamente cómo se ha repartido porcentualmente el tiempo en las distintas labores del servicio de jardinería a lo largo del año 2020:



Si lo comparamos con los dos años anteriores, el reparto queda de la siguiente manera:



Gestión del arbolado

Podas y talas



El año 2020, a pesar de las peculiaridades sufridas en el servicio como consecuencia de la pandemia de Covid-19, ha sido un año bastante productivo en lo que al arbolado se refiere.

El servicio de jardinería dispone de un equipo que se dedica exclusivamente a la gestión del arbolado, velando por la seguridad y la salud del arbolado urbano, tanto en parques como en el ámbito viario, defendiendo este patrimonio como una prioridad, siguiendo las líneas marcadas desde el Ayuntamiento y conforme a la legislación vigente.

De esta manera siempre hemos apostado por equipos especializados y dedicados en exclusiva, con maquinaria y herramientas de primer orden para poder llevar a cabo las tareas con profesionalidad y diligencia.

En esta línea de trabajo y con el consecuente envejecimiento del arbolado municipal, añadido al crecimiento continuo de espacios verdes y la mayor dedicación en el cuidado de estos elementos de la ciudad, se ha incorporado un segundo equipo de personal especializado al que ya teníamos para estas labores. Estos equipos están formados por 1 oficial especialista en poda, 1 jardinero cualificado en manejo de plataformas y 1 auxiliar jardinero de apoyo dedicado a velar por el control y la seguridad de las tareas que se realizan.

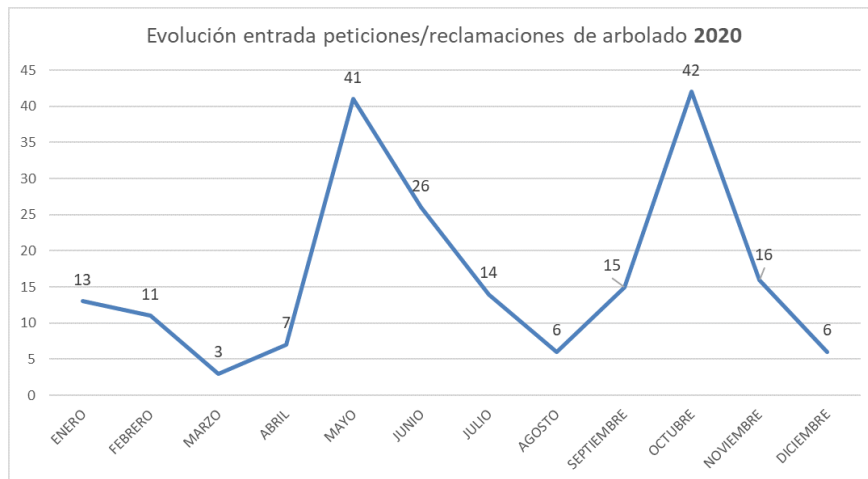
A lo largo del 2020, se han llevado a cabo:

- 1.185 podas
- 247 talas



Merece mención también el servicio de quejas y sugerencias municipal, el cual pone al alcance de todos los vecinos la posibilidad de comunicarnos todo tipo de incidencias referentes a cualquier tema, incluido por supuesto el arbolado, de forma que entre todos podamos dar una mejor respuesta y atención a todas las necesidades de la ciudad.

En el 2020 se han atendido un total de **194** reclamaciones/sugerencias/peticiones referentes a arbolado, recibidas a través de la plataforma de quejas y sugerencias municipal.



Plantación de arbolado



A lo largo del 2020 se plantó el siguiente arbolado:

ALINEACIÓN CALLES	PARQUES	COLEGIOS	TOTAL
285	380	7	672

- *Acer monspessulanum* y *campestris* • *Callistemon viminalis* • *Hibiscus syriacus*
- *Zelkova serrata* • *Lagestroemia indica* • *Pyrus calleriana* • *Malus floribunda*, entre otras.

Todas las especies son escogidas conforme a las especificaciones técnicas recogidas en el Plan de Gestión del arbolado urbano de Rivas, en función de aspectos como espacio disponible, distancia a fachadas, funcionalidad, etc.

Implantación y mejora de zonas ajardinadas

A lo largo del 2020 se han realizado mejoras y reajardinamientos con plantaciones nuevas en distintos puntos de la ciudad como, por ejemplo:

- Medianas: tramo de Avda. Pablo Iglesias y Avda. Campillo San Isidro
- Rotondas: Avda. Covibar con Avda. Armando Rodríguez Vallina, calle Abogados de Atocha frente a Metro, Av. Armando Rodríguez Vallina frente a piscina de Covibar, Avda. Integración con calle Ricardo Zamora, calle Fernando Trueba con Avda. Pilar Miró.
- Lateral calle Fundición, a la altura del Auditorio Pilar Bardem, Auditorio Miguel Ríos, Parque de San Isidro, Cementerio y Parque de Miralrío.

Gestión del riego

Además de las labores propias de mantenimiento y reparación de la red de riego, todos los años se realizan actuaciones de mejora en la red. Durante el 2020 ha sido las siguientes:

Se ha llevado línea de agua nueva, donde no llegaba el riego a:

- Rotonda de Avda. Covibar con calle parque Asturias
- Av. Armando Rodríguez Vallina frente a piscina de Covibar
- Avda. Integración con calle Ricardo Zamora
- Mediana campillo San Isidro
- Rotonda de calle Fernando Trueba con Avda. Pilar Miró.

Además, se ha reestructuración la red de riego en la mediana de la Avda. Pablo Iglesias, parque de la calle Lago Garda y Auditorio Miguel Ríos.

La gestión de mantenimiento y reparación de la red de riego se lleva a cabo con 2 oficiales de riego.

Preparación de huertos escolares en colegios



A través de la Concejalía de Educación, Rivamadrid continúa colaborando con el proyecto de huertos escolares acondicionando el terreno para que posteriormente, desde los centros educativos, trabajen los huertos con el alumnado. Esta preparación incluye la incorporación de mantillo y el arado de la parcela. En muchas ocasiones, también requieren reparación de las instalaciones de riego.

Colaboraciones extraordinarias con la gestión municipal

Coordinación y supervisión de trabajos de acometida de la nueva red de agua regenerada



Durante el 2020 desde Rivamadrid se continuó colaborando con la segunda fase del proyecto de agua regenerada, que enganchará el agua de la red primaria hasta los diferentes parques del municipio. Durante el 2020 el Canal ha llevado a cabo los proyectos de separación de las líneas de agua potable y regenerada, previsiblemente para ejecutar y recepcionar a lo largo del año 2021.

Coordinación instalación de red de agua para riego de arbolado viario

En colaboración con la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad, se ha colaborado con la coordinación y supervisión de las obras de instalación de red de riego en aceras para abastecer el arbolado viario y permitir la reposición de árboles en alcorques de calles. Durante el 2020 se ha instalado riego en las calles perimetrales del CEIP Jarama, en la calle Ricardo Zamora y en Fernando Trueba.

Colaboración con la Concejalía de educación y cultura.

Es el segundo año que colaboramos en la formación del Bosque de la Diversidad con el fin de hacer una espiral de árboles en el parque de Bellavista. El 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad 3 árboles más.



Bosque Scania

A principios de 2019 el ayuntamiento de Rivas firmó el segundo convenio con Scania, con el fin de seguir reforestando las zonas degradadas del Arroyo de los Migueles. Este convenio vuelve a tener una duración de 5 campañas. El año 2020 estaba comprometida la plantación de 4.716 árboles de diferentes especies, como por ejemplo olivos, encinas, coscojas, almendros, pinos e higueras. De los 4.716 se plantaron 2.358 en noviembre y se postergó la plantación del resto a comienzos del 2021.



CONTRATOS PRIVADOS DE MANTENIMIENTO

A continuación, se muestra en el cuadro los clientes por contratos de mantenimiento privados:

NOMBRE CLIENTE	DESCRIPCIÓN
Cooperativa COVIBAR	Mantenimiento jardines de la piscina de Covibar
DECATHLON ESPAÑA, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del centro de Decathlon Rivas
E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del edificio Atrio
M.P. URBANIZACIÓN PABLO IGLESIAS	Mantenimiento jardines de la piscina de Pablo Iglesias
COSMO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	Mantenimiento zonas ajardinadas E.I. Patas Arriba

COMUNICACIONES

Durante el 2020 se han registrado un total de 776 avisos repartidos en 4 tipologías de la siguiente manera:



CUADRO DE INDICADORES

INDICADOR	2017	2018	2019	2020
m ² zona verde / habitante	81,15	74,26	76,96	77,16
m ² zona verde tipología ajardinada/ habitante	17,92	17,28	18,12	18,62
m ² zona verde periurbana - forestal / habitante	61,88	56,46	58,55	58,56
Operarios / Ha zona verde mantenido	0,20	0,21	0,21	0,20
Operarios / Ha zona verde tipología ajardinada mantenido	0,88	0,88	0,90	0,89
Operarios / Ha zona verde tipología forestal mantenido	0,01	0,01	0,01	0,01
Trabajadores / 5.000 habitantes	8,30	8,38	8,22	7,54
Coste mantenimiento jardinería €/m ² total zonas verdes	0,89	0,93	0,96	0,92
Coste personal jardinería €/m ² total zonas verdes	0,67	0,69	0,71	0,76
Coste €/hora	27,69	28,39	29,42	26,40
Coste personal jardinería €/m ² total zonas verdes	0,67	0,69	0,71	0,69

SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN



INTRODUCCIÓN

Este servicio consiste básicamente en realizar tareas de vigilancia para evitar incendios forestales. Además de las tareas de vigilancia, se realizan todas aquellas tareas de apoyo que ayudan a evitar los conatos de incendio (información a usuarios de zonas forestales, limpieza de botellones, coordinación con otros servicios municipales, etc.). Se lleva prestando desde Rivamadrid desde junio de 2009.

En caso de detectar un conato o incendio forestal, se procede a avisar a los servicios de emergencia y actuar, en caso de pequeño conato, con agua y un grupo de presión.

El servicio se presta de junio a septiembre en el siguiente horario:

De lunes a viernes: de 15h a 02:00

Sábados y domingos: continuo, desde las 07:00 del sábado hasta las 07:00 del lunes

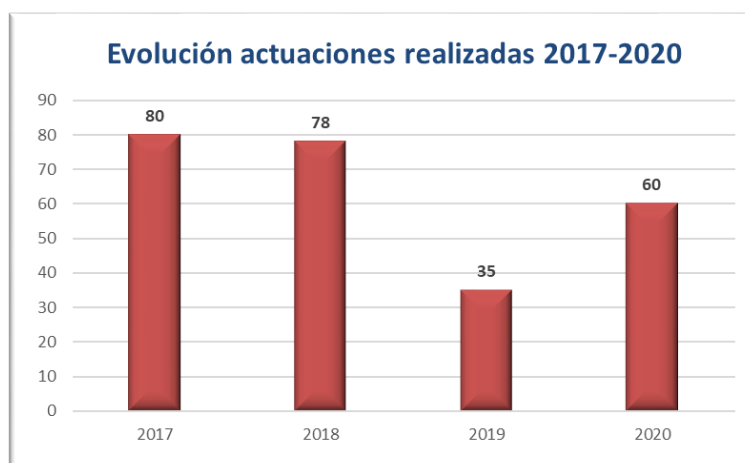
PERSONAL

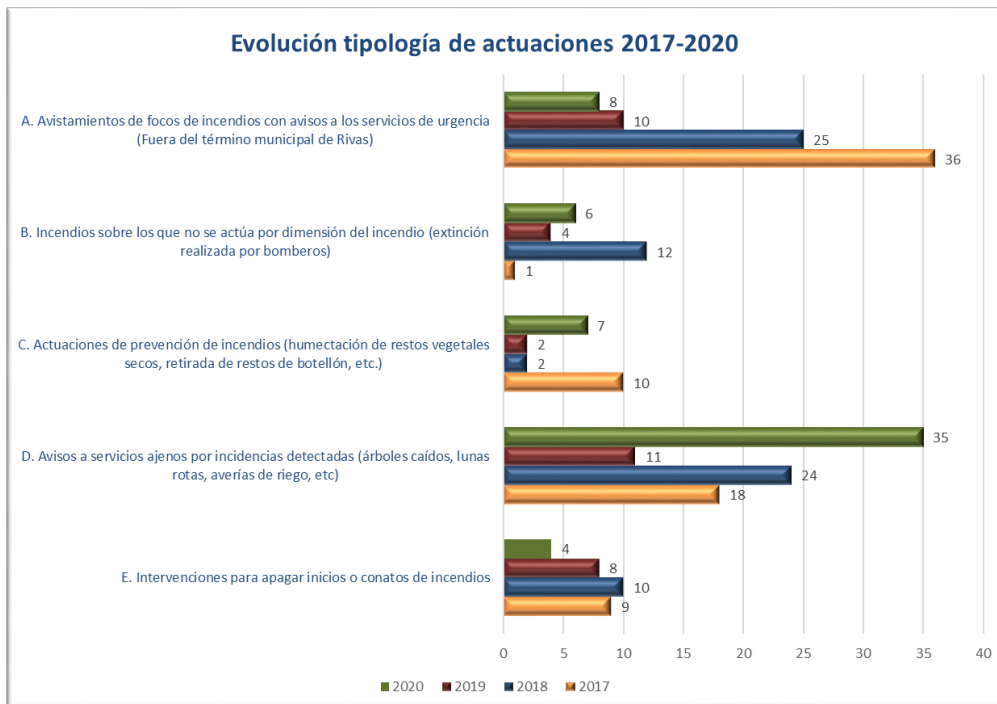
Para la prestación del servicio hay contratados 6 operarios que trabajan por parejas (conductor más peón) por turnos.

ACTUACIONES

A continuación, se presentan los resultados operativos en cifras y gráficos, de la campaña de verano de 2020 del Servicio de Primera Intervención.

Se han realizado un total de 60 actuaciones significando un alza del 71,9% con respecto al 2019, que se resumen en los siguientes gráficos:





NUEVOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO



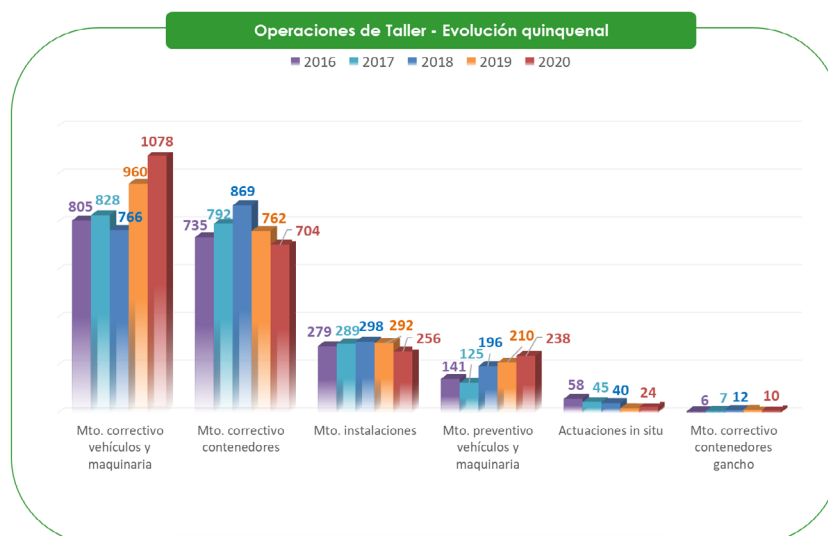
INTRODUCCIÓN

Al servicio de **taller y mantenimiento** se incorporó durante el año pasado el de **mantenimiento de vehículos municipales**, consolidándose durante este año y continuando la sinergia de los mecánicos gruistas. Cuenta con **16 personas** incluido el jefe de taller y tiene como misión principal realizar el mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los distintos activos inmovilizados materiales que posee Rivamadrid, así como prestar el servicio de **Grúa Municipal** y mantenimiento de vehículos municipales. Así mismo, el jefe del servicio también es el responsable del funcionamiento y mantenimiento de las **fuentes públicas ornamentales** del municipio, que cuenta con **2 operarios** especialistas. El servicio del taller gestiona **BICINRIVAS**, para el cual se cuenta con **5 operarios** más. En total el jefe de servicio gestiona un equipo de 21 personas.



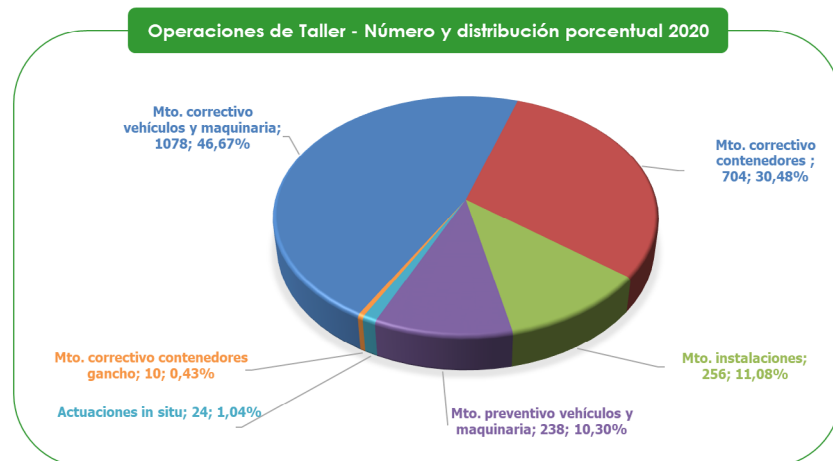
En las tareas exclusivas de taller y mantenimiento, de forma genérica podemos diferenciar el mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas, del mantenimiento de instalaciones y contenedores de residuos. Además, este servicio realiza el lavado y el repostaje de gasóleo de los vehículos, así como el servicio de Grúa Municipal y mantenimiento de vehículos municipales.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución en el número de operaciones realizadas.



OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

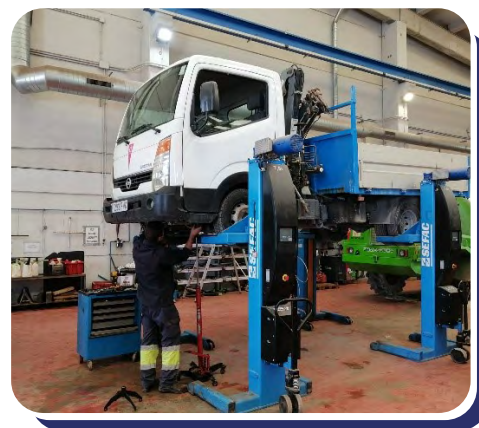
El porcentaje por tipología de operaciones en 2020, sin incluir lavado y repostaje de vehículos, es:



MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

En 2020 se han realizado **238** operaciones de **mantenimiento preventivo**, un **13,4% más** que en 2019 respecto a los vehículos propios. Se han realizado también 14 operaciones de mantenimiento preventivo a la flota municipal. Estas actuaciones incluyen cambios de aceite y filtros, engrases y revisión completa del estado del vehículo en general incluyendo frenos, dirección, Pre ITV, niveles y tapicería.

Se han llevado a cabo **1.078** operaciones de **mantenimiento correctivo** (reparaciones de averías) en nuestro taller, atendiendo desde vehículos pesados a pequeña maquinaria, lo que supone un aumento del **12,3%** respecto al 2019. También se han realizado la reparación de 131 averías de la flota municipal. Entre estas actuaciones se contemplan cambios de embragues, de frenos, reparaciones de motor, cambios de latiguillos, reparaciones pequeña maquinaria...cualquier tipo de avería o incidencia que surge.



MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONTENEDORES

Este servicio realiza el mantenimiento de las instalaciones de la empresa tales como los cantones distribuidos por el municipio y la Sede de Rivamadrid. También es objeto de este servicio los Puntos Limpios de Rivas Vaciamadrid. En 2020 se han realizado **256** actuaciones de mantenimiento de nuestras instalaciones: agua, electricidad, pequeños acondicionamientos (perchas, cortinas, ganchos...). **La disminución** respecto al 2019 es del **14,4%**. Se han realizado igualmente 188 operaciones de empresas especializadas (ascensores, clima, electricidad, domótica, comunicaciones...).

También se realiza la reparación y mantenimiento del parque de contenedores de residuos que gestiona Rivamadrid, entre los que se incluyen los de carga lateral, trasera y gancho 10 actuaciones en estos últimos. En 2020 se han realizado **704** actuaciones sobre contenedores **8,3 % menos que en 2019**. Las reparaciones más significativas han sido:

- Reparaciones de tapas 423.
- Reparaciones pedal 88.
- Reparaciones cubo 27.
- Reparaciones bulón 32.
- Otras reparaciones varias: 35.



Con el **vehículo taller** se han realizado 24 actuaciones de reparación **in situ**, tanto en el municipio como en los vertederos, **un 25 % mayor respecto a 2019**.

LAVADO

RIVAMADRID dispone de 3 boxes de lavado, 2 para vehículos y maquinaria pequeña y mediana y 1 para vehículos y maquinaria pesada. En 2020 se ha mantenido constante el número de lavados diarios realizados, lo que supone aproximadamente 3.200 lavados anuales. El número de lavados realizados puede considerarse alto y se debe al perfeccionamiento de las técnicas empleadas y la experiencia adquirida por el personal. No se incluye los que realizan los conductores. Con los lavados se consigue no sólo mejorar la imagen de los vehículos sino prolongar su vida útil.

Continuamos usando en el sistema de lavado la **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)** cuyo objetivo no sólo es depurar el agua alcanzando los parámetros legales que permitirían su vertido al saneamiento, sino que, mediante **tecnologías de membrana**, realizar una ultrafiltración para poder **reutilizar** el agua de forma indefinida, minimizando el consumo de agua y el impacto de nuestra actividad al medioambiente.

GRÚA MUNICIPAL

Tras varios años de funcionamiento el servicio de grúa está consolidado, con un número de actuaciones superior al que estaba previsto en un principio, pasando de unas 500 hasta las 813 realizadas, siendo 15 internas y el resto policía municipal de las cuales 526 se realizaron en horario ordinario y 272 en espera. Lo que supone una disminución anual del 64,6 %. Esta situación se debe fundamentalmente a la disminución de la movilidad debido a la situación de alarma por el Covid.



MANTENIMIENTO DE FUENTES

En estos momentos el número de fuentes asignadas es de 39, de las cuales 33 están en funcionamiento pleno, por lo que se han incorporado al mantenimiento 7 fuentes más en este año. En estos momentos están en funcionamiento todas las previstas, y se actúa sobre 5 instalaciones más para su mantenimiento y limpieza. Se continúa con el cambio de iluminación a LED de todas las instalaciones. El número de avisos por incidencias ha sido de 31, fundamentalmente por mal funcionamiento, estado del agua y limpieza. Se han realizado a lo largo del año 5.740 operaciones, correspondiendo fundamentalmente a limpieza básica y de fondo, cloración, reparaciones, revisiones y puestas a punto, llenado y vaciado y pintado.



BICINRIVAS

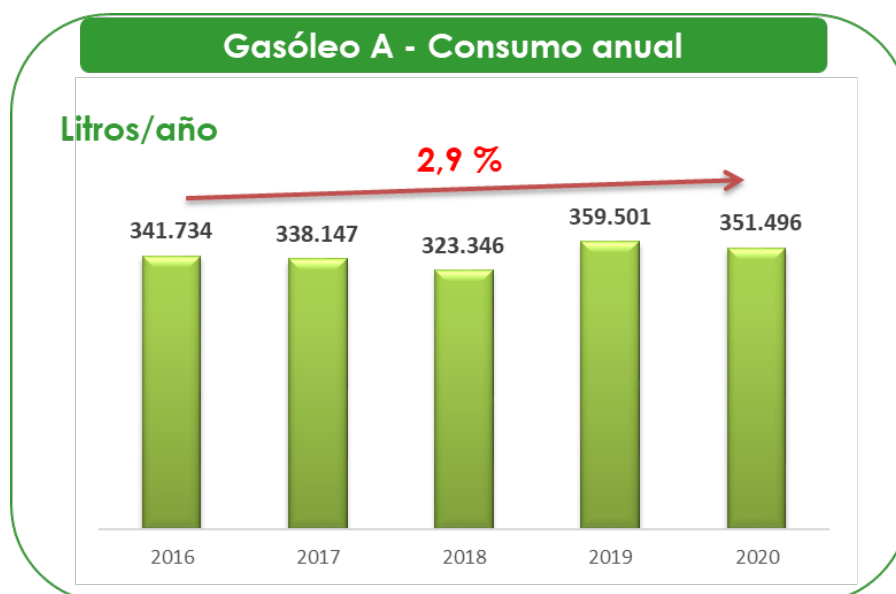
Durante el año 2020 se han consolidado las dos estaciones más para la recogida de bicicletas siendo un total de 13. El número de incidencias ha sido de 887 a lo largo del año, lo que supone una subida de un 44% respecto a las 616 incidencias del año pasado. Esto es debido al mantenimiento intensivo de las bicicletas y al cambio de pantallas, ordenadores y software de las bancadas. Las incidencias fundamentalmente son de problemas con el PIN, registro de usuarios y averías de bicicletas. Se realizaron 1.123 limpiezas tanto de estaciones como de bicicletas, intensificándose la limpieza y desinfección debido al Covid. Durante el segundo trimestre se modificó el sistema de Bicinrivas ampliándose el horario de manera significativa, así mismo se creó una *app* para los teléfonos y no ser necesario usar las consolas y teclados de las pantallas. Esto ha supuesto una mejora considerable, duplicándose los abonados al sistema. Se realiza estudio conjunto con el Ayuntamiento para poner en marcha el pliego de condiciones para la ampliación a 35 estaciones para el año 2021.



REPOSTAJE DE COMBUSTIBLE

Disponemos de un depósito de 40.000 litros de gasóleo, que se comenzó a utilizar en junio de 2009. Este servicio incorpora un programa de registro y control del suministro, mediante el cual se registra tanto la persona que lo realiza como el vehículo, ambos previamente autorizados.

En **2020** se consumió un total de 351.496 litros de gasóleo que supone una disminución en el consumo respecto al 2019 del 2,2%. Se puede considerar la disminución debido a la situación de pandemia.



ASISTENCIAS TÉCNICAS Y ESTUDIOS

En el año 2020 se han realizado los estudios para la incorporación a la empresa el mantenimiento integral de viviendas de la EMV, finalizando los estudios de viabilidad y diseño operativo en el mes de diciembre, esperamos que en el primer trimestre del año 2021 se comience el servicio. En el último trimestre de este año se realizó propuesta de asistencia técnica de pliegos para la recogida de residuos al ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
SERVICIO RU Y LIMPIEZA VIARIA	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
	Acumulador de mochila	6
	Acumulador de mochila LITIO-ION	1
	Barredora de aspiración autopropulsada (1 de 6m ³ ; 3 de 5m ³ ; 2 de 4m ³ , 2 de 2m ³ y 1 de 1m ³)	9
	Barredora Ravo	3
	Camión cisterna para baldeo	2
	Camión cisterna para riegos	1
	Camión con equipo de gancho y grúa	2
	Camión lavacontenedores de carga lateral	1
	Camión Recolector	1
	Chasis IVECO	2
	Equipos GPS de abordó	8
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. cabina doble	2
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. cabina simple	5
	Furgonetas	3
	Grupo electrógeno	1
	Kit Batería	6
	Kit Soplador Acumulador	3
	Lona corredera contenedor sede	1
	Motoguadaña	3
Motoguadañas	2	

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

SERVICIO RU Y LIMPIEZA VIARIA	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
		Peugeot Partner Confort
	Piaggio	2
	Prensa vertical para cartón	1
	Pulpo 180L cuatro garras (sustituye al que llevaba el vehículo inventariado en 2005/00)	1
	Recolectores carga lateral	11
	Recolectores carga trasera	5
	Retroexcavadora	1
	Sopladoras	65
	Turismos	1
	Triciclos Eléctricos	5
	Vehículo equipado con hidrolimpiadora	1
	Vehículo IVECO	4
	Vehículo ligero con volquete	2
	Trampilla	2
	Bomba centrifugado horizontal	1
	Bomba de baldeo	1
	Soplador	4
	Recolector compactador carga lateral	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

SERVICIO EDIFICIOS Y DEPORTES	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
		Acumulador de Mochila LITIO-ION
	Aspiradores	41
	Barredora de aspiración con asiento	2
	Barredora de aspiración de viales autopropulsada	1
	Barredoras de aspiración sin asiento	3
	Barredoras manuales	6
	Cortasetos	1
	Desbrozadora	2
	Elevador Hidráulico	1
	Fregadoras	31
	Furgoneta	4
	Furgón Hidrolimpiador	1
	Generador de ozono portátil	1
	Hidrolavadora	2
	Hidrolimpiadora	4
	Kit Soplador Acumulador	4
	Lavadora Eléctrica	1
	Limpiadora de alta presión	2
	Máquina de Vapor	3
	Rotativa	4
	Rotativa abrillantadora	4
	Secadora semi-industrial	1
	Segadora manual	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA		UNIDADES
SERVICIO EDIFICIOS Y DEPORTES	Sopladora	20
	Turismo	1
	Vehículo equipado con hidrolimpiadora	1
	Vehículo (turismo)	1
	Fregadora	2
	Barredora	1
	Aspirador	1
	Cañón de Ozono Portátil	1
SERVICIO TALLER	Calentador Master XL	2
	Cargador de batería	1
	Carretilla elevadora	1
	Compresor	2
	Conjunto de elevación de vehículos	1
	Depuradora de aguas residuales del lavadero de vehículos	1
	Elevador hidráulico para cajas de cambio	1
	Equipo de diagnóstico	1
	Equipo para aire acondicionado de vehículos	1
	Fresadora 230V (banco, mordaza y estante)	1
	Furgoneta	1
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. equipado con grúa	1
	Gato Garaje 3T	3
	Grupo electrógeno	1
Hidrolimpiadora	2	

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
SERVICIO TALLER	Juego de cuatro columnas inalámbricas	1
	Kit Taladro + Pistola	2
	Llave impacto Reacta	1
	Limpiador de Suelos	2
	Martillo picador-demoledor	1
	Máquina de diagnosis	1
	Motobombas	2
	Pistola de Impacto 3/4	1
	Soldadura por plasma	1
	Vehículo furgón caja gancho grúa	1
	Equipo diagnosis	1
	Cañón de Ozono Portátil	2
SERVICIO BICINRIVAS	Furgoneta Ford Transit servicio bicinrivas	1
	Suministro PC + Configuración Bacadas Bicis	1
	Tablet Android 2-4 GB Android 4.0 + Protector pantalla	1
	Taladro Percutor 18V + Batería Extra	1
	Vehículo Iveco	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

SERVICIO ZONAS VERDES	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
		Aireador sacabocados
	Aparato de diagnosis	1
	Aspiradoras	3
	Batería de mochila	2
	Camión Basculante Volquete	1
	Camión cisterna para riegos	1
	Camión de caja abierta	1
	Camión doble cabina equipo obras	1
	Camión pequeño (Pick-UP)	1
	Camiones con plataforma elevadora trampillas	1
	Carretilla fumigadora	2
	Chasis 4*4	1
	Consola	8
	Cortacésped	46
	Cortasetos	78
	Cortasetos y Desbrozadoras	5
	Desbrozadoras	91
	Dumper	3
	Equipo de endoterapia	1
	Equipo GPS de abordó	2
	Escarificador	2
	Furgoneta	5
	Generador	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

SERVICIO ZONAS VERDES	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
		GPS Garmin 64 MAP
	Máquina de detección de fugas de agua	1
	Maquina desmalezadora	1
	Maxity Chasis Cabina	1
	Maxity doble cabina	1
	Mini Amoladora	1
	Minitractor	2
	Minitractor contacésped	5
	Mini-tractor de siega	4
	Mini-tractor desbrozadora (grillo)	1
	Moto para recog.excrem.caninos	3
	Motoazada	2
	Motobomba Honda	1
	Motoguadaña	45
	Motosierras	38
	Peugeot Expert Combimix	2
	Piaggio	1
	Plataforma portamaquinaria	1
	Podadera	6
	Porter Vehículo Eléctrico	1
	Recebadora	1
	Retroexcavadora	2
	Segadora	21
	Sopladoras	69
	Tractor	2
	Trituradora	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID

SERVICIO ZONAS VERDES	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
		Tronzadora de podas
	Vehículo Dumper	1
	Vehículo Isuzu doble cabina	1
	Vehículo IVECO	2
	Vehículo ligero	2
	Vehículo ligero mediano	5
	Vehículo para poda	1
	Vehículo tipo Trampilla	1
	Vehículo todo terreno	1
	Vehículo Transporte Ligero (eléctrico)	2
	Vehículos (turismo)	2
	Vehículos ligeros (furgonetas)	5
	Vehículos ligeros (motocarros)	4
	Vernete M-B-40*40 de 6 conjunto de himen con rueda (apero tractor)	1
	Volquete de un cilindro, carrocería metálica y puerta elevadora	3
	Zanjadora	1
	Vehículo (turismo)	1
	Vehículo (furgoneta)	1
	Trampilla	2
	Cortasetos	13
	Desbrozadora	9
	Escarificadora	1
	Mochila Batería	3
	Motosierra	1
	Mula mecánica (motoazada)	1
	Podadora	2
	Segadora	3
	Sopladora	9

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
SERVICIO FUENTES	Aspirador de líquidos de 20 litros	1
SERVICIO GRÚA	Vehículo Nissan (GRÚA)	1
SERVICIO ADMINISTRACIÓN	Furgoneta	1
	Vehículo (turismo)	2

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN



CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El modelo de gestión de Rivamadrid propone la sostenibilidad y los 17 ODS dentro de la visión, misión y valores generales de la empresa, alineando políticas y estrategias en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El entorno de integridad, transparencia, ética empresarial, respeto al medio ambiente y creación de valor son los pilares en los que Rivamadrid proyecta el desarrollo de sus actividades.

La Agenda 2030 es el marco de referencia del desarrollo sostenible que Rivamadrid pretende trasladar a su estrategia de negocio, transformándolo en indicadores y materializándolo en oportunidades de mejora.

La preocupación de Rivamadrid por ofrecer la máxima calidad en los servicios prestados, la búsqueda de la satisfacción de los ciudadanos, la apuesta por el compromiso medioambiental y de trabajo en un entorno saludable, ha llevado al compromiso de la certificación bajo un sistema integrado de calidad, gestión ambiental y empresa saludable basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y el estándar de empresa saludable de la Organización Mundial de la Salud.

En su priorización de objetivos, Rivamadrid establece compromisos públicos, cuantificables y con límites de tiempo basados en metas que refuerzan su liderazgo, impulsando los ODS e informando con transparencia sobre los avances de sus contribuciones a través de la presentación de informes y memorias.

Las actuaciones de Rivamadrid sobre los 10 principios de Pacto Mundial se focalizan en:

- Medio Ambiente: enfoque preventivo; responsabilidad ambiental; desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- Lucha contra la corrupción en todas sus formas.
- El seguimiento de las normas laborales: apoyo a la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción; abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- Rivamadrid dispone de un compromiso de igualdad, de tal manera que esta se extienda a todas las áreas de la organización.

La estructura de Rivamadrid, próxima al ciudadano y adaptada a sus necesidades, está organizada de tal modo que ofrece un despliegue en el municipio a través de la sede central y cantones repartidos en varias localizaciones.

Este sistema está reconocido por terceras partes y entidades certificadoras, como lo demuestran los certificados de calidad ISO 9001 y de medio ambiente ISO 14001 en vigor desde el 29 de octubre de 2009 y el certificado de ISO 45001 y de Empresa Saludable en vigor desde el 19 de diciembre de 2019.

A continuación, se resumen las mejoras implementadas a lo largo de 2020 respecto a la calidad del servicio, la gestión medioambiental y la apuesta por la innovación.

CALIDAD INTEGRADA EN EL SERVICIO

Rivamadrid lleva más de 19 años colaborando en la gestión de los servicios de calidad que el municipio de Rivas Vaciamadrid ofrece a sus ciudadanos.

El compromiso con la ciudadanía y el resto de partes interesadas es el eje fundamental de la actuación de Rivamadrid, por lo que la gestión eficaz y eficiente de nuestros servicios, la aplicación del principio de mejora continua y la integración social, entre otros, nos ha llevado como novedades del año 2020 a:

- Avanzar en la digitalización de los servicios, como fuente de mejora de la eficacia y eficiencia de los mismos.
- Organizar campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos.
- La máxima adaptación de los servicios a sus necesidades, realizando estudios detallados de personal disponible y necesario para mejorar la calidad del servicio.
- La consecución del proyecto Rivas Recicla: El desafío. Este proyecto es una iniciativa de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), Ecoembes y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, cuyo objetivo es incrementar la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases.
- Poner en marcha un plan para identificar conflictos en los recintos de recogida de residuos y papeleras, para así poder hacer un seguimiento de las incidencias que se producen en las distintas zonas de recogida de residuos que tiene la ciudad.
- Renovar parte del arbolado y al ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas.
- Mejorar la comunicación de Rivamadrid con la ciudadanía a través de la aplicación Mejora Tu Ciudad.
- Aumentar la transparencia con el refuerzo de este apartado dentro de la web de Rivamadrid y, por otro lado, aumentando la cantidad de procesos de licitación por concurso público.
- Integrar en el sistema de gestión los nuevos servicios de los que Rivamadrid va adquiriendo su gestión.

La auditoría externa de seguimiento de calidad y gestión medioambiental, realizada con un equipo de auditores de Cámara Certifica, tuvo lugar los días 15, 16 y 17 de julio de 2020, superándose con éxito.

Esta auditoría supuso la continuidad de la adecuación del sistema de gestión de Rivamadrid, enfocadas a la gestión basada en un liderazgo comprometido y compartido, la gestión por procesos y el análisis de riesgos desde diversos puntos de vista.

Para garantizar el cumplimiento legal a lo largo de todas las fases del ciclo de vida de los servicios, y recoger los requisitos legales ambientales aplicables en los ámbitos de seguridad y salud, calidad y medio ambiente, Rivamadrid dispone de una aplicación de legislación y normativa técnica de actualización continua gracias a la cual da cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales, industriales y de prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, la exigencia máxima respecto al modelo de cumplimiento de un estándar ético y el seguimiento de un código de conducta llevan a Rivamadrid a contar con un proyecto de cumplimiento de las exigencias del Código Penal que supone un control de las posibles situaciones en las que se podrían dar comportamientos penales ilícitos. Estas exigencias se incorporan a través de la revisión de su Código Ético y Códigos de Conducta y es un modelo que afecta a todos y cada uno de los miembros que forman la empresa y fomenta una cultura de ética empresarial en toda la organización.

Rivamadrid cuenta con un análisis de riesgos de todos los procesos que integran sus áreas de trabajo. Riesgos medidos en base al impacto que producirían en caso de ocurrencia y probabilidad. Desde cada uno de los servicios, se gestionan y controlan los riesgos con planes de acción que buscan su gestión, control y minimización.

Rivamadrid busca su compromiso mediante, entre otros, la práctica de inserción laboral de colectivos desfavorecidos acorde a los principios de la economía social y solidaria (ODS 17). En ese sentido y en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, el proyecto de prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial, ha continuado durante 2020.

También, en 2020 se ha continuado trabajando, en colaboración con el Ayuntamiento, en la educación en valores de la ciudadanía y en campañas de mejora de los servicios, como son:

- La recogida de árboles de Navidad, dándole al árbol la oportunidad de vivir muchos años más.
- Reciclaje solidario de vidrio: lo que supuso que un kilo de envases era igual a un euro para la lucha contra el cáncer.
- Servicio de limpieza de pintadas en comercios con la Asociación ASEARCO, prestando un servicio preferente de limpieza de estos locales en comercios a pie de calle, poniendo a su disposición los equipos municipales de limpieza.
- Premio a la ciudad por el reciclado de envases, siendo la segunda vez que la ciudadanía consigue el premio que otorga Ecoembes a la correcta separación de residuos destinados al contenedor de Envases ligeros latas y briks.

Especialmente en el año 2020, marcado por las dificultades asociadas a la pandemia generada por el Covid-19, Rivamadrid ha continuado funcionando y garantizando los servicios esenciales durante los días de confinamiento ciudadano, adoptando protocolos especiales para protegernos a todos frente a la exposición al Covid-19. Y a día de hoy continúa combatiendo el COVID-19 con desinfecciones y limpiezas por todo Rivas.

GESTIÓN SOSTENIBLE

El objetivo de Rivamadrid es conseguir un sistema de gestión sostenible que tenga como referencia la economía circular, incluya el ciclo de vida en las decisiones operativas, con un sistema de gestión ambiental que permita evaluar, gestionar y mejorar sus impactos ambientales, asegurando así un comportamiento ambiental adecuado en nuestras actividades y que controle:

- la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en el ámbito medioambiental (vertidos, contaminación atmosférica, suelo, residuos, consumos, etc.),
- la identificación y gestión de todos los residuos generados en el desarrollo de la actividad, de acuerdo a la legislación vigente,
- la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa, distinguiendo los más significativos para establecer objetivos de control y reducción, en el caso de que ello sea posible,
- el establecimiento de objetivos estratégicos de carácter medioambiental,
- el seguimiento, medición y análisis de indicadores medioambientales englobados en el prisma de la mejora continua.

Para ello, en 2020 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Puesta en marcha del plan de economía circular y el concepto “Con R de Rivas”, que tiene el ambicioso objetivo de convertir a nuestra ciudad en un ejemplo de sostenibilidad,
- Implantación del plan de digitalización en los procesos operativos que suponga un mejor comportamiento medioambiental, optimizando recorridos y mejorando rendimientos productivos,
- Aprovechamiento de los residuos vegetales del mercadillo que son aprovechados por granjas locales ecológicas,
- Realización del ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas y reposición de arbolado de alineación,
- Colaboración con el trabajo realizado para conseguir el mantenimiento de la pajarita azul, premio que otorga ASPAPEL como reconocimiento de la calidad de la gestión municipal en recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón,
- Dar una segunda oportunidad al residuo como subproducto, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.

Como consecuencia de sus actividades, Rivamadrid genera una serie de impactos ambientales sobre el entorno, entre los que pueden contarse las emisiones a la atmósfera o los ruidos. Para todos ellos Rivamadrid establece acciones correctoras dirigidas a minimizarlos.

Los resultados del informe de comportamiento medioambiental (abierto a las partes interesadas) marcan la siguiente tendencia en la organización:

- Se han reciclado más de 2.000 toneladas de envases en los contenedores amarillos, lo que supuso un incremento del 22% respecto al mismo periodo del año anterior. Más de tres cuartas partes de lo que se recicla se hace correctamente.
- Emisiones sustancias químicas: en 2020 se han realizado tratamientos con endoterapia y suelta biológica, buscando siempre la minimización de uso de tratamientos químicos.
- El consumo total de energía eléctrica empleada en las distintas instalaciones de Rivamadrid ha sido durante el 2020 de 540.289 Kwh, disminuyendo algo más de dos puntos porcentuales sobre el consumo del año anterior.
- La generación de residuos peligrosos se ha disparado debido un incidente ambiental ocurrido en las instalaciones centrales, que generó una excesiva cantidad de lodos con hidrocarburos, superando los parámetros esperados.
- Rivamadrid ha consumido a lo largo del 2020 un total de 302.052 litros frente a los 359.501 l consumidos a lo largo del 2019, lo que ha supuesto una vuelta a la tendencia de reducción de este combustible fósil. El consumo de gasolina se mantiene estable, rondando el consumo de 33.000 litros anuales.
- El consumo total de agua en las instalaciones de Rivamadrid a lo largo del 2020 ha sido de 1983 m³, confirmando la tendencia de bajada de consumo.

INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I

Rivamadrid continúa colaborando en varios proyectos con Anepma, Ecoembes y el ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, para conseguir un aumento en la presencia y participación de Rivamadrid en la asociación de empresas de medio ambiente, así como el aumento del compromiso de la ciudadanía en la recogida selectiva de envases ligeros.

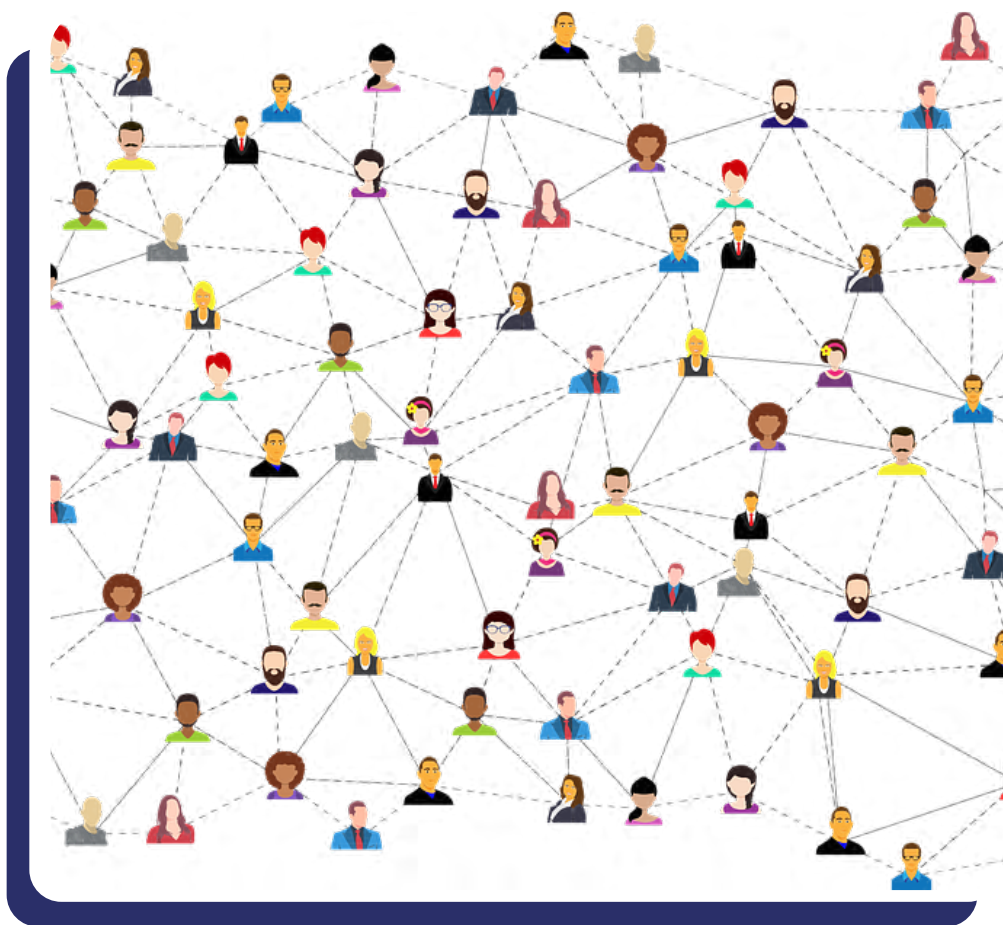
En el año 2020, con el proyecto Rivas Recicla se buscó una iniciativa para ayudar a ser más comprometidos con el reciclaje de envases en el contenedor amarillo. El proyecto aprovechó las nuevas tecnologías para recoger información y permitió implementar estrategias de gamificación.

Durante el año 2020 han continuado las actividades de I+D+i, en referencia a la planta de tratamiento de residuos, en la que EconWARD continúa orientándose al tratamiento de la fracción orgánica en función de las investigaciones y pruebas realizadas. En este sentido se siguen realizando investigaciones orientadas a la valorización material de los residuos sobrantes y a una mejor separación para el tratamiento.

Rivamadrid participó en 2020 en las jornadas técnicas de ANEPMA sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP y por otras entidades y administraciones.

A finales de 2020 se puso en marcha la investigación cualitativa para la mejora de la experiencia de cliente, un proyecto innovador de investigación culminado a principios de 2021 que permitirá el desarrollo de planes de mejora y acciones que incrementen la satisfacción del usuario final del servicio de residuos y limpieza.

RR.HH.



INTRODUCCION

En Rivamadrid, estamos comprometidos con una cultura de orgullo y responsabilidad por el trabajo bien hecho, donde lo más importante es crear con nuestra actividad de mantenimiento y conservación del municipio un aporte de Valor al Ciudadano.

Para ello es fundamental contar con equipos orgullosos de trabajar para mejorar el aspecto de parques y jardines en la ciudad, ser más eficaces en la recogida de residuos y limpieza y dotar de servicios para mejorar la movilidad, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía para generar una ciudad cada vez más transitable y sostenible.

Todo esto, a través de un equipo de profesionales que estudia y trabaja por posicionar a la ciudad en un referente de gestión municipal medioambiental, y donde somos conscientes de lo importante que es desarrollar nuestra actividad en un clima de transparencia, participación e igualdad de oportunidades.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

En el momento de evolución en el que se encuentra Rivamadrid, necesita una plantilla comprometida y preparada para afrontar los retos que suponen un futuro basado en la gestión medioambiental y así apoyar la transformación de la empresa.

El año 2020 ha sido un paréntesis de desafortunada excepcionalidad en la que no hemos podido desarrollar las actividades formativas que teníamos previstas debido a factores como la imposibilidad de concurrir presencialmente en las formaciones, y la necesaria disponibilidad de todos los trabajadores y trabajadoras para poner al día el municipio tras el largo periodo de confinamiento.

Si bien no se llevó a efecto el Plan de Formación 2020, sí hemos podido avanzar en una serie de acciones de desarrollo y en el puesto de trabajo tendentes al perfeccionamiento y estudio en áreas relativas a la mejora de indicadores, procesos y procedimientos que regulan la evolución de nuestra actividad, talleres para trabajar en los proyectos de Economía Circular, así como en la mejora del rendimiento de soluciones y aplicaciones en los servicios que han conformado más de 2300 horas de aprendizaje.

No obstante, esta experiencia y el emprendimiento a través del autodesarrollo, también nos ha servido para, de cara al futuro más inmediato, proponernos iniciar acciones formativas que nos posibiliten compaginar lo presencial con el desarrollo tecnológico asistiendo a formación on-line.

Aun así, en el 2020 no hemos parado de aprender y hemos participado en distintos talleres, proyectos, encuentros y aprendizajes, relativos que nos permiten trabajar cada vez más de forma multidisciplinar e incorporar este aprendizaje colaborativo y acciones de autodesarrollo individual de los trabajadores de Rivamadrid, participación en rebinar, seminarios y formaciones on-line.

Gestión:

- Plan Estratégico y Transformación
- Informe no Financiero
- Sistemas de Gestión OKR's, indicadores GRI
- Sistema de Calidad
- Autoevaluación por competencias
- Evaluación del Desempeño
- Mapas de Comunicación
- Certificaciones y auditorias
- Empresa Saludable. Nuestra adscripción a los ODS

Mejora en el aprendizaje de herramientas:

- Excel aplicado a cuadros de mando y BI
- Pliegos Técnicos en la subasta pública

Nuevos enfoques y regulación:

- Teletrabajo
- Normativa y Regulación Covid
- PRL Covid
- Metodologías Agile

Experiencias y aplicaciones en el Servicio

- Equipos autogestionados
- MTC gestión Mejora tu ciudad. Experiencia ciudadana
- *Movisat* gestión de Residuos
- *app* -Gestión Puntos Limpios

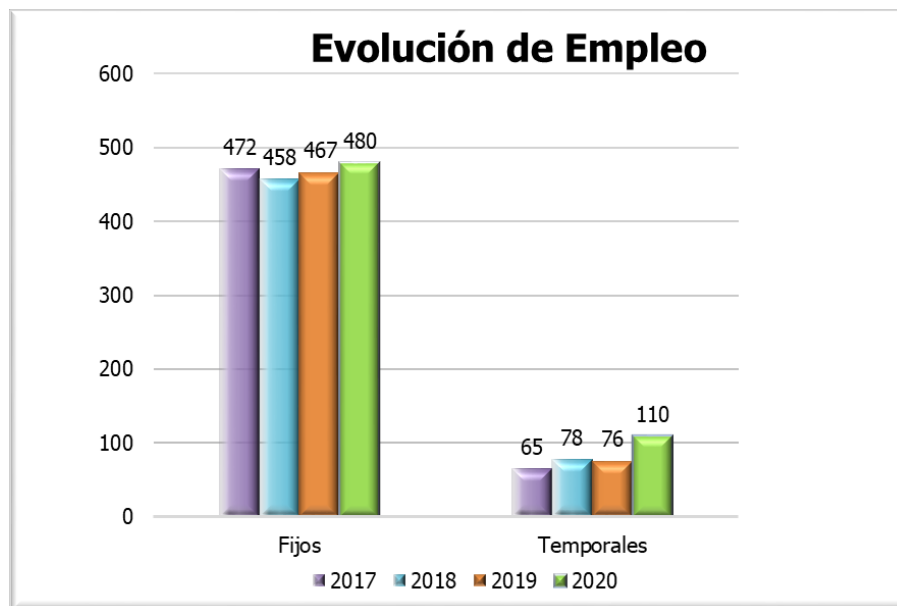
SELECCIÓN, PROMOCIÓN, TRASLADOS Y CONTRATACIÓN TEMPORAL

Uno de los puntales de nuestra estrategia es favorecer la empleabilidad dentro de nuestra ciudad ofreciendo una contratación de calidad adaptada a las necesidades del servicio. Durante el 2020, hemos incrementado nuestras necesidades de personal celebrando 296 nuevos contratos, si bien la mayoría de estos contratos han venido a reforzar los distintos periodos y circunstancias que han acontecido durante la pandemia y la necesidad de evitar la propagación y el contagio.

La plantilla de Rivamadrid para el 2020 ha sido de 590 trabajadoras y trabajadores, con un reparto en las contrataciones de 480 trabajadores fijos y 110 contratos temporales.

Las contrataciones de trabajadores /as con contrato indefinido suponen un 81% frente a un 19% de la temporalidad, recurso que se ha visto incrementado por las circunstancias excepcionales de este año y la necesidad de refuerzos en distintas áreas y servicios entre otros:

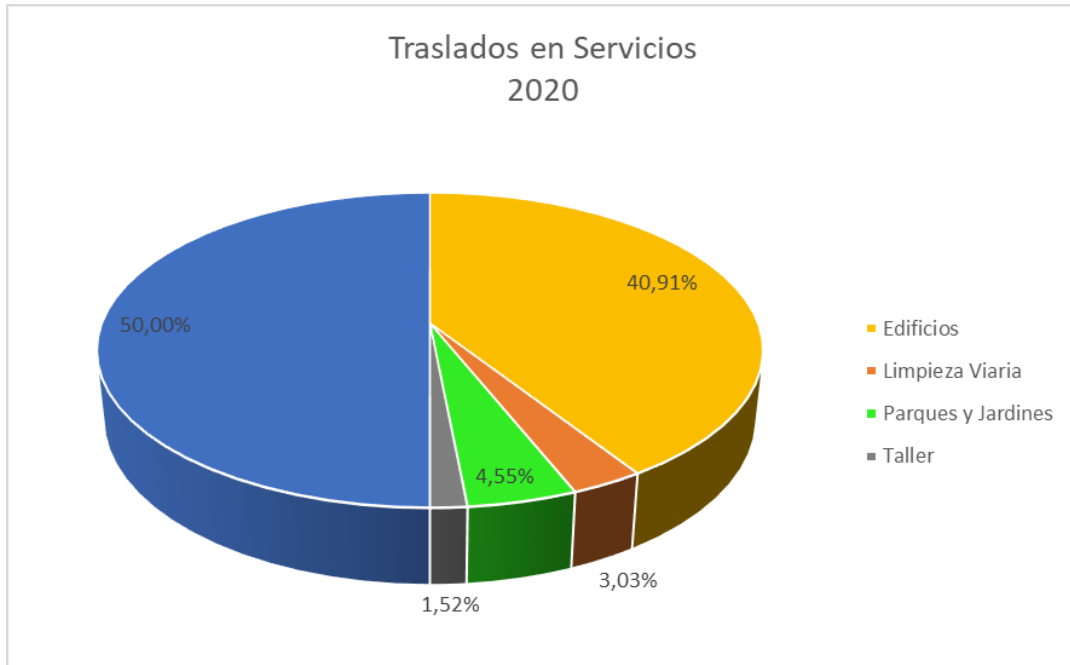
- Aumento de jornadas de desinfección y limpieza de colegios y edificios públicos
- Recogida de enseres y trastos en la vía pública
- Desinfección y limpieza de mayor intensidad en la vía pública (marquesinas, papeleras, baldeo de calles, columpios)
- Puesta a punto de parques y jardines



En relación a la selección externa, se han abierto públicamente a una convocatoria abierta para cubrir posiciones de estructura como refuerzo por las necesidades coyunturales al no existir los perfiles demandados en su momento dentro de la bolsa de empleo. Todos los procesos se han llevado a cabo con la participación de la representación de los trabajadores.

- DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO DE RECOGIDA DE R.U, LIMPIEZA VIARIA, LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y PUNTO LIMPIO.
- TEC. DE GESTION MEDIOAMBIENTAL DE RESIDUOS
- TEC. DE RELACIONES LABORALES
- TEC. DE PLANIFICACION Y GESTION DIGITAL
- GRUISTA (REFUERZO TEMPORAL)
- LIMPIADOR/A (REFUERZO TEMPORAL)
- PEON LV (REFUERZO TEMPORAL)
- OFICIAL DE 2ª MECANICO (REFUERZO TEMPORAL)
- OPERARIO BICINRIVAS

Además, Rivamadrid también durante este 2020 ha seguido apostando por el crecimiento interno y el desarrollo competencial de los equipos. Se han llevado a cabo 17 promociones y 33 posiciones salieron a traslados lo que en definitiva supone un 8% de cobertura de desarrollo profesional y crecer en oportunidades para los trabajadores de Rivamadrid.

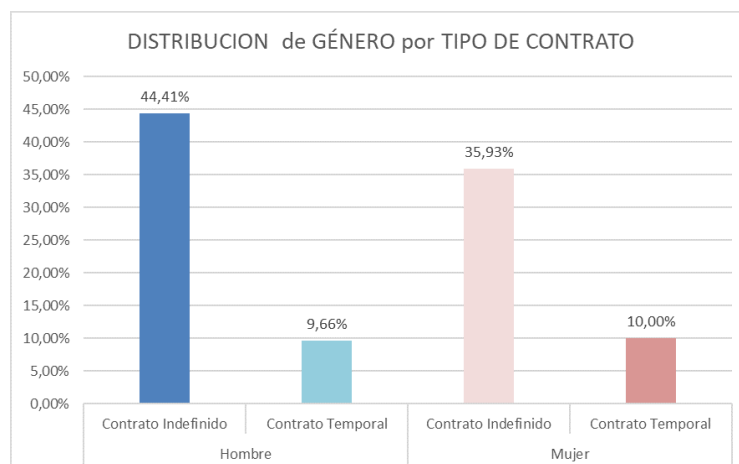


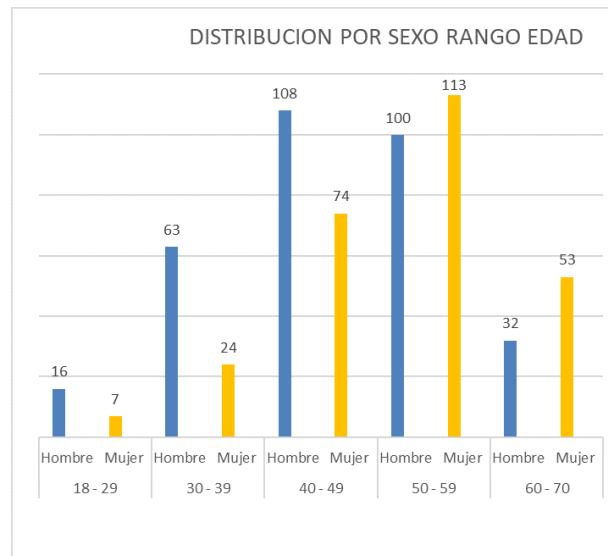
PROTOCOLOS DE COMPLIANCE, BUENAS PRÁCTICAS Y PLAN DE IGUALDAD

Como actor fundamental en la consecución de prácticas de Actividad Responsable, Rivamadrid ha desarrollado en este 2020 distintos protocolos de actuación Ética haciendo frente al compromiso de la transparencia de sus actuaciones. En este sentido ha acordado y firmado con la RLT el Protocolo de Prevención ante el Acoso, el Reglamento del Comité de Seguridad y Salud y el Código de Conducta en materia de Compliance Laboral. Con ello nos dotamos de mecanismos para asegurar la buena conducta de todos los que conformamos Rivamadrid y la ética de nuestras actuaciones

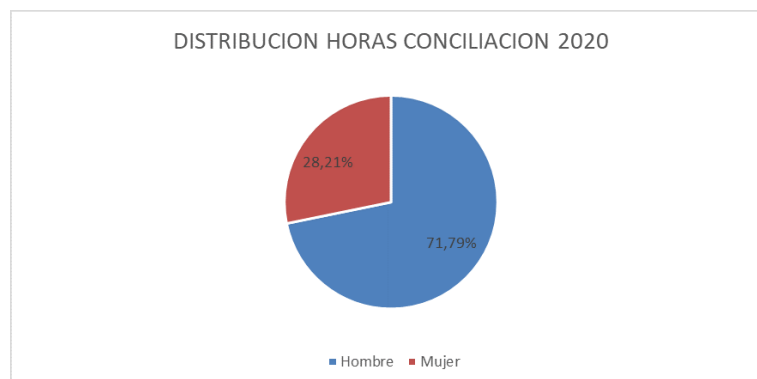
Además, se han preparado distintas actuaciones en materia de Igualdad y Conciliación que regirán en el futuro próximo y que culminarán con el desarrollo de un nuevo Plan de Igualdad. Abordamos también con ello el principio de igualdad y no discriminación, el respeto por las personas la conciliación entre vida laboral y personal, la prevención de riesgos laborales, la protección del medio ambiente y los derechos colectivos.

En relación a los datos de plantilla respecto a su distribución por sexos los gráficos muestran que se está muy cerca de conseguir la paridad de porcentajes por razón de género. Incluso se mantiene esta distribución respecto de la tipología contractual.





Los gráficos muestran una pirámide significativamente más envejecida en el género mujer a partir de los 50 años de edad que coincide con el mayor volumen de trabajo no cualificado y correlaciona con el índice de absentismo por enfermedad.



Rivamadrid junto a la Representación Legal de los Trabajadores está estudiando medidas que ayuden a mejorar esta distribución.

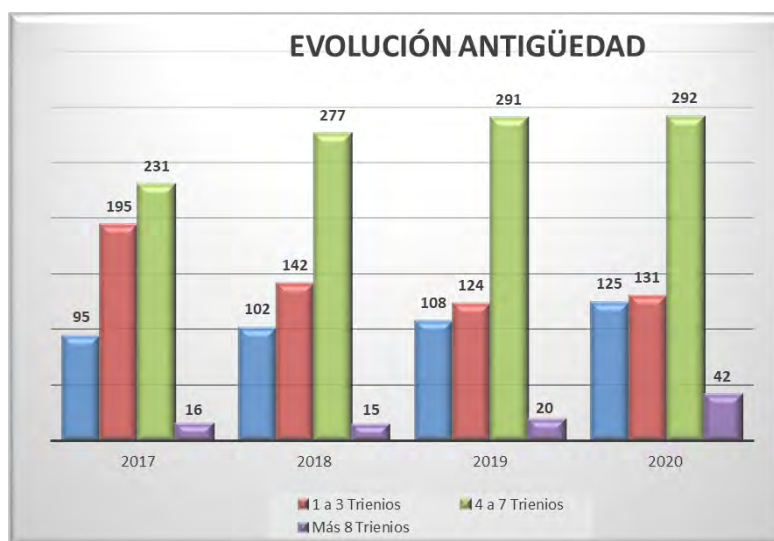
78 trabajadores en total pudieron disfrutar en el 2020 de 334 horas de conciliación para el cuidado responsable de menores y mayores. Los datos nos demuestran que la distribución de ese disfrute de horas se produce en mayor medida en el género masculino producto de solicitudes en horario laboral fin de semana y debido a que en este género existe un mayor número de contratos a jornada completa.

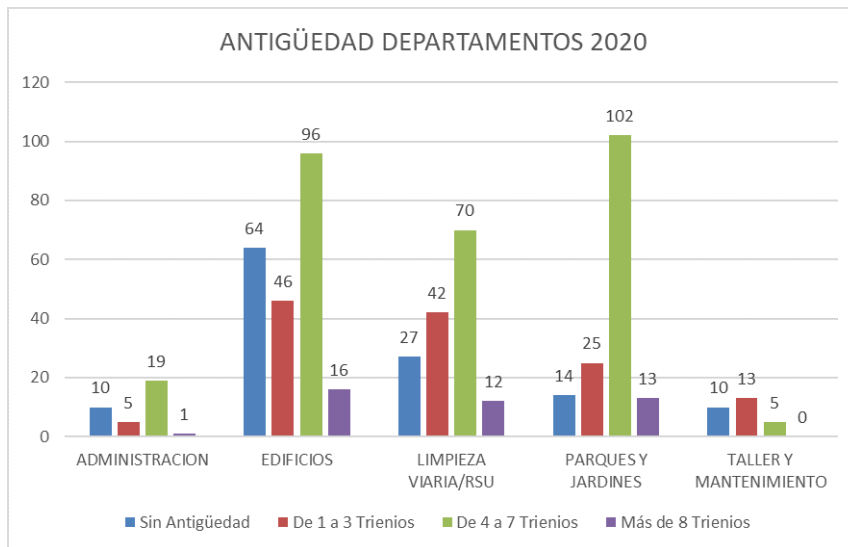
RELACIONES LABORALES

Trabajamos en una estrategia con distintos ejes que nos ayudan a desarrollar unas Relaciones Laborales donde el entendimiento y el acuerdo priman al amparo del Convenio vigente hasta finales del 2020.

- Escucha y acuerdo, fomentando un entorno de comunicación abierto y claro donde, pese a las dificultades, se han celebrado más de 50 reuniones y comisiones y encuentros con la RLT, para avanzar en superar juntos las dificultades y las circunstancias extraordinarias del 2020: Gestión administrativa-laboral de las instrucciones de contención del riesgo de contagio, turnos y concurrencia, suministro de EPIS, horas recuperables, revisión periodos vacacionales, solicitud y concesión de la subvención de fondos europeos a la CAM por contratación y formación de desempleados durante el COVID, etc.
- Liderazgo compartido, trabajando desde todos los equipos cada vez más en un liderazgo participativo donde la transformación y evolución en Rivamadrid sea parte de todas y todos y nos ayude a hacerlo mejor.
- Diversidad e Inclusión bajo la premisa de que todas las personas somos iguales. Equipos diversos e inclusivos reflejo de la sociedad., evitando la brecha salarial, favoreciendo la integración y diversidad cultural, adaptando la discapacidad y desarrollando oportunidades para las distintas contingencias por enfermedad.
- Comportamiento éticos y principios de buena fe de las relaciones para llegar a acuerdos y evitar conflictos. Se aprueban por la RLT los Códigos éticos de buenas prácticas en materia Laboral y acoso.
- Colaboración en distintos proyectos, incrementando la comunicación entre las áreas y servicios para adoptar las mejores prácticas (Economía circular, bienestar y salud, compostaje, recogida a domicilio poda y enseres ...)
- Excelencia en el servicio al ciudadano, escuchando la voz y necesidades de nuestra ciudadanía, y desarrollando sistemas que nos ayuden a dar una respuesta de calidad.

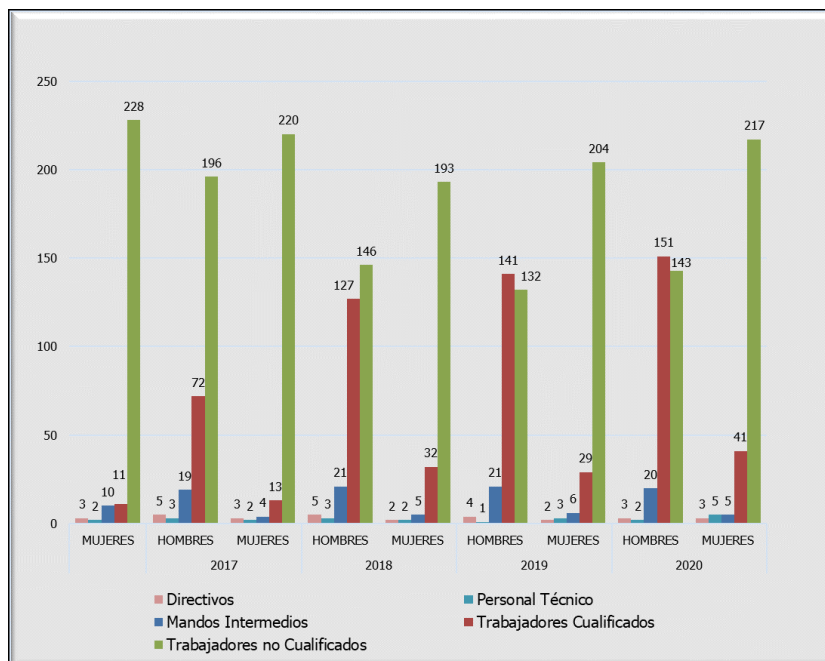
La evolución de la antigüedad nos muestra una plantilla con experiencia consolidada en las actividades que conforman sus puestos de trabajo. Siendo en la plantilla de Parques y Jardines, seguida por la de Limpieza de Edificios, donde la pirámide de antigüedad hará más necesario el relevo en los próximos años.





DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA

La composición de género de la plantilla de Rivamadrid, continua en una tendencia hacia consolidar el equilibrio hombres y mujeres en todos los puestos de la estructura organizativa. No obstante, pese al crecimiento de plantilla en el género mujer, la contratación se produce más significativamente dentro del grupo de personal no cualificado, aunque las acciones en el término de la selección externa y la promoción interna están favoreciendo que otros grupos de personal directivo, técnico y cualificado también muestren puntos de crecimiento superior a otros años.



COLABORACIONES Y PROYECTOS SOCIALES

El 2020 ha sido un año destinado a gestiones y colaboraciones en distintos proyectos internos y externos con un contenido social y de apoyo a la comunidad, así como de refuerzo de nuestro compromiso y orgullo de pertenencia entre los trabajadores de Rivamadrid.

La plantilla de Rivamadrid ha contribuido entre otros proyectos con su solidaridad con aquellos que más han necesitado ayuda de primera necesidad a través de su aportación al Banco de Alimentos, recogiendo en dos campañas (verano y Navidad) 1.450 kg entre alimentos y productos higiénicos para la Red de Recuperación de Alimentos.

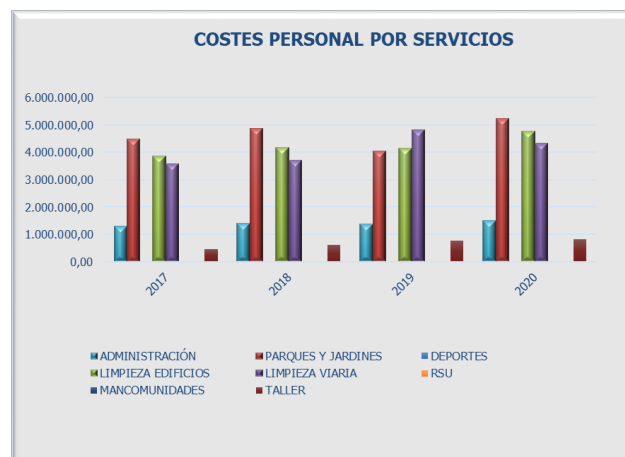
Rivamadrid continúa como en años anteriores y en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid con la prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial. A través de este sistema de tutela se busca responsabilizar y reintegrar a la ciudadanía y a valorar el trabajo en pro del bien común.

Durante el 2020 se han mantenido los convenios de colaboración en prácticas para acoger estudiantes de distintos centros educativos en Rivamadrid y contribuir a acercar la realidad empresarial a la práctica estudiantil favoreciendo la empleabilidad en estas nuevas generaciones.

COSTES SALARIALES

En 2020 se mantiene la equidad e igualdad entre los ingresos medios de hombres y mujeres de Rivamadrid, por tanto, no existiendo brecha salarial producto de la estructura de salarios y categorías profesionales existente en nuestro Convenio Colectivo.

En este 2020, destacar que ha crecido más significativamente los costes en servicios como Parques y Jardines, así como en limpieza de Edificios, una vez más producto de la excepcionalidad marcada por la pandemia, la necesidad de refuerzo de plantillas, y poner al día las zonas ajardinadas finalizado el confinamiento, así como la desinfección permanente de edificios y colegios públicos como medida de garantía de la seguridad y evitar el riesgo de contagio.





SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR 2020

El eje principal desde el que han girado las principales y mayor parte de las acciones en materia de seguridad durante el 2020, ha sido la protección de los trabajadores frente a riesgo de contagio por Coronavirus, como motivo de la pandemia. En este sentido se han realizado diversas acciones desde los diferentes ámbitos de actuación: información y difusión de normativa y documentos de aplicación en el entorno laboral; establecimientos de medidas de higiene y EPIS obligatorios para la protección frente a Coronavirus; medidas de protección para el personal vulnerable; medidas de control e higiene; adopción de medidas organizativas como establecimiento de turnos, principalmente en vestuarios; control de aforo en zonas comunes; establecimiento de barreras de protección en administración; señalización; limpieza y desinfección de instalaciones con productos virucidas autorizado por el Ministerio de Sanidad frente a COVID; desinfección de zonas tras confirmación de casos positivos mediante ozonización y nebulización de instalaciones y vehículos tanto a nivel interno como en colegios, edificios y vehículos municipales; seguimiento de personal contagiado y posibles contactos estrechos dentro del entorno laboral.

Además, durante el año 2020 se ha llevado a cabo la primera auditoria de seguimiento tras la certificación en ISO 45001:2018 implantada en 2019, tras la migración de OHSAS 18001. En referencia a la certificación en empresa saludable se realiza esta primera revisión conforme a un nuevo estándar basado en lo marcado por la OMS y orientado en la mejora continua. El Modelo MBO-CS&FA lleva a desarrollar nuevas estrategias dentro del sistema de gestión. En relación a este punto, cabe destacar que durante el mes de diciembre se llevan a cabo, como inicio de un plan de formación en esta materia, 4 jornadas de formación en Promoción de la Salud en el Trabajo.

Los nuevos objetivos tanto en materia de seguridad y salud en el trabajo como en bienestar para el año 2020 vienen marcados dentro de los establecidos en el Plan Estratégico de la Rivamadrid. Así mismo se mantienen aquellos indicadores que aportan valor para el seguimiento y la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores.

En referencia a la formación en materia de seguridad, salud y bienestar, además de la formación para la promoción de la salud comenzada en diciembre de 2020, se han impartido otras formaciones, como la formación de capacitación de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales de 30 horas a 8 trabajadores/as de los servicios de jardinería, limpieza viaria/RSU y administración. Esta formación se imparte desde el Servicio Propio de Rivamadrid.

Además, como refuerzo a la formación impartida en años anteriores en esta materia, se ha llevado a cabo la formación en ADR, mercancías peligrosas, funciones y responsabilidades del personal a 4 trabajadores del servicio de taller y mantenimiento. Esta formación, de 2 horas de duración, es impartida por el Consejero de Seguridad de Quirón.

Se ha llevado a cabo además la primera formación para el uso de los desfibriladores instalados en Sede, cantón de MazalMadrid y Severo Ochoa. La formación denominada "Curso de reciclaje en soporte vital básico y manejo del desfibrilador" y con una duración de 4 horas se imparte por la empresa instaladora a 8 personas incluidas, dentro del personal designado dentro del Plan de Emergencias, quedando pendientes para el 2021 otras dos formaciones.

De la misma manera se lleva a cabo la formación inicial específica de los puestos a todos los trabajadores a su incorporación.

Desde el punto de vista de seguimiento y medición de las condiciones de trabajo, se llevan a cabo las revisiones periódicas anuales y trimestrales de los medios de extinción durante el año 2020, tanto de vehículos como de instalaciones, así como los controles periódicos de las condiciones de trabajo, instalaciones y equipos de trabajo en los diferentes servicios.

Se ha llevado a cabo, como se hace habitualmente, la investigación de todos los accidentes e incidentes ocurridos en los diferentes servicios durante el periodo correspondiente al 2020, proponiendo desde el Servicio de Prevención las medidas preventivas adecuadas para evitar la repetición de los mismos o al menos la minimización de los riesgos.

Desde el punto de vista de la Evaluación de riesgos se han llevado a cabo durante las 2020 revisiones de los puestos de trabajo para su actualización y para la adaptación de las medidas adoptadas de los mismos ante la situación frente a Coronavirus.

Como complemento a la evaluación de riesgos, se han elaborado las correspondientes Notas de Prevención, en las cuales se reflejan aquellos aspectos destacables en materia de seguridad y salud en los diferentes ámbitos de la empresa y en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas que no necesitan de una modificación de la evaluación de riesgos.

Derivadas de las acciones y medidas preventivas propuestas tanto en la evaluación de riesgos como de otros ámbitos de actuación en seguridad, salud y bienestar en el trabajo, se establece una nueva tabla de Planificación. Para cada una de las medidas preventivas establecidas se determinan plazos de ejecución, medios materiales y el personal responsable de la ejecución de dichas medidas, priorizando en función del impacto sobre la seguridad y salud dentro de la organización.

Tal y como sucede habitualmente, se comienza la realización de los reconocimientos médicos periódicos en el mes de enero, debiendo aplazarse en el mes de marzo y reanudándose en el mes de junio debido a la pandemia. Se lleva a cabo durante este periodo un total de 324 reconocimientos médicos en función de los protocolos de vigilancia de la salud establecidos para cada uno de los puestos de trabajo. Además, se realizan reconocimientos

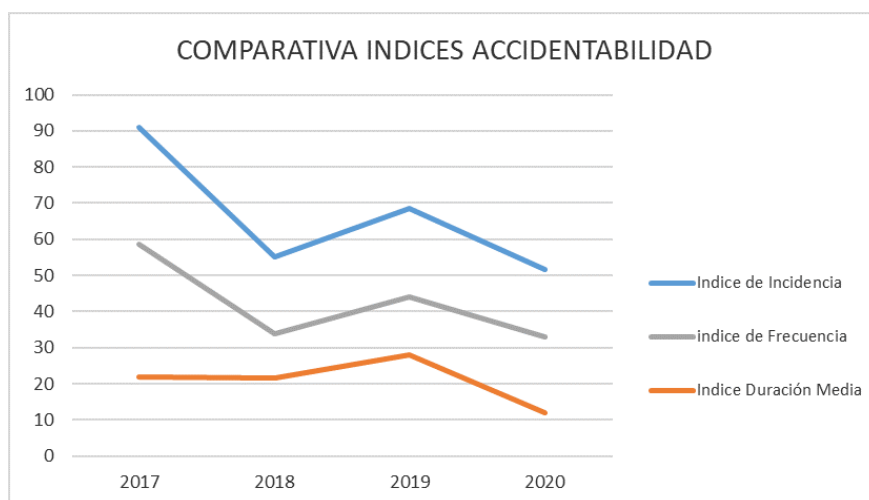
iniciales a todas las nuevas incorporaciones, un reconocimiento médico tras ausencia prolongada por motivos de salud y un reconocimiento derivado de la vigilancia médica específica. Los reconocimientos son realizados por el Servicio Médico de CUALTIS.

Tras la adquisición de las vacunas de la gripe por parte de CUALTIS, al haber estado parada dicha vacunación para los Servicios médicos de prevención tras haber sido requeridas por el sistema público de salud por motivos de la pandemia, se lleva a cabo la correspondiente vacunación anual de la gripe a aquellos trabajadores que así lo solicitan, siendo finalmente vacunados 18 trabajadores/as de diferentes servicios.

Se mantienen las acciones de seguimiento y realización del informe anual en materia de ADR en referencia a la descarga de Gasóleo A para uso propio, que se realiza en el surtidor de la Sede.

La revisión por la dirección se lleva a cabo de manera habitual con la finalidad de analizar los resultados derivados de las actuaciones llevadas a cabo para garantizar la mejora continua de los sistemas de gestión integrados.

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD 2020



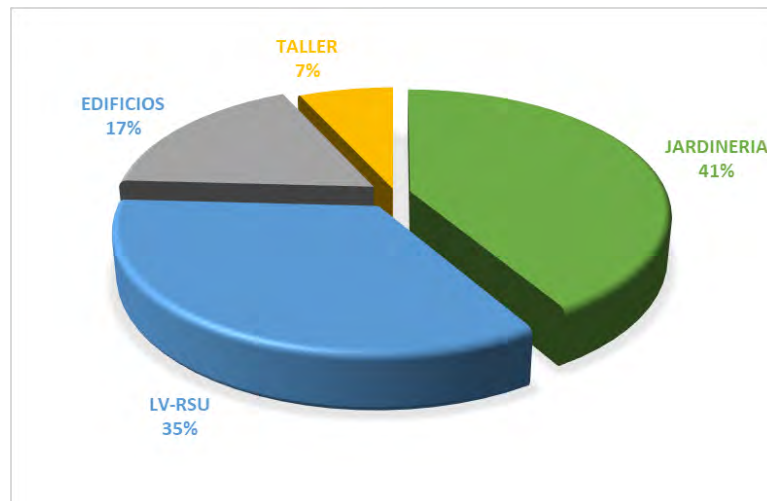
Índice Incidencia = 51,6

Índice Frecuencia = 32,9

Índice Gravedad = 0,4

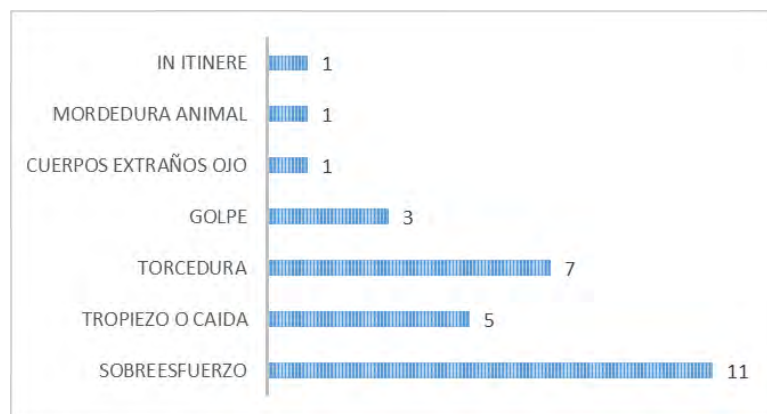
Índice Duración Media = 12

ACCIDENTABILIDAD 2020

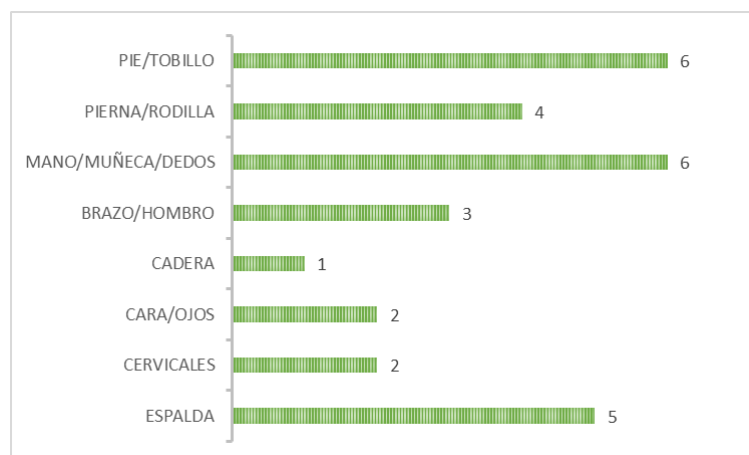


ÍNDICES ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTABILIDAD POR CONCEPTOS 2020

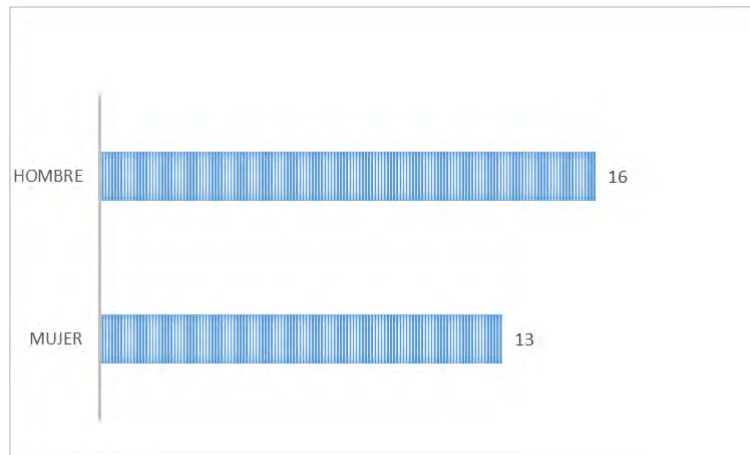
FORMA DE OCURRENCIA



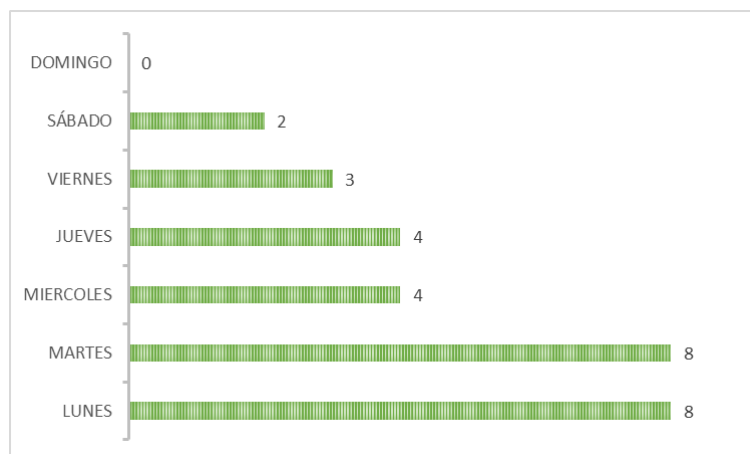
PARTE DEL CUERPO LESIONADA



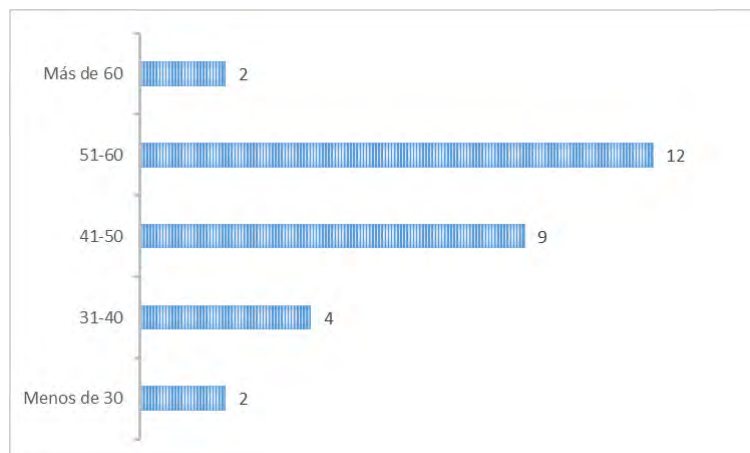
SEXO



DIA DE LA SEMANA



EDAD



CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN



CONTRATACIÓN

Rivamadrid está sujeta como poder adjudicador a la normativa de contratación del Sector Público a la hora de tramitar los contratos de suministro, obra y servicios para la empresa.

Por otro lado, en todas las contrataciones de servicios prestados a clientes, suministros y mantenimientos que llevan aparejados sus propios contratos, estos están debidamente registrados y controlados, teniéndose en cuenta el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo mediante la coordinación empresarial y la protección de datos de carácter personal.

Las principales contrataciones por volumen económico efectuadas por Rivamadrid son las correspondientes a los procedimientos aprobados en los Consejos de Administración de la empresa.

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público se ha incrementado de forma más que importante la contratación mediante procedimiento abierto en Rivamadrid, continuando la senda que ya se inició en el año 2017.

Efectivamente, el principal objetivo marcado en el área de compras de la empresa en los últimos ejercicios ha sido adecuar las compras a la nueva normativa de contratación pública para mejorar la transparencia, la publicidad y la competencia en nuestros procesos de compras, desde el convencimiento de que de esa manera vamos a conseguir mejorar la relación calidad-precio en nuestros suministros y servicios.

Rivamadrid ya comenzó en este sentido a publicar en el año 2016 sus licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público y desde el año 2018 publica la información relativa a sus contratos menores.

Así tenemos que durante en el año 2019 se tramitaron por procedimiento abierto 13 licitaciones nuevas, correspondiendo a suministros de bienes y servicios corrientes ocho licitaciones y cinco a necesidades de inversión (en azul):

- [Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado, de 210 contenedores de carga trasera. Expediente 2019 01](#)
- Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado, de material de riego para el servicio de jardinería. Expediente 2019 02
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del suministro de piezas y repuestos para la flota de vehículos y maquinaria de jardinería. Expediente 2019 03
- Servicio, mediante procedimiento abierto, del programa de seguros. Expediente 2019 04
- Servicio, mediante procedimiento abierto simplificado, de la realización de cursos de formación programada y, por tanto, acciones formativas bonificables en la fundación estatal para la formación en el empleo. Expediente 2019 05
- [Adquisición de un \(1\) vehículo tipo furgón para el servicio de BicinRivas. Expediente 2019 06](#)
- [Adquisición de un \(1\) vehículo todoterreno 4x4 de doble cabina \(1\) destinado al servicio de Jardinería. Expediente 2019 07](#)

- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del suministro de piezas y repuestos para la flota de vehículos y maquinaria de jardinería. Expediente 2019 08
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de vestuario laboral. Expediente 2019 09
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de un camión recolector compactador de residuos de carga lateral para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. Expediente 2019 10
- Adquisición de un (1) vehículo tipo furgón para el servicio de. Expediente 2019 11
- Suministro, mediante procedimiento abierto, de vestuario laboral. Expediente: 2019 12
- Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado de árboles y arbustos para el servicio de jardinería. Expediente 2019 13

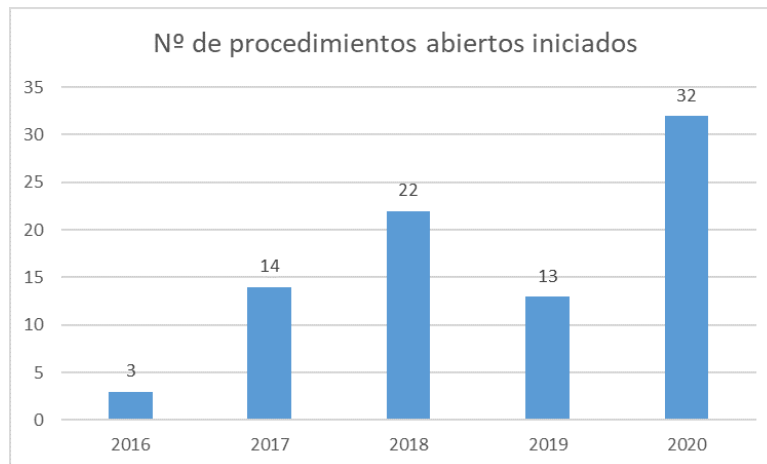
Pues bien, en el año 2020 se tramitaron por procedimiento abierto 32 licitaciones nuevas, correspondiendo a suministros de bienes y servicios corrientes 23 licitaciones y 9 a necesidades de inversión (en azul):

- Suministro de un camión recolector compactador de residuos de carga lateral para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos 2020/01
- Suministro de cuatro (4) vehículos de caja abierta equipados con trampilla elevadora 2020/02
- Suministro de gas de los edificios situados en la calle Mariano Fortuny nº2 y avenida Cerro del Telégrafo s/n 2020/03
- Suministro de siete (7) vehículos tipo furgoneta 2020/04
- Servicio de prevención ajeno, en las especialidades de higiene industrial y medicina del trabajo 2020/05
- Servicio de ampliación funcional y el equipamiento tecnológico de la plataforma de gestión de servicios urbanos 2020/06
- Suministro de tres (3) lotes de maquinaria para el servicio de jardinería y limpieza viaria 2020/07
- Suministro, obra y montaje de módulos prefabricados en el Parque de Asturias 2020/08
- Servicio de asesoramiento contable, fiscal y tributario para Rivamadrid s.a. 2020/09
- Servicio de apoyo a la gestión de la comunicación corporativa de Rivamadrid s.a. 2020/10
- Plan de formación y acciones formativas bonificables en la fundación estatal para la formación en el empleo, 2020/11
- Suministro de un vehículo de caja abierta equipados con grúa 2020/12
- Suministro de material de oficina para Rivamadrid empresa s.a. 2020/13
- Alquiler de maquinaria de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos y jardinería 2020/14
- Suministro de material de pintura para en la empresa Rivamadrid s.a. 2020/15
- Suministro de seis (6) vehículos tipo furgoneta 2020/16

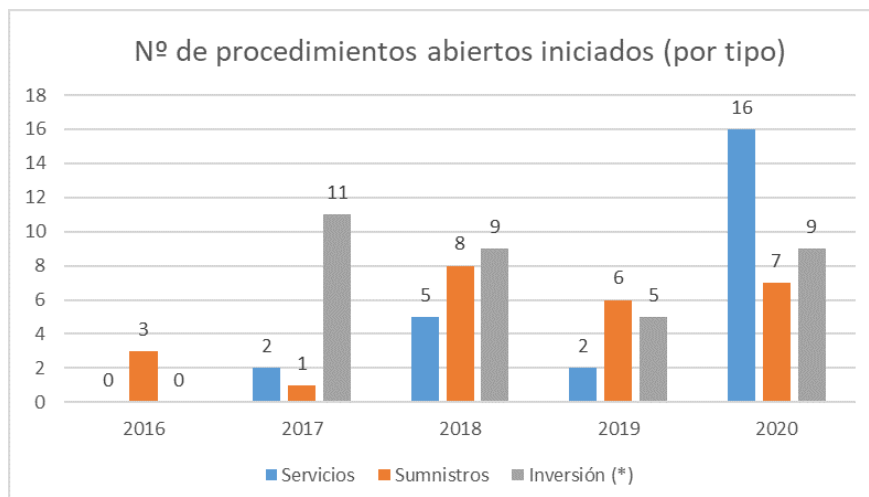
- Servicio de control de accesos de la sede de la empresa Rivamadrid s.a. 2020/17
- Servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. 2020/18
- [Suministro de un camión con polibrazo porta contenedores y grúa 2020/19](#)
- Alquiler de maquinaria de parques y jardines 2020/20
- Alquiler de maquinaria de residuos urbanos 2020/21
- Suministro de equipos de protección individual y otros productos 2020/22
- Alquiler de maquinaria de residuos urbanos 2020/23
- Servicio de asesoramiento jurídico, defensa y formación en materia de contratación pública especializada en PANAPS 2020/24
- Servicios auditoría de cuentas anuales de Rivamadrid, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 2020/25
- Servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. 2020/26
- Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones 2020/27
- Suministro de neumáticos durante 2 años + 1 de prórroga para la flota de vehículos 2020/28
- Suministro de áridos para acondicionamiento de suelos para el servicio de jardinería 2020/29
- Servicio de servicio de seguros de la flota de vehículos, daños materiales y responsabilidad civil 2020/30
- Suministro de productos químicos de limpieza, productos virucidas autorizados para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones 2020/31
- Servicio de reparación de flota de vehículos y de equipos auxiliares y de trabajo 2020/32

Como se puede observar el incremento ha sido espectacular de 2016 a 2018. Veamos a continuación gráficamente la evolución en los últimos cinco años del número de expedientes de contratación iniciados mediante procedimiento abierto.

TOTAL DE LICITACIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO INICIADAS EN EL AÑO X				
2016	2017	2018	2019	2020
3	14	22	13	32



TOTAL DE LICITACIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO INICIADAS EN EL AÑO X					
	2016	2017	2018	2019	2020
SERVICIOS	0	2	5	2	16
SUMINISTROS	3	1	8	6	7
INVERSIÓN	0	11	9	5	9



COMPRAS

Las compras de menor importe de la empresa, se realizan bajo la premisa de garantizar la libre concurrencia, mediante la solicitud de al menos tres ofertas, buscar la oferta económicamente más ventajosa, y, en igualdad de condiciones optar por un proveedor local, así como perseguir la generación de stock mínimo. El proveedor debe estar homologado y evaluado por la Dirección, cumpliendo con las prácticas de buena gestión de Rivamadrid.

En el procedimiento de compras se describe la sistemática a seguir para llevar a cabo la formalización de las solicitudes de necesidades de material, equipos o servicios, así como de la posterior tramitación de los pedidos, teniendo como resultado final la entrada de productos/servicios que cumplen todo lo requerido por la empresa.

También se establecen las pautas a seguir para la selección y evaluación de proveedores de productos y servicios con incidencia en el Sistema de Gestión de Calidad.

El objeto del presente procedimiento es fijar el sistema para realizar las compras y verificación del nivel de cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales definidas.

En su alcance también podemos destacar el control, verificación, almacenamiento y mantenimiento de los productos suministrados por el proveedor y almacenados en nuestras instalaciones.

Por último, se fijan las normas para asegurar que el material recepcionado no es utilizado sin antes haber verificado que cumple con las determinaciones de compra especificadas o reglamentarias.

Planificación de compras:

Las compras en Rivamadrid, se clasifican en base a su importe, diferenciando los contratos menores de las otras fórmulas de contratación recogidas en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, siendo la sistemática de realización de las mismas diferente en base a donde se encuentren encuadradas.

El proceso de las compras menores (contratos menores) se inicia con la detección de una necesidad de compra por parte de las direcciones operativas o administración, o bien de la planificación anual de compras en base al PAIF, nivel de stock;

Se realiza la solicitud de compra al departamento económico-financiero, quien solicita tres presupuestos siempre que sea posible, utilizando como primer criterio de elección el precio y el segundo la urgencia, así como los criterios marcados en la Instrucción de Trabajo relativa a los criterios de compra socialmente responsable.

Con el cambio de normativa de los contratos menores, artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de

la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, se deberá adjuntar, además, un informe donde se compruebe:

- No se está alterando su objeto fraccionando el mismo para evitar las reglas generales de contratación ni la utilización de los procedimientos propios del contrato mayor.
- No se han separado las prestaciones que forman la «unidad funcional» del objeto del contrato con el único fin de eludir las normas de publicidad en materia de contratación estando correctamente definida la necesidad del contrato y vinculada la misma al fin determinado no consistiendo en una prestación recurrente vinculada a la actividad de la entidad contratante.
- El contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen 15.000 euros en contratos de servicios/suministros o 40.000 euros en contratos de obras durante el ejercicio presupuestario que no cumplan con lo establecido en las dos letras anteriores.

Una vez aprobado el gasto, se genera la orden de compra, se solicita aprobación de Gerencia y en caso positivo se envía la orden al proveedor y se realiza el seguimiento de la entrega o servicio, hasta la recepción de la compra y su correspondiente albarán.

En relación al proceso de compras se ha continuado trabajando en la reducción del volumen de las compras no planificadas, que hemos dado en llamar urgentes, como mecanismo para la obtención de una mayor eficiencia en esta función.

Las compras urgentes en ningún caso sobrepasan el 20% de límite que se le tiene asignado lo que revela una buena planificación y control del proceso de compra.

En el año 2020 se resolvieron 32 licitaciones con el objetivo de seguir reduciendo el volumen de los contratos menores. En el año 2020 el total de compras menores por importe supuso un total del 34,51 % del total de compras de la empresa, habiéndose publicado las mismas en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Hay que tener en cuenta que el aumento de los contratos menores durante el 2020 es debido a que el 14 de marzo de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del estado el Real Decreto 463/2020, la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta declaración del estado de alarma provocó, en términos de contratación pública, la interrupción de los plazos, parando las licitaciones en curso hasta el miércoles 6 de mayo de 2020. En esta fecha se publica en el apartado 4 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo que, desde la entrada en vigor del real decreto-ley, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público, en el sentido definido en el artículo 3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

Esta interrupción en las licitaciones, junto con la necesidad de abastecernos de manera urgente para hacer frente a la pandemia, ha provocado que la contratación menor incrementase respecto al 2019.

Compras relacionadas con la pandemia derivada del Covid 19:

Como se ha citado anteriormente, el 14 de marzo de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del estado el Real Decreto 463/2020, declarando el Estado de Alarma, dando lugar a un volumen de compra de determinados productos específicos, para hacer frente la pandemia.

Las necesidades de compra más significativa fueron de EPIs, material desinfectante y alquileres de maquinaria entre otros, así como la adaptación al teletrabajo, suponiendo el siguiente desglose por categorías.

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE IMPORTE SIN IVA	SUMA DE IMPORTE CON IVA
ALQUILER MAQUINARIA	26.000,00€	31.460,00 €
APROVISIONAMIENTOS	4.002,37 €	4.842,87 €
COMPRA PEQUEÑA MAQUINARIA COVID	1.644,30 €	1.989,60 €
DESINFECCIONES AMBIENTAL	9.420,00 €	11.398,20 €
EPIS	42.630,91 €	51.583,41 €
MAMPARAS	2.040,00 €	2.468,40 €
MATERIAL DESINFECTANTE	21.122,02 €	24.254,92 €
MATERIAL INFORMÁTICO	1.655,57 €	2.003,24 €
TOTAL GENERAL	108.515,17 €	130.000,64 €

INVERSIONES

Los principales objetivos del área durante el 2020 se han centrado en mantener la calidad de los servicios prestados y aumentarlo en lo posible. Además, también se continúa con el objetivo iniciado años atrás de asegurar la sostenibilidad de la empresa a partir de la política inversora, adecuándolos a las necesidades del municipio.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones que han tenido entrada en el inventario de la empresa en el ejercicio 2020 (el importe incluye el IVA):

Inversión	Importe
Recolector compactador carga lateral	267.289,00
4 Trampillas	191.570,60
Suministro obra y montaje de 6 modulos prefabricados PARQUE ASTURIAS	63.532,26
Vehículo furgón caja gancho grúa	53.240,00
Diverso material de informática (hardware y software)	35.511,12
Vehículo Fiat Talento	26.281,20
Diverso mobiliario	20.543,63
Barredora Karcher	16.427,70
7 Desbrozadoras gasolina, 9 Cortasetos gasolina, 9 Sopladoras BR600, 1 Motosierra, 2 Podadoras de altura gasolina	15.524,30
130 Contenedores de 800 litros	15.045,75
2 Segadoras de mano, 1 Segadora de asiento, 1 Mula mecánica, 1 Escarificadora	11.253,00
Vehículo Peugeot Partner 2 Tepee 1.6 HDi 75cv Access	8.366,30
2 Desbrozadoras de Martillo	8.258,25
Vehículo Peugeot 208 5P Access 1.6 BH (anteriormente en Renting)	8.038,66
3 Cortasetos Bateria HSA 94T, 3 Mochila Baterría AR-3000, 2 Sopladores de batería	4.700,11
Otra pequeña maquinaria	3.417,01
Bomba de baldeo Caudal max.125l/min	2.072,73
3 Cañones de Ozono Portátil de uso profesional	1.989,60
Equipo diagnosis (parte) VER-H3000 THE BOX + CABLES	1.085,67

FLOTA DE VEHÍCULOS

En relación a los vehículos de empresa nos encargamos de la gestión administrativa, de las inspecciones técnicas, revisión de los tacógrafos, sus impuestos, y la gestión de los contratos de *renting* de vehículos.

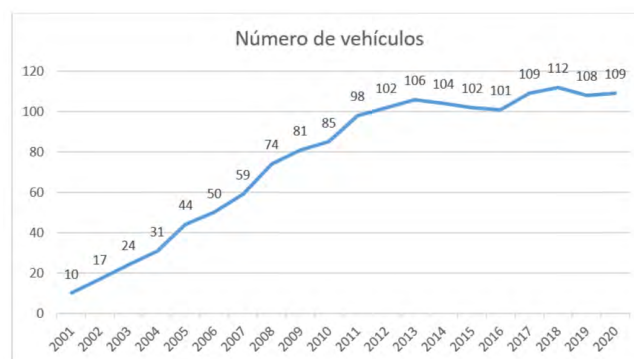
En cuanto a las inspecciones técnicas (ITV) se controla mediante avisos programados al Jefe de Taller de los plazos de vencimiento y la preparación de los vehículos para que no sufran rechazo por defectuosos.

Con respecto al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) nos hemos beneficiado del descuento ofrecido por el Ayuntamiento por domiciliación, que supone un 5% del total.

La evolución del tamaño de la flota de Rivamadrid es la siguiente:

AÑO	PROGRESIÓN
2001	10
2002	17
2003	24
2004	31
2005	44
2006	50
2007	59
2008	74
2009	81
2010	85
2011	98
2012	102
2013	106
2014	104
2015	102
2016	101
2017	109
2018	112
2019	108
2020	109

En el año 2020 se ha incrementado la flota de vehículos para sustituir algunos, ya que se ha desaconsejando la inversión para su reparación y se ha prescindido de su utilización. En la otra vertiente el aumento es por las necesidades propias de los distintos servicios.



ALMACENES

A continuación, se puede observar la evolución de las existencias finales de la empresa en cada uno de sus almacenes:

	EXISTENCIAS 2018	EXISTENCIAS 2019	EXISTENCIAS 2020
ELEMENTOS Y CONJUNTOS INCORPORABLES	52.106,91	67.239,74	72.246,10
VESTUARIO	82.452,65	92.771,79	93.436,51
	EXISTENCIAS 2018	EXISTENCIAS 2019	EXISTENCIAS 2020
ALMACÉN GENERAL	134.559,56	160.011,53	165.682,61
ALMACÉN PRODUCTOS FITOSANITARIOS	11.392,87	10.853,48	13.834,16
ALMACÉN DE TALLER	54.704,02	55.898,58	63.644,79
COMBUSTIBLE	10.311,81	23.114,54	8.651,89
TOTAL EXISTENCIAS	210.968,26	249.878,13	251.813,44

GESTIÓN DE SINIESTROS

La gestión de los siniestros de nuestros vehículos y derivados de nuestra actividad es una labor destacable dentro del área económico-financiera y de contratación. Aparte de los ahorros que podamos obtener como consecuencia de una mejor gestión de riesgos, la imagen de la empresa puede verse afectada ante el usuario final de nuestros servicios.

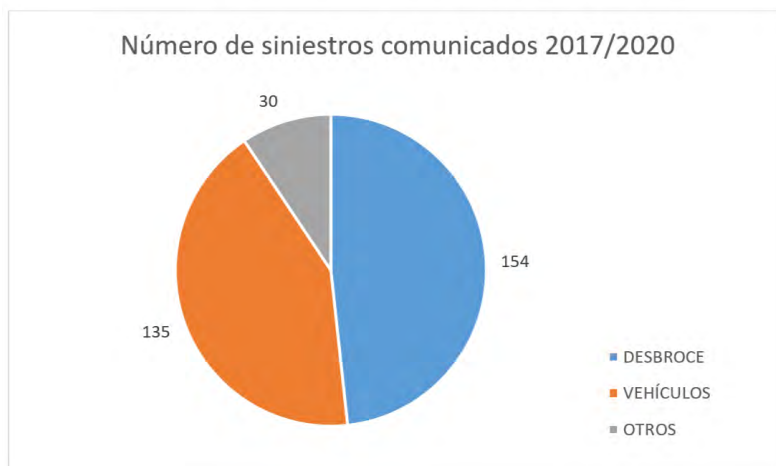
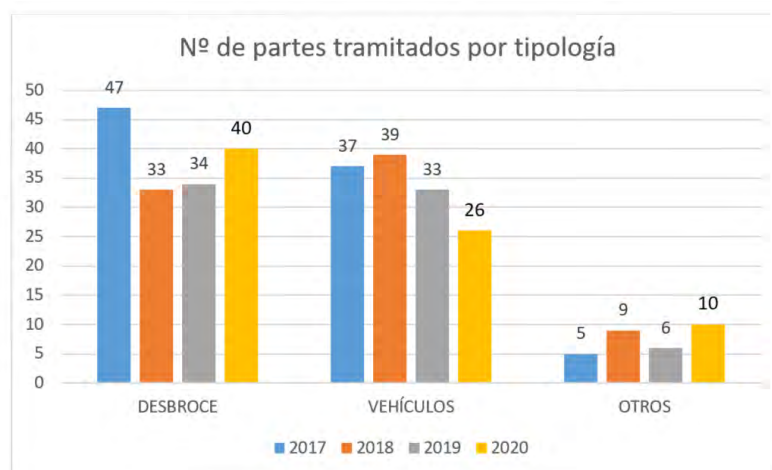
La tipología básica de los siniestros de Rivamadrid son dos: vehículos y daños a terceros por labores de desbroce y otros (poda, riego, etc.), según detallamos en la siguiente tabla referida a los tres últimos años:

AÑO	DESBROCE	VEHÍCULOS	OTROS	TOTAL
2017	47	37	5	89
2018	33	39	9	81
2019	34	33	6	73
2020	40	26	10	76
2017-2020	154	135	30	319

Como se puede ver el número de siniestros totales ha subido ligeramente con respecto al año anterior, pero manteniéndose por debajo de años anteriores. Los siniestros por desbroce han aumentado con respecto al año anterior, entendiéndose como una de las causas el estacionamiento de vehículos durante las horas de desbroce a causa del confinamiento. Respecto a los siniestros de tráfico se ha producido un claro descenso con respecto al año anterior, entendiéndose entre una de las posibles causas la disminución de la circulación de vehículos por el municipio durante los meses de confinamiento. En el apartado “otros” vemos un aumento significativo, entre los que se encuentran siniestros por daños materiales y otro tipo de siniestros de responsabilidad civil, como filtraciones o los producidos mientras se realizaban las labores diarias.

Cuando tiene lugar un siniestro, es fundamental proceder de manera ágil y eficaz para minimizar las pérdidas que éste puede provocar en la empresa y en su propia actividad productiva (daños materiales, responsabilidad civil, interrupción de negocio, daño de marca entre otros). De ahí que consideremos el área de gestión de siniestros como elemento esencial del servicio.

Su evolución gráfica es la siguiente:

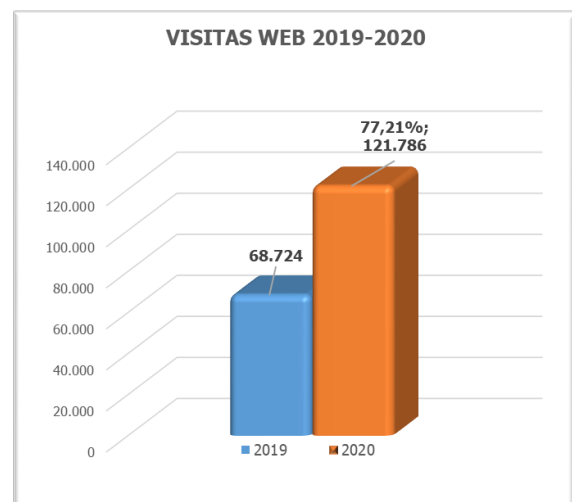


ADMINISTRACIÓN

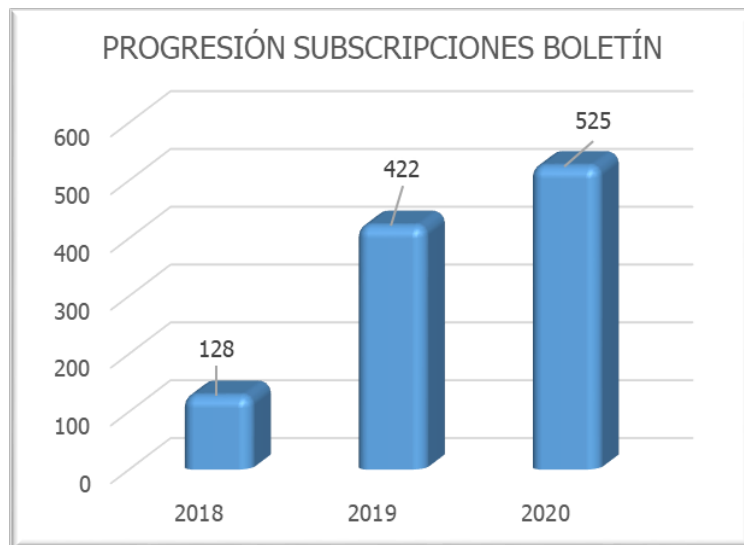
El área de Administración de Rivamadrid se ocupa de las actividades administrativas, entre las que se incluyen, memorias de actividad, escrituras, facturación, soporte documental, archivo, incidencias informáticas, comunicación externa, etc.

Mantiene relación con los órganos de representación de la empresa a través de la Secretaría de la Junta General y Consejo de Administración y coordina todo el soporte documental de la misma. Este año ha habido un cambio de consejero delegado nombrándose una nueva consejera delegada. El Consejo de Administración ha resuelto 32 expedientes de inversiones en 2020. Se han realizado 5 Consejos de Administración y 3 Juntas.

El departamento coordina la comunicación externa de la empresa, coordinando los contenidos de la página Web de Rivamadrid con las distintas direcciones de los servicios que se prestan a la ciudadanía, en 2020 hemos tenido un 77,21 % más de visitas que en 2019, siendo los directorios más visitados empleo, portada, puntos limpios y perfil del contratante.



Se coordina con el gabinete de prensa del ayuntamiento las noticias que salen en los medios de comunicación y con las diferentes direcciones de la empresa. En este ejercicio 2020 se han elaborado un 60,71% más de noticias que en el 2019, se han publicado en nuestra página Web y en las plataformas de comunicación del Ayuntamiento, su Web, Rivas al Día, también en prensa local. En diciembre de 2018 se editó por primera vez un boletín con unas 129 suscripciones, el boletín es bimensual y pretende tener informada a la ciudadanía de los servicios más relevantes en cada momento, además de informar como reciclar mejor, consejos prácticos sobre jardinería, etc. Hemos terminado el 2020 con 525 suscriptores lo que significa una subida del 24,41% con respecto al 2019, desde que empezamos a editarlo ha supuesto un 310%.

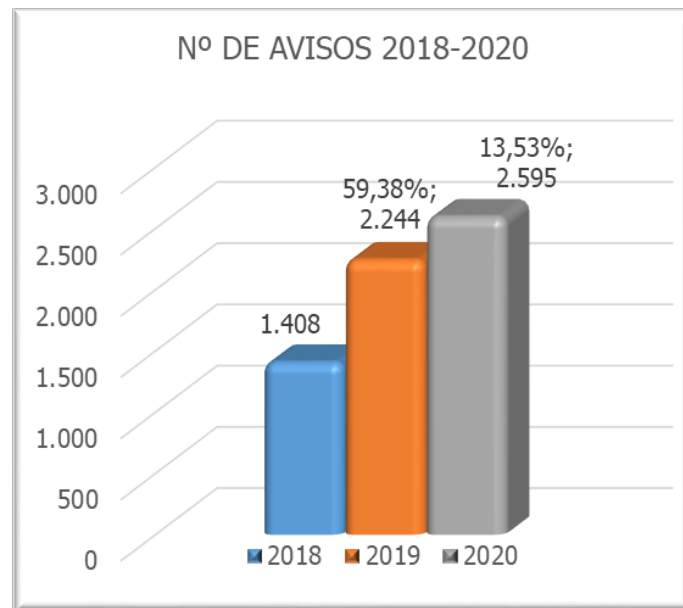


Se han realizado 3 campañas de comunicación para toda la ciudadanía. La primera se hizo en junio donde tratamos el problema de las excretas caninas, la segunda fue una campaña que se realiza anualmente con fondos de Ecoembes sobre la economía circular. Por último, hemos realizado una campaña sobre limpieza es salud.

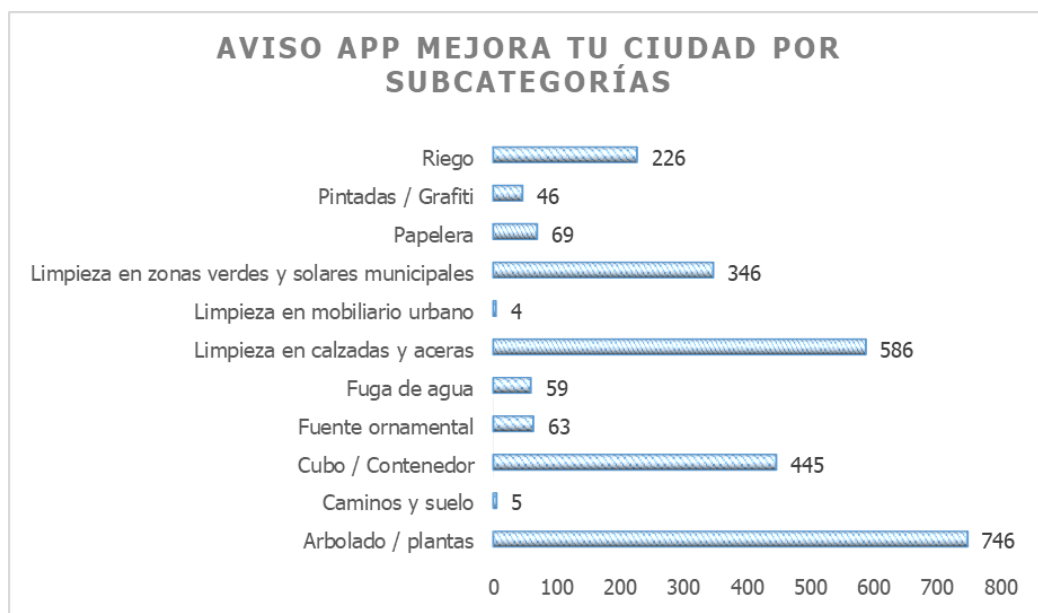


Desde este departamento también se ha coordinado la herramienta para quejas y sugerencias, llamada "Mejora tu ciudad", implantada por el ayuntamiento, formando parte de la Comisión de Avisos, Quejas y Sugerencias creada por el consistorio para realizar el seguimiento y mejora del sistema de avisos con la ciudadanía.

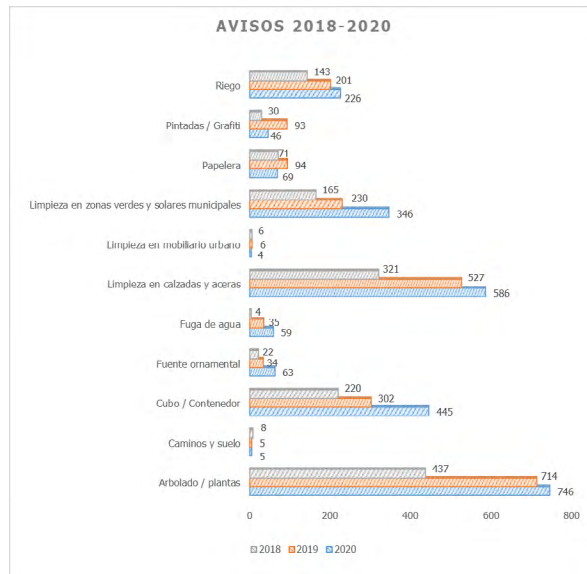
La *app* se la puede descargar la ciudadanía gratuitamente y desde ella hacer todo tipo de avisos. Desde Rivamadrid se han atendido 2.595 avisos en 2020, lo que ha significado un 13,53% más que en 2019.



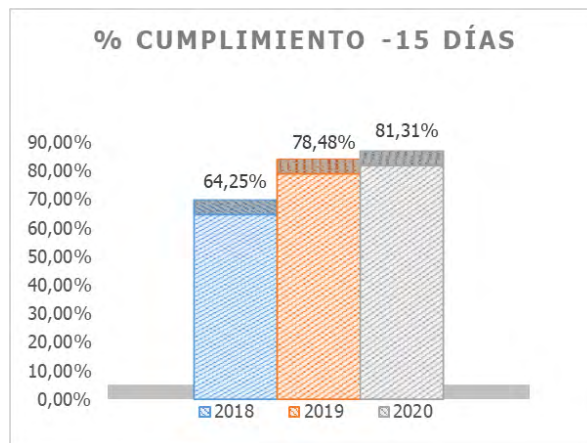
En el gráfico siguiente se muestra por subcategorías los avisos:



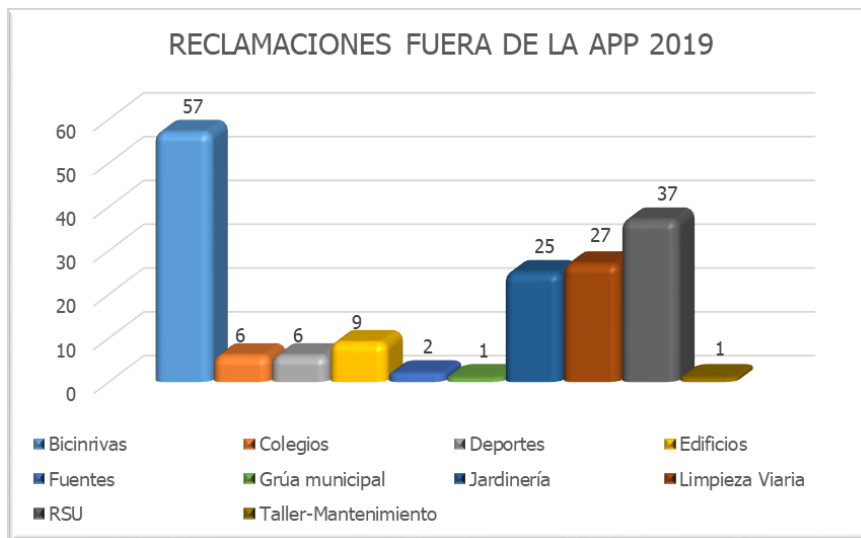
En el siguiente gráfico se muestra la comparativa 2018-2020:



El procedimiento de solución es cerrar los avisos en menos de 15 días, en 2020 hemos resuelto en menos de quince días el 81,35% de todos los avisos, esto supone un 2,83% más que en 2019.



Uno de los objetivos para el 2020 era la mejora de la app, hemos empezado en el último trimestre las reuniones con la empresa para adaptar más nuestras categorías a las necesidades reales de la organización, dando de alta nuevas categorías y cambiando otras, haciendo mejoras en todos los servicios. También se ha visto dentro de esta herramienta la posibilidad de hacer los PCIs, con esta mejora lo que quiere conseguir es una comunicación más fluida internamente y con las concejalías.



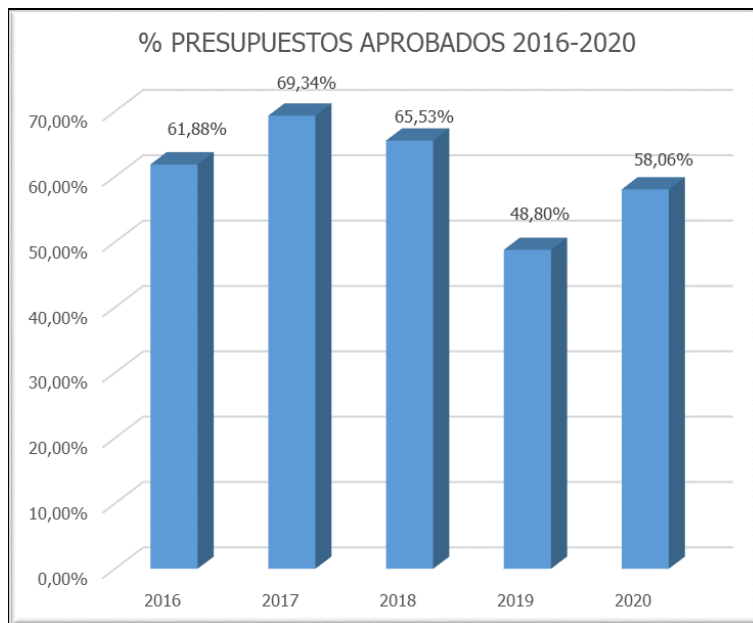
Autofinanciación

La coordinación, presentación y facturación de presupuestos a clientes externos es responsabilidad del departamento de Administración, a lo largo del ejercicio 2020 han dado los siguientes resultados.

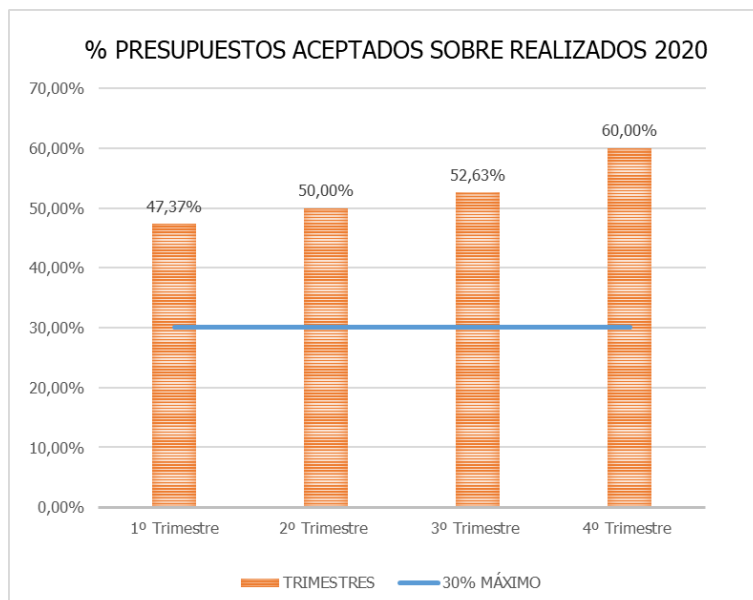


ACEPTADOS	NO ACEPTADOS	TOTAL PRESUPUESTOS
36	26	62
58,06%	41,94%	100,00%

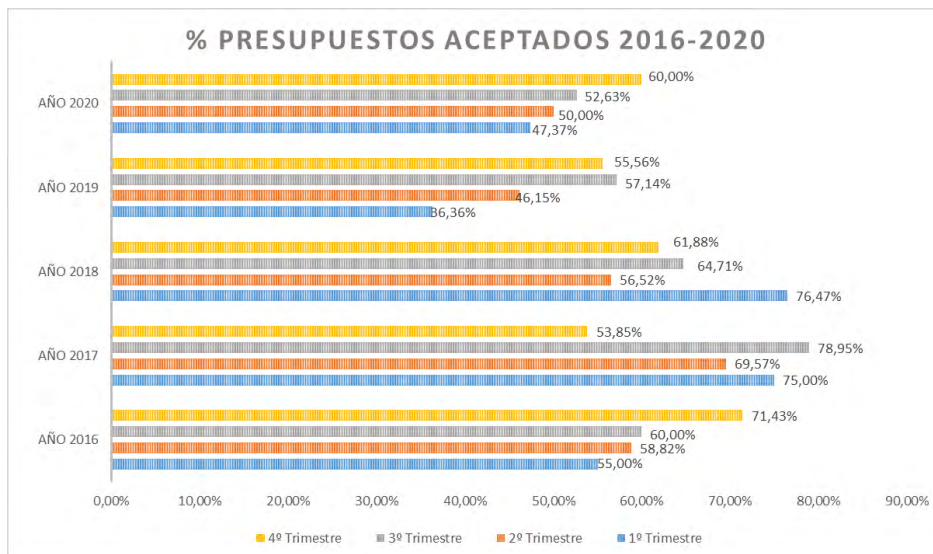
En los siguientes gráficos se muestra la evolución de los presupuestos aceptado de los últimos 5 años.



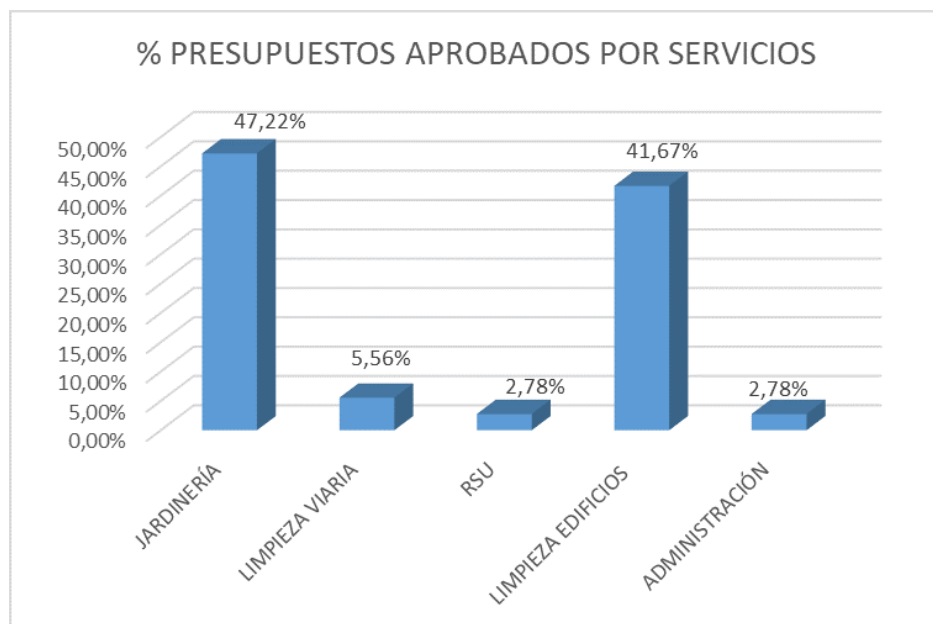
En los siguientes gráficos vemos la evolución en la aprobación de presupuestos del 2019, por un lado, se ha superado el objetivo fijado del 30% pues la media trimestral ha sido del 52,50%.



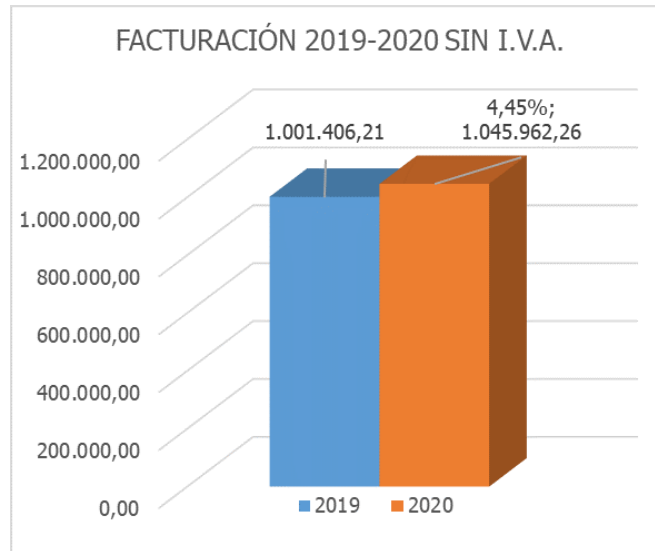
En este gráfico vemos la comparativa 2016-2020.



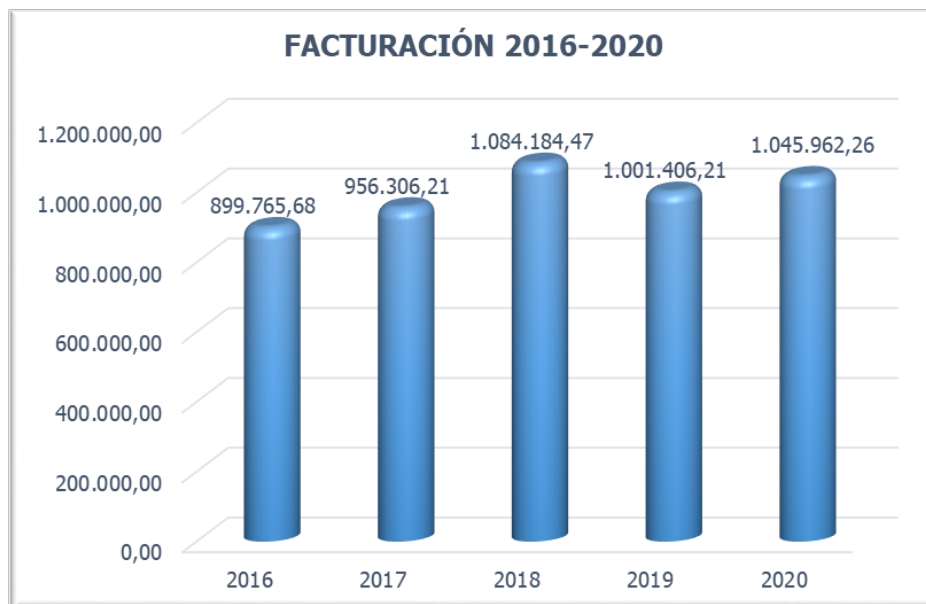
En el siguiente gráfico vemos el porcentaje de presupuestos aprobados por servicios:



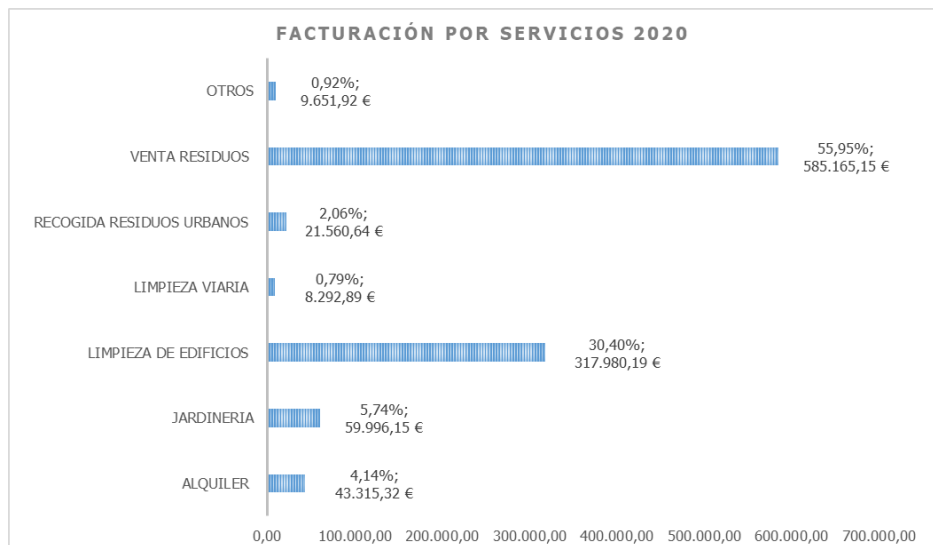
En cuanto a la facturación del año 2020, hemos de decir que hay una disminución, con respecto al 2019, del 4,45 %.



El gráfico siguiente nos muestra la progresión en cuanto a la facturación de estos últimos años:



En el gráfico siguiente vemos el importe y el porcentaje de facturación por servicios:



En el **Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2019** y el resultado del ejercicio de **446,03 €**, cumpliéndose el objetivo presupuestado. A pesar de haberse producido una disminución de la prestación de servicios a terceros como consecuencia de la pandemia del Covid 19, se ha compensado con un incremento de los ingresos por venta de residuos (fundamentalmente por el contenedor amarillo).

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (188.191,30 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de EconWARD y, por otra, de la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 por la que se asigna un importe de 144.876,08 € a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año.

	INGRESOS 2020	PAIF 2020	INGRESOS 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios (facturación)	1.000.446,03	1.000.000,00	446,03	0,04%
Otros ingresos de explotación (subvenciones y otros ingresos accesorios)	18.977.944,28	18.789.752,98	188.191,30	1,00%
TOTAL	19.978.390,31	19.789.752,98	188.637,33	0,95%

INFORME ECONÓMICO 2020



Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 10 de octubre de 2019 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 15 de octubre de 2019. El PAIF se integró en el presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Extraordinaria del Pleno del 4 de diciembre de 2019, y definitiva por Decreto del Concejal de Hacienda de 10 de enero de 2020.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

	2020	2019	2018	2017	2016
POBLACIÓN A 1 DE ENERO	90.973	88.150	85.893	83.767	82.715

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2020	2019	2018	2017	2016
TRANSFERENCIA POR HABITANTE	206,54	207,35	207,05	202,27	194,34

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2020/2016 ha sido del **9,98 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación significativa de volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone. En el mismo período la financiación por habitante se ha incrementado en el **6,28%**, existiendo, por tanto, un diferencial asumido con ese esfuerzo de gestión.

Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de Vehículos en la Vía Pública**, y en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa. En este ejercicio 2020 se ha encomendado el Suministro de Combustible para la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada, así como la realización de la Inspección Técnica de Vehículos Municipales. Estos nuevos encargos tendrán su principal impacto económico en el año 2021.

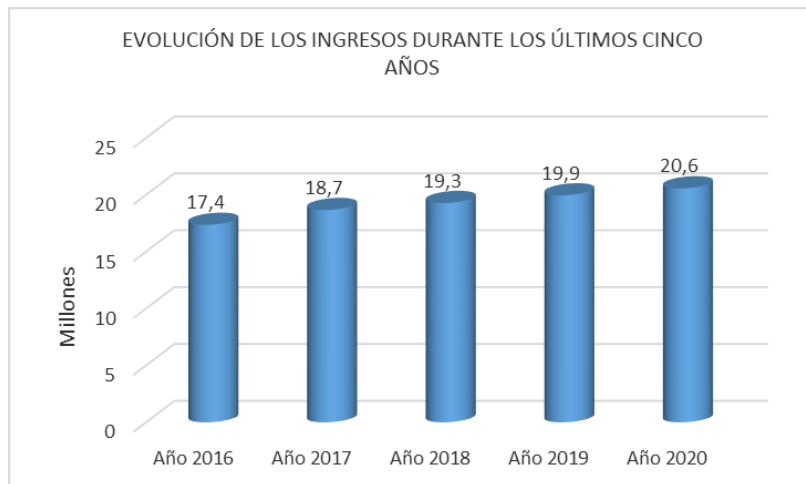
Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos se ve claramente justificada por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2016	PAIF 2017	PAIF 2018	PAIF 2019	PAIF 2020
GASTOS = INGRESOS	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82	20.304.752,98

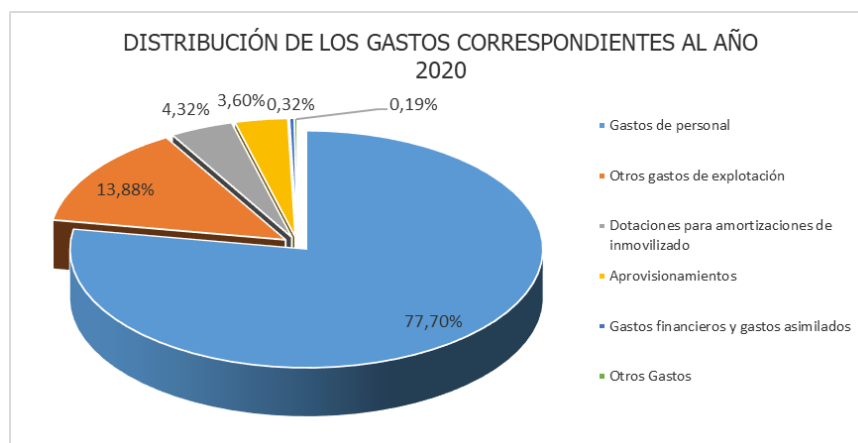
A continuación mostramos los ingresos totales que ha obtenido Rivamadrid en los últimos 5 ejercicios, señalando que se incluye el importe de la cifra de negocios (ventas de subproductos y residuos y prestación de servicios a terceros), otros ingresos de explotación (donde se contabiliza la transferencia del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid que retribuye los servicios encomendados), la subvención de capital transferida al resultado del ejercicio, así como cualquier otro ingreso menor o extraordinario.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	EUROS
AÑO 2016	17.361.770,85
AÑO 2017	18.663.074,54
AÑO 2018	19.283.134,51
AÑO 2019	19.949.405,78
AÑO 2020	20.568.667,71



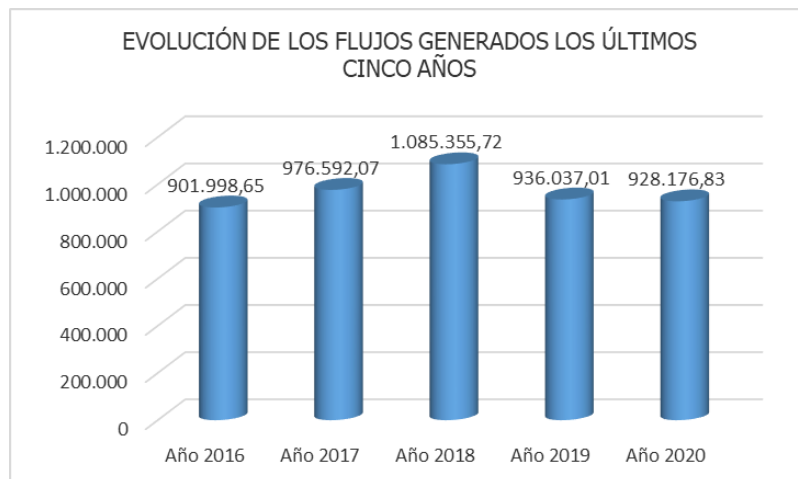
El gasto de personal (77,70%) continúa siendo el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia cuantitativa otros gastos de explotación (13,88%). La amortización de las inversiones supone un 4,32% de los gastos de la empresa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020	%	GASTO
GASTOS DE PERSONAL	77,70%	15.888.472,80
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	13,88%	2.838.009,69
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	4,32%	882.520,23
APROVISIONAMIENTOS	3,60%	736.203,03
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	0,32%	65.524,89
OTROS GASTOS	0,19%	39.060,77
TOTAL	100,00%	20.449.791,41



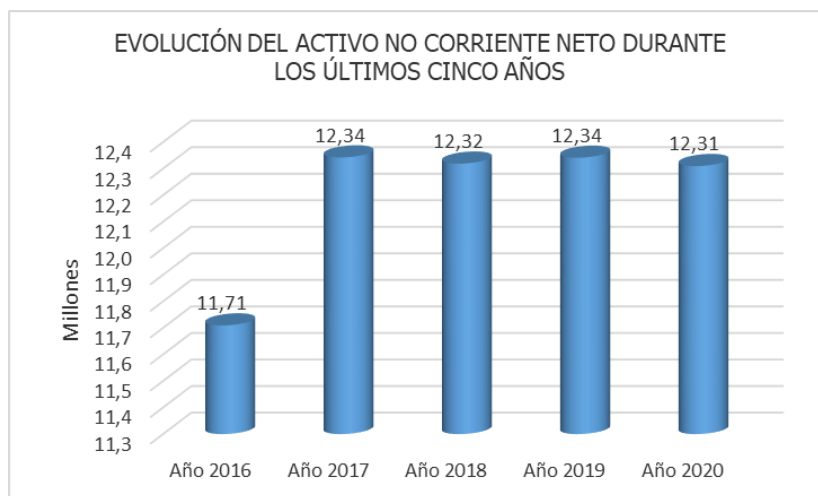
Los flujos generados en el ejercicio 2020 se mantienen en línea con los generados en los últimos ejercicios, en torno al millón de euros.

EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	EUROS
AÑO 2016	901.998,65
AÑO 2017	976.592,07
AÑO 2018	1.085.355,72
AÑO 2019	936.037,01
AÑO 2020	928.176,83



En el año 2017 se produce un incremento del Activo no corriente al retomar la empresa el esfuerzo inversor tras el parón que se había producido como consecuencia de la crisis económica. A partir de ese período se mantiene estable este epígrafe compensando las amortizaciones de activos con nuevas inversiones.

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE NETO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	EUROS
AÑO 2016	11.709.350,22
AÑO 2017	12.342.265,09
AÑO 2018	12.318.913,14
AÑO 2019	12.341.173,13
AÑO 2020	12.309.629,76



BALANCE DE LA SITUACIÓN

A continuación, presentamos el balance de la empresa de los dos últimos años, explicando, resumidamente, las variaciones más significativas entre los dos ejercicios.

ACTIVO	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13
I. Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70
1. Desarrollo	0,00	0,00
Desarrollo	80.068,08	80.068,08
Amortización	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones informáticas	10.905,21	7.850,70
Aplicaciones informáticas	93.122,49	87.443,21
Amortizaciones	-82.217,28	-79.592,51
II. Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50
1. Terrenos y Construcciones	9.116.406,16	9.394.686,66
Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
Amortizaciones	-3.362.540,09	-3.084.259,59
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.675.453,00	2.533.323,84
Instalaciones técnicas	834.486,32	771.395,11
Maquinaria	6.274.356,78	6.694.545,21
Uillaje	448.961,35	416.799,41
Otras Instalaciones	2.060.445,40	2.060.445,40
Mobiliario	396.880,29	375.655,44
Equipos para proceso de información	116.396,43	87.643,67
Elementos de Transporte	1.101.708,47	397.455,73
Otro inmovilizado	645.572,13	629.790,33
Amortizaciones	-9.203.354,17	-8.900.406,46
V. Inversiones financieras a largo plazo	506.865,39	405.311,93
5. Otros activos financieros	506.865,39	405.311,93
Imposiciones a largo plazo	504.163,08	402.609,62
Fianzas constituidas a largo plazo	2.702,31	2.702,31
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63
II. Existencias	251.813,44	249.878,13
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	251.813,44	249.878,13
Elementos y conjuntos incorporables	179.516,76	170.865,01
Combustibles	8.651,89	23.114,54
Repuestos	63.644,79	55.898,58
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.037.827,80	487.047,49
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	137.368,09	101.613,87
Clientes	137.368,09	101.613,87
2. Clientes empresas del grupo y similares	0,00	0,00
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con em	0,00	0,00
3. Deudores varios	0,00	0,00
Deudores	0,00	0,00
4. Personal	13.510,51	13.858,74
Anticipos de remuneraciones	13.510,51	13.858,74
5. Activos por impuesto corriente	16.141,84	16.145,63
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	16.141,84	16.145,63
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	870.807,36	355.429,25
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	870.807,36	347.264,69
Organismos de la seguridad social deudores	0,00	0,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	8.164,56
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	9.419,32
Gastos anticipados	0,00	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.146.058,48	2.494.149,69
1. Tesorería	2.146.058,48	2.494.149,69
Caja, euros	1.376,66	1.537,77
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	2.144.681,82	2.492.611,92
TOTAL ACTIVO	15.745.329,48	15.581.667,76

PASIVO	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	10.570.925,64
A-1 Fondos propios	4.704.108,69	4.658.452,09
I Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III Reservas	698.452,09	643.674,31
1. Legal y estatutarias	87.197,22	81.719,44
Reserva legal	87.197,22	81.719,44
2. Otras reservas	611.254,87	561.954,87
Reservas voluntarias	611.254,87	561.954,87
VII. Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78
Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78
A-2) Ajustes por cambios de valor	119.663,97	0,00
Ajustes por valoración en activops	119.663,97	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.424.332,41	5.912.473,55
Subvenciones oficiales de capital	6.079.959,32	5.912.473,55
Otras subvenciones	344.373,09	
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	2.634.920,86
I Provisiones a largo plazo	1.402.470,21	1.346.518,26
1 Obligaciones por prestaciones L/P personal	1.217.437,89	1.161.485,94
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a largo plazo	858.838,85	1.252.400,41
2. Deudas con entidades de crédito	542.180,44	723.091,44
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	542.180,44	723.091,44
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	44.843,56
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00	44.843,56
5. Otros pasivos financieros	316.658,41	484.465,41
Deudas a largo plazo	316.658,41	484.465,41
IV. Pasivos por impuesto diferido	41.172,53	36.002,19
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	41.172,53	36.002,19
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26
II. Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93
Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93
III. Deudas a corto plazo	655.397,21	913.571,27
2. Deudas con entidades de crédito	180.878,03	283.396,79
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	180.878,03	283.396,79
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.835,80	109.794,78
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	44.835,80	109.794,78
5. Otros pasivos financieros	429.683,38	520.379,70
Deudas a corto plazo	161.906,56	161.333,18
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	267.776,82	359.046,52
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06
1. Proveedores	32.549,96	24.705,35
Proveedores	32.549,96	24.705,35
Proveedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
3. Acreedores varios	463.758,73	655.178,49
Acreedores por prestaciones de servicios	463.758,73	655.178,49
Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	46.874,52	29.837,25
Remuneraciones pendientes de pago	46.874,52	29.837,25
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	137,97
Hacienda pública acreedora por IS	0,00	137,97
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	788.363,17	723.230,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	405.947,84	382.807,48
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	382.415,33	340.422,52
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	15.745.329,48	15.581.667,76

En el balance de situación podemos destacar las siguientes cuestiones:

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2020 presenta una disminución sobre el importe del 2019 por importe de **31.543,37 €**. Por una parte, aunque en el **inmovilizado material** se han realizado inversiones de reposición, la amortización del ejercicio ha superado el importe destinado a estas inversiones, como consecuencia de los ritmos de fabricación y entrega de los bienes adquiridos. **Las Inversiones financieras a largo plazo** se incrementan en **101.533,46 €** en este ejercicio por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2020 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de 18.110,51 €, pero por otra la compañía Mapfre ha certificado un valor del importe de rescate para este concepto, que ha supuesto una revalorización de 119.663,97 €

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13	-0,26%	-31.543,37
I. Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70	38,91%	3.054,51
II. Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50	-1,14%	-136.151,34
V. Inversiones financieras a largo plazo	506.865,39	405.311,93	25,06%	101.553,46

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2020 sobre el 2019 está reflejada en su importe de **195.205,09 €**, motivado, fundamentalmente, por una parte, por la disminución de efectivo y por otra por el aumento del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento. Efectivamente, el Ayuntamiento adeuda a la empresa la totalidad de la subvención de capital de 2020 que asciende a 748.911,484 €, así como el crédito de 144.876,08 € asignado a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año. (Rivamadrid tiene pendiente de compensar las dos últimas cuotas de los préstamos del Plan de pago a proveedores de 2012 por importe de 24.885,46 €).

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63	6,02%	195.205,09
II. Existencias	251.813,44	249.878,13	0,77%	1.935,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.037.827,80	487.047,49	113,09%	550.780,31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	137.368,09	101.613,87	35,19%	35.754,22
4. Personal	13.510,51	13.858,74	-2,51%	-348,23
5. Activos por impuesto corriente	16.141,84	16.145,63	-0,02%	-3,79
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	870.807,36	355.429,25	145,00%	515.378,11
VI Periodificaciones a C/P	0,00	9.419,32	-100,00%	-9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.146.058,48	2.494.149,69	-13,96%	-348.091,21

Patrimonio Neto: Los Fondos Propios se incrementan en 2019 como consecuencia, por una parte, del resultado positivo del ejercicio (**45.656,60 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2020 se incrementaron en **54.777,28 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Por otra, porque la compañía Mapfre ha certificado un valor del importe de rescate de las cantidades depositadas por el concepto de premio de jubilación, que ha supuesto una revalorización de **119.663,97 €**, lo que significa la aparición en 2020 del apartado A.2) Ajustes por cambio de valor (incrementando la partida de la cuenta 133 Ajustes por valoración de activos financieros).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	10.570.925,64	6,41%	677.179,43
A-1) Fondos propios	4.704.108,69	4.658.452,09	0,98%	45.656,60
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	0,00%	0,00
III. Reservas	698.452,09	643.674,31	8,51%	54.777,78
VII. Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78	-16,65%	-9.121,18
A.2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97		#¡DIV/0!	119.663,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.424.332,41	5.912.473,55	8,66%	511.858,86

Pasivo no corriente: Respecto al Pasivo No Corriente, está integrado en su parte más significativa por I. Provisiones a Largo Plazo (**1.402.470,21 €**). Estas provisiones se corresponden con obligaciones contraídas por el personal como consecuencia del convenio colectivo 2016-2020 y por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, tal y como explica en las Cuentas Anuales de la sociedad. No está previsto que se apliquen estas provisiones en el ejercicio 2021.

Con respecto a los apartados de Deudas a largo plazo señalar que han experimentado un descenso en 2020 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2019, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008-2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 72.571,15 €, correspondiendo el resto a adquisiciones de inmovilizado mediante renting con entrega del bien a la finalización del contrato.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	2.634.920,86	-12,62%	-332.439,27
I. Povisiones a L/P	1.402.470,21	1.346.518,26	4,16%	55.951,95
II. Deudas a largo plazo	858.838,85	1.252.400,41	-31,42%	-393.561,56
IV. Pasivos por impuesto diferido	41.172,53	36.002,19	14,36%	5.170,34

Pasivo corriente: Con relación al Pasivo Corriente, se observa una disminución de 181.078,44 € respecto al ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a la disminución de la deuda a corto plazo, valiendo la misma explicación que en el caso de la deuda a largo.

No obstante, se incrementan las provisiones a corto plazo derivadas de obligaciones con el personal por la dotación de importes para cubrir las obligaciones derivadas del convenio por acción social, así como para cubrir potenciales y probables indemnizaciones y obligaciones como consecuencia de contenciosos laborales en curso.

Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2020 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2021.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26	-7,62%	-181.078,44
II. Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93	612,59%	178.638,30
III. Deudas a corto plazo	655.397,21	913.571,27	-28,26%	-258.174,06
2. Deudas con entidades de crédito	180.878,03	283.396,79	-36,17%	-102.518,76
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.835,80	109.794,78	-59,16%	-64.958,98
5. Otros pasivos financieros	429.683,38	520.379,70	-17,43%	-90.696,32
521. Deudas a corto plazo	161.906,56	161.333,18	0,36%	573,38
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	267.776,82	359.046,52	-25,42%	-91.269,70
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06	-7,09%	-101.542,68

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26	-7,62%	-181.078,44
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06	-7,09%	-101.542,68
1. Proveedores	32.549,96	24.705,35	31,75%	7.844,61
3. Acreedores varios	463.758,73	655.178,49	-29,22%	-191.419,76
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	46.874,52	29.837,25	57,10%	17.037,27
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	137,97	-100,00%	-137,97
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	788.363,17	723.230,00	9,01%	65.133,17
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	10.861,80	0,00	#DIV/0!	10.861,80
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	395.086,04	382.807,48	3,21%	12.278,56
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	382.415,33	340.422,52	12,34%	41.992,81

Del análisis del balance se deduce que la autonomía financiera, la solidez, la cobertura del pasivo por el activo y el endeudamiento a largo plazo de la empresa se sitúa en parámetros más que suficientes para garantizar la permanencia de la Empresa en el tiempo, tal y como se detalla en el Informe de Gestión.

CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIAS

Rivamadrid desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada ejercicio presenta la Dirección ante el Consejo de Administración para su aprobación por Junta General de Accionistas.

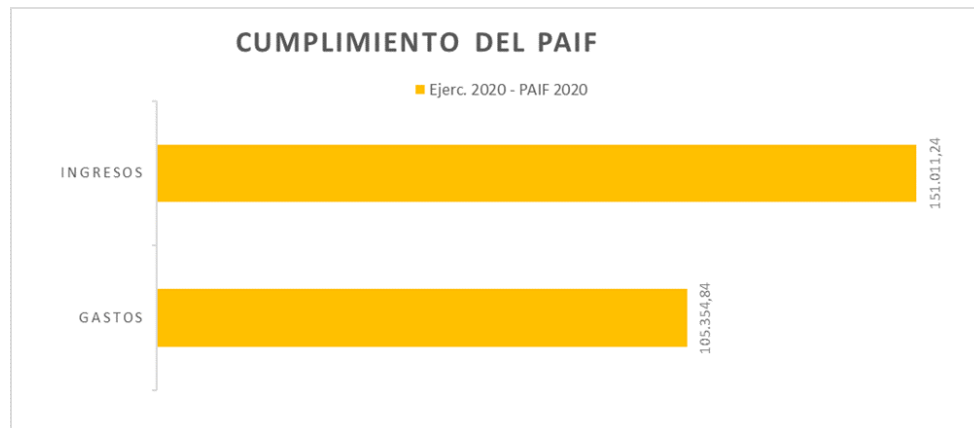
La variación entre el total de gastos realizados en 2020 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **105.354,84 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **0,52%**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **151.011,24 €**, que equivale a un aumento porcentual del **0,74%**.

Como se puede deducir de las cantidades señaladas en los párrafos anteriores se ha producido una buena ejecución del presupuesto, que pone de manifiesto la capacidad de la empresa para prever y planificar sus gastos e ingresos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+45.656,40 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

	EJERCICIO 2020	PAIF 2020	EJERC. 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
GASTOS	20.410.107,82	20.304.752,98	105.354,84	0,52%
INGRESOS	20.455.764,22	20.304.752,98	151.011,24	0,74%
RESULTADO	45.656,40	0,00	45.656,40	



En el Informe de Gestión se detallan por concepto las variaciones porcentuales de los gastos e ingresos realizados frente a los presupuestados y a los realizados en el ejercicio anterior.

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** se puede destacar el cumplimiento del PAIF 2020.

Se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (188.191,30 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, de un lado, del alquiler de la planta de EconWARD y, de otro lado, de la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 por la que se asigna un importe de 144.876,08 € a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 66.082,27 €** consecuencia del incremento de inversiones en 2019 y 2020 con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

	INGRESOS 2020	PAIF 2020	INGRESOS 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	1.000.000,00	446,03	0,04%
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.789.752,98	188.191,30	1,00%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	581.082,27	515.000,00	66.082,27	12,83%
OTROS	737,72	0,00	737,72	
TOTAL INGRESOS	20.560.210,30	20.304.752,98	255.457,32	1,26%

El incremento del gasto más importante se produce en Otros Gastos de Explotación, derivado del incremento en gastos de alquiler de maquinaria por los plazos de renovación y entrega de maquinaria pesada, por el incremento del gasto en reparaciones y por el incremento del gasto en recogida y reciclado de residuos.

En el apartado de otros se ha contemplado como gasto extraordinario el producido como consecuencia del Covid 19.

Gastamos menos de lo presupuestado en amortizaciones, por demoras en la entrega de bienes de inversión sobre lo inicialmente previsto, y en gastos financieros.

	GASTOS 2020	PAIF 2020	GASTOS 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	736.203,23	700.302,52	35.900,71	5,13%
3. Gastos de personal	15.888.472,80	15.812.703,37	75.769,43	0,48%
4. Otros gastos de explotación	2.838.009,69	2.627.871,11	210.138,58	8,00%
5. Amortización del inmovilizafo	882.520,23	1.065.958,09	-183.437,86	-17,21%
8. Gastos financieros	65.524,89	97.917,89	-32.393,00	-33,08%
OTROS	103.823,06	0,00	103.823,06	
TOTAL GASTOS	20.514.553,90	20.304.752,98	209.800,82	1,03%

La cuenta de Pérdidas y Ganancias que presenta la empresa al cierre de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	942.651,93
a) Ventas	583.765,15	481.214,02
b) Prestaciones de servicios	416.680,88	461.437,91
4. Aprovisionamientos	-736.203,03	-779.915,71
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-736.203,03	-779.915,71
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.412.551,05
6. Gastos de personal	-15.888.472,80	-15.399.506,54
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.445.432,20	-11.792.416,59
b) Cargas sociales	-3.443.040,60	-3.607.089,95
7. Otros gastos de explotación	-2.838.009,69	-2.721.509,93
a) Servicios exteriores	-2.349.222,25	-2.232.445,65
b) Tributos	-483.817,07	-487.854,10
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones tráfico	-4.970,37	-1.210,18
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-882.520,23	-881.259,23
9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	581.082,27	508.415,91
10. Excesos de provisiones	0,00	56.324,71
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	737,72	-23.000,02
13. Otros resultados	-103.708,36	13.401,43
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	111.296,19	128.153,60
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-65.524,89	-73.237,84
18. Deterioro y resultados por enaj. Instr. Financieros	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-65.524,89	-73.237,84
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	45.771,30	54.915,76
20. Impuesto sobre beneficios	-114,70	-137,98
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	45.656,60	54.777,78

Si comparamos los gastos de 2020 con los del ejercicio anterior (2019) podemos extraer las siguientes conclusiones:

En relación a los ingresos:

Se produce un descenso en la partida de **prestación de servicios a terceros**, debido a que, en el segundo trimestre del año, como consecuencia en gran parte de la disminución de actividad empresarial en el segundo trimestre del año por los confinamientos derivados del Covid 19. Por otra parte, **los ingresos por ventas de residuos** se han incrementado un 21,31% compensando más que sobradamente la disminución comentada, habiendo crecido, por tanto, el total de la cifra de negocios en 57.794,10 € respecto al año anterior.

Al igual que en otros ejercicios, el concepto que ha experimentado un mayor incremento en los ingresos ha sido el correspondiente al apartado **5. Otros ingresos de explotación**, como consecuencia del incremento de la subvención de explotación contemplada en el PAIF.

En el epígrafe **a) de Ingresos accesorios y otros ingresos** se contemplan los ingresos por alquileres a EconWARD.

En el epígrafe **b) de Subvenciones de explotación**, se produce un incremento derivado de una parte del aumento de la transferencia municipal correspondiente al PAIF de 2020, y por otra a la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 por la que se asigna un importe de 144.876,08 € a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año.

En el **apartado 9 Imputación a subvenciones de inmovilizado no financiero** del cuadro siguiente, se produce un incremento como consecuencia de las inversiones realizadas en los últimos años, financiadas mediante la correspondiente subvención de capital.

En 2020 no se han contabilizado ingresos por **Excesos de Provisiones** al no haberse producido. Los **apartados 11 y 13** responden, respectivamente, a ingresos por bajas de equipamiento y vehículos a desguace, y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y recuperación por facturación indebida de un proveedor.

El consumo en aprovisionamientos disminuye en relación con el ejercicio anterior en un 5,60 %, algo más de 43.000 euros. Como podemos observar las compras disminuyen respecto al ejercicio anterior. Efectivamente, se ha incrementado el gasto correspondiente a otros aprovisionamientos por una menor compra de árboles y arbustos, como consecuencia de la excepcional situación vivida en este ejercicio a causa de la pandemia.

En relación a los gastos:

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en casi 500.000 € incremento que se explica por la subida salarial recogida convenio colectivo 2016/2020, así como por las variaciones de plantilla reflejadas en el PAIF.

Destacar también que en este apartado se ha contabilizado un gasto de 126.443,62 € en sueldos y salarios y de 43.006,71 € en seguros sociales como consecuencia de las contrataciones realizadas como consecuencia de la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año, que se ha detallado en el apartado de los ingresos, por lo que si deducimos esta partida al crecimiento del gasto, el incremento real en términos comparables entre ejercicios sería de tan solo de 319.515,93 €, un 2,07%.

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 116.499,76 €, y se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** (21 mil euros) como consecuencia del incremento de alquileres de vehículos y maquinaria en el ejercicio.

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** (96 mil euros) como consecuencia del incremento de gastos de taller externo derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria.

En la subcuenta **629 de Otros servicios** (85 mil euros) se produce un incremento que corresponde en gran parte al incremento del gasto en tasa de vertedero y los servicios de recogida y reciclado de residuos que tenemos contratados.

El ahorro más significativo se ha producido en suministros como consecuencia de la incorporación de Rivamadrid a la gestión eléctrica del Ayuntamiento.

Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existe variación significativa en el concepto de Otros resultados, pues en ese epígrafe se han contabilizado los gastos corrientes de compras y servicios derivados del Covid 19.

Aplicación del resultado

Según el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la junta general resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado.

En todo caso, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

COSTE POR SERVICIO

Para finalizar presentamos los costes de los servicios, obtenidos de la contabilidad, realizados para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

El coste responde al coste total donde se incluyen los directamente imputados a los servicios, así como la totalidad de los costes indirectos.

Los costes indirectos se reparten en función del peso del coste directo de cada uno de los servicios y recogen los imputados a toda la administración de la empresa, los gastos generales del edificio central, los gastos financieros y los gastos del servicio de "Taller" (la empresa dispone de taller propio con la actividad que se detalla en esta memoria).

COSTES TOTALES POR SERVICIO

	Coste Total 2020	Coste Total 2019	Variación Absoluta	Variación porcentual
Parques y Jardines	6.421.414,15	6.491.277,87	-69.863,72	-1,08%
Limpieza Viaria	4.375.200,59	4.137.234,70	237.965,90	5,75%
Limpieza de Edificios	4.429.779,81	4.067.057,64	362.722,17	8,92%
Residuos Sólidos Urbanos	1.897.982,69	1.874.570,14	23.412,55	1,25%
Tasa Vertedero	1.058.164,11	1.036.103,42	22.060,69	2,13%
Limpieza Instalaciones Deportivas	729.111,09	806.564,57	-77.453,48	-9,60%
Punto Limpio	270.054,23	248.739,84	21.314,39	8,57%
Gestión Alquileres	242.973,50	239.472,91	3.500,59	1,46%
Grúa Municipal	166.402,99	206.899,29	-40.496,30	-19,57%
Servicio Bicinrivas	247.686,02	164.086,14	83.599,88	50,95%
Mantenimiento de Fuentes	152.680,99	147.003,94	5.677,06	3,86%
Servicio Primera intervención	79.498,85	93.368,08	-13.869,23	-14,85%
Ayuntamiento Taller	48.918,09	63.465,68	-14.547,59	-22,92%
	20.119.867,13	19.575.844,20	306.186,85	7,99%

	Coste por habitante 2020	Coste por habitante 2019	Variación Absoluta	Variación porcentual
Parques y Jardines	70,59	73,64	-3,05	-4,15%
Limpieza Viaria	48,09	46,93	1,16	2,47%
Residuos Sólidos Urbanos	35,46	35,84	-0,38	-1,05%
<i>Recogida</i>	20,86	21,27	-0,40	-1,89%
<i>Tasa Vertedero</i>	11,63	11,75	-0,12	-1,04%
<i>Punto Limpio</i>	2,97	2,82	0,15	5,20%
Limpieza de Edificios (excepto colegios)	16,60	18,88	-2,28	-12,09%
Limpieza Instalaciones Deportivas	8,01	9,15	-1,14	-12,41%
Gestión Alquileres	2,67	2,72	-0,05	-1,69%
Grúa Municipal	1,83	2,35	-0,52	-22,07%
Servicio Bicinrivas	2,72	1,86	0,86	46,26%
Mantenimiento de Fuentes	1,68	1,67	0,01	0,64%
Servicio Primera intervención	0,87	1,06	-0,19	-17,50%
Ayuntamiento Taller	0,54	0,72	-0,18	-25,31%
	Coste por alumno 2020	Coste por alumno 2019	Variación Absoluta	Variación porcentual
Limpieza de colegios	344,65	289,74	54,91	18,95%
	Coste por usuario 2020	Coste por usuario 2019	Variación Absoluta	Variación porcentual
BicinRivas	613,08	1.072,46	-459,37	-42,83%
	Coste por habitante 2020	Coste por habitante 2019	Variación Absoluta	Variación porcentual
Total gasto empresa (sin privados)	221,16	222,07	-0,91	-0,41%

A DESTACAR



OTRA PAJARITA AZUL PARA NUESTRA CIUDAD



Hemos logrado mantener la calificación, recibiendo el premio que otorga ASPAPEL. Un incentivo para seguir esforzándonos.

En la foto de arriba vemos a nuestro vicepresidente y concejal delegado, Enrique Corrales López, recibiendo el premio.

La entrega de las Pajaritas Azules 2020 ha tenido lugar el pasado 5 de febrero en Valladolid, en un acto presidido por Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente, y Jordi Mercader, presidente de ASPAPEL.

Andrea Orallo, directora del programa Pajaritas Azules de ASPAPEL, agradeció a las entidades locales su implicación y su esfuerzo para alcanzar la excelencia a través de la mejora continua. Mencionó que en esta edición 2020, como novedad, los municipios del programa han implementado un sistema de control de la calidad del papel y cartón, destacando que “la calidad del material recogido es esencial para el cierre del círculo. Y necesitamos una buena separación en origen para reducir el nivel de impropios que dificulta el reciclaje final (plásticos, cuerdas... y otros materiales ajenos al papel y cartón que se introducen en el contenedor azul)”.

Después de la ceremonia de entrega de los premios los asistentes han podido visitar una fábrica de papel reciclado y de packaging ubicada en Dueñas (Palencia), donde han podido ver cómo el papel y el cartón depositado en los contenedores azules se convierte primero en papel y luego en cajas de cartón ondulado, cerrando el ciclo de la economía circular del papel.

Pajaritas Azules: ¿qué es?

Pajaritas Azules es un programa anual de asesoramiento, evaluación y reconocimiento de la calidad de la gestión municipal en recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón, enfocado a la mejora continua desarrollado por ASPAPEL.

La evaluación se basa en veintiún indicadores, que se valoran según baremos establecidos y analizan todo lo referente a la recogida del contenedor azul y recogidas complementarias, las campañas y acciones de información y concienciación ciudadana, los aspectos relativos a la regulación y la planificación de la gestión y los resultados y trazabilidad hasta reciclaje final. Esta evaluación anual que realiza ASPAPEL va siempre acompañada de un asesoramiento técnico con recomendaciones de mejora.



RIVAMADRID ACTIVA UN PROTOCOLO ESPECIAL DE LIMPIEZA EN LA CIUDAD

La empresa pública desarrolla servicios especiales para reforzar la higiene en las zonas de Rivas más sensibles de uso ciudadano.

La empresa pública Rivamadrid (encargada de la limpieza viaria de la ciudad y de los edificios municipales, la recogida de residuos y el mantenimiento de parques y jardines) ha puesto en marcha un protocolo especial, ante la propagación del COVID-19, para reforzar la limpieza en las zonas de la ciudad más sensibles de uso ciudadano.

Así, se está desarrollando estos días servicios especiales tanto en la limpieza de calles como de edificios públicos. Se trata de una actuación más emprendida por el Ayuntamiento en materia de prevención de contagio del coronavirus.

Limpieza viaria:

De lunes a viernes se pasa a reforzar las actuaciones con:

Servicio más en el turno de mañana de cuba baldeo mixto.

Servicio más en turno de mañana de cuba baldeo mecánico.

Servicio más en turno de mañana de hidrolimpiadora para limpieza de paradas de autobús, entradas en centros de salud, residencias y comercios principales.

Servicio más en turno de tarde de hidrolimpiadora para limpieza de paradas de autobús, entradas en centros de salud, residencias y comercios principales.

Limpieza especial covid-19:

En los edificios municipales, además de las tareas habituales, se procede a una limpieza mediante una solución con hipoclorito sódico en barandillas, picaportes, mostradores, botoneras de ascensores, pasamanos, apoyabrazos de sillas, grifos, etc.



Con este procedimiento, marcado por el Ministerio de sanidad, se consigue la inactivación del coronavirus. También se está procediendo a ozonizar aquellas zonas más sensibles con mayor uso de personal, como vestuarios y oficinas.

Este procedimiento se realiza con una máquina generadora de ozono, un potente oxidante, capaz de eliminar microorganismos y virus presentes en el aire, además de ayudar en la eliminación de olores.

Estos procedimientos han sido acompañados de recomendaciones al personal sobre prevención sobre el lavado de manos y guantes, así como las distancias mínimas necesarias de mantener.

ASÍ FUNCIONAN LOS SERVICIOS DE RIVAMADRID EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

Rivamadrid no para en tiempos de coronavirus. La empresa pública, que se encarga de la limpieza viaria y de los edificios municipales, incluidos colegios, además de la recogida de residuos y de parques y jardines de Rivas Vaciamadrid, continúa funcionando y garantizando los servicios esenciales durante estos días de confinamiento ciudadano, aunque adoptando un protocolo especial para proteger a la plantilla de la expansión del Covid-19.

Los servicios especiales, imprescindibles para asegurar el buen estado de la ciudad, se centran estos días en la limpieza de calles y de edificios públicos. Se siguen manteniendo los servicios necesarios para la seguridad pública, como la poda o la reparación de riegos, entre otros, además de servicios esenciales como la grúa municipal.

Por otro lado, Rivamadrid sigue las recomendaciones de las autoridades sanitarias en cuanto a la recogida de residuos en la lucha contra el Covid-19. Así, se han eliminado temporalmente las sopladoras para no contribuir a la propagación del virus.

El barrido mecánico y manual continúa realizándose estos días. Rivamadrid ha alquilado dos baldeadoras más para reforzar de manera continua el turno de mañana, en el que entran en funcionamiento tres cubas de baldeo mixto y una hidrolimpiadora. Todas ellas utilizan soluciones de hipoclorito, que se emplea para la limpieza de lugares donde puedan concentrarse las personas durante el estado de alarma: aceras, suelos de paradas de autobús, entradas de ambulatorios, residencias de mayores, instalaciones de la Guardia Civil y de la Policía Local, Protección Civil y farmacias, tiendas de alimentación o estancos. La limpieza de los contenedores también se está realizando con hipoclorito.



Edificios municipales

Además de las tareas habituales en los edificios municipales, durante el estado de alarma se está realizando una limpieza 'extra' utilizando una solución con hipoclorito sódico en barandillas, picaportes, mostradores, botoneras de ascensores, pasamanos, apoyabrazos de sillas, grifos y todas aquellas superficies que reciben mayor contacto. «Con este procedimiento, marcado por el Ministerio de sanidad, se consigue la inactivación del coronavirus», apuntan desde Rivamadrid.

En el caso de los edificios que se encuentran cerrados, se están aprovechando estos días para realizar desinfecciones completas y limpiezas en profundidad. También se está procediendo a ozonizar aquellas zonas más sensibles con mayor uso de personal, como vestuarios y oficinas. Este procedimiento se realiza con una máquina generadora de ozono, un potente oxidante, capaz de eliminar microorganismos y virus presentes en el aire, además de ayudar en la eliminación de olores.

Para realizar estas labores, la empresa pública ha adquirido tres máquinas de ozono: una de ellas se destina al servicio de limpieza de edificios (sumándose a otra que ya funcionaba con anterioridad), y las otras dos para desinfectar y ozonizar los vehículos del Ayuntamiento, la Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y los de la propia Rivamadrid, proceso que completan a diario una media de 28 vehículos. Entre 25 y 30 vehículos también se someten cada día a una limpieza con hipoclorito por parte de ocho personas del servicio de limpieza (cinco del turno de mañana y tres del turno de tarde).

Además, Rivamadrid ha trasladado en todo momento una serie de recomendaciones al personal sobre prevención ante el coronavirus, como el lavado de manos y guantes, además de proporcionarles los equipos de protección individual (EPI) necesarios para la realización de sus tareas. Por último, se ha informado a toda la plantilla de las medidas a adoptar durante el ejercicio de sus funciones, evitando la concurrencia de personas y manteniendo las distancias mínimas necesarias para prevenir posibles contagios.

PREMIO A LA CIUDAD POR EL RECICLADO DE ENVASES

La ciudad, distinguida por Ecoembes con 47.642 euros por buenas prácticas.

Ecoembes, organización sin ánimo de lucro que promueve el cuidado medioambiental desde el reciclaje, ha premiado con 47.642 euros a la ciudadanía de Rivas por la calidad y cantidad en el reciclado de envases de plásticos, latas y briks que tuvo lugar el pasado año, cuando el porcentaje de impropios bajó al 24,24%, un 6,78% menos que en 2018.

También se premia la cantidad de contenedores de Rivas que, el pasado año, aumentó un 3,82% en el caso de los amarillos. Durante el ejercicio premiado por Ecoembes también se incrementó la cantidad de kilos recogidos: un 15,45% más que en el año anterior, lo que supone unos 228.280 kilos más en 2019 con respecto al 2018. En 2017, Ecoembes también premió a Rivas, esa vez, con 30.000 euros.

“Cuesta menos reciclar que fabricar un nuevo producto. Reciclando ahorramos agua, energía y materia prima. Además, reducimos la contaminación”, animan desde Rivamadrid, la empresa pública de servicios de limpieza, recogida y jardinería.

COVID-19: MEDIDAS IMPLEMENTADAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

La crisis del Coronavirus ha golpeado de manera repentina las rutinas y quehaceres de las familias. También ha hecho saltar por los aires el modelo de trabajo de miles de empresas y organizaciones, obligándolas a cerrar o a adaptarse a nuevas formas de funcionamiento de un día para otro.

Desde que aparecieron las primeras noticias sobre el Covid-19, en Rivamadrid tuvimos dos objetivos prioritarios: resguardar la salud de nuestros trabajadores/as, y poner todos nuestros medios al servicio de la población, para evitar la transmisión del virus entre nuestros conciudadanos.

Medidas Generales

Se distribuyó entre la plantilla información sobre el virus y sobre las medidas de prevención para proteger a la plantilla de la expansión del Covid-19.

Hemos aumentado el uso de equipos de protección individual (EPI) -máscaras, guantes, monos de trabajo, etc. – y se han adoptado protocolos especiales para prevenir contagios, como la asistencia directa al lugar de prestación de servicios, para evitar los traslados locales (viajes compartidos) en los vehículos de la empresa, o el uso escalonado de los vestuarios, para evitar la concurrencia de personas.

Se modificaron los turnos, acumulando horas en menos días de servicio, para evitar la acumulación de personas.

Se implantó el teletrabajo en todos los puestos que lo permitieron.

Se redujo el acceso a las oficinas, haciendo rotaciones cada dos días, priorizando el trabajo desde los hogares. En la segunda etapa del estado de alarma, después de aplicarse las nuevas restricciones, sólo se permite la asistencia a las oficinas de Rivamadrid para recoger información necesaria para seguir trabajando. También se ha desviado la centralita telefónica a la persona que la lleva, para posibilitar el trabajo desde casa.

Se han implantado todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias en cuanto a la recogida de residuos (especialmente la Orden SND/271/2020 de 19 de marzo, publicada en BOE N° 79, de 22 de marzo de 2020).

Servicios:

Se mantienen todos los servicios necesarios para la seguridad pública: recogida de residuos, poda, reparación de riegos, limpieza de calles y de edificios públicos, grúa municipal y taller.

Se suspendieron tres servicios para minimizar las oportunidades de proliferación del virus: Recogida de poda a domicilio, Bicinrivas y Puntos Limpios.

Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

El 23 de marzo comenzamos con el servicio de recogida de residuos a domicilio. A la fecha llevamos realizados 40 servicios.

Limpieza Viaria

El 18 de marzo hemos reforzado el baldeo, sacando 3 cubas de baldeo y dos hidrolimpiadoras cada día (de lunes a viernes).

A partir del 20 de marzo se suspende temporalmente el barrido mixto, también el uso de carro y sopladora.

El 26 de marzo comenzamos a baldear con hipoclorito, con las cubas baldeo mixto y con la hidrolimpiadora ruta de locales farmacias, residencias, edificios públicos y centros sanitarios. Con este procedimiento, marcado por el Ministerio de Sanidad, se consigue la inactivación del coronavirus.

El día 30 de marzo se suspende el barrido mecánico y comenzamos a utilizar dos lava-aceras de alquiler en aceras anchas y en calles con difícil paso de las cubas.

Desde el 1 de abril estamos fumigando hipoclorito con mochilas, para desinfectar aquellos espacios a los que no podemos llegar con otro equipamiento; los suelos de las entradas de locales y edificios donde se concentran personas (filas para acceder a supermercados, farmacias, centros sanitarios y otros espacios habilitados).



Como medida adicional, el lavado de los contenedores también se está realizando con hipoclorito.

Hemos realizado una desinfección con el camión nebulizador de la empresa Tryobsa. Esta empresa local ha puesto este camión, gratuitamente, a disposición del ayuntamiento.

Limpeza de edificios

Se ha reforzado la limpieza en edificios municipales y de empresas cliente. Se está utilizando hipoclorito sódico para limpiar las superficies de mayor contacto (barandillas, picaportes, mostradores, botoneras de ascensores, pasamanos, apoyabrazos de sillas, grifos, etc.).

El ozono funciona como un potente desinfectante que elimina bacterias y microorganismos, estamos utilizando dos máquinas generadoras de ozono para limpieza de edificios.

Rivamadrid continuará suministrando jabón y papel secamanos en aquellos centros en los que lo hace habitualmente.

Se establece entre Rivamadrid y las empresas cliente la obligación mutua e inmediata de comunicar casos positivos de coronavirus. Esto permitirá activar el protocolo que se proponga desde el Ministerio de Sanidad, en relación con el personal expuesto.

Taller

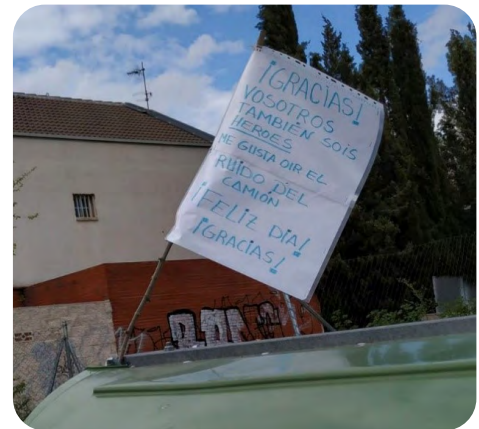
Los servicios de taller están considerados servicios esenciales, ya que hacen un trabajo imprescindible, prestando mantenimiento continuo a los vehículos del Ayuntamiento y de la empresa. La limpieza de estos vehículos, sumados a los de Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, también se realiza en la nave del taller, utilizando otras dos máquinas generadoras de ozono para desinfectar el interior de los vehículos.

Jardinería

Se ha reducido al máximo el desbroce, y se ha eliminado el soplado.

Desde el 29 de marzo se brindan solamente los servicios esenciales: baldeo de zonas interiores y recogida de papeleras. Se mantiene en disponibilidad un equipo de poda y otro de riego para responder ante cualquier emergencia.

Queremos agradecer a toda la plantilla de la empresa. El esfuerzo de los trabajadores y las trabajadoras de Rivamadrid es el que nos permite, en estos momentos difíciles, seguir dando servicio a la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid.



Agradecemos desde aquí a toda esa gente que nos deja muestras de cariño.

TENEMOS UN EQUIPO MÁS FUERTE PARA ELIMINAR LAS PINTADAS

El objetivo es conseguir reducir los grafitis en los barrios de Rivas Vaciamadrid, realizados en muros públicos y mobiliario urbano. Para conseguirlo hemos comenzado por realizar, cada 48 horas, repasos de limpieza de pintadas de la zona de Covibar.

Foto comparativa



ANTES



DEPUÉS

Si bien ya se empieza a observar una reducción notable de las pintadas, tenemos la intención de ir abarcando nuevas zonas.

Foto comparativa



Hemos comparado diferentes períodos, para analizar el alcance de las tareas realizadas en relación con la cantidad de integrantes del equipo de trabajo:

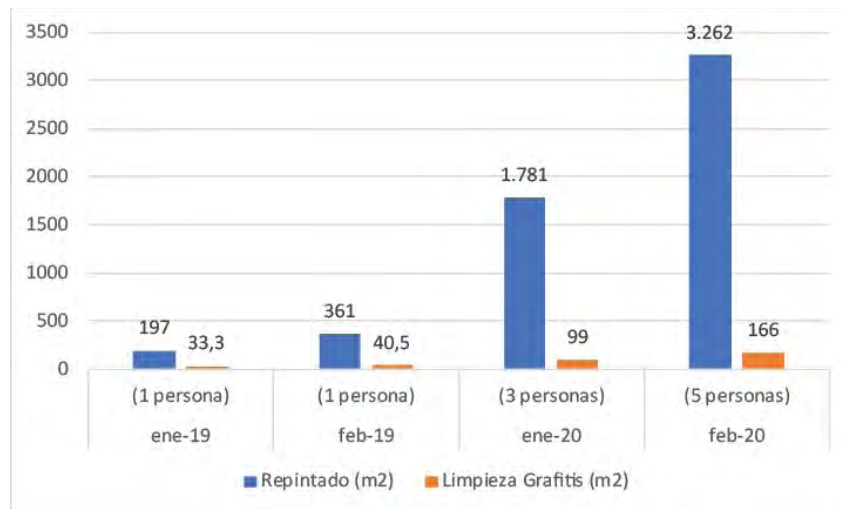
En enero del año 2019 contábamos con un trabajador aplicado a estas labores, un año más tarde teníamos un equipo de tres personas.

TAREAS	FEBRERO 2019 (1 PERSONA)	FEBRERO 2020 (5 PERSONAS)
Repintado (m ²)	361	3.262
Limpieza Grafitis (m ²)	40,5	166
Limpieza Señales (uds.)	56	952
Limpieza Papeleras (uds.)	39	599
Limpieza Bancos (uds.)	29	172

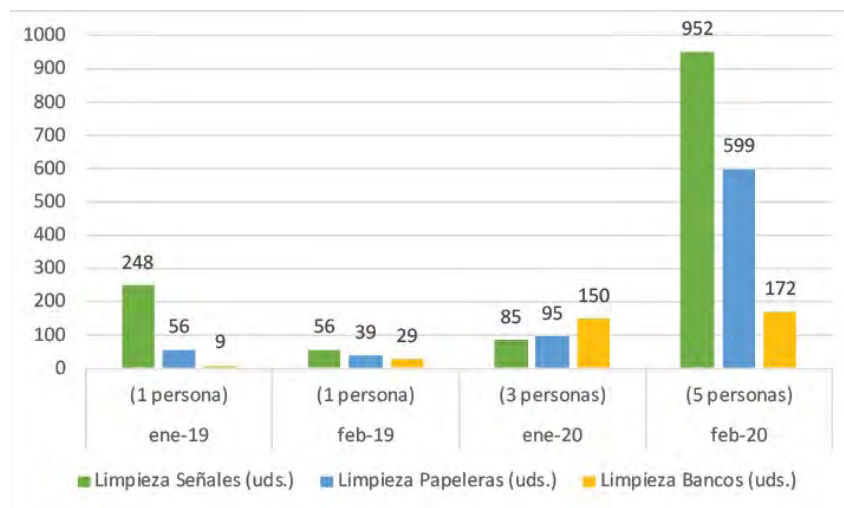
TAREAS	ENERO 2019 (1 PERSONA)	ENERO 2020 (3 PERSONAS)
Repintado (m ²)	197	1.781
Limpieza Grafitis (m ²)	33,3	99
Limpieza Señales (uds.)	248	85
Limpieza Papeleras (uds.)	56	95
Limpieza Bancos (uds.)	9	150

Evolución

Repintado y limpieza



Limpieza mobiliario urbano



RIVAS NO COBRARÁ EL SERVICIO DE RECOGIDA DE PODA A DOMICILIO A MAYORES DE 65 AÑOS

Mientras dure la emergencia sanitaria. Se trata de una nueva medida socioeconómica por la crisis de la COVID-19.

Rivas no cobrará el servicio de recogida de poda a domicilio a mayores de 65 años Mientras dure la emergencia sanitaria. Se trata de una nueva medida socioeconómico por la crisis de la COVID-19.

El servicio de recogida de poda a domicilio requiere de cita previa, que solo se tramita a través de la web de la empresa municipal Rivamadrid, responsable de la gestión, en <https://www.rivamadrid.es/poda>, o la del Ayuntamiento, en <https://poda.rivasciudad.es/>.

La empresa municipal Rivamadrid ha reabierto, además, el Punto Limpio de la calle de la Fundación. Atiende todos los días de la semana, de 10.00 a 16.00. El otro punto limpio de la localidad, el de la calle de Severo Ochoa, permanece de momento cerrado.

Los Puntos Limpios son un recurso muy utilizado por la ciudadanía, como demuestran los últimos datos disponibles:

52.455 visitas en 2019 que acumularon 3.029 toneladas de residuos. Estas instalaciones reciben 31 tipos de desechos diferentes, que se depositan en contenedores específicos para cada tipo de material y, posteriormente, se trasladan a centros de valorización o tratamiento. Se pueden entregar aceites, aparatos electrónicos, colchones, disolventes, escombros, envases contaminados metálicos, maderas, metales, pinturas y barnices, enseres, fitosanitarios, televisiones...

Por su parte, el servicio de recogida de poda a domicilio atendió 76 encargos en 2019, proporcionando 770 sacas de 148 litros a las vecinas y vecinos que demandaron su prestación.

UN TEMA MOLESTO

Los excrementos de los perros, además de afear la ciudad, pueden representar un peligro para la salud pública. A pesar de que se han realizado múltiples campañas de sensibilización en nuestra ciudad, la situación no mejora. Aquí te contamos cómo y por qué queremos poner este tema en nuestra agenda de trabajo.

Lo de las cacas de perro es una cuestión sensible, porque pone en evidencia las actitudes incívicas de algunos dueños de animales. Y es importante destacar ese "algunos", porque somos conscientes de que muchos dueños de animales, por suerte la mayoría de ellos, cumplen con todas sus obligaciones. Pero hay personas que no las respetan, y ello nos obliga a afrontar esto para encontrar una solución.



Es complejo, porque tenemos que ser capaces de analizar la problemática desde múltiples perspectivas; debemos considerar todas las normativas vigentes, los aspectos relativos a la salud pública, sopesar la voluntad política real de encontrar soluciones y finalmente desarrollar un proyecto que logre modificar las malas actitudes de algunos dueños de mascotas.

Rivas es “Ciudad amiga de los animales”, desde que en mayo de 2015 aprobó la “Ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de los animales domésticos y de compañía”.

Esta ordenanza fue una de las primeras en España en recoger los derechos de los animales y de los propietarios, para garantizar la protección de los animales y acrecentar la convivencia de estos con las personas. En ese documento también se recogen todas las obligaciones que trae aparejada la tenencia de animales de compañía. Allí se detallan, entre otras, la necesidad de identificarlos y censarlos, los controles sanitarios a los que deben someterse y se mencionan las infracciones. Entre estas últimas se encuentra la de no recoger los excrementos de los animales en las zonas de uso público o común.

Los excrementos de los perros pueden transmitir bacterias, virus y parásitos. Algunos de estos elementos permanecen en el terreno aún después de que la lluvia y el sol hayan disipado las heces. Hay algunos huevos de parásitos que flotan en el ambiente y que pueden ser absorbidos por una persona al respirar. Sumado a esto, algunas enfermedades parasitarias son crónicas, por lo que puede darse el caso de que un niño ingiera huevos y se enferme de adulto o luego de muchos años.

El centro de control de enfermedades presenta una lista con más de 100 enfermedades que pueden transmitirse entre animales y personas, entre ellas se cuentan al menos 11 que pueden contagiar los perros y entre estas últimas, 8 pueden transmitirse sin necesidad de tener acceso al animal enfermo, sólo por entrar en contacto con sus heces.

Además del riesgo para la salud los excrementos en lugares públicos son estéticamente molestos y representan una afrenta directa contra los derechos de otras personas sobre el uso de esos espacios, hay parques y plazas donde los niños no pueden jugar tranquilos, sin estar pendientes de esquivar las cacas; o donde es imposible sentarse en la hierba para disfrutar de un picnic.

En la empresa, dependiendo del área de jardinería, dedicamos personal y un vehículo a la recogida de excretas. Tenemos recorridos para vaciar las papeleras caninas y se realizan paseos de limpieza y recogida por innumerables zonas de la ciudad. Asimismo, los compañeros de jardinería y los de limpieza viaria recogen los excrementos que se encuentran a su paso. Esto dificulta los trabajos de jardineros y jardineras, ya que los excrementos deben desecharse con residuos destinados a vertedero, mientras que los restos vegetales deben colocarse en contenedores que se destinan a compostaje.

Desde el año 2017, cuando comenzamos a pensar que necesitábamos un nuevo plan estratégico para Rivamadrid, nos hemos centrado en recoger información, en armar una base de conocimientos a la que podamos acudir para buscar respuestas que nos permitan tomar mejores decisiones.

En el cuadro de abajo se observa la cantidad de excrementos recogidos en los últimos 3 años. Estos números contemplan sólo los “paseos de limpieza” y no incluyen los excrementos recogidos en el barrido normal de aceras ni los de jardinería.

	RECOGIDA DE EXCRETAS		
	2018	2019	2020
ZONAS	59	63	58
KILOS	3.290	7.835	2.170 ⁽¹⁾⁽²⁾
NOTAS	1	Datos consignados hasta abril de 2020	
	2	La estimación total para 2020 es de 6.510 kilos	

Esto es mucha caca, lo que significa que son muchos los perros que tiene dueños irresponsables e incívicos. Rivas ha impulsado, desde el año 2015, al menos 4 campañas de sensibilización sobre el tema, informando de las multas que pueden imponerse a los infractores, pero no ha habido resultados significativos.

Llegados a este punto toca hacerse dos grupos de preguntas: El primero relacionado con la percepción del problema: ¿le molesta esto a los vecinos?, ¿queremos hacer algo por modificar lo que sucede?, ¿contaremos con apoyos de otros grupos y personas?.

Si estas primeras respuestas son afirmativas hay que afrontar el segundo grupo: ¿Cómo se puede lograr?, ¿qué estamos dispuestos a hacer?, ¿qué debemos hacer? y ¿para solucionar qué proporción del problema?.

Conocemos ejemplos de numerosas ciudades que han empleado diferentes estrategias, con mejores o peores resultados. Algunos ejemplos: realizar campañas de comunicación y sensibilización ciudadana, aumentar la presencia de personal autorizado para multar a los infractores, implementar la identificación de heces por medio de análisis de ADN, instalar una web donde se puedan subir fotos o vídeos de los infractores y sus perros, colocar carteles en la zona con imágenes de los infractores, pintar las heces para evitar que las pisen, dejarlas sin recoger para que los vecinos paguen las consecuencias y se transformen en un factor de presión directa...

Estamos recién comenzando a trabajar sobre el tema, pero con la firme decisión de lograr un cambio. Queremos comenzar un diálogo con todos los vecinos y vecinas, que nos permita encontrar nuevas fórmulas de convivencia y respeto.

Sabemos que debemos definir un plan de trabajo y consensuarlo en el seno de la empresa, también sabemos que deberá pasar por diferentes instancias hasta ser autorizado, y por fin, antes de ponerlo en marcha, queremos comunicarlo a la ciudad.

A algunos las nuevas reglas del juego no les van a gustar, porque deberán comenzar a recoger sus cacas, pero estamos convencidos de que para el resto de la ciudad va a ser una excelente noticia.

UN PLAN ESTRATÉGICO PARA MEJORAR

Un plan estratégico es una herramienta de uso diario. Es un trabajo de análisis que nos permite reconocer dónde está ubicada nuestra organización para identificar las acciones que debemos emprender para llevarla hasta donde queremos que esté.

Un Plan Estratégico para mejorar

Un plan estratégico es una herramienta de uso diario. Es un trabajo de análisis que nos permite reconocer dónde está ubicada nuestra organización para identificar las acciones que debemos emprender para llevarla hasta donde queremos que esté.

Rivamadrid ha estado desarrollando su plan estratégico desde 2018. Hemos realizado numerosos talleres, participados por personal de diferentes sectores y estamentos de la de la organización. Hemos identificado y priorizado las áreas en las que queremos mejorar y nos hemos planteado siete metas principales.

Tres metas de carácter interno:

Digitalización: Sustituir la mayor cantidad de proceso manuales posibles para ganar en eficiencia. Esto nos permitirá destinar más recursos al servicio de la ciudadanía, y a la vez nos permitirá evaluar mediante procesos digitales el funcionamiento de la organización, mejorando la información disponible tanto para el análisis interno como para la ciudadanía.

Cambio en la cultura organizacional: Generar un sentimiento de pertenencia en todos los integrantes de la empresa, para que participen cada vez más de las decisiones, agilizando procesos y asumiendo cada vez mayores responsabilidades. De esta forma tenderemos una organización más eficiente, más sensible a las necesidades de la ciudadanía y con una capacidad de adaptación mucho más veloz.

Ganar en eficacia y eficiencia en nuestros servicios: Revisar todos nuestros procesos para mejorar nuestras competencias, creando sinergias internas y evitando la duplicación de esfuerzos.

Cuatro metas de carácter externo:

Prestación de nuevos servicios: Analizar nuevos servicios que ofrezcan una mejora en competitividad y ahorro al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (como la gestión de algunos residuos ahora externalizados, por ejemplo).

Fomentar la economía circular: Establecer los mecanismos para mejorar los sistemas de separación de residuos, como la implementación de un sistema de recogida del residuo orgánico para disminuir la cantidad de residuos que se destinan a vertedero. La gran cantidad de residuos generados es un problema para el medioambiente, y tiene un efecto negativo en el cambio climático, que es uno de los problemas más urgentes, ya que pone en riesgo la vida humana en el planeta.

En este apartado incluimos acciones de sensibilización, información y apoyo. Rivamadrid pondrá todos los medios necesarios entre ahora y el 2023, en coordinación con la concejalía de Transición Ecológica, pero para que estos proyectos funcionen es necesario un compromiso fuerte de toda la ciudadanía.

Completar la transformación de Rivamadrid en una empresa centrada en el ciudadano: promoviendo la aplicación de mejoras en los ámbitos de comunicación con la ciudadanía, en la gestión de incidencias y en la mejora de la experiencia ciudadana en la recepción del servicio.

Posicionar a Rivamadrid como una empresa pública de referencia: Queremos capitalizar toda nuestra experiencia relativa a medidas con residuos, poniéndola en valor y ampliando la misma mediante la participación en proyectos piloto, mecanismos de gestión, análisis de prácticas implementadas por otras empresas -nacionales e internacionales-, etc., para garantizar un servicio de vanguardia a la ciudadanía, poniéndonos a disposición de otras empresas del sector o de diferentes administraciones.

Estos objetivos serán el eje principal sobre el cual orbitarán todos nuestros esfuerzos hasta el año 2023. Durante el proceso nos mantendremos atentos para identificar nuevas necesidades, corregir errores y mejorar la propuesta de forma continua.

Confiamos en que la ciudad nos acompañará en este camino.

FINALIZA EL DESAFÍO RIVAS RECICLA

Con la comprobación de las pesadas finales hasta el 30 de junio, se realizó el cálculo total de kilos de envases metálicos latas y briks recogidos por habitante en cada una de las zonas.

Finalizó el Desafío Rivas Recicla

El martes 30 de junio fue la última fecha del Desafío Rivas. El proyecto comenzó a funcionar el 1 de diciembre de 2018 y tendría una duración de seis meses, pero la declaración del estado de alarma trastocó los planes y se decidió añadir otros 30 días a la acción.

Durante todo ese tiempo cada vez que recogíamos un contenedor amarillo, nuestros camiones registraban el peso total de su carga y la localización del contenedor. El sistema de control centralizado recibía los datos, y en referencia a las ubicaciones reseñadas, asignaba los pesajes a cada uno de los 45 distritos en los que se encuentra dividida nuestra ciudad.

Día a día, este proceso se repitió con todas las rutas de recogida del contenedor amarillo.

Nuestros datos de pesaje se comprobaban con 15 días de demora, cuando recibíamos los reportes definitivos. Durante estos 7 últimos meses los vecinos podían controlar cómo iba su zona en una página web que elaboraba una clasificación de los distritos en base a la cantidad de kilos recogidos por habitante.

La semana del 20 de julio, con la comprobación de las pesadas finales hasta el 30 de junio, se realizó el cálculo total de kilos de envases metálicos latas y briks recogidos por habitante en cada una de las zonas. El distrito ganador terminó con un promedio de 187,8 gramos por habitante. El distrito que quedó en segundo puesto contabilizó un promedio total de 172,1 gramos por habitante, y el distrito que quedó en último lugar arrojó unos resultados de 27,2 gramos promedio por habitante. Estos valores promedio se corresponden con un total de envases recogidos de 71.123 kilos, 34.872 kilos y 11.191 kilos respectivamente.

Estos datos, por un lado, muestran que en la ciudad hay una variabilidad muy grande en la forma de tratar los residuos del contenedor amarillo. Pero por otro lado se ha notado un aumento considerable en la cantidad de kilos totales de envases plásticos, latas y briks. Esto último es un dato que requiere de un análisis sostenido en el tiempo, porque no debemos olvidar que el desafío atravesó una etapa considerable bajo un estado de “alarma sanitaria”, con un aislamiento domiciliario que pudo modificar los patrones de consumo de la ciudadanía.

En el mes de septiembre se realizará el cierre formal del proyecto, en una reunión en la que las tres entidades organizadoras pondrán esta experiencia bajo análisis, desde sus diferentes perspectivas para valorar su “exportación” a otras ciudades de España. En este mismo encuentro se comunicará oficialmente cuál ha sido el distrito ganador.

El premio para este distrito es el reemplazo de todos sus contenedores amarillos por los nuevos modelos de boca ancha. Además, cada vivienda del distrito recibirá una bolsa para la compra, fabricada con plástico proveniente del reciclado de botellas PET, como recuerdo de participación en el desafío y de su compromiso con el reciclaje y la sostenibilidad.

Otro dato importante: la cantidad de impropios (materiales que NO deben colocarse en el contenedor amarillo) ha mejorado con respecto a la de años anteriores. Si estos valores se mantienen así de bajos hasta finalizar el año, la ciudad podría recibir el premio de “Buenas prácticas” de Ecoembes por tercera vez.

LA EMPRESA MUNICIPAL RIVAMADRID HA REFORZADO SUS LABORES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LOS CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA

Con el objetivo de ayudar a cumplir con las tareas recomendadas de limpieza e higiene marcadas por las autoridades sanitarias, la empresa municipal Rivamadrid, en coordinación con el Ayuntamiento de Rivas, ha hecho un esfuerzo por reforzar su trabajo en los centros de educación infantil y primaria de Rivas en función de las necesidades de cada uno.

Rivamadrid pondrá a disposición de cada centro a una persona coordinadora de limpieza COVID, que se encargará de supervisar que se está cumpliendo con la normativa vigente, así como de planificar la atención y refuerzo de los trabajos en base a las necesidades singularizadas de cada colegio. Esta persona estará en comunicación periódica con el personal de limpieza y con el coordinador



o coordinadora COVID que haya nombrado cada uno de los centros, de manera que las incidencias de limpieza puedan ser resueltas en tiempo y forma y con la mayor brevedad posible.

Para lograr los objetivos propuestos, el personal de limpieza que ya realiza sus tareas de repaso y mantenimiento durante las jornadas lectivas reorganizará su trabajo con el fin de dar prioridad a las recomendaciones sanitarias, es decir: limpieza de baños entre dos y tres veces al día, repaso continuado de superficies de contacto (barandillas, pomos, interruptores, mesas, etc.), vaciado de las papeleras existentes y de las nuevas (se instalarán papeleras concretas para el depósito de mascarillas, guantes, etc.), limpieza y desinfección diaria de las superficies de las estancias de uso no estrictamente lectivo (logopedia, tutorías, salas de profesores, fotocopiadoras, etc.), desinfección de juguetes, y/o limpieza y desinfección de estancias que se utilicen como comedor.

Para ello, la empresa municipal incrementará las horas de limpieza y reforzará la contratación de personal suplente y corretornos.

En caso de que exista una persona positiva en COVID-19, una de las mayores preocupaciones de la familia, Rivamadrid activará las medidas específicas exigidas por las autoridades.

Se implementará además un protocolo según el cual habrá una comunicación directa entre la persona coordinadora COVID del centro con la persona coordinadora COVID de la empresa pública con el fin de trasladar la información relativa a la necesidad de aislamiento y desinfección de la zona expuesta al contagio.

Por otro lado, además, el Ayuntamiento de Rivas se encargará de la dotación inicial y periódica de los equipos de protección individual (EPI) a las personas que trabajen en el centro y dependan de dicha Administración.

LA LIMPIEZA, AL IGUAL QUE LA SALUD, ES ASUNTO DE TODOS

Ahora más que nunca la prioridad es la salud. La limpieza es una parte fundamental que contribuye a frenar la expansión del virus, no sólo dentro de nuestros hogares, sino también en la vía pública. La limpieza también significa salud.

Además, ante la situación insólita de pandemia que hemos vivido nos ha hecho apreciar el espacio público mucho más. Estar al aire libre y disfrutar de las plazas y parques se ha convertido en una vía de escape. Para que podamos seguir haciéndolo con la mayor seguridad e higiene posible necesitamos el compromiso de la ciudadanía de mantener limpia nuestra ciudad.

Con estos simples gestos podemos hacer mucho:

- Deposita la basura dentro de los contenedores.
- Nunca tires bolsas de basura en las papeleras.
- Respeta el día indicado en cada recinto para el depósito de muebles y enseres.
- Lleva los restos de poda al punto limpio o utiliza el servicio municipal de recogida a domicilio.
- Dobla las cajas antes de meterlas en el contenedor
- Nunca tires al suelo guantes y mascarillas, deposítalos en papeleras o contenedor de orgánica y resto.

Colabora por una Rivas limpia.



RIVAS LANZA UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE PINTADAS EN COMERCIOS CON LA ASOCIACIÓN ASEARCO Y RIVAMADRID

La iniciativa se enmarca en el conjunto de ayudas y colaboración municipal con la pequeña/mediana empresa de Rivas.

Redundará en mantener limpios los comercios y generar la sensación real de seguridad y cuidado de nuestros barrios.

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha firmado un acuerdo de colaboración con la asociación empresarial ASEARCO y Rivamadrid para poner en marcha el 'servicio de limpieza de pintadas en comercios' del municipio.

Se trata de un servicio municipal destinado al pequeño comercio a pie de calle, que es el que más sufre las consecuencias de la incívica actividad de las pintadas incontroladas, que menoscaban la imagen del comercio de proximidad en los barrios, lo que puede provocar la pérdida paulatina de clientela. Ante esta situación, se pone en marcha un programa específico que estará coordinado por la empresa pública Rivamadrid y la asociación ASEARCO.

Funcionará prestando un servicio preferente de limpieza de estos locales en comercios a pie de calle, poniendo a su disposición los equipos municipales de limpieza en las zonas en las que estén desplegados, y mediante una planificación y calendarización que llevará a cabo la asociación empresarial de forma conjunta con Rivamadrid.

El acuerdo alcanzado y ratificado este mediodía con la firma del convenio de colaboración, supone la bonificación al 100% del precio del trabajo de limpieza para los comercios asociados a ASEARCO, y una bonificación del 40% al resto de los comercios no asociados, pero que se integren en este programa.

La empresa Rivamadrid informará de forma individualizada de las posibilidades de limpieza y resultado esperado en cada uno de los casos y, de forma conjunta con la asociación empresarial ASEARCO, planificarán las actuaciones operativas del servicio, resolviendo las dudas e incidencias que pudieran surgir. Este acuerdo tendrá inicialmente una vigencia de dos años prorrogable por otros dos, y podrá estar operativo de forma inminente.

El acuerdo ha sido formalizado este mediodía por el Alcalde de Rivas, Pedro del Cura y el presidente de la asociación empresarial ASEARCO, David París, junto con la dirección de Rivamadrid y la concejala de Empleo y Comercio.

La iniciativa se enmarca en el conjunto de ayudas, bonificaciones y propuestas de colaboración para el comercio y la pequeña/mediana empresa en Rivas, teniendo en cuenta la situación socioeconómica actual. También en la necesidad de mantener limpios nuestros comercios para generar una sensación real de seguridad y de cuidado de nuestros barrios.

LA BASURA ¿UN PROBLEMA O UN RECURSO?

En la Comunidad de Madrid se recogen más de 2,6 millones de toneladas anuales de residuos. Sólo en Rivas se gestionaron 36.000 toneladas en 2019. No son sólo cifras sino una realidad a la que todos contribuimos por nuestra forma de producir y consumir. Esta cantidad de residuos deben ser tratados para que generen el menor impacto en la naturaleza. Pero queremos ir más allá.

Ecoembes y Rivamadrid se unen en esta campaña para revertir esa situación y transformar la basura en un recurso, en una oportunidad. La solución está en volver a la economía circular que ya practicaban nuestras abuelas y abuelos. Pasar de una economía lineal a la circular teniendo en cuenta las 7r's.



En Rivas estamos comprometidos con la economía circular y muy pronto os daremos las claves para incorporar en el día a día estas acciones.

‘CON R DE RIVAS’, UN PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA NUESTRA CIUDAD



Rivas está más comprometida que nunca con la sostenibilidad y muestra de ello es el nacimiento de “Con R de Rivas”. Un ambicioso plan para hacer de nuestra ciudad un lugar más sostenible y respetuoso con el medio ambiente con la implementación de los principios de la economía circular.

El concepto de “Economía Circular” es relativamente nuevo, pero no es otra cosa que hacer lo que hacían nuestros abuelos no hace tanto: reutilizar todos los recursos a nuestro alcance. O lo que es lo mismo, el aprovechamiento de recursos y la reducción de las materias primas de forma interseccional en el ámbito ambiental, pero también en el económico y social.

Las ciudades tienen un papel fundamental en la implementación de este modelo por su capacidad para transformar el entorno, la economía y la vida de las personas. Por esta razón, desde el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la empresa pública Rivamadrid lanzamos este plan de economía circular en nuestra ciudad.

La economía circular se basa en 7 principios fundamentales, también llamada las 7R's:

- Reflexionar
- Rechazar
- Reducir
- Reutilizar
- Reciclar
- Redistribuir
- Reclamar

De aquí nace el concepto “Con R de Rivas”, ya que queremos, en nuestra ciudad, ir más allá y por eso planteamos una “R” por mes, esa R supone una propuesta sobre la que reflexionar y contribuir a nivel individual.

“Con R de Rivas” es un plan de economía circular que se quiere implementar en el plazo de 2 años con el ambicioso objetivo de convertir a nuestra ciudad en un ejemplo de sostenibilidad.

De la mano de esta campaña introduciremos en nuestra ciudad cambios que venimos preparando como la recogida separada del biorresiduo, el fomento del uso de las composteras, un punto limpio móvil o el consumo responsable en el pequeño comercio.

Para conseguir nuestro objetivo necesitamos contar con todos y todas los ripenses para lograr el objetivo de convertir a Rivas en una ciudad cada vez más innovadora en cuanto a sostenibilidad.

RIVAS APROVECHA LOS RESIDUOS VEGETALES DEL MERCADILLO: RECOGIDOS 200KG EL PRIMER DÍA

Este domingo, 20 de diciembre, ha comenzado el proyecto de aprovechamiento de restos vegetales en el mercadillo de Rivas Vaciamadrid. En esta primera jornada, se han recuperado cerca de 200 kilos, que serán utilizados como alimento para animales de granjas de la zona.



Según informa Rivamadrid, la empresa municipal ripense —que impulsa el proyecto en colaboración con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Asociación Nacional GN Medio Ambiente—, el objetivo es recuperar los residuos orgánicos vegetales que se generan en el transcurso del Mercado Central del Miguel Ríos para que sean aprovechados por granjas locales ecológicas. El destino de lo recogido este domingo ha sido una granja ecológica en Morata de Tajuña asociada a la entidad ripense Semillando Sotillo.

Con la recogida de estos 200 kilos durante esta primera jornada, se ha podido evitar el despilfarro de 100.000 litros de agua, según la organización, que asegura que tanto el personal de los puestos del mercadillo como la ciudadanía que acudió a la cita se han mostrado «muy receptivos» con el proyecto.

La recogida de residuos vegetales se enmarca en el proyecto de economía circular ‘Con R de Rivas’, que persigue hacer de Rivas Vaciamadrid un lugar más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados en la Agenda 2030.

ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

**RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE
SERVICIOS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 14 de la memoria adjunta, que describe que la Sociedad presenta en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto un importe de 1,2 millones de euros derivado de compromisos asumidos con su personal en el Convenio Colectivo 2016-2020 y que se va a negociar un nuevo convenio a partir del ejercicio 2021. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2020 incluye, principalmente, en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" los ingresos por encargos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid por importe de 18,9 millones de euros. Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad imputa como ingresos del ejercicio la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación al reconocimiento de estos ingresos por parte de la Sociedad, sin embargo, debido a su importe significativo, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión de los encargos, (ii) confirmación externa de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2020 con el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, (iii) comprobación, para una muestra, de la naturaleza de los ingresos y gastos imputados a los encargos y su documentación justificativa, y (iv) la revisión de que la memoria adjunta en las notas 4.10, 17 y 21 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 01/21/09860

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 21 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588

CUENTAS ANUALES DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

EJERCICIO 2020

- **BALANCE DE SITUACIÓN**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**
- **ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- **MEMORIA**
- **INFORME DE GESTION**



Balance de Situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

EUR

Descripción	REEXPRESADO	
	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 2020	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 209
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13
I. Inmovilizado Intangible	10.905,21	7.850,70
201**** Desarrollo	80.068,08	80.068,08
280**** Amortización acumulada del	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones Informáticas	10.905,21	7.850,70
206**** Aplicaciones informáticas	93.122,49	87.443,21
280**** Amortización acumulada del	-82.217,28	-79.592,51
II. Inmovilizado Material	11.791.859,16	11.928.010,50
1. Terrenos y construcciones	9.116.406,16	9.394.686,66
210**** Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
211**** Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
281**** Amortización acumulada del in	-3.362.540,09	-3.084.259,59
2. Instal. técnicas y otro inmov. materia	2.675.453,00	2.533.323,84
212**** Instalaciones técnicas	834.486,32	771.395,11
213**** Maquinaria	6.274.356,78	6.694.545,21
214**** Utilaje	448.961,35	416.799,41
215**** Otras instalaciones	2.060.445,40	2.060.445,40
216**** Mobiliario	396.880,29	375.655,44
217**** Equipos para procesos de info	116.396,43	87.643,67
218**** Elementos de transporte	1.101.708,47	397.455,73
219**** Otro inmovilizado material	645.572,13	629.790,33
281**** Amortización acumulada del in	-9.203.354,17	-8.900.406,46
V. Inversiones financieras a L/P	506.865,39	405.311,93
5. Otros activos financieros	2.702,31	405.311,93
258**** Imposiciones a largo plazo	0,00	402.609,62
260**** Fianzas constituidas a largo	2.702,31	2.702,31
6. Otras inversiones	504.163,08	0,00
257**** Derechos de reembolso derivad	504.163,08	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63
II. Existencias	251.813,44	249.878,13
2. Materias primas y otros aprovisionamie	251.813,44	249.878,13
Materias primas y otros aprovis. IS	251.813,44	249.878,13
b) Materias primas y otros aprovis. C/	251.813,44	249.878,13
Otros mat. primas y aprovisionamien	251.813,44	249.878,13
320**** Elementos y conjuntos	179.516,76	170.865,01
321**** Combustibles	8.651,89	23.114,54
322**** Repuestos	63.644,79	55.898,58
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	1.037.827,80	487.047,49
1. Clientes ventas y prestaciones servi	137.368,09	101.613,87
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P	137.368,09	101.613,87
430**** Clientes	137.368,09	101.613,87
4. Personal	13.510,51	13.858,74

Balance de Situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

EUR

Descripción	REEXPRESADO	
	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 2020	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 209
460**** Anticipos de remuneraciones	13.510,51	13.858,74
5. Activos por impuesto corriente	16.141,84	16.145,63
470**** Hacienda Pública Deudora por	16.141,84	16.145,63
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	870.807,36	355.429,25
470**** Hacienda Pública Deudora por	870.807,36	347.264,69
473**** Hacienda Pública, retenciones	0,00	8.164,56
VI. Periodificaciones a C/P	0,00	9.419,32
480**** Gastos anticipados	0,00	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv	2.146.058,48	2.494.149,69
1. Tesorería	2.146.058,48	2.494.149,69
570**** Caja, euros	1.376,66	1.537,77
572**** Bancos e instituciones de cré	2.144.681,82	2.492.611,92
TOTAL ACTIVO (A + B)	15.745.329,48	15.581.667,76
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	10.570.925,64
A-1) Fondos propios	4.704.108,69	4.658.452,09
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
100**** Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	698.452,09	643.674,31
1. Legal y estatutarias	87.197,22	81.719,44
112**** Reserva legal	87.197,22	81.719,44
2. Reservas a efectos de Cuentas Anual	611.254,87	561.954,87
a) Otras reservas a efectos de Soci	611.254,87	561.954,87
a1) Reservas	611.254,87	561.954,87
113**** Reservas voluntarias	611.254,87	561.954,87
VII. Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	45.656,60	54.777,78
129**** Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78
A-2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97	0,00
I. Activos financieros dispon.para venta	119.663,97	0,00
133**** Ajustes por valoración en act	119.663,97	0,00
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibido	6.424.332,41	5.912.473,55
1. Subvenc., donaciones y legados recibid	6.424.332,41	5.912.473,55
130**** Subvenciones oficiales de cap	6.079.959,32	5.912.473,55
132**** Otras subvenciones, donacione	344.373,09	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	2.634.920,86
I. Provisiones a L/P	1.402.470,21	1.346.518,26
1. Oblig. por prestaciones L/P al pers	1.217.437,89	1.161.485,94
140**** Provisión por retribucione	1.217.437,89	1.161.485,94
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32
143**** Provisión por desmantelami	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a L/P	858.838,85	1.252.400,41

Balance de Situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

EUR

Descripción	REEXPRESADO	
	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 2020	De Apertura a Cierre de Ejercicio Acumulados 209
2. Deudas con entidades de crédito	542.180,44	723.091,44
170**** Deudas a largo plazo con e	542.180,44	723.091,44
3. Acreedores por arrendamiento financ	0,00	44.843,56
174**** Acreedores por arrendamien	0,00	44.843,56
5. Otros pasivos financieros	316.658,41	484.465,41
171**** Deudas a largo plazo	293.046,00	455.691,09
180**** Fianzas recibidas a largo	23.612,41	28.774,32
IV. Pasivos por impuesto diferido	41.172,53	36.002,19
479**** Pasivos por diferencias tempo	41.172,53	36.002,19
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26
II. Provisiones a C/P	207.799,23	29.160,93
2. Otras provisiones	207.799,23	29.160,93
529**** Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93
III. Deudas a C/P	655.397,21	913.571,27
2. Deudas con entidades de crédito	180.878,03	283.396,79
520**** Deudas a corto plazo con e	180.878,03	283.396,79
3. Acreedores por arrendamiento financ	44.835,80	109.794,78
524**** Acreedores por arrendamien	44.835,80	109.794,78
5. Otros pasivos financieros	429.683,38	520.379,70
521**** Deudas a corto plazo	161.906,56	161.333,18
523**** Proveedores de inmovilizad	267.776,82	359.046,52
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pag	1.331.546,38	1.433.089,06
1. Proveedores	32.549,96	24.705,35
b) Proveedores a C/P	32.549,96	24.705,35
400**** Proveedores	32.549,96	24.705,35
3. Acreedores varios	463.758,73	655.178,49
410**** Acreedores por prestacione	463.758,73	655.178,49
4. Personal (remuneraciones pdtes.de p	46.874,52	29.837,25
465**** Remuneraciones pendientes	46.874,52	29.837,25
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	137,97
475**** Hacienda Pública acreedora	0,00	137,97
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	788.363,17	723.230,00
475**** Hacienda Pública acreedora	405.947,84	382.807,48
476**** Organismos de la Seguridad	382.415,33	340.422,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	15.745.329,48	15.581.667,76

Cuenta de explotación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS



De Apertura a Diciembre
Acumulados 2020 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2019 (Euro)

1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	942.651,93
a) Ventas	583.765,15	481.214,02
b) Prestaciones de servicios	416.680,88	461.437,91
4. Aprovisionamientos	-736.203,03	-779.915,71
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-736.203,03	-779.915,71
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.412.551,05
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	43.315,32	42.971,52
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	18.934.628,96	18.369.579,53
6. Gastos de personal	-15.888.472,80	-15.399.506,54
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.445.432,20	-11.792.416,59
b) Cargas sociales	-3.443.040,60	-3.607.089,95
7. Otros gastos de explotación	-2.838.009,69	-2.721.509,93
a) Servicios exteriores	-2.349.222,25	-2.232.445,65
b) Tributos	-483.817,07	-487.854,10
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	-4.970,37	-1.210,18
8. Amortización del inmovilizado	-882.520,23	-881.259,23
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	581.082,27	508.415,91
10. Excesos de provisiones		56.324,71
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	737,72	-23.000,02
b) Resultados por enajenaciones y otras	737,72	-23.000,02
13. Otros resultados	-103.708,36	13.401,43
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	111.296,19	128.153,60
15. Gastos financieros	-65.524,89	-73.237,84
b) Por deudas con terceros	-65.524,89	-73.237,84
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-65.524,89	-73.237,84
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	45.771,30	54.915,76
20. Impuestos sobre beneficios	-114,70	-137,98
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	45.656,60	54.777,78
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	45.656,60	54.777,78

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	2020	2019
Beneficio Neto	45.656,60	54.777,78
Amortización del Inmovilizado	882.520,23	881.259,23
Deterioros de Inmovilizado	-737,72	23.000,02
Gastos Financieros	65.524,89	73.237,84
1. BENEFICIO BRUTO	992.964,00	1.032.274,87
II. Existencias	-1.935,31	-38.909,87
1. Comerciales	0,00	0,00
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	-1.935,31	-38.909,87
3. Productos en curso	0,00	0,00
4. Productos terminados	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-550.780,31	179.732,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	-35.754,22	10.149,82
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Deudores varios (Gastos anticipados)	0,00	0,00
4. Personal (Anticipo de remuneraciones)	348,23	-1.105,36
5. Activos por impuesto corriente	3,79	1.834,35
6. Otras créditos con las Administraciones Públicas	-515.378,11	168.853,52
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-101.542,69	95.946,12
1. Proveedores	7.844,61	-2.822,06
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Acreedores varios	-191.419,76	90.440,72
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	17.037,27	-28.872,91
5. Pasivos por Impuesto corriente	-137,98	137,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	65.133,17	37.062,39
7. Anticipos de clientes	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.419,32	-9.419,32
Gastos Financieros (-)	-65.524,89	-73.237,84
2. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-710.363,88	154.111,42
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	282.600,12	1.186.386,29
I. Inmovilizado intangible	-3.054,51	2.995,72
1. Investigación y Desarrollo	0,00	0,00
2. Concesiones	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	0,00
4. Fondo de comercio	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	-3.054,51	2.995,72
6. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	136.151,34	-45.482,04
1. Terrenos y construcciones	278.280,50	278.280,50
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material	-142.129,16	-323.762,54
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00

III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1. Terrenos	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	-101.553,46	20.226,33
1. Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	-101.553,46	20.226,33
VI. Activos por Impuesto diferido	0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
Amortizaciones de inmovilizado (-)	-882.520,23	-881.259,23
Deterioros de inmovilizado (-)	737,72	-23.000,02
4. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-850.239,14	-926.519,24
I. Capital		
1. Capital escriturado	0,00	0,00
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	54.777,78	88.209,32
1. Legal y estatutaria	5.477,77	8.820,93
2. Otras reservas	49.300,01	79.388,39
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del Ejercicio	45.656,60	54.777,78
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR EN ACTIVOS FINANCIEROS	119.663,97	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	511.858,86	56.934,96

I. Provisiones a largo plazo	1.217.437,89	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1.217.437,89	0,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	-393.561,56	-247.719,09
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito	-180.911,00	-283.312,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-44.843,56	-109.789,65
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros	-167.807,00	145.383,06
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	5.170,34	575,10
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	-982.847,64	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	-258.174,06	237.217,09
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	-102.518,76	1.800,95
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-64.958,98	-85.195,91
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	-90.696,32	320.612,05
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	219.547,80	294.013,04
6. AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (3+4+5)	-348.091,22	553.880,09
7. EFECTIVO INICIAL	2.494.149,69	1.940.269,60
8. EFECTIVO FINAL (7-6)	2.146.058,47	2.494.149,69

Handwritten signatures in blue ink, including a signature that appears to read 'JUNIO 14'.

**B) Estado total de cambios en el patrimonio de Rivas Vaciamadrid
Ejercicio 2020**

	Capital		Reservas	Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Resultado del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendientes de desembolsar								
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3.960.000,00		555.464,99			88.209,32			5.855.538,59	10.459.212,90
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	3.960.000,00		555.464,99			88.209,32			5.855.538,59	10.459.212,90
I. Total ingresos y gastos reconocidos						54.777,78			56.934,96	
II. Operaciones de patrimonio neto										
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										
4. Otras aportaciones										
III. Otras variaciones del patrimonio neto			88.209,32			-88.209,32				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.960.000,00		643.674,31			54.777,78			5.912.473,55	10.570.925,64



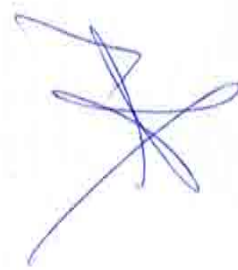

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.





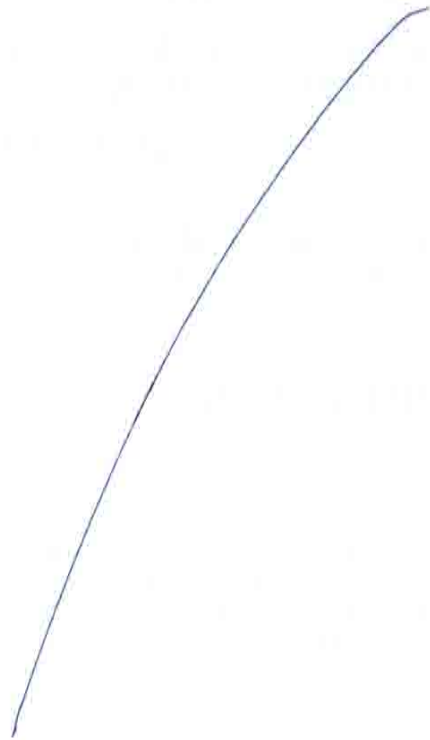
[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]




ÍNDICE MEMORIA

Página

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	5
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5
3.- APLICACIÓN DE RESERVAS.....	7
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	7
5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....	16
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	21
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	22
8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	24
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	25
10.- EXISTENCIAS.....	29
11.- MONEDA EXTRANJERA.....	30
12.- SITUACIÓN FISCAL.....	30
13.- INGRESOS Y GASTOS.....	31
14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	31
15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	33
16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	33
17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	34
18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	34
19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	34
20.- OTRA INFORMACIÓN.....	37
21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	39
22.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	40







MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2020, cerrado a 31 de diciembre de 2020.

01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. En concreto, Rivamadrid aplica el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

b). PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- La valoración de las existencias (Nota 4.7)
- El cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros de activo y pasivo (Nota 4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas o bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de períodos sucesivos.

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior, excepto la siguiente salvedad.

La Sociedad muestra la provisión a largo plazo en el epígrafe "140 Provisión a largo plazo por obligaciones con el personal" del pasivo no corriente del balance. En ejercicios anteriores, esta provisión se mostraba en el epígrafe "5290 Provisión a Corto plazo retribuciones de personal" del activo corriente del balance.

A efectos comparativos, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha efectuado una corrección en la clasificación del epígrafe "5290 Provisión a Corto plazo retribuciones de personal" del pasivo corriente del ejercicio 2019 que ha supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General el día 25 de junio de 2020, según el detalle siguiente:

Cuenta	Denominación	31/12/2019 Cuentas Anuales 2019	Reclasificación	31/12/2019 Reexpresado
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	1.190.646,87	-1.161.485,94	29.160,93
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	0,00	1.161.485,94	1.161.485,94

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas; los hechos conocidos, en su caso, con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

I). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2020, a la Junta General Ordinaria:

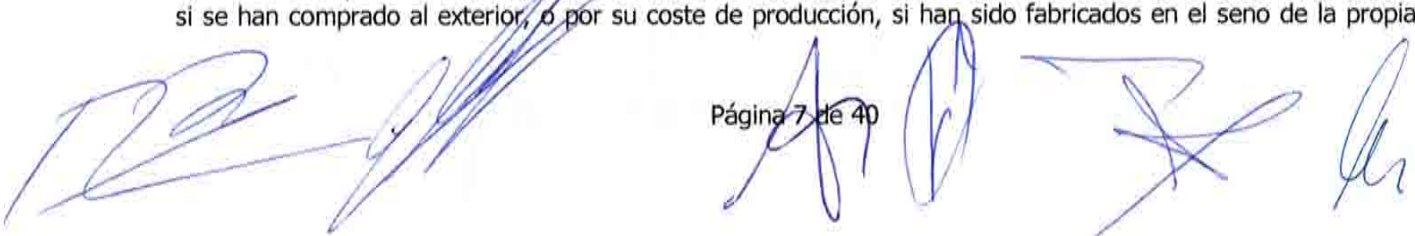
BASE DE REPARTO	2020	2019
Pérdidas y ganancias	45.656,60 €	54.777,78 €
Total	45.656,60 €	54.777,78 €
DISTRIBUCIÓN	2020	2019
A reserva legal	4.565,66 €	5.477,78 €
A reservas voluntarias	41.090,94 €	49.300,00 €
Total distribuido	45.656,60 €	54.777,78 €

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia

Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **2.624,77 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **4.675,02 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas"

del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrten.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **879.895,46 euros** y en el ejercicio anterior **876.584,21 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Aspecto importante a destacar:

Con fecha de 29 de marzo de 2010 se suscribe por parte de Rivamadrid y la mercantil Ecohispánica I + D Medioambiental SL un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se compromete a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, construye una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumplen con los requisitos acordados y que se ponen a disposición de Ecohispánica en abril de 2011. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

El convenio ha tenido diversas prórrogas y actualizaciones, siendo la última la datada en 15 de diciembre de 2017 con una duración hasta el 31 de agosto de 2019, disponiendo Ecohispánica de un plazo de 12 meses, en caso de no renovación del acuerdo para desensamblar la planta.

El convenio no ha sido denunciado al cierre del ejercicio, continuando la colaboración empresarial objeto del convenio realizándose con normalidad. Además, el 4 de diciembre de 2019 se comunicó por escrito a la mercantil ECONWARD (antes Ecohispánica) que el plazo de 12 meses para el des-ensamblaje de la planta referido en el párrafo anterior, comenzará a computarse únicamente desde el momento en que se comunique oficialmente a la citada firma la decisión que adopte Rivamadrid respecto a la planta de residuos situada en nuestras instalaciones, decisión que aún no se ha tomado en la fecha de redacción de esta Memoria.

Siempre ha estado en los objetivos de futuro de Rivamadrid destinar el espacio alquilado a Ecohispánica cuando finalizara el Proyecto de Investigación, a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Por este motivo se decidió dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispánica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011 habiéndose amortizado por tanto 180.406,51 €, de los que 18.503,23 corresponden al ejercicio actual y el resto a ejercicios anteriores.

La amortización prevista para el ejercicio 2021 es de 4.628,81 euros.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria	5-10
Utillaje	5
Otras instalaciones	5-10
Mobiliario	8
Equipos proceso información	5
Elementos de transporte	4-8
Otro inmovilizado material	8

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/19
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	504.163,08	402.609,62
66	Gastos financieros	-65.524,89	-73.237,84
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	7.795,13	13.679,42
7952	Exceso de provisiones	0,00	56.324,71

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que

no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.13 Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

EJERCICIO 2020

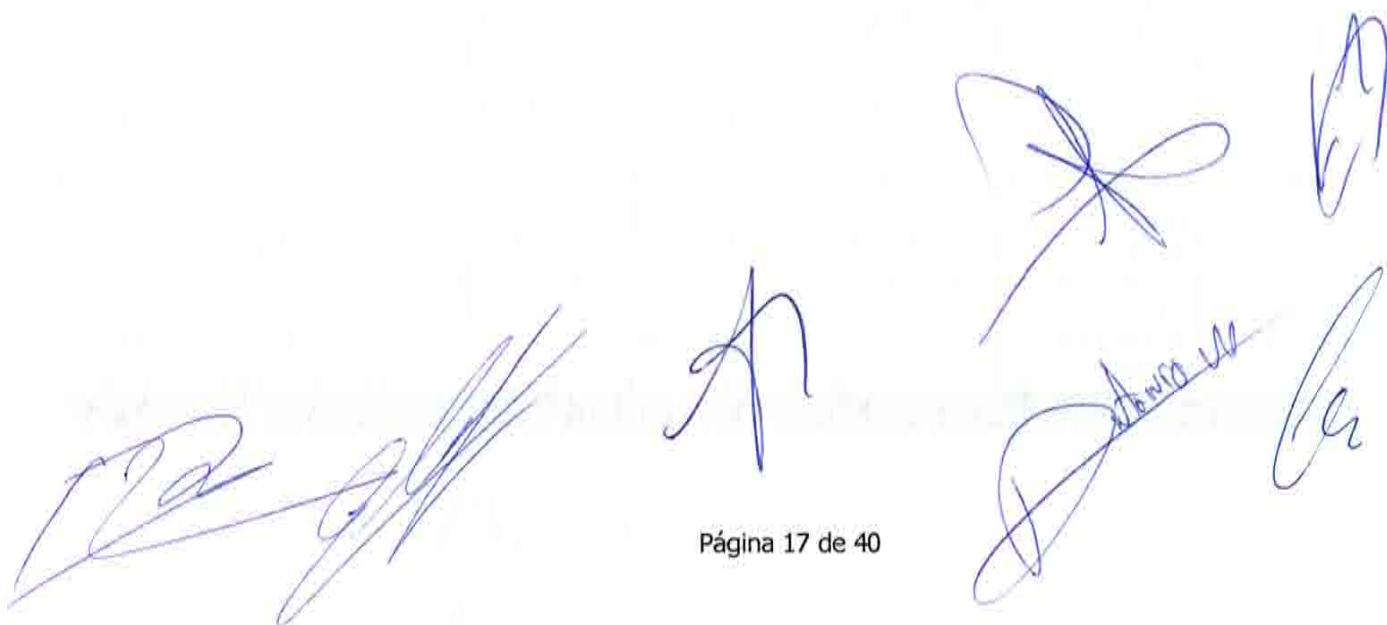
Numero Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/19	Entradas	Salidas Bajas	Reclasificación	Saldo a 31/12/20
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	63.091,21	0,00	0,00	834.486,32
213	Maquinaria	6.694.545,21	31.627,05	230.215,48	-221.600,00	6.274.356,78
214	Ustillaje	416.799,41	32.161,97	0,00	0,00	448.961,35
215	Otras instalaciones	2.060.445,40	0,00	0,00	0,00	2.060.445,40
216	Mobiliario	375.655,44	21.224,85	0,00	0,00	396.880,29
217	Equipos para procesos de información	87.643,67	29.585,21	832,45	0,00	116.396,43
218	Elementos de transporte	397.455,73	550.934,34	68.281,60	221.600,00	1.101.708,47
219	Otro inmovilizado material	629.790,33	15.781,40	0,00	0,00	645.572,13
TOTAL (A)		23.912.070,95	744.406,03	209.329,53	0,00	24.357.753,42

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Salidas Bajas	Saldo a 31/12/19
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	0,00	0,00	771.395,11
213	Maquinaria	6.924.205,05	626.881,79	856.541,63	6.694.545,21
214	Uillaje	391.211,42	25.587,99	0,00	416.799,41
215	Otras instalaciones	2.052.549,03	7.896,37	0,00	2.060.445,40
216	Mobiliario	366.951,67	8.703,77	0,00	375.655,44
217	Equipos para procesos de información	86.522,50	1.121,17	0,00	87.643,67
218	Elementos de transporte	289.226,25	119.044,45	10.814,97	397.455,73
219	Otro inmovilizado material	458.176,84	171.613,49	0,00	629.790,33
TOTAL (A)		23.819.184,12	960.849,01	867.356,60	23.912.676,53

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right.

EJERCICIO 2020

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/19	Dotación amortización			Saldo a 31/12/20
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-3.084.259,59	6810000	-278.280,50	0,00	-3.362.540,09
2812	Instalaciones técnicas	-771.395,38	6810000	-929,08	0,00	-772.324,46
2813	Maquinaria	-4.841.805,61	6810000	-367.047,34	229.733,30	-4.979.119,65
2814	Ustillaje	-314.356,98	6810000	-37.025,76	0,00	-351.382,74
2815	Otras instalaciones	-2.007.869,93	6810000	-34.285,50	0,00	-2.042.155,43
2816	Mobiliario	-357.812,30	6810000	-23.529,70	0,00	-381.342,00
2817	Equipos para procesos de información	-67.178,56	6810000	-12.175,09	652,35	-78.701,30
2818	Elementos de transporte	-282.490,84	6810000	-53.260,69	68.281,60	-267.469,93
2819	Otro inmovilizado material	-257.496,86	6810000	-73.361,80	0,00	-330.858,66
TOTAL (B)		-11.984.666,05		-870.895,46	208.667,25	-12.365.894,26

EJERCICIO 2019

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Dotación amortización			Saldo a 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-2.805.979,09	6810000	-278.280,50	0,00	-3.084.259,59
2812	Instalaciones técnicas	-769.395,33	6810000	-2.000,05	0,00	-771.395,38
2813	Maquinaria	-5.252.478,39	6810000	-407.113,07	817.785,85	-4.841.805,61
2814	Uillaje	-279.632,50	6810000	-34.724,48	0,00	-314.356,98
2815	Otras instalaciones	-1.954.292,03	6810000	-53.577,90	0,00	-2.007.869,93
2816	Mobiliario	-346.800,89	6810000	-11.011,41	0,00	-357.812,30
2817	Equipos para procesos de información	-58.595,32	6810000	-8.583,24	0,00	-67.178,56
2818	Elementos de transporte	-284.633,58	6810000	-8.672,23	10.814,97	-282.490,84
2819	Otro inmovilizado material	-184.848,53	6810000	-72.648,33	0,00	-257.496,86
TOTAL (B)		-11.936.655,66		-876.611,21	828.800,82	-11.984.466,05

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/19
Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

i) Se mantiene el Préstamo con Garantía Hipotecaria sobre la finca sita en RIVAS VACIAMADRID calle Mariano Fortuny, nº 2, con la entidad BANKIA suscrito en fecha 30/06/2010 por importe principal de 1.200.000 euros y plazo de amortización de 144 meses, quedando a 31/12/2020 un importe de **167.718,79 euros** como pendiente de amortizar a fecha de cierre.

j) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.

k) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas:

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero.

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-19	Saldo a 31-12-20
213	Maquinaria (Renting Barredoras)	572.472,10	572.472,10
2813	Amortización (Renting Barredoras)	123.851,46	237.268,40

Cuenta	Denominación	Saldo anterior a la provisión de 2019	Saldo a 31-12-20
211	Edificios (Planta Piloto)	925.161,62	1.110.193,94

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-19	Saldo a 31-12-20
143	Provisión Largo Plazo	185.032,32	185.032,32
2811	Amortización Acumulada Provisión L/P	161.903,33	180.406,61

l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

2020	
Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €

2019	
Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €

m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:


Partida	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0
Construcciones	3
Instalaciones técnicas	10-12,5
Maquinaria	10-20
Utillaje	20
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	12,5-20
Equipos para procesos de la información	20
Elementos de transporte	12,5-25
Otro inmovilizado material	12,5

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 7.485.525,81 euros en 2020 y a 7.190.177,02 en 2019

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.








7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

EJERCICIO 2020

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/19	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/20
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	87.443,21	5.679,28	0,00	93.122,49
TOTAL (A)		167.511,29	5.679,28	0,00	173.190,57

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/19
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	85.763,91	1.679,30	0,00	87.443,21
TOTAL (A)		165.831,99	1.679,30	0,00	167.511,29

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2020

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/20
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-79.592,51	6800000	-2.624,77	0,00	-82.217,28
TOTAL (B)		-159.660,59		-2.624,77	0,00	-162.285,36

EJERCICIO 2019

Número Cuentas	Denominación	Saldo 31/12/18	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-74.917,49	6800000	-4.675,12	0,00	-79.592,61
TOTAL (B)		-154.985,57		-4.675,12	0,00	-159.660,69

- c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

Valor neto (A B C)	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/19
Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70

- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 154.954,46 euros en 2020 y a 154.049,41 euros en 2019.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

Existe un contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financie mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Los importes de saldos pendientes de amortizar y amortización acumulada son los siguientes (se consideran importes netos (sin IVA)):

	2020	2019
Importe financiado	2.998.572,96 €	2.998.572,96 €
Amortización Acumulada de capital	2.953.737,16 €	2.843.939,75 €
Pendiente de amortizar	44.835,80	154.633,21 €

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero. Esta operación ha supuesto los siguientes movimientos:

	2020	2019
Importe financiado	572.472,10 €	572.472,10 €
Amortización Acumulada de capital	237.268,40 €	123.851,46 €
Pendiente de amortizar	335.203,70 €	448.620,64 €

Los activos reconocidos por clase de activo, diferenciando importe de la inversión a valor razonable, así como la cantidad pendiente de amortizar a corto y largo plazo y referida a la misma fecha, se muestran en la siguiente tabla (estos importes pueden variar en 2020 según se revise cada contrato por la variación del tipo de interés):

A 31 de diciembre de 2020:

	Importe Adquisición	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	0,00 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	28.618,66 €	0,00 €
214- Utillaje	7.600,50 €	0,00 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	16.025,03 €	0,00 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	0,00 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	192,11 €	0,00 €
Total	2.998.572,96 €	44.835,80 €	0,00 €

A 31 de diciembre de 2019:

	Importe Adjudicación	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	0,00 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	65.484,32 €	28.624,95 €
214- Utillaje	7.600,50 €	0,00 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	43.193,89 €	16.026,65 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	0,00 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	1.116,80 €	191,96 €
Total	2.998.572,96 €	109.794,78 €	44.843,56 €

Se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

	2020	2019
Recuperación de coste	109.802,77	194.985,56
Carga Financiera	296,11	979,82
IVA	23.058,58	41.152,73
Total Cuota	133.157,46	237.118,11

Se han pagado cuotas de renting considerado arrendamiento financiero las siguientes cuotas:

	2020	2019
Recuperación de coste	113.416,94	100.120,72
Carga Financiera	4.453,78	5.063,74
Otros gastos (mantenimiento, seguros)	20.763,96	20.580,05
IVA	29.113,32	26.410,43
Total Cuota	167.748,00	152.174,34

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2021 ascienden a las siguientes cantidades:

	Leasing	Otro arrendamiento financiero
Recuperación de coste	44.835,80	114.728,85
Carga Financiera	23,70	3.141,87
Otros gastos (mantenimiento, seguros,...)		20.763,96
IVA	9.420,51	29.113,32
Total Cuota	54.280,01	167.748,00

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

	CLASE							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en P y G								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					506.865,39	405.311,93	506.865,39	405.311,93
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL					506.865,39	405.311,93	506.865,39	405.311,93

En la inversión financiero a largo plazo se contempla el Derecho de reembolso de la Póliza Suscrita con la aseguradora Mapfre para la cobertura del Premio de Jubilación contemplado en el artículo 46 del convenio colectivo de la empresa. La variación se debe al incremento del importe de reembolso comunicado por la empresa aseguradora (119.663,97 €) que compensa las cantidades abonadas por la misma a los trabajadores jubilados en 2020 (18.110,51 €)

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

	CLASIS								
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en P y G								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					150.878,60	115.472,61	150.878,60	115.472,61
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					150.878,60	115.472,61	150.878,60	115.472,61

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

	CLASIS								
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar	542.180,44	767.935,00			316.658,41	484.465,41	858.838,85	1.252.400,41
	Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
	Otros								
	TOTAL	542.180,44	767.935,00			316.658,41	484.465,41	858.838,85	1.252.400,41

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

	Corto Plazo	De 2 a 5 años	Más de 5 años
BBVA	69.417,48	277.669,92	208.252,44
BANKIA PRÉSTAMO HIPOTECARIO	111.460,55	56.258,23	

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
CATEGORIAS								
Débitos y partidas a pagar	225.713,83	393.191,57			972.866,59	1.230.100,79	1.198.580,42	1.623.292,36
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL	225.713,83	393.191,57			972.866,59	1.230.100,79	1.198.580,42	1.623.292,36

Pólizas de crédito:

(situación a 31/12/20)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	0,00	0,00	0,00

(situación a 31/12/19)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	300.000,00	77,48	299.922,52

9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Denominación	Aumentos (+)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20
	Disminuciones (-)		
Capital	0,00	3.960.000,00	3.960.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas legales y estatutarias	5.477,78	81.719,44	87.197,22
Otras Reservas	49.300,00	561.954,87	611.254,87
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	-9.121,38	54.777,78	45.656,40
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
TOTAL	45.656,40	4.658.452,09	4.704.108,49

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

c) El incremento de la partida de Otras Reservas se corresponde con la aplicación del 90% del resultado del ejercicio anterior a Reservas Voluntarias (49.300,00 €).

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

Detalle	2020	2019
Repuestos	63.644,79	55.898,58
Elementos y Conjuntos incorporables	72.246,10	67.239,74
Vestuario	93.436,30	92.771,79
Combustibles	8.651,89	23.114,54
Otros	13.834,16	10.853,48
TOTAL	251.813,24	249.878,13

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado Contable del ejercicio.....	45.656,60	54.777,78
Impuesto sobre Sociedades.....	114,70	137,98
B.I. Resultado Fiscal	45.771,30	54.639,80

Detalle del cálculo Impuesto Sociedades:

Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	45.771,30
Gastos no deducibles	110,00
Base Imponible	45.881,30
Aplicación 25%	11.470,33
Total I. Sociedades (exención 99%)	114,70

Activo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2020	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2020	CORTO PLAZO Ejercicio 2019
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	1.905,66	-0,04
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas	0,00	0,00	868.901,70	347.264,73
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	0,00	0,00	16.141,84	16.145,63
Total	0,00	0,00	886.949,20	363.410,32

Pasivo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2020	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2020	CORTO PLAZO Ejercicio 2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	0,00	10.861,80	14.482,75
Hacienda Pública acreedora por IRPF	0,00	0,00	395.086,04	368.324,73
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	0,00	0,00	382.415,33	340.422,52

Pasivos por Impuesto Diferido	41.172,53	36.002,19	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades		0,00	0,00	0,00
Total	41.172,53	36.002,19	788.363,17	723.230,00

13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
- Nacionales.....	-738.138,34	-818.825,58
- Importaciones.....	0,00	0,00
- Variación de existencia de mercaderías.....	1.935,11	38.909,87
TOTAL	-736.203,23	-779.915,71

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	-3.234.120,56	-3.374.741,34
- Otros gastos sociales.....	-208.920,04	-232.348,61
TOTAL	-3.443.040,60	-3.607.089,95

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Aplicaciones	Traspaso	Nueva dotación	Saldo 31/12/20
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	1.190.646,87	-29.160,93	-1.161.485,94	207.799,23	207.799,23
143	Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado	185.032,32	0,00	0,00	0,00	185.032,32
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	0	0	1.161.485,94	55.951,95	1.217.437,89

A continuación, se pasa a detallar la motivación de los importes provisionados por retribuciones u obligaciones con el personal (la provisión por desmantelamiento se explica en el punto 4.2 de esta memoria).

Estas provisiones derivan de compromisos asumidos en la negociación del Convenio Colectivo 2016-2020, e incluye:

- reclamación de revisión salarial
- mejoras de carácter social

Veamos cada uno de estos componentes.

- **reclamación de revisión salarial**

El convenio inicialmente acordado expresa, en su artículo 27 que:

Durante la vigencia del convenio se producirán las siguientes subidas del salario base y plus convenio:

- 2016: 0,5% de forma lineal según la siguiente fórmula: $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Salario base de cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$ y $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Plus convenio de 31 cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas}$.
- 2017: 0,5%
- 2018: 1%
- 2019: 1%
- 2020: 1%

En caso del que el IPC al finalizar el año fuera superior a dichas cifras se estudiará la posibilidad de incrementar dicha subida hasta el IPC, siempre y cuando la deuda consolidada del ayuntamiento se sitúe por debajo del 75%, y la tasa de subida de los DR Netos ejecutados por ingresos corrientes supere el 5%. Dentro del marco de que la legislación estatal aplicable permita. (sigue...)

Destacar que el convenio finalmente publicado solo refleja las subidas salariales de los dos primeros años.



En este sentido, señalar que se han recibido escritos de dos organizaciones sindicales solicitando la revisión de la tabla salarial y la aplicación de la correspondiente subida, por el resultado final del IPC de cada año.

Como consecuencia de esta situación se ha ido dotando anualmente los importes correspondientes a este concepto contabilizándolo como una Provisión a Corto Plazo. Dado que la empresa no espera que este importe sea aplicado en el ejercicio 2021 se ha decidido traspasar la cantidad contabilizada hasta la fecha a Provisión a Largo Plazo.

- **mejoras de carácter social**

El convenio colectivo, en su Capítulo VIII Mejoras de Carácter Social, contempla los siguientes contenidos: seguro colectivo de vida, fondo social, prestaciones sociales, complemento de incapacidad temporal contingencias comunes, profesionales o situación de riesgo en el embarazo, revisión médica, premio por jubilación y jubilación parcial y contrato de relevo.

Igualmente, la Disposición final primera señala que:

Se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de mejoras sociales para todos/as los/as trabajadores/as. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Durante la vigencia del Convenio, y dado que el espíritu del mismo era analizar alternativas al Premio de Jubilación vigente en la empresa por otras medidas que favorecieran al colectivo de trabajadores, se ha dotado una provisión por importe equivalente al que deberíamos haber ingresado en la aseguradora Mapfre, en la que tenemos externalizado este concepto.

Dado que en el año 2021 no se espera encontrar una solución definitiva a este concepto, por ser un año en el que se va a negociar un nuevo convenio colectivo, se ha traspasado el saldo pendiente a Provisión a largo plazo y se ha provisionado el importe correspondiente a 2020.

- **Otros conceptos**

También se ha dotado una provisión a corto plazo al objeto de cubrir potenciales y probables indemnizaciones y obligaciones como consecuencia de contenciosos laborales en curso.

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid, empresa pública que gestiona los servicios medioambientales en el municipio de Rivas Vaciamadrid, mantiene su compromiso ambiental unido a su modelo de gestión económico.

La identificación de los impactos generados por las operaciones, el análisis de los riesgos asociados y la adopción de medidas para su minimización, así como los objetivos y metas ambientales se comunican de forma transparente mediante el Informe No Financiero del ejercicio 2020, elaborado según estándar GRI y el informe de comportamiento ambiental anual.

El compromiso de responsabilidad con el entorno Rivamadrid lo mantiene a través de su sistema de gestión medioambiental certificado siguiendo el estándar ISO 14001:2015.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año 2020 no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE,

habiéndose provisionado, tal y como se explica en el apartado 14 de esta memoria el importe correspondiente al ejercicio.

Durante el ejercicio, se han dado bajas en concepto de jubilación de personal por un total de 20.812,82 euros.

En los últimos años se ha producido una revaloración de dicho fondo, según información de importe de rescate proporcionada por la Compañía aseguradora, por importe de 119.663,97 euros. El saldo a 31 de diciembre asciende a 504.163,08 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de 18.934.628,96 euros, de los cuales 144.876,08 euros corresponden a la cantidad aprobada por decreto de alcaldía para el refuerzo, aseo, higiene y limpieza de los centros educativos por el Covid-19. El resto corresponde a la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para la realización, como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste, reflejada en el PAIF de 2020. La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 581.082,27 euros.

18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2020 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son las siguientes:

• **Periodo enero/marzo**

AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	491	1.190.952,06	6.329.900,84	5,31
Dentro PP	488	1.189.822,75	6.293.593,48	5,29
Fuera PP	3	1.129,31	36.307,36	32,15
Pendiente Pago	6	3.807,93	8.353,78	2,19
Dentro PP	6	3.807,93	8.353,78	2,19
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	497	1.194.759,99	6.338.254,62	5,31

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

• **Periodo abril/junio**

AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	424	677.595,22	2.049.001,28	3,02
Dentro PP	421	673.974,40	1.895.302,75	2,81
Fuera PP	3	3.624,82	153.698,53	42,40
Pendiente Pago	22	38.505,96	105.000,02	2,73
Dentro PP	21	38.407,97	101.864,34	2,65
Fuera PP	1	97,99	3.135,68	32,00
Total general	446	716.105,18	2.154.001,30	3,01

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00
Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the word 'Subvenciones' written vertically.

• Período julio/septiembre
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	488	860.782,19	3.230.789,44	3,75
Dentro PP	479	855.175,08	2.653.556,52	3,10
Fuera PP	9	5.607,11	577.232,92	102,95
Pendiente Pago	1	1.219,00	0,00	0,00
Dentro PP	1	1.219,00	0,00	0,00
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	489	862.001,19	3.230.789,44	3,75

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00
Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60

• Período octubre/diciembre
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	513	1.113.187,50	2.841.746,01	2,55
Dentro PP	509	1.107.344,22	2.633.120,43	2,38
Fuera PP	4	5.843,28	208.625,58	35,70
Pendiente Pago	105	175.705,97	196.281,49	1,12
Dentro PP	103	175.306,67	179.910,19	1,03
Fuera PP	2	399,30	16.371,30	41,00
Total general	618	1.288.893,47	3.038.027,50	2,36

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

20.- OTRA INFORMACIÓN

1. La plantilla media de la empresa durante el ejercicio 2020 ha sido de 562,33 y durante el 2019 ha sido de 550,83. A 31 de diciembre de 2020 la plantilla ha sido de 590 distribuido en 320 hombres y 270 mujeres y a 31 de diciembre de 2019 la plantilla ha sido de 544 distribuido en 300 hombres y 244 mujeres.

CATEGORIAS 2020	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	1	7
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	1	7
AUX.CENTRO	0	3
AUX. JARDINERO	41	20
CONDUCTOR 1ª	28	1
CONDUCTOR 2ª	27	7
CRISTALERO	5	0
DIRECTOR	2	3
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	0	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	12	2
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	1
ENCARGADO GRAL.	4	1
ENCARGADO GRUPO	0	0
ESPECIALISTA	12	1
ESPECIALISTA LAVADERO	1	0
JARDINERO	53	13
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	0	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	3	1
LIMPIADOR/A	32	164
MECÁNICO	7	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	0	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	11	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	2	0
PEÓN JARDINERO	0	0
PEÓN LV	54	23
PEÓN PUNTO LIMPIO	3	4
PEÓN RSU	2	0
PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	6	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	4	0
RESP. EQUIPO	0	3
TECNICO AYUDANTE	1	0
TECNICO CONTABLE	1	0
TÉCNICO DIPLOMADO	1	3
TOTALES	320	270
	590	

CATEGORIAS 2019	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	1	4
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	1	6
AUX.CENTRO	0	3
AUX. JARDINERO	44	20
CONDUCTOR 1ª	27	1
CONDUCTOR 2ª	29	5
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	3	2
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	0	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	12	1
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	1
ENCARGADO GRAL.	4	2
ENCARGADO GRUPO	1	0
ESPECIALISTA	8	1
ESPECIALISTA LAVADERO	1	0
JARDINERO	44	9
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	0	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	3	1
LIMPIADOR/A	25	143
MECÁNICO	8	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	1	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	12	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	1	0
PEÓN JARDINERO	0	0
PEÓN LV	50	28
PEÓN PUNTO LIMPIO	1	4
PEÓN RSU	2	0
PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	2	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	6	0
RESP. EQUIPO	0	4
TECNICO AYUDANTE	1	0
TECNICO CONTABLE	0	1
TÉCNICO DIPLOMADO	0	2
TOTALES	300	244
	544	

AÑO 2020	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	35	29,33
Edificios	180,44	149,87
LE-Deportes	25,39	22,11
L. Viaria/RSU	128,5727	101,36
P y J	166,5	154,76
Taller	26,4284	23,54

TOTAL	562,33	480,97
--------------	---------------	---------------

AÑO 2019	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	32	26,82
Edificios	167,21	123,83
LE-Deportes	22,46	19,56
L. Viaria	107,14	85,97
P y J	175,03	147,71
Taller	18,41	16,41
RSU	28,58	21,03

TOTAL	550,83	441,33
--------------	---------------	---------------

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 56.066,88 euros en 2020 y 91.774,28 euros en 2019 con el siguiente desglose:

- En concepto de auditoría de cuentas 7.000,00 euros en 2020 y 7.372,00 euros en 2019.
- En concepto asesoramiento fiscal 10.067,94 euros en 2020 y 12.003,34 euros en 2019.
- En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 38.404,94 euros en 2020 y 72.398,94 euros en 2019.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 13.406,70 euros brutos en 2020 y 18.492,00 euros en 2019.

4. La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores durante el 2020 ha estado principalmente centrada en la gestión de la pandemia dentro de la empresa, teniendo en cuenta a parte de los servicios de Rivamadrid como servicios esenciales.

Gran parte de la actividad se centra en el estudio de las necesidades derivadas de la protección a los trabajadores en referencia al aprovisionamiento de EPIS, materiales, productos desinfectantes y virucidas en coordinación con el departamento de compras y operaciones.

Además de otras acciones en las que se implica al departamento de compras como la adquisición de señalización, instalación de mamparas protectoras, etc.

Como refuerzo en la gestión de la situación frente al COVID se lleva a cabo la revisión de la evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo, incluyendo las nuevas actividades y los riesgos derivados de estas.

Además, se lleva a cabo la gestión derivada de la protección de aquellos trabajadores con patologías vulnerables frente al COVID y el seguimiento de los casos positivos por contactos externos, no teniendo durante todo el periodo de la pandemia correspondiente a 2020 ningún brote activo en la empresa, gracias al seguimiento y cumplimiento de las normas elaboradas según los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias y adaptadas a la naturaleza de la propia empresa (divulgación e información, establecimiento de medidas organizativas, etc)

Durante el mes de diciembre se lleva a cabo la realización de la primera auditoria de seguimiento tras la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud conforme a la norma ISO 45001:2018. En referencia a la certificación en empresa saludable se realiza esta primera revisión conforme a un nuevo estándar basado en el marcado por la OMS y orientado en la mejora continua. El Modelo MBO-CS&FA lleva a desarrollar nuevas

estrategias dentro del sistema de gestión. En relación a este punto, cabe destacar que durante el mes de diciembre se llevan a cabo 4 jornadas de formación en Promoción de la Salud en el Trabajo.

En línea con la gestión frente a la situación de pandemia generada por el COVID se siguen desarrollando las tareas habituales para el aseguramiento de la seguridad y salud de los trabajadores, como la formación inicial impartida a los trabajadores en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo, así como la formación de capacitación de nivel básico de 30 horas a 8 trabajadores/as.

Se ha impartido, además formación en ADR, mercancías peligrosas para las funciones y responsabilidades del personal encargado a 4 personas con una duración de 2 horas.

En referencia a la vigilancia de la salud, durante los meses de enero y febrero y continuando posteriormente en los meses de mayo y junio, se realizan los reconocimientos periódicos, realizándose un total de 324 reconocimientos.

21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los estatutos de Rivamadrid han sido modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.”

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

“Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.”

También señala que "el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas".

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)

	EJERCICIO 18	EJERCICIO 19	EJERCICIO 20
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	975.123,22	942.651,93	1.000.446,03
a) Ventas	493.268,38	481.214,02	583.765,15
703 Ventas de subproductos y residuos	493.268,38	481.214,02	583.765,15
b) Prestaciones de servicios	481.854,84	461.437,91	416.680,88
705 Prestaciones de servicios	481.854,84	461.437,91	416.680,88
5. Otros ingresos de explotación	17.787.990,28	18.412.551,05	18.977.944,28
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	97.161,25	42.971,52	43.315,32
752 Ingresos por arrendamientos	83.460,25	42.971,52	43.315,32
759 Ingresos por servicios diversos	13.701,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.690.829,03	18.369.579,53	18.934.628,96
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	17.690.829,03	18.369.579,53	18.934.628,96
747 Otras Subvenciones, donaciones y legados transf.al resultado del ejercicio			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	451.206,84	508.415,91	581.082,27
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	451.206,84	508.415,91	581.082,27
10. Excesos de provisiones	6.731,48	56.324,71	0,00
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	6.731,48	56.324,71	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-27.859,80	-23.000,02	737,72
b) Resultados por enajenaciones y otras	-27.859,80	-23.000,02	737,72
671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-27.859,80	-38.782,78	-662,28
771 Beneficios procedentes del Inmovilizado		15.782,76	1.400,00
13. Otros resultados	52.631,06	13.401,43	-103.708,36
678 Gastos excepcionales	-1.351,63	-277,99	-111.503,49
778 Ingresos excepcionales	53.982,69	13.679,42	7.795,13
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)	170.305,32	128.153,60	111.325,99
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5)	18.763.113,50	19.355.202,98	19.978.390,31
B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+13+14)	19.275.034,51	19.949.405,78	20.568.667,71
ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE LOS INGRESOS DE GESTIÓN (740/A)	94,29%	94,91%	94,78%

22.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido más acontecimientos que sean significativos desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la de formulación de las presentes cuentas anuales

Rivas Vaciamadrid a 24 de marzo de 2021.


LA SECRETARIA
DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO
D.N.I. 50.848.772-G


EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D.N.I. 50.965.184-J

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.



[A single, long, curved blue line, possibly a signature or a mark.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN

Páginas

I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA	13
a. Balance de Pérdidas y Ganancias.	13
b. Estado de flujos de efectivo	19
c. El Balance de situación de Rivamadrid	20
1. Respecto al Activo	22
2. Respecto al Pasivo y Neto	29
III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO	34
a. Análisis Patrimonial	34
b. Análisis financiero a corto plazo	35
c. Análisis financiero a largo plazo	37
d. Análisis económico	41
IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	42
V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.	45
VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	49
VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.	52
VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	53
IX ACCIONES PROPIAS.	53



3





INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico de 2020 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.



MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA DE LA VILLA DE LA ALFONSO, EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VIEJA (MADRID)

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

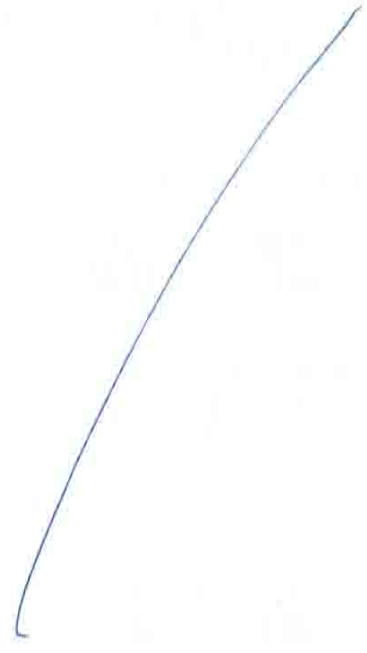
MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION

MEMORIA DE VALORACION



I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 10 de octubre de 2019 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 15 de octubre de 2019. El PAIF se integró en el presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Extraordinaria del Pleno del 4 de diciembre de 2019, y definitiva por Decreto del Concejal de Hacienda de 10 de enero de 2020.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

	2020	2019	2018	2017	2016
Población a 1 de enero	90.973	88.150	85.893	83.767	82.715

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2020	2019	2018	2017	2016
Transferencia por habitante	206,54	207,35	207,05	202,27	194,34

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2020/2016 ha sido del **9,98 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación significativa de volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone. En el mismo período la financiación por habitante se ha incrementado en el **6,28%**, existiendo, por tanto, un diferencial asumido con ese esfuerzo de gestión.

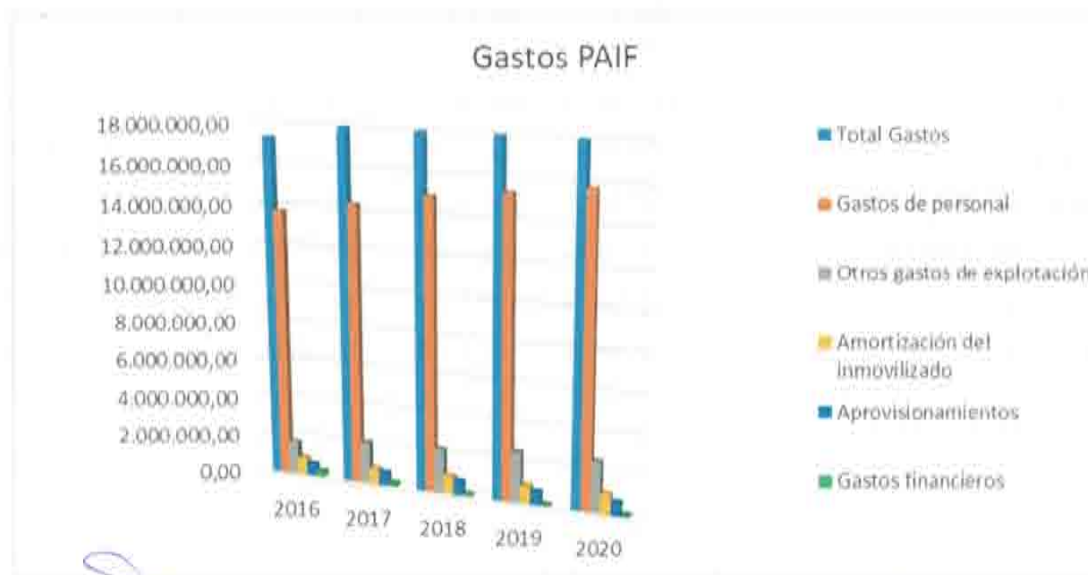
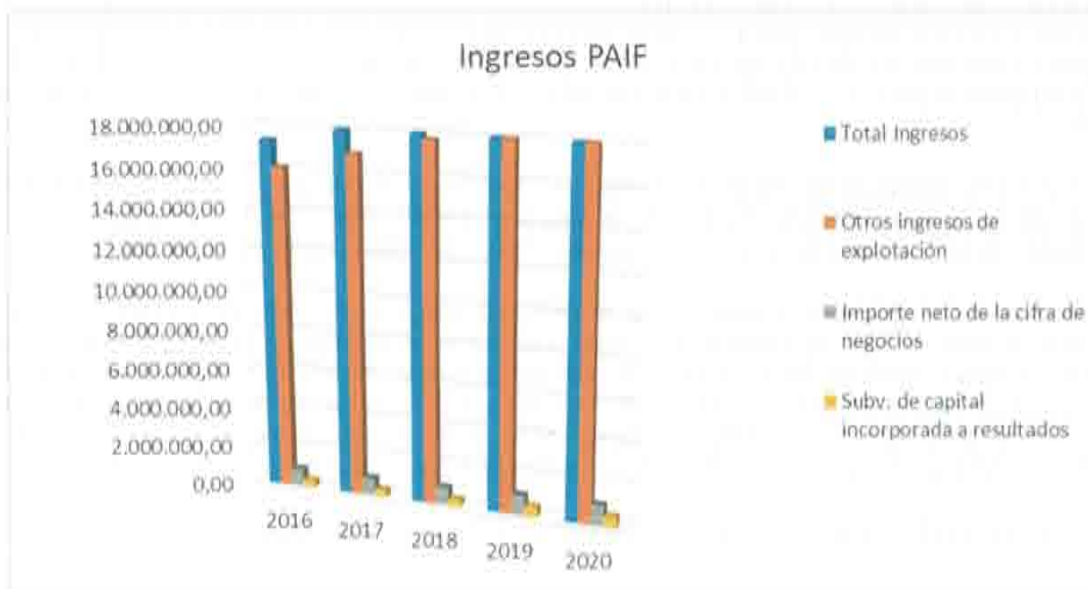
Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de Vehículos en la Vía Pública**, y en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa. En este ejercicio 2020 se ha encomendado el Suministro de Combustible para la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada, así como la realización de la Inspección Técnica de Vehículos Municipales. Estos nuevos encargos tendrán su principal impacto económico en el año 2021.



Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos se ve claramente justificada por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2016	PAIF 2017	PAIF 2018	PAIF 2019	PAIF 2020
GASTOS=INGRESOS	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82	20.304.762,98








Los gráficos que acompañan a estas afirmaciones muestran claramente lo expresado en el escrito; mientras el municipio crecía, incrementando las tareas a realizar por Rivamadrid, su presupuesto de gastos e ingresos no crecía por igual. A partir de 2016 comienza a crecer el presupuesto, tímidamente y en los últimos años se plasma un crecimiento del gasto como consecuencia, entre otros, de la aplicación del convenio colectivo y la encomienda de nuevas prestaciones por parte del Ayuntamiento. Pero, destacar, que la financiación por habitante está prácticamente congelada desde el ejercicio 2018.

En el gráfico de los **Gastos del PAIF** se observa como el apartado de personal, con mucho el más importante por su volumen, se observa un crecimiento que es consecuencia de la aplicación del convenio colectivo, de la adecuación de los servicios al crecimiento de la ciudad y de las acciones nuevas encomendadas y antes detalladas. Efectivamente, con el nuevo convenio se producen revisiones salariales, que, aunque por debajo de la subida producida en la administración pública o la variación del IPC, tiene impacto en el presupuesto de la empresa. En la parte de otros gastos de explotación se incluye la cantidad necesaria para costear la tasa de vertedero y otros servicios de retirada de residuos, que se presupuestó en 1.105.000,00 euros en 2020, en 975.000,00 euros en 2019, en 725.000,00 euros en 2018 y 2017 frente a los 600.000,00 euros presupuestados en 2016.

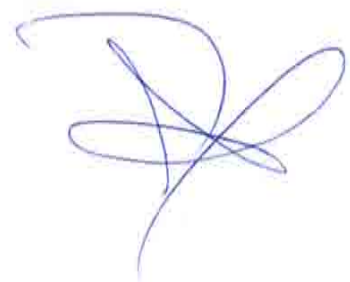
En el cuadro a los **Ingresos del PAIF** se observa que el apartado de **Otros ingresos de explotación**, en donde están incluidos los ingresos en concepto de subvenciones de explotación, se acompaña a la evolución de los gastos, siendo su crecimiento acorde a las necesidades descritas en el apartado anterior.

Es de destacar que el gasto presupuestado en la empresa en estos años de comparación se ha incrementado como consecuencia de la incorporación de nuevos servicios y actividades, a saber: coste de la tasa de vertedero, la consolidación del taller propio de la empresa, el mantenimiento de las fuentes ornamentales, el servicio de bicinrivas, la limpieza de pintadas en fachadas, la gestión de alquileres, la grúa municipal y el mantenimiento de vehículos municipales, servicios que todos ellos suponen un coste en torno a los dos millones de euros anuales y que ha ido asumiendo la empresa en sucesivos ejercicios.

A continuación, podemos analizar la evolución del PAIF en los últimos 5 ejercicios:

	Gastos 2016	Gastos 2017	Gastos 2018	Gastos 2019	Gastos 2020
Total Gastos	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82	20.304.752,98
Gastos de personal	13.768.365,66	14.334.999,91	14.972.708,10	15.368.936,43	15.812.703,37
Otros gastos de explotación	1.707.059,77	2.143.112,56	2.253.075,44	2.615.339,23	2.627.871,11
Amortización del inmovilizado	918.057,24	835.728,67	932.919,30	950.775,26	1.065.958,09
Aprovisionamientos	648.843,98	677.311,35	740.539,75	724.918,90	700.302,52
Gastos financieros	317.490,00	187.816,67	120.000,00	103.000,00	97.917,89

Antonio


	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Ingresos 2018	Ingresos 2019	Ingresos 2020
Total Ingresos	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82	20.304.752,98
Otros ingresos de explotación	16.074.816,65	16.943.969,16	17.784.242,59	18.277.969,82	18.789.752,98
Importe neto de la cifra de negocios	900.000,00	900.000,00	900.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Subv. de capital incorporada a resultados	385.000,00	335.000,00	335.000,00	485.000,00	515.000,00

El Resultado del ejercicio 2020 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos para 2020 (PAIF 2020) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2020	PAIF 2020	Ejerc. 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
GASTOS	20.410.107,82	20.304.752,98	105.354,84	0,52%
INGRESOS	20.455.764,22	20.304.752,98	151.011,24	0,74%
Resultado	45.656,40	0,00	45.656,40	

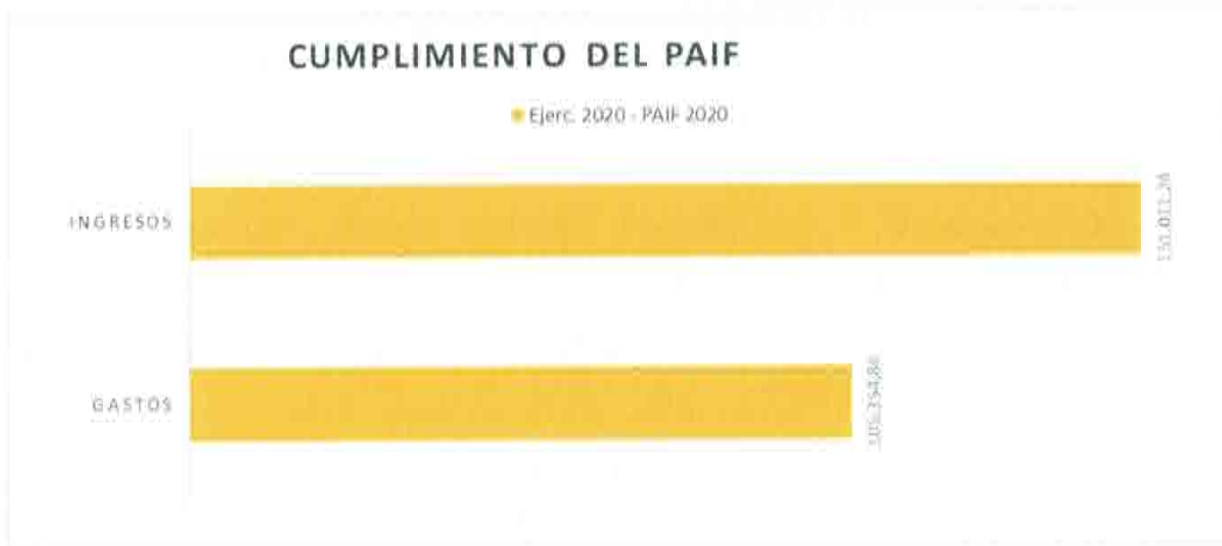
La variación entre el total de gastos realizados en 2020 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **105.354,84 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **0,52%**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **151.011,24 €**, que equivale a un aumento porcentual del **0,74%**.

Como se puede deducir de las cantidades señaladas en los párrafos anteriores se ha producido una buena ejecución del presupuesto, que pone de manifiesto la capacidad de la empresa para prever y planificar sus gastos e ingresos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+45.656,40 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2020:

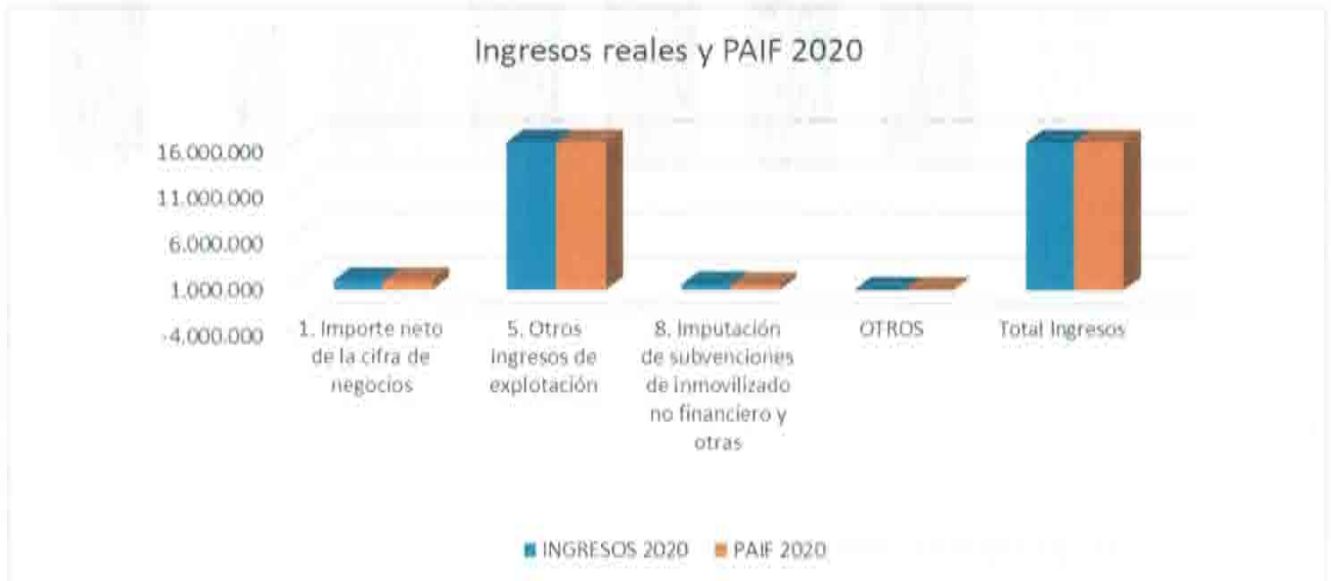
Respecto a Ingresos

	INGRESOS 2020	PAIF 2020	Ingresos 2020 - PAIF 2020	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	1.000.000,00	446,03	0,04%
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.789.752,98	188.191,30	1,00%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	581.082,27	515.000,00	66.082,27	12,83%
OTROS	737,72	0,00	737,72	
Total Ingresos	20.560.210,30	20.304.752,98	255.457,32	1,26%

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** se puede destacar el cumplimiento del PAIF 2020.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (188.191,30 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de EconWARD y, por otra, de la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 por la que se asigna un importe de 144.876,08 € a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 66.082,27 €** consecuencia del incremento de inversiones en 2019 y 2020 con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.



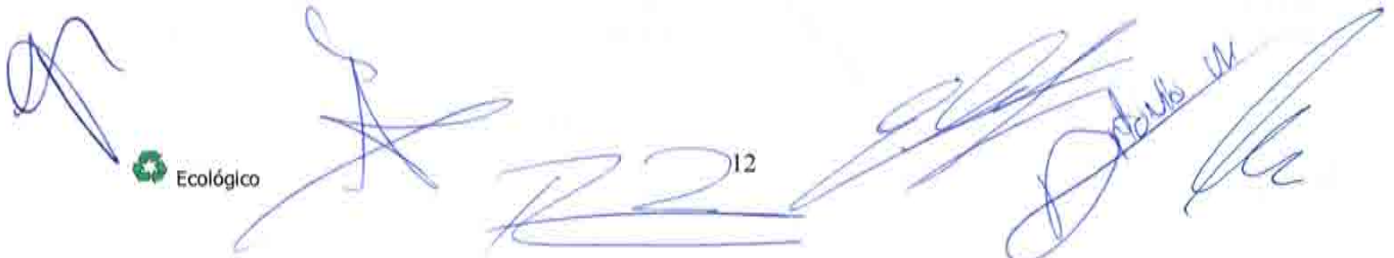
Respecto a gastos

	GASTO 2020	PAIF 2020	Gasto 2020- PAIF 2020	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	736.203,23	700.302,52	36.900,71	5,13%
3. Gastos de personal	15.888.472,80	15.812.703,37	75.769,43	0,48%
4. Otros gastos de explotación	2.838.009,69	2.627.871,11	210.138,58	8,00%
5. Amortización del inmovilizado	882.520,23	1.066.968,09	-183.437,86	-17,21%
8. Gastos financieros	65.524,89	97.917,89	-32.393,00	-33,08%
OTROS	103.823,06	0,00	103.823,06	
Total Gastos	20.514.553,90	20.304.752,98	209.800,92	1,03%

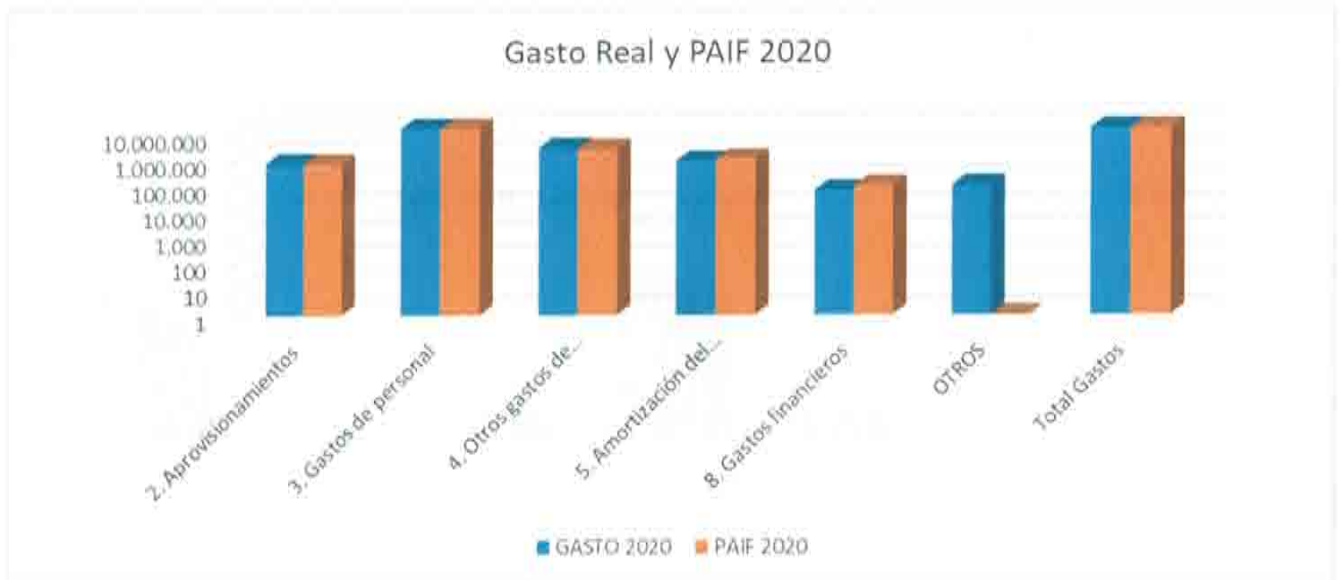
El incremento del gasto más importante se produce en Otros Gastos de Explotación, derivado del incremento en gastos de alquiler de maquinaria por los plazos de renovación y entrega de maquinaria pesada, por el incremento del gasto en reparaciones y por el incremento del gasto en recogida y reciclado de residuos.

En el apartado de otros se ha contemplado como gasto extraordinario el producido como consecuencia del Covid 19.

Gastamos menos de lo presupuestado en amortizaciones, por demoras en la entrega de bienes de inversión sobre lo inicialmente previsto, y en gastos financieros.



12



II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

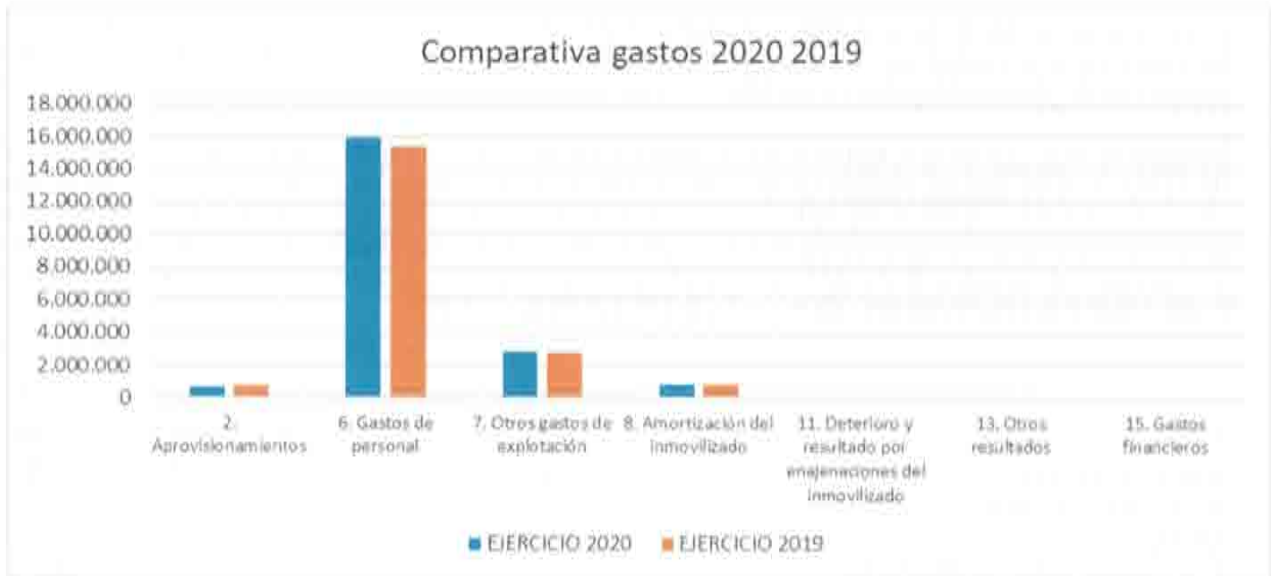
Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

Los datos económicos que comparan los ejercicios 2020 y 2019, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

o Respecto a los apartados de gasto:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
2. Aprovisionamientos	736.203,23	779.915,71	-43.712,48	-5,60%
6. Gastos de personal	15.888.472,80	15.399.506,54	488.966,26	3,18%
7. Otros gastos de explotación	2.838.009,69	2.721.509,93	116.499,76	4,28%
8. Amortización del inmovilizado	882.520,23	881.259,23	1.261,00	0,14%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	662,28	38.782,78	-38.120,50	-98,29%
13. Otros resultados	111.503,49	277,99	111.225,50	40010,61%
15. Gastos financieros	65.524,89	73.237,84	-7.712,95	-10,53%



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
2. Aprovisionamientos	736.203,23	779.915,71	-43.712,48	-5,60%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	736.203,23	779.915,71	-43.712,48	-5,60%
602. Compras de otros aprovisionamientos	738.138,34	818.825,58	-80.687,24	-9,85%
611. Variación de existencias de materias primas	-8.651,55	-24.912,58	16.261,03	-65,27%
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	6.716,44	-13.997,29	20.713,73	-147,98%

El consumo en aprovisionamientos disminuye en relación con el ejercicio anterior en un 5,60 %, algo más de 43.000 euros. Como podemos observar las compras disminuyen respecto al ejercicio anterior al ejercicio anterior. Efectivamente, se ha incrementado el gasto correspondiente a otros aprovisionamientos por una menor compra de árboles y arbustos, como consecuencia de la excepcional situación vivida en este ejercicio a causa de la pandemia.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
6. Gastos de personal	15.888.472,80	15.399.506,54	488.966,26	3,18%
a) Sueldos, salarios y asimilados	12.445.432,20	11.792.416,59	653.015,61	5,54%
640. Sueldos y salarios	12.269.039,97	11.739.384,22	529.655,75	4,51%
641. Indemnizaciones	176.392,23	53.032,37	123.359,86	232,61%
b) Cargas sociales	3.443.040,60	3.607.089,95	-164.049,35	-4,55%
642. Seguridad social a cargo de la empresa	3.234.120,56	3.374.741,34	-140.620,78	-4,17%
649. Otros gastos sociales	208.920,04	232.348,61	-23.428,57	-10,08%





Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en casi 500.000 € incremento que se explica por la subida salarial recogida convenio colectivo 2016/2020, así como por las variaciones de plantilla reflejadas en el PAIF.

Destacar también que en este apartado se ha contabilizado un gasto de 126.443,62 € en sueldos y salarios y de 43.006,71 € en seguros sociales como consecuencia de las contrataciones realizadas como consecuencia de la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año, que se ha detallado en el apartado de los ingresos, por lo que si deducimos esta partida al crecimiento del gasto, el incremento real en términos comparables entre ejercicios sería de tan solo de 319.515,93 €, un 2,07%.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
7. Otros gastos de explotación	2.838.009,69	2.721.509,93	116.499,76	4,28%
a) Servicios exteriores	2.349.222,25	2.232.445,65	116.776,60	5,23%
621. Arrendamientos y cánones	167.060,36	145.663,66	21.396,70	14,69%
622. Reparaciones y conservación	648.944,36	552.621,18	96.323,18	17,43%
623. Servicios de profesionales independientes	56.066,88	91.774,28	-35.707,40	-38,91%
624. Transportes	95,62	373,66	-278,04	-74,41%
625. Primas de seguros	94.585,74	64.086,09	30.499,65	47,59%
626. Servicios bancarios y similares	455,93	275,31	180,62	65,61%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.204,97	37.150,79	-22.945,82	-61,76%
628. Suministros	94.300,30	152.859,81	-58.559,51	-38,31%
629. Otros servicios	1.273.508,09	1.187.640,87	85.867,22	7,23%
b) Tributos	483.817,07	487.854,10	-4.037,03	-0,83%
631. Otros tributos	15.169,98	15.352,24	-182,26	-1,19%
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	468.647,09	472.501,86	-3.854,77	-0,82%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operación	4.970,37	1.210,18	3.760,19	310,71%
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	4.970,37	1.210,18	3.760,19	310,71%

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 116.499,76 €, y se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** (21 mil euros) como consecuencia del incremento de alquileres de vehículos y maquinaria en el ejercicio.

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** (96 mil euros) como consecuencia del incremento de gastos de taller externo derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria.

En la subcuenta **629 de Otros servicios** (85 mil euros) se produce un incremento que corresponde en gran parte al incremento del gasto en tasa de vertedero y los servicios de recogida y reciclado de residuos que tenemos contratados.

El ahorro más significativo se ha producido en suministros como consecuencia de la incorporación de Rivamadrid a la gestión eléctrica del Ayuntamiento.




Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existe variación significativa en el concepto de **Otros resultados**, pues en ese epígrafe se han contabilizado los gastos corrientes de compras y servicios derivados del Covid 19.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
8. Amortización del inmovilizado	882.520,23	881.259,23	1.261,00	0,14%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	662,28	38.782,78	-38.120,50	-98,29%
13. Otros resultados	111.503,49	277,99	111.225,50	40010,61%

Los gastos financieros disminuyen como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la reducción de la deuda de leasing.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
15. Gastos financieros	65.524,89	73.237,84	-7.712,95	-10,53%



o **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	942.651,93	57.794,10	6,13%
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.412.551,05	565.393,23	3,07%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	581.082,27	508.415,91	72.666,36	14,29%
10. Excesos de provisiones	0,00	56.324,71	-56.324,71	-100,00%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.400,00	15.782,76	-14.382,76	-91,13%
13. Otros resultados	7.795,13	13.679,42	-5.884,29	-43,02%



	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.446,03	942.651,93	57.794,10	6,13%
a) Ventas	583.765,15	481.214,02	102.551,13	21,31%
703. Ventas de subproductos y residuos	583.765,15	481.214,02	102.551,13	21,31%
b) Prestaciones de servicios	416.680,88	461.437,91	-44.757,03	-9,70%
705. Prestaciones de servicios	416.680,88	461.437,91	-44.757,03	-9,70%

Se produce un descenso en la partida de **prestación de servicios a terceros**, debido a que, en el segundo trimestre del año, como consecuencia, en gran parte, de la disminución de actividad empresarial en el segundo trimestre del año por los confinamientos derivados del Covid 19. Por otra parte, los **ingresos por ventas de residuos** se han incrementado un 21,31% compensando más que sobradamente la disminución comentada, habiendo crecido, por tanto, el total de la cifra de negocios en 57.794,10 € respecto al año anterior.

Al igual que en otros ejercicios, el concepto que ha experimentado un mayor incremento en los ingresos ha sido el correspondiente al apartado **5. Otros ingresos de explotación**, como consecuencia del incremento de la subvención de explotación contemplada en el PAIF.

En el epígrafe **a) de Ingresos accesorios y otros ingresos** se contemplan los ingresos por alquileres a Econward.

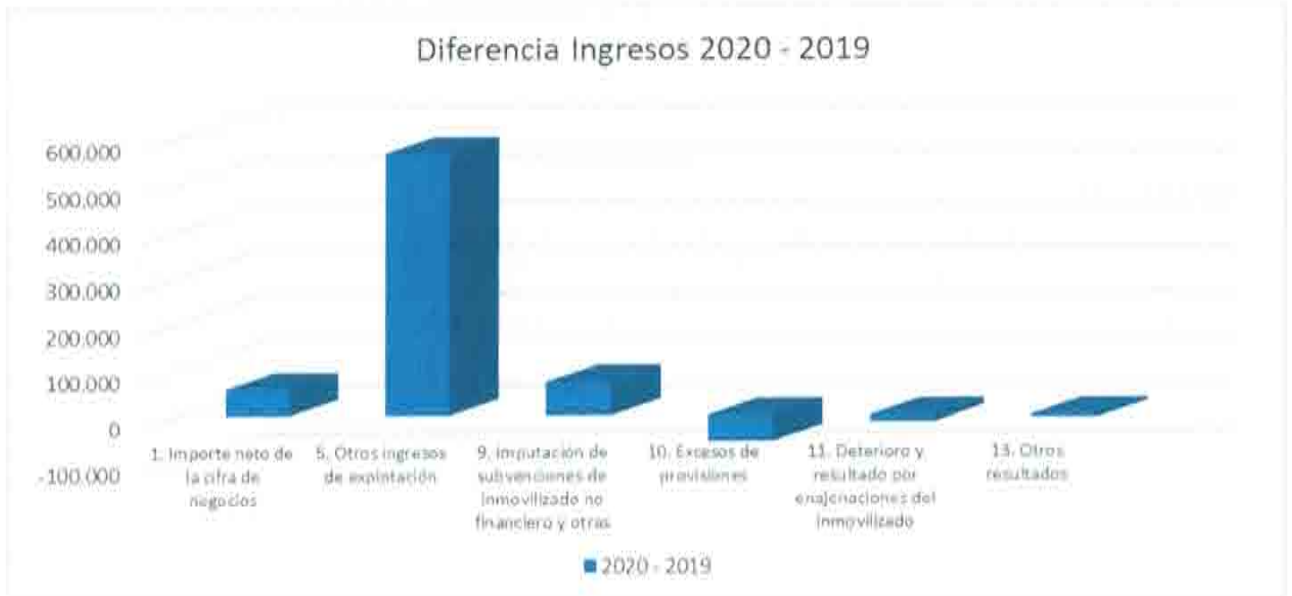
En el epígrafe **b) de Subvenciones de explotación**, se produce un incremento derivado de una parte del aumento de la transferencia municipal correspondiente al PAIF de 2020, y por otra a la modificación de créditos del Ayuntamiento nº19/2020 por la que se asigna un importe de 144.876,08 € a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
5. Otros ingresos de explotación	18.977.944,28	18.412.551,05	565.393,23	3,07%
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	43.315,32	42.971,52	343,80	0,80%
752. Ingresos por arrendamientos	43.315,32	42.971,52	343,80	0,80%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.934.628,96	18.369.579,53	565.049,43	3,08%
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	18.934.628,96	18.369.579,53	565.049,43	3,08%

En el **apartado 9 Imputación a subvenciones de inmovilizado no financiero** del cuadro siguiente, se produce un incremento como consecuencia de las inversiones realizadas en los últimos años, financiadas mediante la correspondiente subvención de capital.

En 2020 no se han contabilizado ingresos por **Excesos de Provisiones** al no haberse producido. Los **apartados 11 y 13** responden, respectivamente, a ingresos por bajas de equipamiento y vehículos a desguace, y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y recuperación por facturación indebida de un proveedor.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	2020 - 2019	% 2020- 2019
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	581.082,27	508.415,91	72.666,36	14,29%
10. Excesos de provisiones	0,00	56.324,71	-56.324,71	-100,00%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.400,00	15.782,76	-14.382,76	-91,13%
13. Otros resultados	7.795,13	13.679,42	-5.884,29	-43,02%

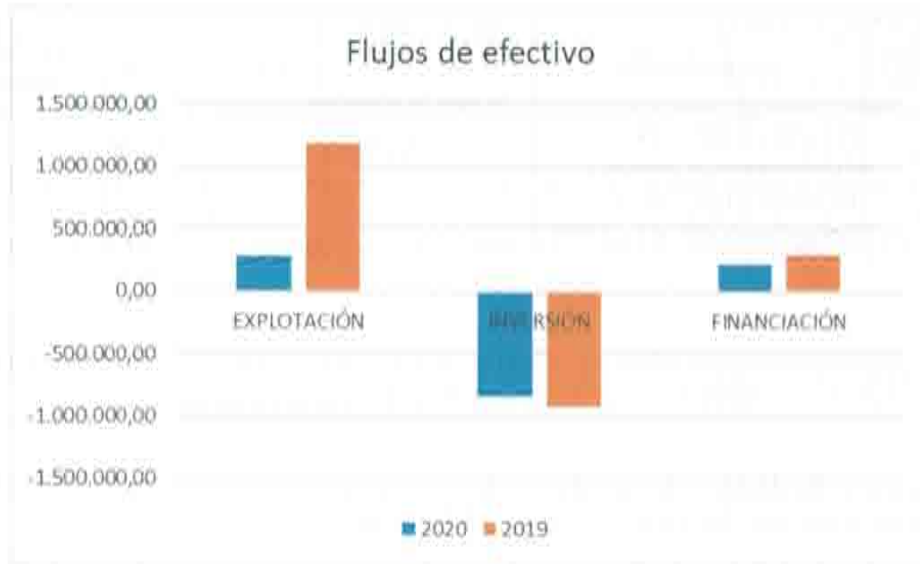


B. Estado de flujos de efectivo:

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación

	2020	2019
Beneficio Neto	45.656,40	54.777,78
Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros)	992.963,80	1.032.274,87
Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN	282.600,12	1.186.386,29
Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN	-850.239,14	-926.519,24
Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN	219.547,80	294.013,14
Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio	-348.091,22	553.880,19



C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2020 presenta las siguientes características.

Previamente a la presentación del análisis de las partidas del Balance es preciso hacer mención a lo expuesto en el apartado 02 d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN de la Memoria de estas Cuentas Anuales.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior, excepto la siguiente salvedad.

La Sociedad muestra la provisión a largo plazo en el epígrafe "140 Provisión a largo plazo por obligaciones con el personal" del pasivo no corriente del balance. En ejercicios anteriores, esta provisión se mostraba en el epígrafe "5290 Provisión a Corto plazo retribuciones de personal" del activo corriente del balance.

A efectos comparativos, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha efectuado una corrección en la clasificación del epígrafe "5290 Provisión a Corto plazo retribuciones de personal" del pasivo corriente del ejercicio 2019 que ha supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General el día 25 de junio de 2020, según el detalle siguiente:



Cuenta	Denominación	31/12/2019 Cuentas Anuales 2019	Reclasificación	31/12/2019 Reexpresado
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	1.190.646,87	-1.161.485,94	29.160,93
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	0,00	1.161.485,94	1.161.485,94

Dado que se presentan en este análisis datos de los últimos cinco ejercicios económicos, el impacto de esta medida en los ejercicios anteriores, al objeto de facilitar su comparabilidad sería el siguiente:

Así, en los balances aprobados en los anteriores ejercicios teníamos la siguiente distribución entre el corto y el largo plazo en la Provisión para Obligaciones con el Personal:

	En balance (inicial)	2016	2017	2018	2019	2020
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	394.723,42	785.486,27	943.641,89	1.190.646,87	207.799,23
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal					1.217.437,89

Se procede a realizar la siguiente reclasificación:

	2016	2017	2018	2019	2020
Traspaso de Provisión a Corto a Provisión a Largo	146.025,78	375.486,27	636.814,34	1.161.485,94	

A efectos del análisis las cantidades que quedarían serían las siguientes:

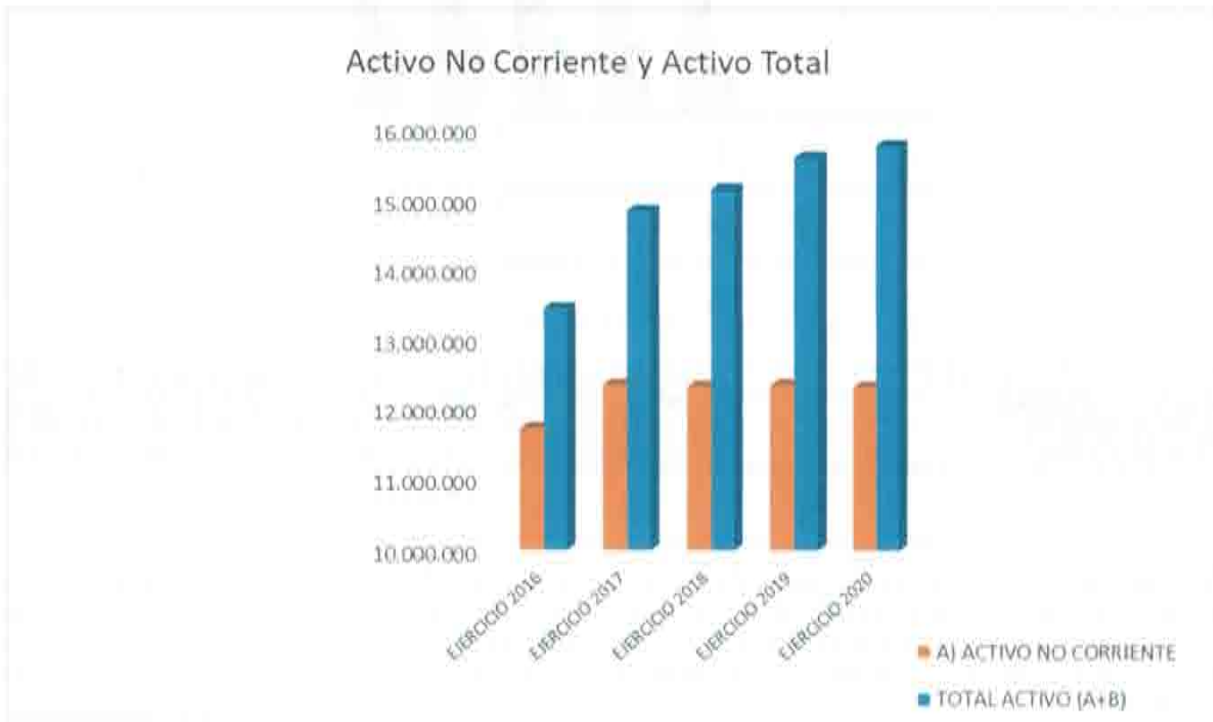
	En Balance Re-Expresado	2016	2017	2018	2019	2020
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	248.697,64	275.000,00	116.827,55	29.160,93	207.799,23
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	146.025,78	510.486,27	826.814,34	1.161.485,94	1.217.437,89

A continuación, pasamos a analizar las distintas partidas del balance.

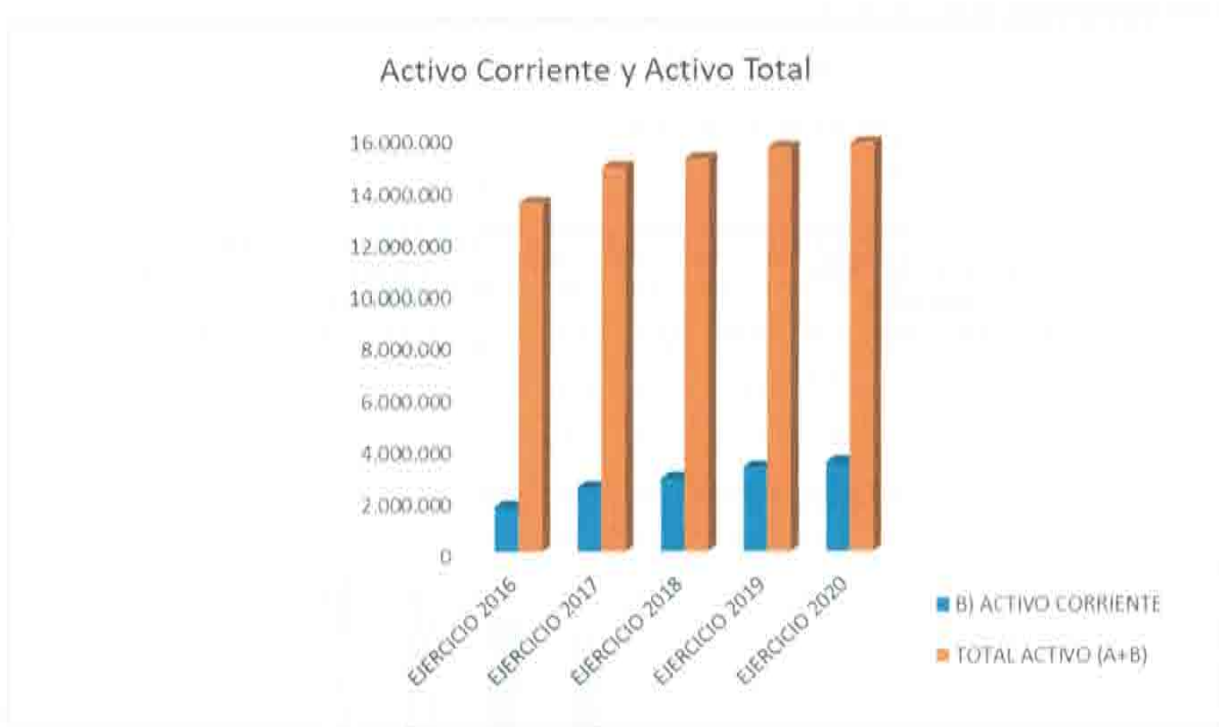
1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

ACTIVO	EJERCICIO 2020	% / Total 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	78,18%
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	21,82%
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.745.329,48	100,00%



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and one that appears to read 'Antonio...'.



ACTIVO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13	12.309.629,76
B) ACTIVO CORRIENTE	1.723.690,81	2.479.807,84	2.818.017,68	3.240.494,63	3.435.699,72
TOTAL ACTIVO (A+B)	13.433.040,83	14.822.072,73	15.136.930,82	15.581.667,76	15.745.329,48

En el año 2017 se produce un incremento del Activo no corriente al retomar la empresa el esfuerzo inversor tras el parón que se había producido como consecuencia de la crisis económica. A partir de ese período se mantiene estable este epígrafe compensando las amortizaciones de activos con nuevas inversiones. Por otra parte, el Activo corriente se incrementa principalmente por el aumento de liquidez derivado de la dotación de provisiones.

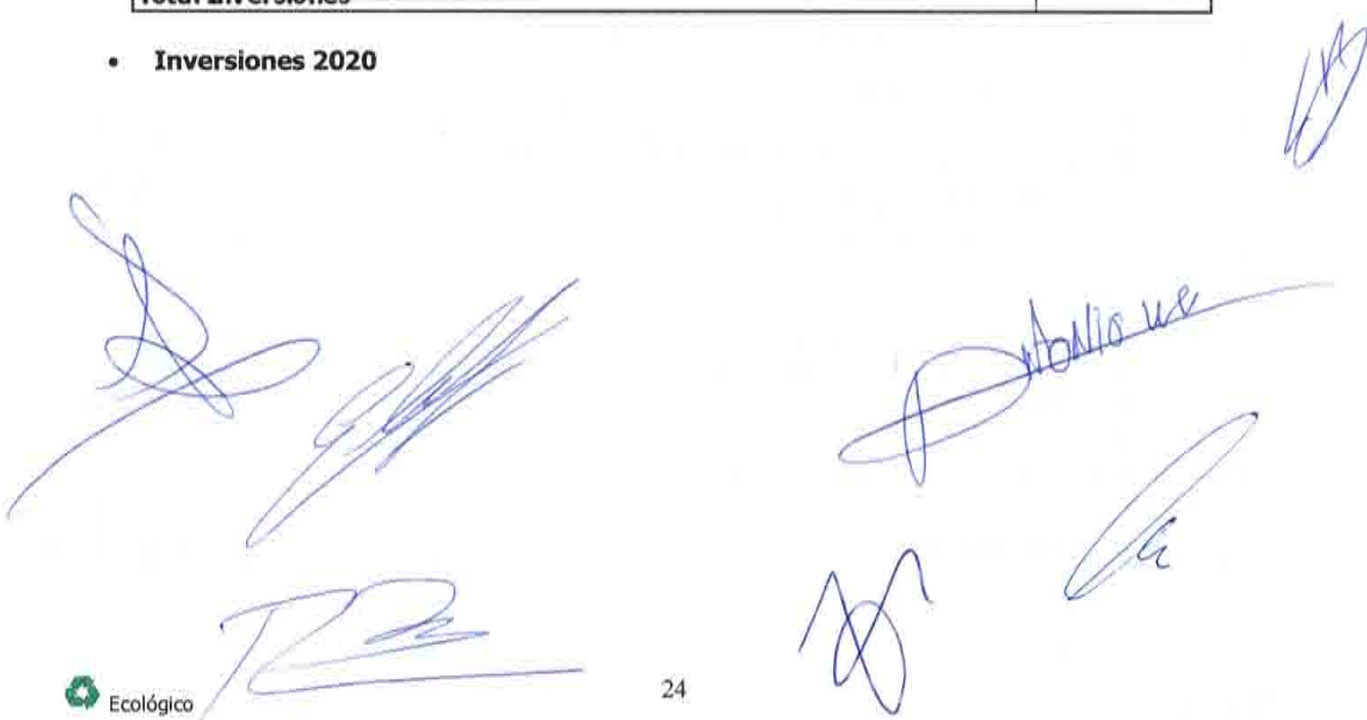
En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas en 2019 y 2020:

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

• **Inversiones 2019**

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	IMPORTE
Camión Recolector Compactador Carga Lateral	265.809,20
80 Contenedores 3200 litros	70.050,80
80 Contenedores 3200 litros	69.810,90
Vehículo ISUZU doble cabina solar plus 4x4 automático	32.324,13
Vehículo Iveco modelo 35S14	26.389,00
135 Contenedores 800L color verde y 75 Contenedores 800L color marrón	24.663,22
5 Triciclos Eléctricos mod. SBA50P BARRENDERO	16.493,13
Vehículo Fiat modelo Panorama Easy 120 CV GNC	16.122,12
Equipo Dorlet para fichaje en cantones	7.896,37
2 Calentador Master XL-9 SR 2 VEL	4.793,20
12 ud. Taquillas 3 Cuerpos y 6 Puertas y 2 ud. Taquillas 2 cuerpos y 4 puetas	4.091,42
2 Limpiadores de Suelos Hurricane de 163 mm altura, uno de 520mm diámetro y otro de 750mm	3.423,29
Otras inversiones de importe inferior a 3.000 €	19.060,39
Total Inversiones	560.927,17

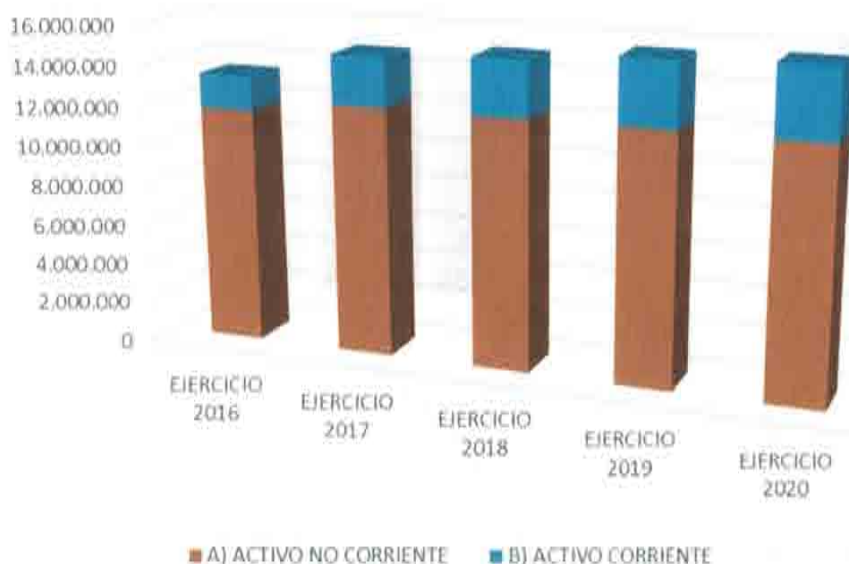
• **Inversiones 2020**



CANTIDAD	COMPRA REALIZADA	IMPORTE CON PRORRATA
1	Recolector compactador carga lateral Iveco s way ad260/4200+1395 Matrícula 4711-LMF	265.433,44
1	Suministro obra y montaje de 6 modulos prefabricados (6,00*2,40) con 2 uniades de aire split y 1 und extintor PARQUE ASTURIAS	63.091,21
1	Vehículo furgón caja gancho grúa Matrícula 3163-LLP	52.870,40
1	Trampilla IVECO modelo 35C16HA8 Matrícula 6864-LKF	47.560,17
1	Trampilla IVECO modelo 35C16HA8 Matrícula 6895-LKF	47.560,17
1	Trampilla IVECO modelo 35C16HA8 Matrícula 6938-LKF	47.560,17
1	Trampilla IVECO modelo 35C16HA8 Matrícula 6842-LKF	47.560,17
1	Vehículo Fiat Talento Matrícula 7506-LJW	26.098,75
20	10 Ordenadores portátil DELL Inspiron 3793 DC69K y 10 Ordenadores portátil HP 470 G7 PROBOOK 8VU27EA	17.854,57
1	Barredora Karcher 0.300-210.0 KM 105/110 R G nº serie 20658	16.313,65
29	7 Desbrozadoras gasolina, 9 Cortasetos gasolina, 9 Sopladoras BR600, 1 Motosierra Stihl, 2 Podadoras de altura gasolina	15.416,53
130	Contenedores de 800 litros	14.941,30
5	2 Segadoras de mano, 1 Segadora de asiento, 1 Mula mecánica, 1 Escarificadora	11.174,88
1	Vehículo Peugeot Partner 2 Tepee 1.6 HDI 75cv Access Matrícula 3413JLW	8.308,22
2	Desbrozadora de Martillo OREC HR 662 Motor G270 8CV 62CMS	8.200,92
1	Vehículo Peugeot 208 5P Access 1.6 BH Matrícula 2860-JLK (anteriormente en Renting)	7.982,85
1	50% Licencia ACTAIS Waste BackOffice y 75% Sistema ACTAIS Waste Mobile	6.824,22
15	Mesas de 160*80 faldón cerezo, Sillas giratoria click syncro	5.623,49
1	10 Taquillas de 3 cuerpos/ 6 puertas, 4 Taquillas de 2 cuerpos/ 4 puertas, 4 Bancos Vestuario de 200X48X32 L , 2 Bancos Vestuario de 100X48X32 L	4.740,55
8	3 Cortasetos Bateria HSA 94T, 3 Mochila Bateria AR-3000, 2 Sopladores de batería	4.667,48
5	Monitores Desktop Acer V196LBBMD y Ordenadores portátiles HP Prodesk 400 G6 MT 7EM15EA	4.622,86
25	6 Mesa recta 160*80 color roble, 6 Cajonera rodante de 3 cajones color roble, 6 Silla giratoria Click brazos regulables syncro color turquesa, 6 Faldón bilaminado color roble de 130*30, 1 Ala mesa 100*56 color roble	4.526,67
1	Bomba de baldeo Caudal máx. 125l/min	2.058,34
3	Cañón de Ozono Portátil de uso profesional	1.975,79
1	Soplador Acumulador Stihl BGA 100, Acumulador de mochila litio-ION AR 1000, Cargador rápido	1.111,18
1	Equipo diagnosis (parte) VER-H3000 THE BOX + CABLES	1.078,14
Varios	Otros compras de material informático	5.962,94
Varios	Otras compras de mobiliario diverso	5.510,32
Varios	Otras inversiones	2.282,10
	TOTAL INVERSIONES 2020	748.911,47



Activo Total, Corriente y No Corriente

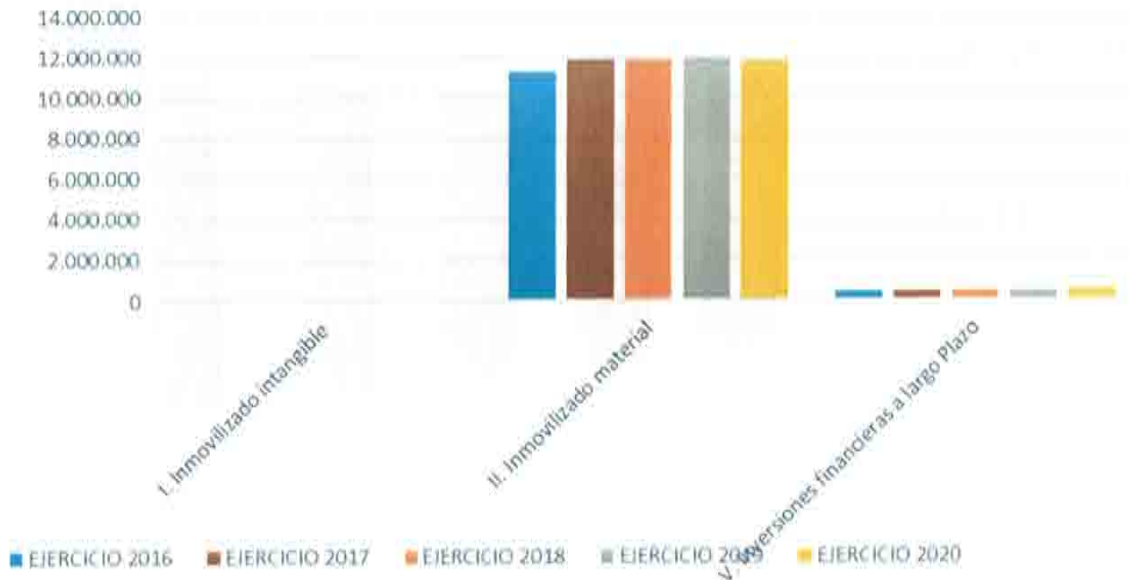


El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13	78,18%	79,20%	-31.543,37
I. Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70	0,07%	0,05%	3.054,51
II. Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50	74,89%	76,55%	-136.151,34
V. Inversiones financieras a largo plazo	506.865,39	405.311,93	3,22%	2,60%	101.553,46

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63	21,82%	20,80%	195.205,09
II. Existencias	251.813,44	249.878,13	1,60%	1,60%	1.935,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.037.827,80	487.047,49	6,59%	3,13%	550.780,31
VI Periodificaciones a C/P	0,00	9.419,32	0,00%	0,06%	-9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.146.058,48	2.494.149,69	13,63%	16,01%	-348.091,21
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.745.329,48	15.581.667,76	100,00%	100,00%	163.661,72

Desglose del Activo No Corriente



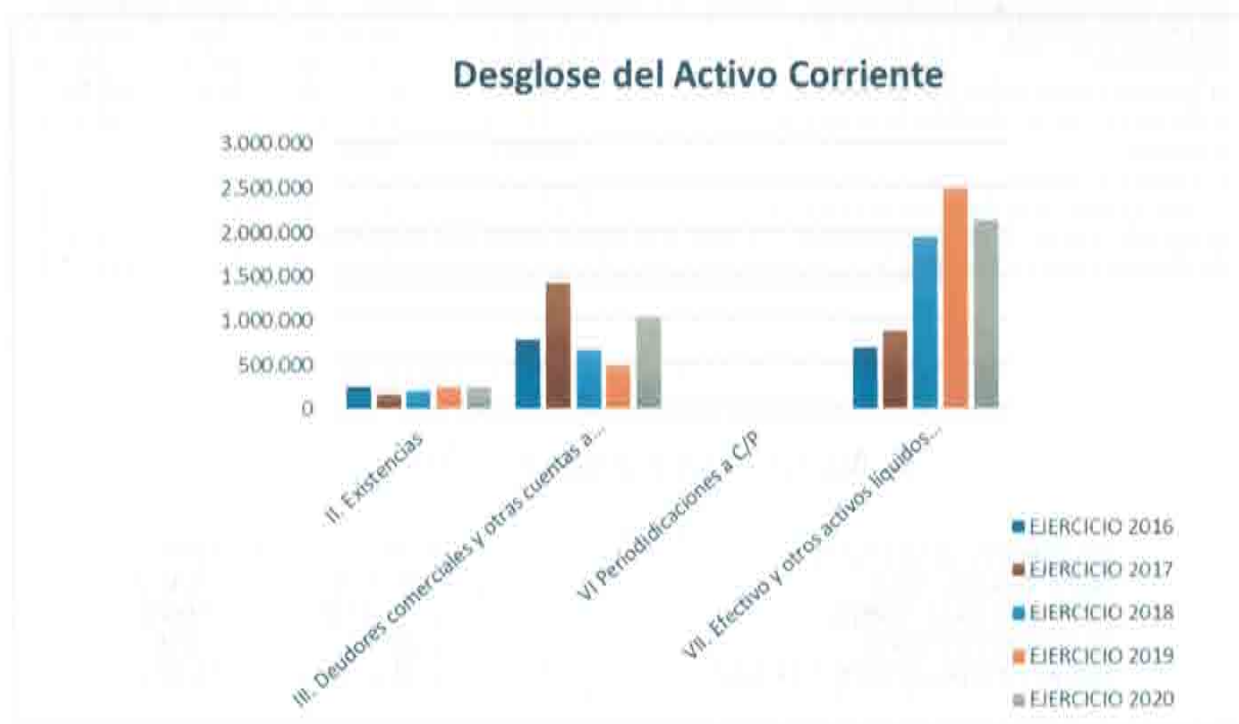
ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	%/ Total 2020	%/ Total 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13	78,18%	79,20%
I. Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70	0,07%	0,05%
II. Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50	74,89%	76,55%
V. Inversiones financieras a largo plazo	506.865,39	405.311,93	3,22%	2,60%

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.309.629,76	12.341.173,13	-0,26%	-31.543,37
I. Inmovilizado intangible	10.905,21	7.850,70	38,91%	3.054,51
II. Inmovilizado material	11.791.859,16	11.928.010,50	-1,14%	-136.151,34
V. Inversiones financieras a largo plazo	506.865,39	405.311,93	25,06%	101.553,46

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **74,89 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2020 presenta una disminución sobre el importe del 2019 por importe de **31.543,37 €**. Por una parte, aunque en el **inmovilizado material** se han realizado inversiones de reposición, la amortización del ejercicio ha superado el importe destinado a estas inversiones, como consecuencia de los ritmos de fabricación y entrega de los bienes adquiridos. **Las Inversiones financieras a largo plazo** se incrementan en **101.533,46 €** en este ejercicio pues por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios

por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2020 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de 18.110,51 €, pero por otra la compañía Mapfre ha certificado un valor del importe de rescate para este concepto, que ha supuesto una revalorización de 119.663,97 €



ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	%/ Total 2020	%/ Total 2019
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63	21,82%	20,80%
II. Existencias	251.813,44	249.878,13	1,60%	1,60%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.037.827,80	487.047,49	6,59%	3,13%
VI Periodificaciones a C/P	0,00	9.419,32	0,00%	0,06%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.146.058,48	2.494.149,69	13,63%	16,01%

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **21,82 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que supone el **13,63 %** sobre el **Activo Total**. Este efectivo es suficiente para cubrir las necesidades inmediatas de liquidez de la empresa (proveedores, Hacienda y Seguridad Social), y cubre casi en su totalidad las provisiones tanto a corto como a largo plazo reflejadas en el pasivo de la empresa.

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2020 sobre el 2019 está reflejada en su importe de **195.205,09 €**, motivado, fundamentalmente, por una parte, por la disminución de efectivo y por otra por el aumento del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento. Efectivamente, el Ayuntamiento adeuda a la empresa la totalidad de la subvención de capital de 2020 que asciende a

748.911,484 €, así como el crédito de 144.876,08 € asignado a Rivamadrid para el Refuerzo de Higiene, aseo y limpieza de centros educativos por el Covid 19 en el último cuatrimestre del año. (Rivamadrid tiene pendiente de compensar las dos últimas cuotas de los préstamos del Plan de pago a proveedores de 2012 por importe de 24.885,46 €).

ACTIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	Variación	2020-2019
B) ACTIVO CORRIENTE	3.435.699,72	3.240.494,63	6,02%	195.205,09
II. Existencias	251.813,44	249.878,13	0,77%	1.935,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.037.827,80	487.047,49	113,09%	550.780,31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	137.368,09	101.613,87	35,19%	35.754,22
4. Personal	13.510,51	13.858,74	-2,51%	-348,23
5. Activos por impuesto corriente	16.141,84	16.145,63	-0,02%	-3,79
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	870.807,36	355.429,25	145,00%	515.378,11
VI Periodificaciones a C/P	0,00	9.419,32	-100,00%	-9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.146.058,48	2.494.149,69	-13,96%	-348.091,21

2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	% / Total 2020
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	71,44%
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	14,62%
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	13,94%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.745.329,48	100,00%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	10.570.925,64	71,44%	67,84%	677.179,43
A-1) Fondos propios	4.704.108,69	4.658.452,09	29,88%	29,90%	45.656,60
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,15%	25,41%	0,00
III. Reservas	698.452,09	643.674,31	4,44%	4,13%	54.777,78
VII. Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78	0,29%	0,35%	-9.121,18
A.2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97		0,76%	0,00%	119.663,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.424.332,41	5.912.473,55	40,80%	37,95%	511.858,86
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	2.634.920,86	14,62%	16,91%	-332.439,27
I. Provisiones a L/P	1.402.470,21	1.346.518,26	8,91%	8,64%	55.951,95
II. Deudas a largo plazo	858.838,85	1.252.400,41	5,45%	8,04%	-393.561,56
IV. Pasivos por impuesto diferido	41.172,53	36.002,19	0,26%	0,23%	5.170,34
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26	13,94%	15,25%	-181.078,44
II. Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93	1,32%	0,19%	178.638,30
III. Deudas a corto plazo	655.397,21	913.571,27	4,16%	5,86%	-258.174,06
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06	8,46%	9,20%	-101.542,68
			0,00%	0,00%	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.745.329,48	15.581.667,76	100,00%	100,00%	163.661,72



Desglose del Patrimonio Neto



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
A) PATRIMONIO NETO	11.248.105,07	10.570.925,64	71,44%	67,84%	677.179,43
A-1) Fondos propios	4.704.108,69	4.658.452,09	29,88%	29,90%	45.656,60
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,15%	25,41%	0,00
III. Reservas	698.452,09	643.674,31	4,44%	4,13%	54.777,78
VII. Resultado del ejercicio	45.656,60	54.777,78	0,29%	0,35%	-9.121,18
A.2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97	119.663,97	0,76%	0,00%	119.663,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.424.332,41	5.912.473,55	40,80%	37,95%	511.858,86

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2020, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**71,44 %** del Pasivo y Neto Total en 2020 (**67,84%** de igual concepto en 2019)), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**40,80%** del Pasivo y Neto Total en 2020; **37,95%** en 2019), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un incremento, de **511.858,86 €**. Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones, va disminuyendo conforme vamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

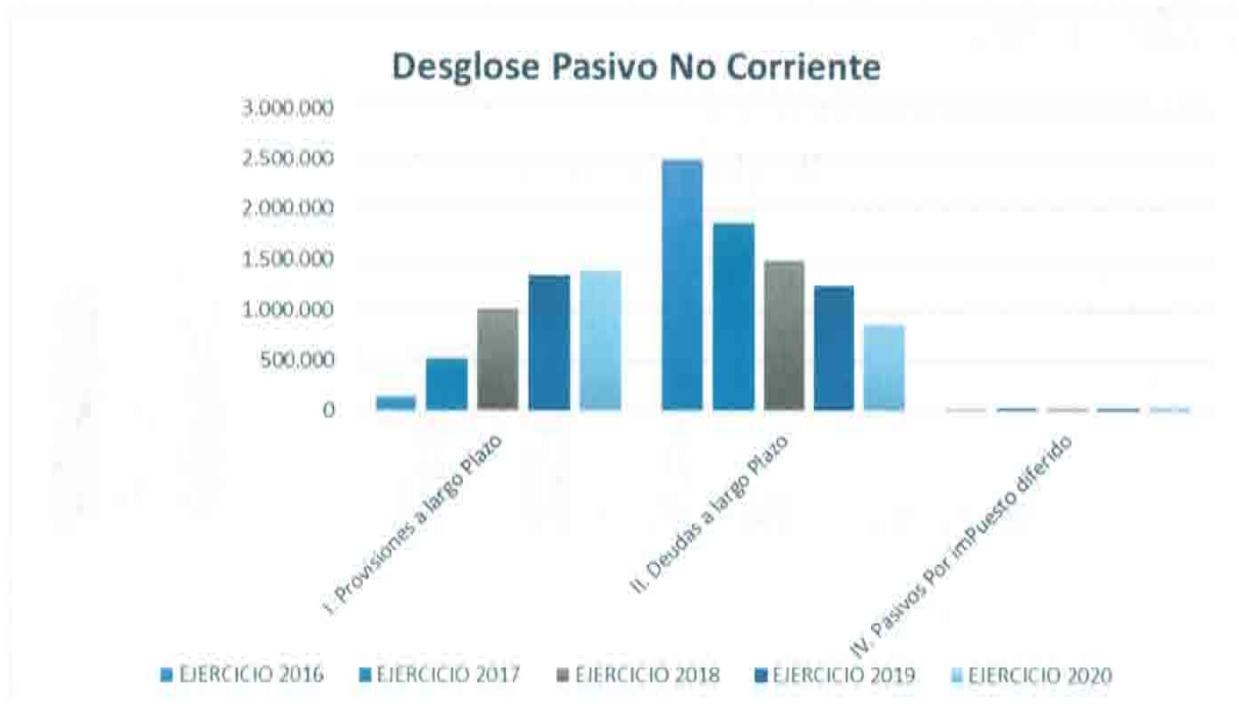
Los Fondos Propios se incrementan en 2019 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**45.656,60 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2020 se incrementaron en **54.777,28 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2019.



Por otra parte porque la compañía Mapfre ha certificado un valor del importe de rescate de las cantidades depositadas por el concepto de premio de jubilación, que ha supuesto una revalorización de **119.663,97 €**, lo que significa la aparición en 2020 del apartado A.2) Ajustes por cambio de valor (incrementando la partida de la cuenta 133 Ajustes por valoración de activos financieros).

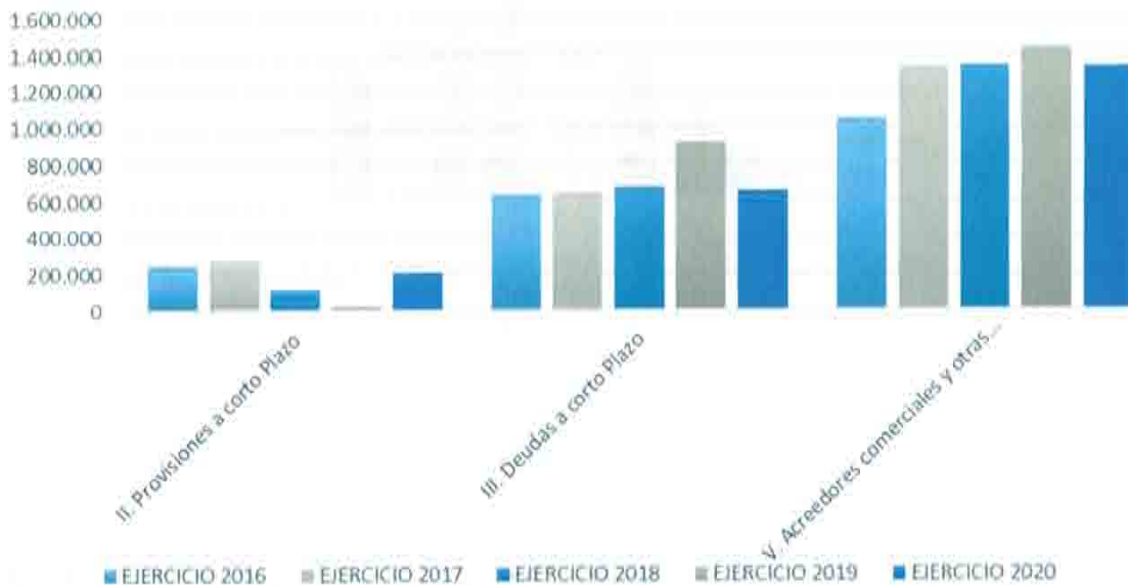


	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.302.481,59	2.634.920,86	14,62%	16,91%	-332.439,27
I. Provisiones a L/P	1.402.470,21	1.346.518,26	8,91%	8,64%	55.951,95
4. Otras provisiones	1.402.470,21	1.346.518,26	8,91%	8,64%	55.951,95
140. Obligaciones por prestaciones L/P al personal	1.217.437,89	1.161.485,94	7,73%	7,45%	55.951,95
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	1,18%	1,19%	0,00
II. Deudas a largo plazo	868.838,85	1.252.400,41	5,45%	8,04%	-393.561,56
2. Deudas con entidades de crédito	542.180,44	723.091,44	3,44%	4,64%	-180.911,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	44.843,56	0,00%	0,29%	-44.843,56
5. Otros pasivos financieros	316.658,41	484.465,41	2,01%	3,11%	-167.807,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	41.172,53	36.002,19	0,26%	0,23%	5.170,34

Respecto al Pasivo No Corriente (**14,62 %** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2020; **16,91 %** en 2019), está integrado en su parte más significativa (**8,91%**), por I. Provisiones a Largo Plazo (**1.402.470,21 €**). Estas provisiones se corresponden con obligaciones contraídas por el personal como consecuencia del convenio colectivo 2016-2020, tal y como se ha explicado en el apartado 14 de la Memoria de estas Cuentas Anuales y por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, explicado en el apartado 4.2, también de la Memoria. Estas provisiones no están previsto que se apliquen en el ejercicio 2021.

Con respecto a los apartados de Deudas a largo plazo señalar que han experimentado un descenso en 2020 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2019, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 72.571,15 €, correspondiendo el resto a adquisiciones de inmovilizado mediante "renting" con entrega del bien a la finalización del contrato.

Desglose Pasivo Corriente



	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	% / Total 2020	% / Total 2019	2020-2019
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26	13,94%	15,25%	-181.078,44
II. Provisiones a corto plazo	207.799,23	29.160,93	1,32%	0,19%	178.638,30
III. Deudas a corto plazo	655.397,21	913.571,27	4,16%	5,86%	-258.174,06
2. Deudas con entidades de crédito	180.878,03	283.396,79	1,15%	1,82%	-102.518,76
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.835,80	109.794,78	0,28%	0,70%	-64.958,98
5. Otros pasivos financieros	429.683,38	520.379,70	2,73%	3,34%	-90.696,32
521. Deudas a corto plazo	161.906,56	161.333,18	1,03%	1,04%	573,38
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	267.776,82	359.046,52	1,70%	2,30%	-91.269,70
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06	8,46%	9,20%	-101.542,68

Con relación al "Pasivo Corriente" (**13,94 %** del Pasivo y Neto Totales para 2020 frente a un **15,25 %** en 2019), se observa una disminución de 181.078,44 € respecto al ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a la disminución de la deuda a corto plazo, valiendo la misma explicación que en el caso de la deuda a largo.

No obstante, se incrementan las provisiones a corto plazo derivadas de obligaciones con el personal por la dotación de importes para cubrir las obligaciones derivadas del convenio por acción social, así como para

Handwritten signature and notes on the right margin.

cubrir potenciales y probables indemnizaciones y obligaciones como consecuencia de contenciosos laborales en curso.

Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2020 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2021.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	%/ Total 2020	%/ Total 2019	2020-2019
C) PASIVO CORRIENTE	2.194.742,82	2.375.821,26	13,94%	15,25%	-181.078,44
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.331.546,38	1.433.089,06	8,46%	9,20%	-101.542,68
1. Proveedores	32.549,96	24.705,35	0,21%	0,16%	7.844,61
3. Acreedores varios	463.758,73	655.178,49	2,95%	4,20%	-191.419,76
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	46.874,52	29.837,25	0,30%	0,19%	17.037,27
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	137,97	0,00%	0,00%	-137,97
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	788.363,17	723.230,00	5,01%	4,64%	65.133,17
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	10.861,80	0,00	0,07%	0,00%	10.861,80
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	395.086,04	382.807,48	2,51%	2,46%	12.278,56
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	382.415,33	340.422,52	2,43%	2,18%	41.992,81

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



La contabilidad del ejercicio 2020 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra positivo de **1.240.956,90 €**, y en 2019 de 864.673,37 €, mejorando por tanto su valor.

Fondo de maniobra

	2016	2017	2018	2019	2020
Activo Circulante	1.723.690,61	2.479.807,64	2.818.017,68	3.240.494,63	3.435.699,72
Exigible a corto plazo	1.935.620,78	2.245.862,57	2.130.324,67	2.375.821,26	2.194.742,82
Fondo de maniobra	-211.930,17	233.945,07	687.693,01	864.673,37	1.240.956,90

Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

Al cierre del ejercicio 2020 se ha reducido considerablemente la deuda a corto plazo (más de 250.000 €) al haberse amortizado totalmente el préstamo ICO que teníamos suscrito con Bankia, y ser el último año de vida del leasing suscrito con el BBVA para inversiones realizadas en el periodo 2008-2011 (solo quedan vivos 14 contratos sobre las 68 iniciales).

Por otra parte, como se explica en otros apartados de estas cuentas se ha decidido pasar una parte de las provisiones a corto plazo a plazo largo dado que no van a ser de aplicación en el ejercicio 2021. Esta regularización de provisiones se ha producido, a efectos comparativos de este informe, en los ejercicios precedentes, y de ahí el saldo positivo que se muestra también en otros años.

b) Análisis financiero a corto plazo



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.



La teoría económica nos informa de que si el valor de la ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan esta aseveración. En este ejercicio parece consolidarse la disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,1912 en 2016, 0,1017 en 2017, 0,0840 en 2018, 0,0777 en 2019 y 0,0655 en 2020, consecuencia, sin duda, de la positiva evolución de los tipos de interés, la renegociación de condiciones y la disminución de la deuda.

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2020 a casi 20 millones de euros y la ratio sería, por tanto, 0,0033 muy por debajo del 0,05 antes citado como objetivo de referencia.

	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos financieros	166.846,35	95.917,62	81.872,30	73.237,84	65.524,89
Cifra de negocios	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93	1.000.446,03
Otros ingresos de explotación	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05	18.977.944,28
Ingresos Totales	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98	19.978.390,31
Gasto financ./Ingresos Totales	0,0098	0,0053	0,0044	0,0038	0,0033
Gasto financ./Cifra de negocio	0,1912	0,1017	0,0840	0,0777	0,0655

c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.



Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.
- 3.

Ratio de Autonomía Financiera = Patrimonio Neto / Pasivo Exigible Total

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

- 3. Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

Ratio de Apalancamiento = Pasivo Exigible Total / Patrimonio Neto

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

Ratio de Endeudamiento a L/P = Pasivo Exigible a L/P / Patrimonio Neto

- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

Ratio de Endeudamiento a C/P = Pasivo Exigible a C/P / Patrimonio Neto

Rivamadrid, en los últimos ejercicios presenta los siguientes datos:

	2016	2017	2018	2019	2020
Exigible total	4.597.471,10	4.657.774,31	4.677.717,92	5.010.742,12	4.497.224,41
Exigible largo plazo	2.661.850,32	2.411.911,74	2.547.393,25	2.634.920,86	2.302.481,59
Exigible corto plazo	1.935.620,78	2.245.862,57	2.130.324,67	2.375.821,26	2.194.742,82
Patrimonio neto	8.835.569,73	10.164.298,42	10.459.212,90	10.570.925,64	11.248.105,07
Endeudamiento c. plazo	0,2191	0,2210	0,2037	0,2248	0,1951
Endeudamiento l. plazo	0,3013	0,2373	0,2436	0,2493	0,2047
Endeudamiento	0,5203	0,4582	0,4472	0,4740	0,3998



Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo.



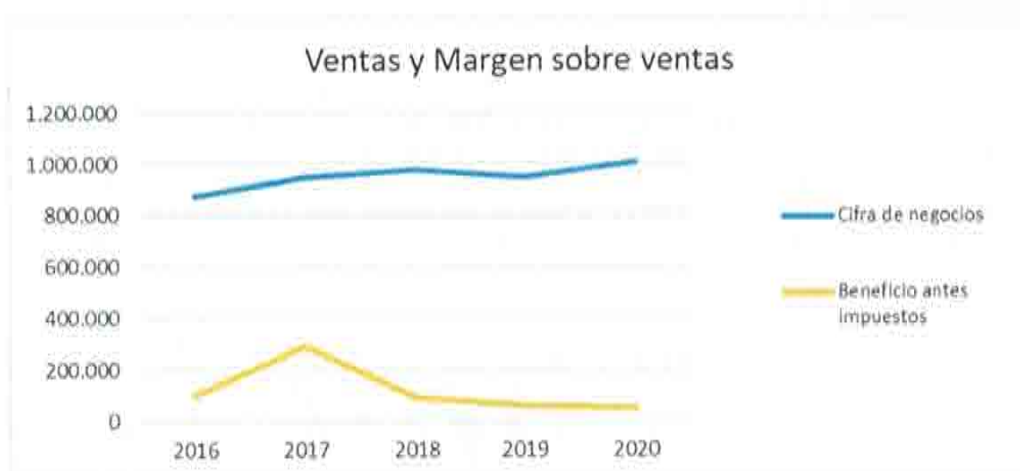
Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2016 a 2020 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.

Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa. Los activos fijos disminuían año tras año tras la finalización del Programa de inversiones 2008-2011 como consecuencia de las amortizaciones practicadas en un primer término y de la crisis económica después que prácticamente congeló la cifra de inversión. A partir de 2017 se produce un punto de inflexión pues la empresa vuelve a invertir, manteniendo a partir de ese ejercicio una alta estabilidad en la cifra de sus activos fijos. Con los recursos propios ocurre lo mismo, incorporando las subvenciones de capital anotadas a los resultados de cada ejercicio, así como el resultado de cada ejercicio-

	2016	2017	2018	2019	2020
Patrimonio neto	8.835.569,73	10.164.298,42	10.459.212,90	10.570.925,64	11.248.105,07
Activo fijo	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13	12.309.629,76
Solidez	0,7546	0,8235	0,8490	0,8566	0,9138

En nuestro caso, en el ejercicio 2016 el 75,46% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; para 2017 el 82,35%, el 84,90% en 2018, el 85,66% en 2019 y el 91,38% en el ejercicio actual.

d) Análisis económico



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

	2016	2017	2018	2019	2020
Cifra de negocios	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93	1.000.446,03
Otros ingresos de explotación	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05	18.977.944,28
Suma	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98	19.978.390,31
Beneficio antes impuestos	98.853,02	288.428,67	88.433,02	54.915,76	45.771,10
Margen s/ cifra negocios	11,33%	30,59%	9,07%	5,83%	4,58%

Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia

• **Período enero/marzo**
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	491	1.190.952,06	6.329.900,84	5,31
Dentro PP	488	1.189.822,75	6.293.593,48	5,29
Fuera PP	3	1.129,31	36.307,36	32,15
Pendiente Pago	6	3.807,93	8.353,78	2,19
Dentro PP	6	3.807,93	8.353,78	2,19
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	497	1.194.759,99	6.338.254,62	5,31

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

• **Período abril/junio**
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	424	677.599,22	2.049.001,28	3,02
Dentro PP	421	673.974,40	1.895.302,75	2,81
Fuera PP	3	3.624,82	153.698,53	42,40
Pendiente Pago	22	38.505,96	105.000,02	2,73
Dentro PP	21	38.407,97	101.864,34	2,65
Fuera PP	1	97,99	3.135,68	32,00
Total general	446	716.105,18	2.154.001,30	3,01

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00
Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the word 'ABRIL/JUNIO' written vertically.

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (dias)
	☑ Número de facturas			
= Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
= Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

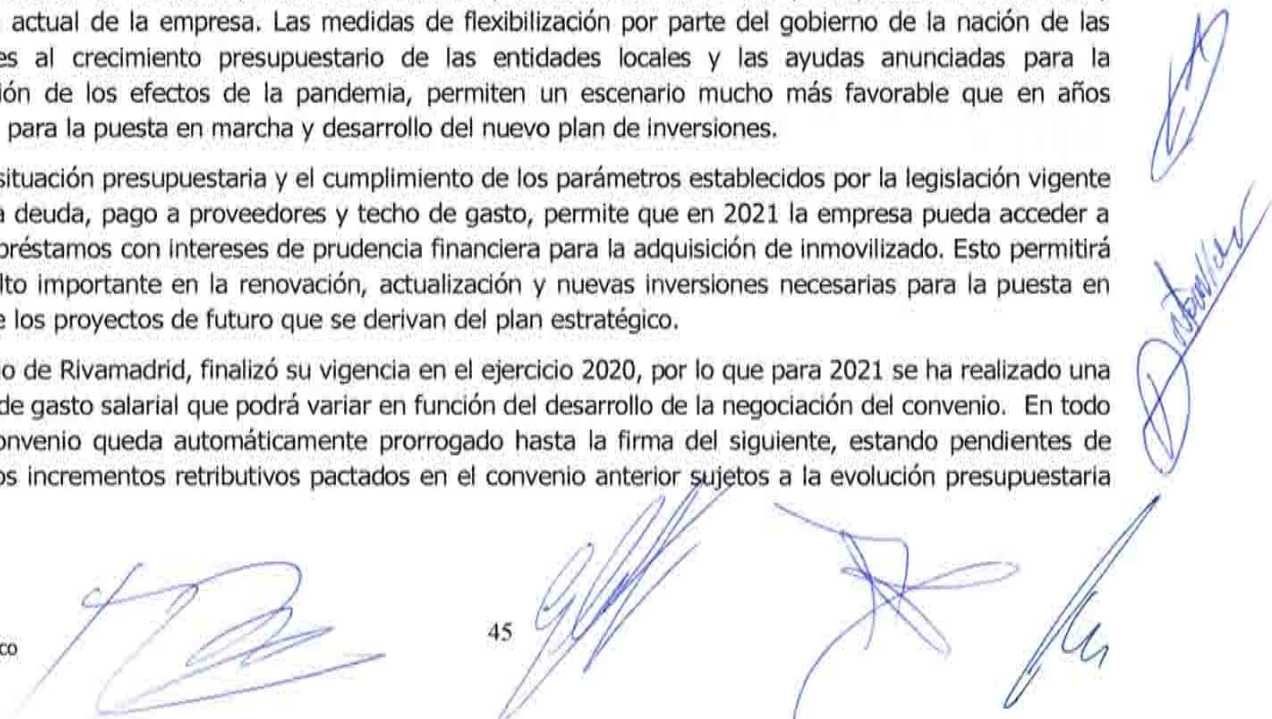
En los últimos ejercicios el Presupuesto de la empresa ha venido condicionado por el R.D-L. 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, al que se acogió el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, y que determinó la elaboración de un plan de ajuste que garantizara el equilibrio presupuestario.

La mejora de la capacidad presupuestaria del ayuntamiento en los últimos ejercicios y al objeto de garantizar y mantener la alta calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, se comenzó en 2017 a poner en marcha una serie de acciones que permitieran la renovación de la flota y la maquinaria de la empresa una vez que esta estaba ya prácticamente amortizada. Acciones que se han mantenido a lo largo de 2018, 2019 y 2020, ejercicio en el que se ha culminado prácticamente en su totalidad el plan de inversiones diseñado en 2016.

De cara al ejercicio 2021 se ha diseñado un nuevo plan de inversiones, recogido en el PAIF de la empresa, que pretende dar un nuevo impulso a la renovación y actualización de la flota y maquinaria a la realidad y dimensión actual de la empresa. Las medidas de flexibilización por parte del gobierno de la nación de las limitaciones al crecimiento presupuestario de las entidades locales y las ayudas anunciadas para la recuperación de los efectos de la pandemia, permiten un escenario mucho más favorable que en años anteriores para la puesta en marcha y desarrollo del nuevo plan de inversiones.

La mejor situación presupuestaria y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la legislación vigente respecto a deuda, pago a proveedores y techo de gasto, permite que en 2021 la empresa pueda acceder a leasing y préstamos con intereses de prudencia financiera para la adquisición de inmovilizado. Esto permitirá dar un salto importante en la renovación, actualización y nuevas inversiones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos de futuro que se derivan del plan estratégico.

El convenio de Rivamadrid, finalizó su vigencia en el ejercicio 2020, por lo que para 2021 se ha realizado una previsión de gasto salarial que podrá variar en función del desarrollo de la negociación del convenio. En todo caso el convenio queda automáticamente prorrogado hasta la firma del siguiente, estando pendientes de resolver los incrementos retributivos pactados en el convenio anterior sujetos a la evolución presupuestaria



• **Período julio/septiembre**
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
☐	Número de Facturas			
Pagada	488	860.782,19	3.230.789,44	3,75
Dentro PP	479	855.175,08	2.653.556,52	3,10
Fuera PP	9	5.607,11	577.232,92	102,95
Pendiente Pago	1	1.219,00	0,00	0,00
Dentro PP	1	1.219,00	0,00	0,00
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	489	862.001,19	3.230.789,44	3,75

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
☐	Número de Facturas			
Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00
Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60

• **Período octubre/diciembre**
AÑO 2020

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
☐	Número de Facturas			
Pagada	513	1.113.187,50	2.841.746,01	2,55
Dentro PP	509	1.107.344,22	2.633.120,43	2,38
Fuera PP	4	5.843,28	208.625,58	35,70
Pendiente Pago	105	175.705,97	196.281,49	1,12
Dentro PP	103	175.306,67	179.910,19	1,03
Fuera PP	2	399,30	16.371,30	41,00
Total general	618	1.288.893,47	3.038.027,50	2,36



del municipio y a la normativa vigente, que condiciona la evolución de las retribuciones de las entidades públicas a lo que determinen anualmente los Presupuestos Generales del Estado. Esto puede generar algún ajuste retributivo lo que se ha tenido en cuenta a la hora de dotar la correspondiente provisión en el ejercicio 2018, 2019 y 2020.

La previsible duración en el tiempo de la negociación del convenio, junto con la existencia de otros proyectos planificados para 2021 por el departamento de RRHH que requieren de negociación colectiva (bolsa de empleo, renovación del plan director, etc.) hacen pensar que dichos ajustes no van a poder resolverse en el presente ejercicio, por lo que las provisiones dotadas se reubican en el largo plazo.

En el ejercicio 2020 se ha asentado la integración del personal de la concejalía de transición ecológica en las instalaciones de Rivamadrid, mejorando la coordinación y los proyectos conjuntos, así como incrementándose la implicación de Rivamadrid en la definición y organización de las políticas de residuos del municipio. Conforman el núcleo de dichos proyectos el desarrollo de la estrategia de residuos y el plan de economía circular, así como el plan de infraestructuras verdes.

Igualmente, una vez asentadas los nuevos servicios incorporados en 2020 (mantenimiento de mobiliario urbano, gestión de las ITV de vehículos municipales y suministro de combustible a dichos vehículos) para el PAIF de 2021 se han incorporado la gestión del conjunto de convenios de residuos que hasta el momento eran competencia de la concejalía de transición ecológica, y el servicio de mantenimiento del parque público de vivienda de la EMV.

En el marco de nuestra política de mantener la máxima calidad del servicio, Rivamadrid comenzó la elaboración de un plan estratégico en 2018, plan que fue elaborado con la máxima participación de la plantilla, la dirección de la empresa y representantes de la sociedad civil. En 2020 dicho plan se ha integrado totalmente con el sistema de gestión de la empresa, reordenado e integrando sus objetivos y acciones, organizándose en torno a 7 metas con sus respectivas acciones que se conforman como objetivos estratégicos, resultados clave y palancas del cambio.

Dichas metas se subdividen en: tres con un enfoque de transformación interna de la empresa y 4 con una clara orientación al exterior.

- | | |
|-------------------------|--|
| Meta 1 - interna | Digitalización de la empresa. |
| Meta 2 - interna | Mejora del sentido de pertenencia, del clima laboral, trabajo colectivo. |
| Meta 3 - interna | Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios. Mejora de las competencias. |
| Meta 4 - externa | Prestación de nuevos servicios. Municipalización que suponga una mejora en la competitividad y ahorro al Ayto. |
| Meta 5 - externa | Participación y desarrollo de la economía circular y hacia ciudad sostenible. |
| Meta 6 - externa | Organización centrada en el ciudadano. |
| Meta 7 - externa | Rivamadrid como referencia externa. |



46

A modo de resumen Rivamadrid presenta los siguientes resultados clave para 2021, con indicadores de cumplimiento de sus metas estratégicas:

M1. Digitalizar el completo del servicio de limpieza viaria y RSU así como de los puntos limpios culminado el procesos desarrollado en 2020. Ampliación del proyecto piloto para la digitalización de los servicios de taller y mantenimiento. Licitación e implementar un nuevo software que ejerza de ERP completo de RRHH. Una vez implantada la licitación electrónica y probado la app para la gestión interna de partes de trabajo en 2020, en 2021 se plantea implantar el registro electrónico y un gestor documental que se integre con el resto de herramientas.

M2. Ejecutar la encuesta de clima, objetivo no obstante sujeto a la evolución de la pandemia y de la negociación del convenio; diagnóstico y planes de acción que trabajen el orgullo de pertenencia y la responsabilidad, así como la puesta en marcha de un programa de bienestar y salud, en función de los resultados del diagnóstico. Otros proyectos previstos en esta meta son la renovación del sistema de Onboarding, desarrollar el modelo de liderazgo de la organización, y mejorar el proceso de evaluación del desempeño.

M3. En 2020 se han implantado metodologías para la identificación de datos, medición, análisis, evaluación y propuesta de mejora. Mediante dicha metodología se realiza un seguimiento y control calidad de servicio que alcanzará toda su plenitud en 2021: Análisis de quejas, cuestionarios de evaluación, autoevaluación cualitativa, planes de mejora, seguimiento y feedback. En 2021 se pretende poner en marcha el comité de calidad, para la detección de ineficiencias y estudio de soluciones; Finalizar el estudio del servicio de jardinería al objeto de mejorar la planificación, el reparto y asignación de recursos y tareas y dimensionar el servicio; terminar el proceso de mejora competencial y estabilización de la plantilla de la dirección de Nuevos desarrollos y mantenimiento, así como la puesta en marcha de planes de mejora a este respecto y desarrollar un plan para la reducción de averías evitables.

En el área de administración y compras, una vez elaborados los modelos de pliegos, desarrollado el manual de contratación y adecuados todos los contratos a la nueva legislación en 2020, en 2021 se pretende poner en marcha la mesa de compras para gastos menores y se desarrollará un cuadro de mando para la medición, seguimiento, análisis e implantación de mejoras en los gastos generales.

En 2020 se realizó desde RRHH una auditoría de procesos laborales y un estudio detallado del absentismo, cuyos resultados servirán de punto de partida para planes de mejora en 2021 y años sucesivos. En 2021 se plantea la elaboración del cuadro de mando de RRHH con indicadores de seguimiento del trabajo diario, segmentado por servicios, edades, categorías, etc. y un estudio de la posibilidad de un plan de prejubilaciones. El Plan de formación y desarrollo en competencias para dirección y mandos intermedios iniciado en 2020 se pretende continuar con nuevos retos para 2021, avanzando en un Plan de desarrollo de competencias y gestión del talento. Igualmente se propone la revisión y desarrollo de un nuevo plan director, la revisión de los sistemas de periodo de prueba y la elaboración de un reglamento de la bolsa de empleo y la convocatoria de dicha bolsa, según lo permita la situación sanitaria.

M4. Incorporar a Rivamadrid la gestión de todos los residuos municipales por las sinergias que genera. Una vez en pleno funcionamiento el nuevo servicio de mantenimiento de mobiliario urbano de parques y jardines y la gestión de las ITV de los vehículos municipales asumidas en 2020, en 2021 se estudiará la posibilidad de asumir el servicio de controladores de accesos y se incorporará el servicio de mantenimiento de viviendas de la EMV.

M5. Puesta en marcha un ambicioso plan de transformación que haga de Rivas un referente en cuanto a la recogida, gestión y tratamiento de los residuos urbanos. Nuestro objetivo es enfocar la actividad de la empresa, en colaboración con la concejalía de transición ecológica, hacia un modelo sostenible, que tienda a reducir al mínimo el vertido, implementando políticas de reducción, reciclaje, reutilización, basadas en la economía circular y la valorización.

En 2020 se presentó, junto con la concejalía de transición ecológica, las líneas maestras para la elaboración de un plan de economía circular y residuos cero, para cuyo desarrollo se ha contratado un técnico de residuos. En 2021 se pretende realizar un estudio para la recogida del cartón en comercios, la puesta en marcha del proyecto piloto de compostadoras comunitarias, la puesta en marcha de proyectos piloto para establecer un sistema de recogida separada de materia orgánica y del desarrollo, mediante un proceso participativo, de múltiples acciones que contribuyan activamente a cumplir los ambiciosos objetivos que marca la normativa europea respecto a la gestión y reducción de residuos.

M6. Hacer de Rivamadrid una empresa que integre en todos sus procesos y decisiones la creación de valor para la ciudadanía.

Para conseguirlo, en 2020 se ha mejorado el tráfico a la web como punto de información y transparencia, se ha incrementado la presencia con información de interés para la ciudadanía en medios locales y se han puesto en marcha campañas de concienciación. Para 2021 se pretende consolidar esta tendencia, actuando sobre la web para darle una orientación más ciudadana, mejorando la gestión de incidencias mediante la reducción del tiempo de respuesta en la app (MTC) y la puesta en marcha de planes de acción para conseguir su reducción mediante la anticipación proactiva.

En el ámbito más operativo, en 2020 se han puesto en marcha un número importante de fuentes del municipio e incrementado el servicio de bicinrivas. También se ha comenzado la realización de un estudio cualitativo para la mejora de la experiencia de cliente. En 2021 se pretende implementar planes de acción en función de los resultados de dicho estudio.

M7. El desarrollo de todos estos objetivos, pretenden situar a Rivamadrid como empresa líder en la gestión de servicios municipales, en este sentido la última meta plantea como objetivos para 2021 mantener y aumentar las certificaciones de gestión y calidad, logrando certificarse en el programa de excelencia europea de gestión, EFQM y retomar la participación activa de Rivamadrid en asociaciones, ferias, talleres, congresos etc. del sector.

Rivamadrid se encuentra inmersa en un proceso de transformación y modernización que supone un reto importante de cara a los próximos años, en los que se irán implementando las medidas necesarias que le acerquen a la visión y misión definidas en su plan estratégico, al objeto de mantener y mejorar el servicio de alta calidad que presta a la ciudadanía y convertirse en una empresa moderna y referente en su ámbito.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

El **14 de octubre de 2020** se convoca Consejo del Consejo de Administración en la cual el punto 2º del orden del día es Cese consejero y nombramiento de Vicepresidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración y atribución de facultades.

SEGUNDO. - Cese consejero y nombramiento de Vicepresidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración y atribución de facultades.

Que el Consejo de Administración es competente para la adopción del presente acuerdo (artículos 15 y 22 de los estatutos de Rivamadrid). El Consejo de Administración de Rivamadrid en Consejo de 4 de julio de 2019 designó Vicepresidente y Consejero Delegado de Rivamadrid a D Enrique Corrales López en su condición de Concejal Delegado de Transición Ecológica. Por Decreto de Alcaldía-Presidencia 1143/20 de fecha de 10 de julio de 2020, D^a Vanesa Millán Buitrago, es nombrada Concejala Delegada de Transición Ecológica, delegándole las competencias relativas a las materias referidas.

Por tanto, procede por el Consejo de Administración, sustituir al anterior Consejero Delegado en su condición de Concejal Delegado de Transición Ecológica D Enrique Corrales López, por la actual Concejala Delegada de Transición Ecológica, D^a Vanesa Millán Buitrago.

Se da lectura a la propuesta del Presidente por la que propone al Consejo de Administración el cese por no ostentar en la actualidad la delegación de competencias en materia de Transición Ecológica, de D Enrique Corrales López, y el nombramiento como Vicepresidenta y Consejera Delegada de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. a D^a Vanesa Millán Buitrago con D.N.I./N.I.F. número: 70052262N actual Concejala Delegada de Transición Ecológica, con domicilio a estos efectos en Rivas-Vaciamadrid, Plaza de la Constitución s/n, con la atribución de facultades hasta la fecha inherentes al cargo, es decir, para que ejerza por sí de forma solidaria, las siguientes facultades con el límite que se especifica:

Facultades de los artículos:

21b) Administrar en los más amplios términos toda clase de bienes:

Vender, comprar, dar o recibir en pago o compensación total o parcial, ceder, permutar, extinguir condominios y, por cualquier otro medio oneroso, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles y derechos de todas clases, por los precios, pactos, plazos y condiciones que libremente convenga, aceptando y ofreciendo garantías del precio aplazado, incluso hipotecas y condiciones resolutorias expresas, las que podrá cancelar en su día.

Constituir, modificar o extinguir toda clase de gravámenes o derechos reales o personales sobre cualesquiera bienes o valores.

21 c) Celebrar y suscribir toda clase de contratos, ratificarlos, prorrogarlos o renovarlos, rescindirlos o anularlos.

21 h) Operar con Bancos, Cajas y cualesquiera entidades de financiación y en ellas, abrir, seguir y cancelar cuentas y libretas de ahorro, de crédito, cuentas corrientes y cajas de seguridad, firmando y suscribiendo cheques, recibos y resguardos y cuantos documentos se precisen a los fines indicados, ingresando y retirando cantidades de las mismas, constituyendo depósitos o prendas de valores y retirando todo o parte de ellos; percibir

intereses y cantidades en metálico y, en suma, realizar todo lo permitido por la legislación y la práctica bancaria.

21 ñ) Y a los fines indicados, suscribir y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes.

Con el límite de 15.000 euros(más IVA) en las contrataciones menores, salvo la referida a contrataciones de obras, cuyo límite se fija en 40.000,00 euros, (más IVA), de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Y con las condiciones establecidas en el artículo referido.

23) Corresponde al Presidente la representación del Consejo, convocar las reuniones de éste, formulando el Orden del Día, dirigir los debates del mismo, y el voto de calidad para dirimir, en su caso, el empate en las votaciones.

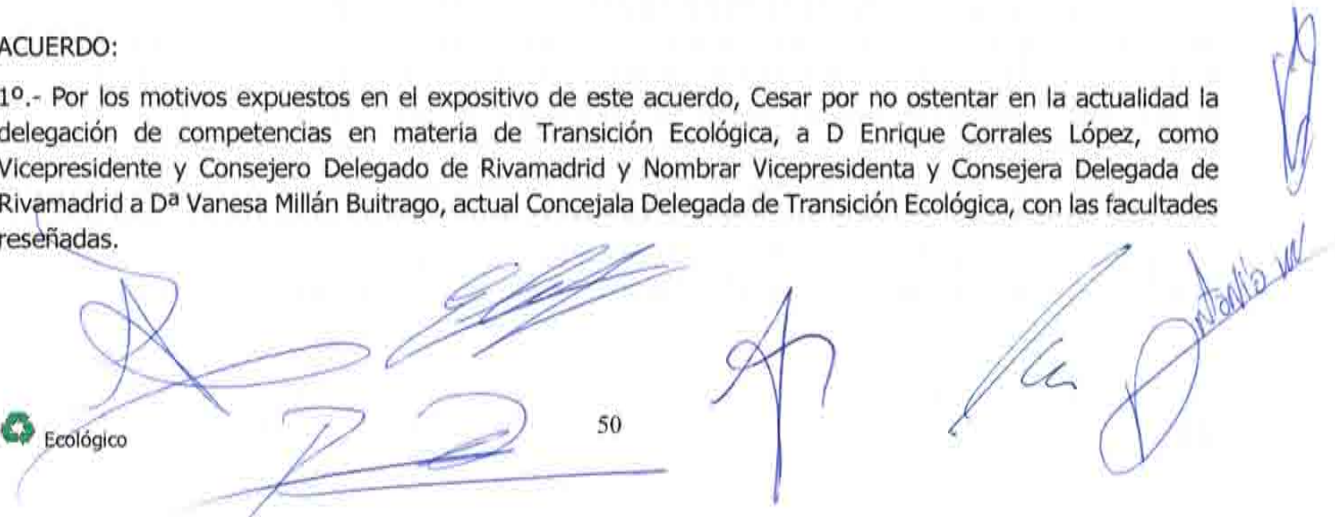
Corresponde al Vicepresidente sustituir al Presidente en sus funciones.

Son facultades del Presidente del Consejo de Administración las siguientes:

- a) Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones del Consejo, dirigiendo las deliberaciones y dirimiendo los empates con su voto de calidad.
- b) Señalar el orden de los asuntos que han de tratarse en la reunión.
- c) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento del Gerente, así como sus condiciones laborales y tiempo de duración del contrato.
- d) La resolución de cuantas cuestiones incidentales se susciten en toda clase de contratos a propuesta del Gerente.
- e) Ostentar la representación de la Sociedad ante los Tribunales de todo orden y jurisdicción, Organismos Públicos y Privados, para toda clase de actuaciones.
- f) Delegar sus facultades, en todo o en parte.
- g) Cualesquiera otras atribuciones que puedan serle delegadas por el Consejo de Administración.

ACUERDO:

1º.- Por los motivos expuestos en el expositivo de este acuerdo, Cesar por no ostentar en la actualidad la delegación de competencias en materia de Transición Ecológica, a D Enrique Corrales López, como Vicepresidente y Consejero Delegado de Rivamadrid y Nombrar Vicepresidenta y Consejera Delegada de Rivamadrid a D^a Vanesa Millán Buitrago, actual Concejala Delegada de Transición Ecológica, con las facultades reseñadas.



2º.- Facultar a la Secretaria para la elevación a público y la inscripción del acuerdo en el Registro mercantil, así como para cumplimentar cuantos trámites resulten necesarios, incluso la subsanación o rectificación que procediese a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el registrador.

Sometido el punto a votación, es aprobado **por 6 votos a favor** correspondientes a Pedro del Cura Sánchez. Vanesa Millán Buitrago. Enrique Corrales López. Alberto Cabeza Saco. Jesús Quirós Sierra. Raúl Toledano Saceda y **1 Abstención** de Luis Mas Gutiérrez. **Ningún voto en contra.**

Estas modificaciones del Consejo fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

El **26 de noviembre de 2020** se convoca la Junta General Extraordinaria en la cual el punto 1º del orden del día es Aprobación ceses y nombramientos consejeros del Consejo de Administración.

PRIMERO. - Aprobación ceses y nombramientos consejeros del Consejo de Administración.

Siendo consejero D. Jesús Quirós Sierra con DNI: 06206110C en representación de CC.OO., esta organización sindical propone la designación de D. Antonio Medina Mollons con DNI: 51944337X en su sustitución.

A propuesta del Grupo municipal Socialista, se propone la sustitución del Consejero en representación de su Grupo Municipal D. Alberto Cabeza Saco con DNI 01832321A por D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza con DNI 50987291V

Los Estatutos de Rivamadrid prevén en su artículo 16 que los miembros del Consejo de Administración serán designados libremente por la Junta General entre personas especialmente capacitadas, por un periodo de cuatro años, coincidiendo su mandato con el de la Corporación

Municipal, si bien dicho mandato podrá ser revocado en cualquier momento por la Junta General. Aquellos miembros del Consejo que ostenten la condición de Concejales y Concejales del Ayuntamiento, en caso de pérdida de la misma, cesarán automáticamente en su cargo de Consejeras y Consejeros. Se designará por la Junta General: - Dos miembros pertenecientes a los sindicatos más representativos a nivel regional

Los Consejeros y las Consejeras serán designados por la Junta General, a propuesta de los Grupos Políticos que tengan representación en aquella. En el artículo 12, a) se establece que es competencia de la Junta General el nombramiento, renovación o modificación del Consejo de Administración.

El Alcalde-Presidente agradece la labor y trabajo desempeñado por los consejeros salientes, desea acierto en su desempeño a los nuevos consejeros. Agradece el desempeño del cargo y dedicación a Alberto Cabeza y a Jesús Quirós, que lo ha desempeñado durante muchos años, Rivamadrid es una de las pocas empresas públicas con representación sindical en el Consejo de Administración. La Vicealcaldesa se suma a los agradecimientos.

Sometido el punto a votación, por **19 VOTOS A FAVOR** correspondientes a: D. Pedro del Cura Sánchez. Dª. Aída Castillejo Parrilla. D. José Luis Alfaro González. Dª. Yasmín Manji Carro. D. Enrique Corrales López. Dª. Carmen Rebollo Álvarez. D. José Manuel Castro Fernández. Dª. Mónica Carazo Gómez. Dª. Pilar Alonso García. D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza. Dª. María Luisa Pérez González. D. Alberto Cabeza Saco. Dª. María Elena Muñoz Echeverría. D. Luis Gabriel Altares del Cabo. Dª. Janette Novo Castillo. D. Francisco José Gallardo López. Dª. Vanesa Millán Buitrago. Dª. Amaya Leticia Gálvez Espinar. Dª. y D. Antonio Sanz González. **NINGÚN VOTO EN CONTRA y 6 ABSTENCIONES** de D. Bernardo González Ramos. D. Luis Mas Gutiérrez. Dª. María Teresa Cintora Conde. D. Roberto de la Hoz Segura. D. Jorge Badorrey Cuesta. Dª. Janette Novo Castillo. D. Francisco José Gallardo López y Dª. María de los Ángeles Guardiola Neira, **se aprueba:**

- a) Los CESES de los Consejeros del Consejo de Administración: D. Jesús Quirós Sierra con DNI: 06206110C y de D Alberto Cabeza Saco con DNI 01832321A, agradeciéndoles los servicios prestados y aceptando el cese.
- b) Los NOMBRAMIENTOS de Consejeros del Consejo de Administración: D. Antonio Medina Mollons con DNI: 51944337X de nacionalidad española y domicilio a efecto de notificaciones en calle Mariano Fortuny, 2 de Rivas Vaciamadrid (Madrid), y D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza con DNI 50987291V de nacionalidad española y domicilio a efecto de notificaciones en calle Mariano Fortuny, 2 de Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Estas modificaciones del Consejo fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2020 se han continuado con las actividades de I+D+i, en referencia a la planta de tratamiento de residuos, Econward la cual continúa orientándose más al tratamiento de la fracción orgánica en función de las investigaciones y pruebas realizadas. En este sentido se están realizando investigaciones orientadas a la valorización material de los residuos sobrantes, y a una mejor separación para el tratamiento.

En 2020 finalizó el convenio firmado con Anepma y Ecoembes para la realización del proyecto de monitorización con sensores de peso en camiones para la recogida de envases, identificando varios barrios ganadores que sirvieron para la difusión de la iniciativa. Los datos recopilados indicaron una mejora del porcentaje de separación y reciclaje, sirviendo de base para nuevos proyectos.

Rivamadrid participó en 2020 en las jornadas técnicas de ANEPMA sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP y por otras entidades y administraciones.

A finales de 2020 se puso en marcha la investigación cualitativa para la mejora de la experiencia de cliente, un proyecto innovador de investigación culminado a principios de 2021 que permitirá el desarrollo de planes de mejora y acciones que incrementen la satisfacción del usuario final del servicio de RSU/LV.

En 2020 se presentó junto con la concejalía de transición ecológica las líneas principales del plan de residuos y economía circular del municipio. Como primeras acciones se puso en marcha el punto limpio móvil, se instalaron papeleras para la recogida separada en todas las instalaciones municipales, y se comenzó un proyecto piloto de recogida de restos vegetales en mercadillos para aprovechamiento en alimentación animal. En 2021 está previsto continuar con el desarrollo de un proyecto piloto para la instalación del quinto contenedor para la recogida separada de la fracción orgánica y el desarrollo de un proceso participativo que defina completamente la estrategia de residuos del municipio para los próximos años.

Se han ampliado las zonas verdes con árboles y ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas utilizando especies adaptadas a las características de la zona, el sembrado de césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos y se ha incidido en campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre estas actividades de I+D+I y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos, como planes específicos de prevención de residuos o sistemas innovadores de recogida y tratamiento.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando está prácticamente acabado, en el que se incluyen indicadores de control de la gestión.

VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos dignos de ser reseñados como importantes después del cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2020.

IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 24 de marzo de 2021



LA SECRETARIA
Dña. SILVIA GÓMEZ MERINO
N.I.F. 50.848.772-G



EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
N.I.F. 50.965.184-J